MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA
Fecha : 28/06/2024

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **5482**

Beneficiario: 901552186 - CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
Concepto : ACTA PARCIAL #25 DE MARZO DE 2024 PASIVO - CONTRATO N.3542/2021 - CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA. ACTAS 23, 24 , 25 Y 26. . BMP2022257540086.
Valor Egreso: 1,012,603,910.00 **Orden:** 5023
Banco: BANCO AGRARIO **Cuenta Nº :** 400703024805

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110061008	B. Agrario Empresito 2021- 2480-5	0.00	1,012,603,910.00
24010101	Bienes Y Servicios	1,012,603,910.00	0.00
	TOTALES	**1,012,603,910.00**	**1,012,603,910.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.14 - 16	Otros Edificios No Residenciales

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.5023

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETEGARANTIA 2%	-2,00	1,413,253,160.00		-28.265.063,00
Pro-Cultura 1%	-1,00	1,413,253,160.00		-14.132.532,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,50	1,413,253,160.00		-7.066.266,00
Adulto Mayor	-3,00	1,413,253,160.00		-42.397.595,00
Contribución especial Cto obra pública	-5,00	1,192,347,819.52		-59.617.391,00
Retencion Contrato de Obra 2%	-2,00	1,413,253,160.00		-28.265.063,00
			-S	**179,743,910.00**
		VALOR NETO	**S**	**1.012.603.910,00**

JUAN DAVID BARBOSA URIBE
DIRECTOR DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 5,482

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 901552186	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	1,012,603,910.00		Corriente		
	TOTAL	**1,012,603,910.00**				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: NRODRIGUEZ1

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2024 **Orden de Pago No. 5023**

Lugar y Fecha: SOACHA 27-jun.-2024
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 **Nit/C.C. :** 901552186 8 Regimen Comun
Documento_: Resolucion 734
Facturas:
Concepto: ACTA PARCIAL #25 DE MARZO DE 2024 PASIVO - CONTRATO N.3542/2021 - CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA. ACTAS 23, 24 , 25 Y 26. . BMP2022257540086.
Programa:

Registro Presupuestal: **2683** Vigencia Registro: **2024** Resolucion : 734

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001. 02.14 - 1621	1.192.347.820,00
	$ 1.192.347.820,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	1,413,253,160.00	-42.397.595,00
Contribución especial Cto obra pública	-5,000	1,192,347,819.52	-59.617.391,00
RETEGARANTIA 2%	-2,000	1,413,253,160.00	-28.265.063,00
Retencion Contrato de Obra 2%	-2,000	1,413,253,160.00	-28.265.063,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	1,413,253,160.00	-7.066.266,00
Pro-Cultura 1%	-1,000	1,413,253,160.00	-14.132.532,00
			$-179.743.910,00

$ 1.012.603.910,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TAVERA RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
16150104	1.192.347.820.00	0.00	Centro Administrativo Municipal CAM
24010101	0.00	1.012.603.910.00	Bienes Y Servicios
24362601	0.00	28.265.063.00	Obra publica 2%
24362702	0.00	7.066.266.00	RETENCION ICA 5 X MIL
24909009	0.00	42.397.595.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	14.132.532.00	Fondo Procultura
24909011	0.00	59.617.391.00	Contribución especial Cto obra pública
29030401	0.00	28.265.063.00	Retegarantías
	1.192.347.820,00	1.192.347.820,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
CONTADORA MUNICIPAL (C)

Karen 28/06/24.

5482

IMPRIMIO : GUSTAVO ALVARADO

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: CREDOP5021
Secuencia: I
Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 19-07-2024 **Hora:** 12:26:21
Fecha de Generación: 19-07-2024

Fecha de envío del pago: 28-06-2024
Fecha para Procesar el pago: 28-06-2024

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $3,123,599,613.00	**Valor Registros Procesados:** $3,123,599,613.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
19800004995	Ahorros	830054539	FIDUCIARIA CONSORC	3,123,599,613.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-06-2024

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F001	
		VERSIÓN	2	
	TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORMACIÓN GENERAL	5	3	2024

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
	5023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	3542

OBJETO

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

FECHA DE CONTRATO	30/12/2021
PLAZO DE EJECUCION	20 MESES
FECHA DE INICIO	9/02/2022
FECHA DE FINALIZACION	3/07/2024
PRORROGAS EN TIEMPO	6 MESES
SUSPENSIONES EN TIEMPO	2 MESES Y 15 DÍAS HÁBILES
FECHA DE REINICIO DE SUSPENCIÓN	2/07/2024

CONTRATISTA

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

C.C.		NIT	X	901552186-8
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				4112
REGIMEN DE VENTAS				

SUPERVISOR

CARLOS ANDRÉS TOBÓN ESCOBAR

CARGO	SECRETARIO GENERAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL
CORREO	carlos.tobon@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	25
ANTICIPO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024
VALOR DEL PAGO	1.413.253.160

VALOR DEL PAGO EN LETRAS

MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE

N° FACTURA	FE25

CUENTA BANCARIA	19800004995		
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO	AHORROS

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	1.413.253.160
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	1.413.253.160

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		PASIVO 2023
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F002
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA	5	3	2024

NUMERO DE CONTRATO	3542
OBJETO	
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL		N°.	25
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP 2022			
NUMERO	35	FECHA	3/01/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0 01.02.14 - 66		$ 63.806.185.110,00	

CRP 2022			
NUMERO	28	FECHA	3/01/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0 01.02.14 - 66		$ 63.806.185.110,00	

CDP 2022			
NUMERO	2474	FECHA	15/03/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01. 01.001.02.14 - 1621		$ 18.650.000.000,00	

CRP 2022			
NUMERO	2338	FECHA	15/03/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01. 01.001.02.14 - 1621		$ 18.650.000.000,00	

CDP 2023			
NUMERO	6	FECHA	2/01/2023
RUBRO		VALOR	
0104 -2.3.45.99.008.180.2.3.2. 01.01.001.02.14 - 66		$ 36.858.139.192,00	

CRP 2023			
NUMERO	6	FECHA	2/01/2023
RUBRO		VALOR	
0104 -2.3.45.99.008.180.2.3.2. 01.01.001.02.14 - 66		$ 36.858.139.192,00	

(2023) CDP - RESERVA DE 2022			
NUMERO	35	FECHA	3/01/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0 01.02.14 - 66		$ 37.397.423.370,00	

(2023) CRP - RESERVA DE 2022			
NUMERO	28	FECHA	3/01/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0 01.02.14 - 66		$ 37.397.423.370,00	

(2024) CDP - PASIVO EXIGIBLE			
NUMERO	2412	FECHA	31/05/2024
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.002.02.1 4 - 1621		14.404.096.351,00	

(2024) CRP - PASIVO EXIGIBLE			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.002.02.1 4 - 1621		14.404.096.351,00	

(2024) CDP - PASIVO EXIGIBLE			
NUMERO	2413	FECHA	31/05/2024
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.1 4 - 1621		1.430.284.183,27	

(2024) CRP - PASIVO EXIGIBLE			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.1 4 - 1621		1.430.284.183,27	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F002
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
La Alcaldía Municipal de Soacha	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA	5	3	2024

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	119.314.324.301,98
ADICION 1	N/A
ADICION 2	N/A
ADICION 3	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	119.314.324.301,98

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	16.598.341.875,00
ANTICIPO 2	2.051.658.125,00
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	18.650.000.000,00

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	2.698.555.061	421.810.643,29	2.276.744.418
ACTA PARCIAL 2	1.463.461.140	228.753.340,56	1.234.707.799
ACTA PARCIAL 3	3.846.138.611	601.189.216,09	3.244.949.395
ACTA PARCIAL 4	5.813.516.495	908.709.689,86	4.904.806.805
ACTA PARCIAL 5	3.326.776.111	520.007.759,61	2.806.768.351
ACTA PARCIAL 6	5.725.353.431	894.928.937,60	4.830.424.493
ACTA PARCIAL 7	3.534.960.891	552.549.084,13	2.982.411.807
ACTA PARCIAL 8	3.104.582.924	485.276.783,58	2.619.306.140
ACTA PARCIAL 9	2.499.211.792	390.651.333,72	2.108.560.458
ACTA PARCIAL 10	3.044.954.777	475.956.318,94	2.568.998.458
ACTA PARCIAL 11	1.667.140.139	260.590.367,29	1.406.549.772
ACTA PARCIAL 12	4.021.517.067	628.602.590,16	3.392.914.477
ACTA PARCIAL 13	2.098.634.720	328.037.205,57	1.770.597.514
ACTA PARCIAL 14	2.685.514.904	419.772.338,76	2.265.742.565
ACTA PARCIAL 15	1.142.753.796	178.623.634,84	964.130.161
ACTA PARCIAL 16	1.321.519.135	206.566.411,97	1.114.952.723
ACTA PARCIAL 17	3.163.866.779	494.543.432,01	2.669.323.347
ACTA PARCIAL 18	5.159.341.985	806.455.792,99	4.352.886.192
ACTA PARCIAL 19	5.106.529.581	798.200.695,87	4.308.328.885
ACTA PARCIAL 20	1.441.463.015	225.314.817,71	1.216.148.197
ACTA PARCIAL 21	2.423.953.257	378.887.686,01	2.045.065.571
ACTA PARCIAL 22	548.384.567	85.717.890,41	462.666.677
ACTA PARCIAL 23	2.259.508.227	353.183.313,74	1.906.324.913
ACTA PARCIAL 24	634.176.574	99.128.023,18	535.048.551
ACTA PARCIAL 25	1.413.253.160	220.905.340,48	1.192.347.820
TOTAL	70.145.068.139	10.964.362.648,37	59.180.705.491

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA	
TOTAL GIROS	59.180.705.491
AMORTIZACIONES	10.964.362.648,37
EJECUCION	70.145.068.139
POR AMORTIZAR	7.685.637.352
POR EJECUTAR	49.169.256.163

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F003
La Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	TRAMITE DE PAGO	DD / MM / AA	
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN	5 / 3 / 2024	

4

NUMERO DE CONTRATO	3542
OBJETO	
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	25
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	Certificación contador y representante legal
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

PENSION	
ENTIDAD	Certificación contador y representante legal
PERIODO	0
PLANILLA	0
I.B.C.	-
APORTE	

ARL	
ENTIDAD	Certificación contador y representante legal
PERIODO	0
PLANILLA	0
I.B.C.	-
APORTE	

CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
C.C. O NIT	901552186-8
E-MAIL	correspondencia.edificar@gmail.com
TELEFONO	3003286653 - 3208453324
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	CARLOS ANDRÉS TOBÓN ESCOBAR
CARGO	SECRETARIO GENERAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL
E-MAIL	carlos.tobon@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	7305500 ext 220
	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	FORMATO DE PAGOS	
2	INFORME DE ACTIVIDADES	
3	INFORME DE SUPERVISION	
4	CERTIFICADO DE RETEFUENTE	
5	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	

N.	ANEXO	FOLIOS

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
Consorcio Edificar CGJ2
NIT 901.552.186-8

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Bogotá D.C., 2 de abril de 2024

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, CERTIFICO Que El CONSORCIO EDIGFICAR CGJ2 NIT 901.552.186-8, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, durante el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de marzo de 2024.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:
Representante Legal y Contadora Pública Tarjeta Profesional No.123641-T

Julian Andrés Cogollo Briceño
C.C. 80.088.071 de Bogotá
Representado Legal

Sandra Reina Sánchez
C.C. 52.013.112 de Bogotá
Directora Contable

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901552185-8	CONSORCIO EDIFICAR CSJ2	Carrera 4 # 36 - 51	3213684566	contabilidad.edificar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					35	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-02	E	19/03/2024	75673932	$24.618.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	643.800	0		0		0	0	0	0	643.800	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	744.500	0		0		0	0	0	0	744.500	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	424.100	0		0		0	0	0	0	424.100	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	607.800	0		0		0	0	0	0	607.800	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	387.800	0		0		0	0	0	0	387.800	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	346.700	0		0		0	0	0	0	346.700	5
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	88.000	0		0		0	0	0	0	88.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.709.000	0	0	0	0	0	0		2.709.000	7
230301	Porvenir	800224808-6	4.802.700	0	0	0	0	0	0		4.802.700	12
231001	Colfondos	800227940-4	808.800	0	0	0	0	0	0		808.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.132.600	0	0	50.000	50.000	0	0		4.232.600	7

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830903709-5	5.586.300				5.586.300	0	0	5.586.300			55.800	5.586.300	35

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Cabuyaldo	860007336-1	3.232.900	0	0	3.232.900	35

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901552186-8	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	Carrera 4 # 36 - 61	3213604566	contabilidad.edificar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					55	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-02	E	19/03/2024	75673932	$24,618,500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IBP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	3,242,800	3,242,800
Pensión	4	12,551,600	12,551,600
Riesgos Laborales	1	5,586,300	5,586,300
CCF	1	3,237,900	3,237,900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	24,618,500	24,618,500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAR 3 de 4

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901552188-8	CONSORCIO EDIFICAR CO 2		Carrera 4 # 36 - 61	3213604566	contabilidad.edificar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ANTERIOR (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				35	0
2024-03	2024-02	F	13/3/2024	75673932	TOTAL A PAGAR	
					$24.618.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de identificación | Apellidos y Nombres | Colegio | Salario | Extranjero | Cotiza en el exterior | Residente | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | Días Cotizados | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario a Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte FONIÑEZ | Aporte IESS |
| 1 | CC | 1022722624 | RUIZ JIMENEZ JESUS MANUEL | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.493.617 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.493.617 | 99.800 | 14-11 | 1.493.617 | 5 | 104.500 | CCF22 | 1.493.617 | 59.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1012402502 | RAMIREZ SOTO BRAYAN GUSTAVO | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 230121 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.300.000 | 52.000 | 14-11 | 1.300.000 | 5 | 91.000 | CCF22 | 1.300.000 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1033672829 | OLAYA HEREDIA ANA DANIELA | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 230207 | 1.940.000 | 310.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.940.000 | 77.600 | 14-11 | 1.940.000 | 5 | 135.800 | CCF22 | 1.940.000 | 77.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1018454388 | ESCOBAR SOLER BRAYAN STEVEN | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.479.308 | 237.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.479.308 | 59.200 | 14-11 | 1.479.308 | 5 | 103.600 | CCF22 | 1.479.308 | 59.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1018454388 | ESCOBAR SOLER BRAYAN STEVEN | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | 1 | 230301 | 88.557 | 14.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 88.557 | 3.500 | 14-11 | 88.557 | 5 | 0 | CCF22 | 88.557 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1019692533 | BENITEZ GONZALEZ WERY JOHANA | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 230301 | 4.500.000 | 720.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 4.500.000 | 180.000 | 14-11 | 4.500.000 | 5 | 315.000 | CCF22 | 4.500.000 | 180.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1033672214 | CORTES ARBOLEDA RUBEN DARIO | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 230301 | 3.500.000 | 560.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 3.500.000 | 140.000 | 14-11 | 3.500.000 | 5 | 245.000 | CCF22 | 3.500.000 | 140.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1033693027 | AMAYA VARGAS JOSE ROMULO | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.547.372 | 247.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.547.372 | 61.900 | 14-11 | 1.547.372 | 5 | 107.300 | CCF22 | 1.547.372 | 61.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 1026180439 | MONTT MONTESINO VICTOR ALFONSO | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 25-14 | 2.200.000 | 352.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 2.200.000 | 88.000 | 14-11 | 2.200.000 | 5 | 153.200 | CCF22 | 2.200.000 | 88.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1136566665 | PUERTA PALMERA JORGE ELIECER | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 2.423.630 | 387.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.423.630 | 97.000 | 14-11 | 2.423.630 | 5 | 168.600 | CCF22 | 2.423.630 | 97.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 52013172 | NEIRA SANCHEZ MARTHA SANDRA | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 25-14 | 3.733.334 | 597.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 3.733.334 | 149.300 | 14-11 | 3.733.334 | 5 | 260.000 | CCF22 | 3.733.334 | 149.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 52013172 | NEIRA SANCHEZ MARTHA SANDRA | | 1 | 0 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | 25-14 | 266.667 | 42.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 266.667 | 10.700 | 14-11 | 266.667 | 5 | 0 | CCF22 | 266.667 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 5200353 | PARDO ARCINIEGAS SERVIO TULIO | | 1 | 5 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.811.170 | 72.500 | 14-11 | 1.811.170 | 5 | 126.100 | CCF22 | 1.811.170 | 72.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 79746233 | BERNAL JORGE LUIS | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.351.976 | 227.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.351.976 | 54.100 | 14-11 | 1.351.976 | 5 | 94.200 | CCF22 | 1.351.976 | 54.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 79746233 | GONZALEZ JORGE LUIS | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | X | | | | | | | 30 | 230201 | 150.000 | 24.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 150.000 | 6.000 | 14-11 | 150.000 | 5 | 0 | 131122 | 150.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 79081139 | BENAVIDES BENITES ANGEL GILBERTO | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.560.000 | 62.400 | 14-11 | 1.560.000 | 5 | 104.400 | CCF22 | 1.560.000 | 62.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | CC | 79624565 | PIZA MONJE JORGE LUIS | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 25-14 | 10.000.000 | 1.600.000 | 0 | 0 | 10.000 | 10.000 | EPS010 | 10.000.000 | 400.000 | 14-11 | 10.000.000 | 5 | 604.000 | CCF22 | 10.000.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 18 | CC | 80867049 | PERILLA ROMERO JOSE GREGORIO | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.334.574 | 213.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.334.574 | 53.400 | 14-11 | 1.334.574 | 5 | 92.000 | CCF22 | 1.334.574 | 53.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 19 | CC | 9451662 | RODRIGUEZ RODRIGUEZ JHONNY EVI | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.403.723 | 224.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.403.723 | 56.200 | 14-11 | 1.403.723 | 5 | 97.100 | CCF22 | 1.403.723 | 56.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 20 | CC | 1057858770 | VILLADIN CUELLAR NELVIS YANETH | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 2.059.511 | 329.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 2.059.511 | 82.400 | 14-11 | 2.059.511 | 5 | 143.300 | CCF22 | 2.059.511 | 82.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | CC | 1033161458 | SOLORZANO DUARTE DAVID MATEO | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.400.000 | 56.000 | 14-11 | 1.400.000 | 5 | 111.000 | CCF22 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | CC | 1073210256 | LOPEZ SANABRIA JHON SEBASTIAN | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 230301 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.000.000 | 80.000 | 14-11 | 2.000.000 | 5 | 139.000 | CCF22 | 2.000.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 23 | CC | 79243185 | ALZATE MUNOZ RAIMUNDO | | 1 | 0 | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 25-14 | 70.938 | 11.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 70.938 | 2.800 | 14-11 | 70.938 | 5 | 5.200 | CCF22 | 744.996 | 22.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 24 | CC | 79330323 | MARTINEZ GARCIA MAURICIO JOSE | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.567.766 | 250.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.567.766 | 62.700 | 14-11 | 1.567.766 | 5 | 113.600 | CCF22 | 1.567.766 | 62.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 25 | CC | 1144145 | ACOSTA MORENO JHON MAURICIO | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 25-14 | 4.053.191 | 648.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 4.053.191 | 162.100 | 14-11 | 4.053.191 | 5 | 267.100 | CCF22 | 4.053.191 | 162.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 26 | CC | 52373709 | OLIVEROS AMADO JANNETH ROCIO | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 25-14 | 5.600.000 | 902.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 5.600.000 | 140.000 | 14-11 | 5.600.000 | 5 | 263.000 | CCF22 | 5.600.000 | 140.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 27 | CC | 1024473078 | LEON CAMELO NELSON JAIR | | 1 | 0 | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230201 | 1.473.936 | 235.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.473.936 | 59.000 | 14-11 | 1.473.936 | 5 | 102.800 | CCF22 | 1.473.936 | 59.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 28 | CC | 1024473078 | LEON CAMELO NELSON JAIR | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | X | | | | | | | 1 | 230201 | 100.000 | 16.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 100.000 | 4.000 | 14-11 | 100.000 | 5 | 0 | CCF22 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 29 | CC | 1024473078 | LEON CAMELO NELSON JAIR | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | X | | | | | | | 1 | 230201 | 100.000 | 16.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 100.000 | 4.000 | 14-11 | 100.000 | 5 | 0 | CCF22 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 30 | CC | 1072786687 | PENAGOS PORTILLA JUAN DANIEL | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230201 | 1.540.636 | 246.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.540.636 | 61.700 | 14-11 | 1.540.636 | 5 | 107.300 | CCF22 | 1.540.636 | 61.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 31 | CC | 79456702 | DUPIONES GRUESO JUAN DARIEN | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.921.277 | 307.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.921.277 | 76.900 | 14-11 | 1.921.277 | 5 | 133.800 | CCF22 | 1.921.277 | 76.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 32 | CC | 79631660 | MORENO SANCHEZ VICTOR HUGO | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 230201 | 5.000.000 | 800.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 5.000.000 | 200.000 | 14-11 | 5.000.000 | 5 | 348.000 | CCF22 | 5.000.000 | 200.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 33 | CC | 1032364889 | CONTRERAS PEDRAZA JORGE LUIS | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.417.553 | 226.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.417.553 | 56.700 | 14-11 | 1.417.553 | 5 | 98.700 | CCF22 | 1.417.553 | 56.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 34 | CC | 9524885 | VERGARA ESCOBAR MANUEL IGNACIO | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 230301 | 5.000.000 | 800.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 5.000.000 | 200.000 | 14-11 | 5.000.000 | 5 | 348.000 | CCF22 | 5.000.000 | 200.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 35 | CC | 19824181 | ESCORCIA CASSIANI URBANO RAFAEL | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.376.364 | 220.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.376.364 | 55.100 | 14-11 | 1.376.364 | 5 | 95.900 | CCF22 | 1.376.364 | 55.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 36 | CC | 80091847 | TORRES SANTAN HERNAN ARTURO | | 1 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 25-14 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.000.000 | 80.000 | 14-11 | 2.000.000 | 5 | 139.000 | CCF22 | 2.000.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 37 | CC | 4346243 | PAIPA HERNANDEZ CAYO LEONIDAS | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230301 | 1.697.672 | 271.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.697.672 | 68.000 | 14-11 | 1.697.672 | 5 | 118.200 | CCF22 | 1.697.672 | 68.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 38 | CC | 7538139 | BENAVIDES BENITES ANGEL GILBERTO | | 1 | 0 | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 230301 | 180.000 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 180.000 | 7.200 | 14-11 | 150.000 | 5 | 3.600 | CCF22 | 150.000 | 6.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 39 | CE | 7530019 | VILLALOBOS MITCHA ALDO MIGUEL | | 1 | 0 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | 30 | 230201 | 1.088.404 | 174.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.088.404 | 43.500 | 14-11 | 1.088.404 | 5 | 75.800 | CCF22 | 1.088.404 | 43.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901662186-8	CONSORCIO EDIFICAR CEJI2		Carrera 4 # 36 - 51	3213804565	contabilidad.edificar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – Menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					35	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-02	E	15/03/2024	736728832	$24.618.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Código de	Cargo	Tarifa	Salario Integral	Suelario	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
40	CF	7842114	HUATUANCA MEDINA ALDO MIGUEL	1	0			15									X								230201	86.667	13.000	0	0	0	0	EPS010	86.667	3.500	14-11	86.667	5	0	CCF22	86.667	0	0	0	0	0	0
41	CC	1088415408	CUERVO RAMIREZ YERSON MANUEL	1	0			30									X								230201	1.308.762	209.500	0	0	0	0	EPS002	1.308.762	52.400	14-11	1.308.762	5	91.100	CCF22	1.308.762	52.400	0	0	0	0	0
42	CC	1000010102	CUERVO RAMIREZ YERSON MANUEL	1	0			15									X								230201	86.667	13.000	0	0	0	0	EPS002	86.667	3	14-11	86.667	5	0	CCF22	86.667	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
viernes, 1 de marzo de 2024	domingo, 31 de marzo de 2024	25

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Ejecutar el contrato de obra cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas vigentes y propias del proyecto, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
2. Utilizar los estudios técnicos y especificaciones de construcción entregadas por el Municipio únicamente, para el desarrollo del objeto contractual, sin que por ello se entienda conferido algún derecho de propiedad intelectual y material. Su entrega en ningún caso se entenderá como cesión de derecho o licenciamiento.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
3. Realizar el replanteo de obra, de tal forma que permita localizar adecuadamente el proyecto sobre el terreno. Asegurar la permanencia de las referencias topográficas establecidas, su protección, traslado o reposición cuando sea necesario.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
4. Informar en caso de encontrar errores que impliquen adecuación, complementación, ajuste y/o modificación en los estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarias para el cumplimiento del Objeto contractual, deberá justificarlo tecnicamente e informarlo a la interventoría. La responsabilidad por las adecuaciones, complementaciones, ajustes y/o modificaciones a los estudios técnicos y/o especificaciones de construcción será asumida por el Contratista, en caso de no haber cumplido con la obligación de informar en los términos previstos en la parte inicial del presente numeral.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
5. Generar y entregar a la interventoria antes y después de las intervenciones, registros fotográficos por cada elemento que haga parte del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
6. Participar en las reuniones de seguimiento y/o visitas juntamente con la interventoría y sus especialistas proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
7. Cumplir con el cronograma de obra, las especificaciones técnicas y el programa de inversiones aprobado por la interventoría asegurando el uso adecuado y oportuno de los recursos, En caso de incumplimientos efectuar de manera inmediata tos correctivos necesarios. En caso de variaciones del 3% de atraso en la ejecución prevista, presentar de inmediato a la interventoría para su estudio y aprobación el plan de contingencia.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
8. Implementar el Plan de Manejo de Tráfico.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
9. Reprogramar el cronograma del proyecto cuando se presenten adiciones, suspensiones y prorrogas que afecten el plazo inicial del contrato y cuando se requiera para el buen desarrollo de este. Actualizar el cronograma según el avance en el contrato y cuando el Municipio y/o la interventoría lo soliciten para el buen desarrollo de este.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
10. Presentar a la interventoría dentro de los cinco (5) días siguientes cuando el contrato presente un atraso del 3%, las medidas de contingencia (Plan de contingencia) tendientes al cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo inicialmente previsto. De lo contrario debe presentar en el mismo término de tiempo la nueva programación con las justificaciones necesarias para la ejecución del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
11. Remitir a la interventoría el informe mensual, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después del corte, el cual debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe mensual de interventoría, según los requerimientos contractuales y demás normas vigentes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
viernes, 1 de marzo de 2024	domingo, 31 de marzo de 2024	25

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
12. Informar en caso de requerirse ítems no previstos para la adecuada ejecución del proyecto, presentar a la interventoría los análisis de Precios Unitarios con la justificación técnica correspondiente y con los soportes necesarios, dentro de los tres (3) días calendario siguiente a su identificación. El nuevo A.P.U. será sometido a revisión del Municipio. El Municipio podrá solicitar al contratista la modificación o aclaración que estime conveniente y la decisión final se hará constar en el Acta de Precios no Previstos, todos los documentos antes mencionados deberán ser revisados y aprobados por la interventoría.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
13. Realizar, por su cuenta y riesgo, los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o soliciten con el fin de corroborar la calidad de los materiales y de la obra, de conformidad con las especificaciones contratadas para el proyecto.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
14. Presentar a la interventoría el resultado de los mismos utilizando la base de datos suministrada por el Municipio.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
15. Efectuar los correctivos del caso, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, cuando los resultados de los ensayos de laboratorio no cumplan con las especificaciones contraladas para el proyecto, dichas actividades deben plasmarse en el cronograma de reproceso. Realizar nuevos ensayos de laboratorio que prueben el cumplimiento de las especificaciones contratadas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
16. Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor y/o la supervisión, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no Cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos, de la mano de obra o cualquier otro elemento que afecte la calidad de la misma.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
17. Entregar a la interventoría los planos récord de obra construida por unidad funcional de obra, de acuerdo con lo establecido por el Municipio.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
18. Elaborar, suscribir y presentar a la interventoría para su aprobación el acta de recibo parcial de obra, adjuntando la documentación soporte requerida.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
19. Suscribir junto con la interventoría el acta de terminación del contrato de obra a más tardar en la fecha de vencimiento del plazo de la etapa de ejecución. En el acta de terminación se deben relacionar las obras ejecutadas, el estado en que se encuentren y el cronograma de entrega de los detalles de los faltantes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
20. Realizar de manera conjunta con las entidades competentes y la interventoría la visita de inspección detallada, para verificar el estado final de las obras. Debe asistir con todos los especialistas respectivos. Las observaciones y correcciones solicitadas deben presentarse a la interventoría en un cronograma de reproceso.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
21. Entregar el reporte de intervenciones realizadas durante la ejecución del contrato indicando: el tipo de intervención, costo, meta física, fecha de intervención.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
22. Suscribir junto con la interventoría, el acta de recibo final de obra una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas, incluyendo dentro de estas el recibo de las obras de parte de las empresas de servicios públicos.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
23. Entregar a la interventoría los insumos necesarios para la elaboración del informe de seguimiento.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
24. Retirar la señalización temporal utilizada tanto en la obra como en los desvíos e implementar la señalización y demarcación de pavimentos definitiva para la obra y para las vías utilizadas como desvíos según fuera el caso.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
viernes, 1 de marzo de 2024	domingo, 31 de marzo de 2024	25

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
25. Cumplir con la disposición, adecuada de residuos al centro de aprovechamiento de RCD, planta o sitio de disposición final de aprovechamiento y tratamiento de residuos de construcción y demolición.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
26. Realizar diariamente el registro fotográfico del avance y ejecución de la obra procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance, igualmente se debe presentar registro fotográfico del estado inicial de los sitos a intervenir antes de adelantar cualquier tipo de actividad, así como llevar el registro diario de las actividades realizadas en una bitácora.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
27. Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
28. Elaborar y entregar las Memorias Técnica de la Obra, debidamente empastadas con tapa dura y con sus páginas foliadas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
29. Entregar totalmente legalizados y en perfecto funcionamiento las cuentas definitivas y unificadas de cada uno de los servicios públicos: Acueducto y alcantarillado, Energía eléctrica y Gas Natural, lo cual será verificado por la interventoría.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
30. Estar a Paz y Salvo, por concepto de consumo de servicios públicos utilizados en la ejecución de la obra. Para su efecto, el Supervisor y la interventoría, verificarán que se hayan pagado los consumos y no tengan deuda pendiente.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
31. Realizar, por su cuenta y riesgo, las pruebas requeridas a todas las redes de instalaciones y corregirlas, si es el caso, hasta la entrega a satisfacción de la interventoría.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
32. Mantener tanto el personal de vigilancia como las medidas de seguridad en las áreas de intervención en donde se ejecute la obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
33. Reparar, por su cuenta y riesgo, las vías de acceso y obras de urbanismo, en los lugares concernientes al contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
34. Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad, y a las áreas contiguas que presenten deterioro.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
35. Diseñar e implementar el Plan de Gestión Social.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
36. Participar en los levantamientos de las actas de vecindad, de las vías o inmuebles aledaños al lote y acta de entorno, donde se ejecutarán las obras.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
37. Atender las observaciones, inquietudes y peticiones que interpongan la comunidad y/o los habitantes de la zona de influencia del proyecto, en cuanto a la ejecución de las obras.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
38. Velar por el adecuado cumplimiento del protocolo COVID 19, según la normatividad vigente, presentando las evidencias de seguimiento.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CG12	901552186-8

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
viernes, 1 de marzo de 2024	domingo, 31 de marzo de 2024	25

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
39. Remitir a la interventoria un informe al corte del periodo de obra inmediatamente anterior (mensual, bimensual o trimestral de acuerdo con lo establecido en el contrato) sobre el componente social, dentro de los siguientes cinco (5) dias hábiles después del corte. Este informe debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe del componente.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
40. Garantizar que trabajadores y/o contratistas que hacen parte del equipo que realiza la obra no se encuentren reportados en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 183 de la Ley 1801 de 2016-Código Nacional de Policía y Convivencia. Tampoco deberán estar reportados en la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años conforme lo establece la ley 1918 de 2018.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
41. Elaborar e Implementar su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente, durante la ejecución del Contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
42. Realizar las visitas a terreno necesarias en conjunto con la interventoría, para actualizar o elaborar el inventario forestal y el inventario de zonas verdes cuando aplique y remitirlo a la interventoria. Presentar los ajustes realizados al diseño referente a la plantación de árboles y jardinería, al igual presentar los soportes necesarios para la aprobación de especies vegetales a implementar. Suscribir el acta de visita	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
43. implementar los compromisos ambientales, forestales de seguridad y salud en el trabajo aprobados por la interventoria, según los requerimientos contractuales y demás normas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
44. Remitir a la interventoria un informe al corte del periodo de obra inmediatamente anterior, dentro de lo siguientes cinco (5) dias hábiles después del corte, el cual debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe mensual ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de la interventoria, según los requerimientos contractuales y demás normas vigentes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
45. informar a la interventoria de todos los acontecimientos ambientales, forestales de seguridad y salud en el trabajo que ocurran durante el desarrollo del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
46. Reportar a la interventoria los pasivos y/o pendientes ambientales y de seguridad y salud en el trabajo que se presenten durante la ejecución del contrato y antes de la entrega final de la obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
47. Asistir a las reuniones, comités e inspecciones programadas por la interventoria y/o el Municipio en el desarrollo del seguimiento ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y suscribir las correspondientes actas generadas de dichas visitas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
48. Efectuar y evidenciar documentalmente a la interventoria los pagos al Sistema General de Segundad Social e integral, aportes parafiscales y prestaciones sociales de todo el personal vinculado al contrato de obras, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y lo exigido en el contrato. Elaborar y presentar a la interventoria la certificación de paz y salvo de parafiscales Y prestaciones sociales firmado por Revisor Fiscal Contador Público y/o representante legal de toda empresa que labore para el proyecto para el periodo correspondiente con sus soportes los cuales se remitirán a la interventoria.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
49. Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social e Integral, asi como los propios del Sena, ICBF y Cajas de compensación familiar cuando corresponda.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
50. Dotar de elementos de seguridad necesarios al personal contratado para realizar las labores de construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM) de Soacha con el fin de evitar riesgos de accidentes del personal en obra, además debe	CUMPLE - Verificado conforme a reporte

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
viernes, 1 de marzo de 2024	domingo, 31 de marzo de 2024	25

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
51. Verificar y dar cumplimiento durante la ejecución del contrato a las normas de prevención y atención de desastres, seguridad industrial, salud ocupacional y manejo socio ambiental, ordenadas por las disposiciones legales vigentes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
52. Mantener en los lugares de trabajo todas las medidas de orden y seguridad industrial y salud ocupacional convenientes para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, tanto en relación con su personal como de terceros, además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo y áreas aferentes, si la importancia de éstos lo justifica, especialmente mediante el establecimiento de suministro de agua potable y saneamiento	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
53. Implementar el plan de seguridad y salud en el trabajo verificados en el contrato, según los requerimientos contractuales y demás normas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
54. Elaborar e Implementar el Plan de Prevención de Accidentes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
55. Elaborar e Implementar el Plan de Emergencias.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
56. Solicitar de forma oportuna los permisos necesarios y ante los entes competentes los tratamientos silviculturales respectivos, de acuerdo con las normas ambientales vigentes al momento de la ejecución.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
57. Realizar el mantenimiento de los individuos vegetales arbóreos y de jardinerías plantadas y los árboles bloqueados desde el momento de su plantación y durante la construcción de la obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
58. Elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición y remitirlo a la interventoria para su revisión y aprobación.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
59. Revisar el estado, previo al comienzo de las obras, de los sumideros y alcantarillas existentes en la zona de influencia de las obras, incluyendo registro fotográfico. Debe realizar y mantener la protección de los mismos durante la ejecución de las obras.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
60. Propender la evacuación total y definitiva de materiales, equipos, señalización y demás elementos utilizados durante la ejecución de la obra, antes de la firma del acta de recibió final de obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
61. Propender que las zonas aledañas a las áreas intervenidas, susceptibles de haberse afectado por la ejecución de las obras queden en igual o mejores condiciones a las que se encontraron previa ejecución de la obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
62. Conocer el marco legal e institucional del Municipio de Soacha	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
63. Desarrollar el objeto del contrato dentro del plazo establecido de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones de construcción, aprobados por el municipio, con sujeción a los precios unitarios estipulados.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR	(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL	
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
	Nombre:	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista:	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGI2	901552186-8

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A

OBJETO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
viernes, 1 de marzo de 2024	domingo, 31 de marzo de 2024	25

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
64. Organizar y poner a disposición del proyecto los recursos humanos y técnicos requeridos, ofrecidos y apropiados para garantizar el desarrollo del contrato dentro de los más altos parámetros de calidad y cumplimiento en tiempos y costos. Será por cuenta del contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de tocio el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no exige ningún tipo de vínculo laboral de su personal con el Municipio de Soacha	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
65. Ejercer en todo momento su criterio profesional en forma independiente, evitando que en su juicio influyan elementos distintos de los puramente técnicos y económicos.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
66. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aun después de su terminación y cualquiera sea la causa de ésta. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
67. Proporcionar al interventor del contrato, el cual será contratado específicamente para tal fin, la información y documentos que le sean requeridos para la correcta ejecución de este.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
68. Presentar informes mensuales sobre su gestión, en los formatos y calidades según lo exigido por el municipio y la interventoria.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
69. Informar de inmediato y por escrito a la interventoria y a la supervisión, la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
70. Informar a la interventoria de todos los acontecimientos ambientales, técnicos de seguridad y salud en el trabajo que ocurran durante el transcurso de la obra	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
71. Entregar a su interventor, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, un informe final detallado de las actividades ejecutadas con ocasión de aquel, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes de resolver; así mismo, relacionar y entregar los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato; este informe podrá entregarlo y/o anexarlo a la respectiva acta de liquidación.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
72. Entregar copia de los informes mensuales presentados al interventor, a la Secretaria General del Municipio de Soacha.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
73. Finalizado el objeto contractual, entregar inventariados al interventor del contrato, los expedientes y documentos que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del contrato, entrega que deberá hacer en medio físico y magnético.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
74. Acudir a las actividades de campo y /o visitas a obras programadas de manera coordinada con el interventor y/o supervisor, dotado con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como casco, botas, gafas protectoras, etc., a sus expensas. Con el fin de evaluar el estado inicial, el desarrollo, recibo parcial y final de los trabajos ejecutados.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
75. Usar en debida forma y para los fines correspondientes, los bienes y documentos que se le entreguen para el cumplimiento de sus obligaciones.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBÓN ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	901552186-8

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
viernes, 1 de marzo de 2024	domingo, 31 de marzo de 2024	25

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
76. Tramitar y obtener todos los permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos que resulten adicionales a los que entregue el municipio.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
77. Ajustar y actualizar los permisos, licencias y certificaciones y demás ante las empresas de servicios públicos.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
78. Presentar y entregar las obras eléctricas conforme a lo establecido bajo las normas RETIE y RETILAP vigentes a la fecha de ejecución del proyecto y aprobado y avalado por la empresa prestadora del servicio.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
79. Presentar dentro de los (10) diez primeros dias hábiles contados a partir del acta de inicio, los siguientes programas Programa de gestión social, programa de salud ocupacional, plan de manejo ambiental, plan integral de manejo de residuos de construcción y demolición (RCO), plan de manejo de tráfico, plan de calidad, protocolo de bioseguridad COVID en obras de construcción de acuerdo con la resolución vigente, programa de obra -Gantt de seguimiento y flujo de inversión para la aprobación de la obra contratada.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
80. Participar en las reuniones, comités de obra programadas por la supervisión y/o la interventoria o con comunidad en las que se requiera su apoyo y suministrar la información, documentos de soporte o conceptos que sean requeridos durante el desarrollo del contrato y suscribir las actas generadas de dichas asistencias.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
81. Dar cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, obligaciones cuyo cumplimiento debe acreditar para la celebración del contrato, para cada uno de los pagos y para la liquidación del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
82. Cumplir con los aportes al (FIC) Fondo para la industria de la construcción, del contrato en cada corte parcial.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
83. Constituir y mantener vigentes las garantías que amparan el contrato por el tiempo pactado en el mismo, incluyendo las ampliaciones o modificaciones que se presenten durante la ejecución. Las garantías iniciales y sus modificaciones deberán ser sometidas al control y vigilancia del interventor del contrato y a la aprobación por parte del área Jurídica Municipal, dentro de los cinco (5) dias hábiles siguientes a la firma del contrato o sus modificaciones y/o adiciones. Este requisito es indispensable para la ejecución del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
84. Presentar oportunamente las facturas o su documento equivalente, los soportes correspondientes y demás documentación necesaria para los pagos de las cuentas de cobro dentro de los plazos convenidos.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
85. Ajustar el cronograma de las entregas según las necesidades del Municipio de Soacha, previa revisión y visto bueno del interventor, sin que esto dé lugar a reconocimiento económico o de cualquier otro tipo a favor del contratista, ni que se afecte el plazo ni la forma de pago del contrato. Estos ajustes deben ser acordados por medio escrito previo acuerdo de las partes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
86. Suscribir las actas de inicio del contrato, suspensión (en caso de ser requerido), reiniciación (en caso de ser requerido), terminación del contrato (entrega y recibo a satisfacción donde consten las cantidades y condiciones finales para su entrega, suscrita por el contratista y el interventor) y liquidación dentro de los plazos establecidos para tal fin y según los formatos estipulados por la entidad.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
87. Mantener en obra los planos de diseño y construcción en físico debidamente firmados por el diseñador y los aprobados por el contratista e interventor teniendo en cuenta que debe ser información vigente y avalada por la supervisión.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
viernes, 1 de marzo de 2024	domingo, 31 de marzo de 2024	25

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
88. Adelantar de manera oportuna y en condiciones de calidad esperadas, los trámites necesarios para el cobro del anticipo y la facturación de cobro de las actas de corte con sus documentos de soporte necesarios para el pago, de manera que no se vea afectada la normal ejecución de las obras.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
89. Elaborar y presentar al interventor para su revisión, aprobación y firma, las pre-actas de medición de cantidades de obra, las actas de corte mensual de obra valoradas y de entrega final de obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
90. Llevar el registro de la ejecución contractual de acuerdo con los formatos y las disposiciones que para tal efecto establezca la Secretaria General Municipal.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
91. Mantener a todo el personal de obra identificado con carnet y chaleco o prenda de vestir distintiva (según sea requerimiento de la actividad que desarrolle y adicional a la dotación mínima necesaria para este tipo de contratos en aspectos de seguridad industrial y salud ocupacional) y los elementos de protección personal.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
92. Asumir las obligaciones y gastos que se generen por concepto de vigilancia, construcción, mantenimiento y desmonte de campamentos y otras instalaciones provisionales que fueren necesarias para el manejo del tráfico y administración de la obra hasta la entrega final de la misma.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
93. Mantener la totalidad del equipo al servicio de la obra, por el tiempo requerido para su uso y deberá estar ubicado y disponible en los sitios de los trabajos, por lo menos durante la ejecución de los trabajos correspondientes, de conformidad con el programa de trabajo aprobado por el interventor y el supervisor. Si la maquinaria, equipos y herramientas puestas al servicio de la obra resultaren subutilizados, sobraran o se llegara a requerir equipo diferente, el MUNICIPIO no reconocerá costo alguno por este concepto.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
94. Indemnizar y asumir todo daño que cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
95. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
96. Instalar los elementos de seguridad, señalización y obras de protección a peatones en zonas relacionadas con el proyecto.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
97. Suministrar a sus expensas una valla informativa de acuerdo con el diseño que entregue el municipio, en un lugar visible del lote a construir, donde se anunciarán los datos referentes al proyecto. Esta debe ser instalada en un plazo no mayor a los (30) treinta días calendarios a partir de la fecha de inicio de la obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
98. Cumplir con el objeto del contrato, su alcance y las etapas descritas en los estudios previos, de conformidad con los estudios técnicos, anexos y demás que hacen parte del mismo, así como de acuerdo con las modificaciones o ajustes que, conforme con las obligaciones de revisión que le competen y debidamente aprobados, se deban realizar a los mismos según la normatividad aplicable y dentro del plazo establecido.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
99. Realizar la socialización de los proyectos con la comunidad y responder frente a cualquier requerimiento relacionado con la ejecución del contrato dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes al recibo de los mismos.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
100. Adoptar las medidas ambientales, forestales, de seguridad industrial, calidad, oportunidad e integridad de la información para no poner en peligro a las personas, cosas, o al medio ambiente y garantizar que así lo hagan igualmente sus subcontratistas y proveedores.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
viernes, 1 de marzo de 2024	domingo, 31 de marzo de 2024	25

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
101. Tomar las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicios superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacente a ellas, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiera causar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones y redes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
102. Disponer durante el tiempo de ejecución del contrato, de una oficina en el sitio de la obra en condiciones adecuadas para el cumplimiento de sus funciones administrativas, técnicas, financieras y contables con las condiciones de seguridad requeridas y adicionalmente con el fin de brindar atención a la comunidad expedir, difundir y socializar el proyecto y recibir inquietudes y sugerencias de esta.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
103. Presentar informes de avance periódicos con registro fotográfico e imágenes aéreas de la zona intervenida, uno al inicio, otro en el intermedio de la ejecución y un informe final a la terminación del contrato, donde se pueda evidenciar el antes, durante y después de las obras realizadas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
104. Las demás que, de conformidad con las especificaciones técnicas de obra, el manual de contratación de la entidad y las disposiciones del artículo 1603, del Código Civil, correspondan a la naturaleza del contrato o que, por ley, le pertenezcan.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
105. Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones, especificaciones y términos de la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato a celebrar y rehacer a su expensa cualquier obra que resultare mal ejecutada a juicio del interventor.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
106. Mantener los precios ofertados con su propuesta hasta la finalización del contrato, estimados en pesos colombianos, incluyendo y discriminando el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar. No habrá lugar a modificación de precios entre el momento de la presentación de la oferta y la entrega efectiva de los bienes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
107. Mantener vigente la certificación donde se acredita la vinculación de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta, expedida por el ministerio del trabajo.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
108. Entregar la garantía técnica mínimo de 1 año de los componentes del contrato, debiendo para tal efecto anexar certificación de Distribuidor autorizado o concesionario firmado por el representante legal del fabricador.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
109. Aplicar en la ejecución de la obra lo dispuesto en la Resolución 0472 de 2017 artículos 5, 13 y 19, en cuanto al manejo de los residuos de construcción y demolición	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
110. Velar porque el Municipio de Soacha se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas y proveedores y demás servicios que de forma indirecta se hayan requerido para la ejecución del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
111. El Contratista debe realizar inscripción en la secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha en el registro de Información Tributaria 'RIT'	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
viernes, 1 de marzo de 2024	domingo, 31 de marzo de 2024	25
VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		**VERIFICACIÓN**

CARLOS ANDRES TOBÓN ESCOBAR
CC NO. 1032.444.922 de Bogotá
Firma del Supervisor
SECRETARÍA GENERAL
secgeneral@alcaldiasoacha.gov.co

		CÓDIGO	GF-05-F24	
		VERSION	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Fecha			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	301 3309740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901552185-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	25 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/02/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Ejecutar el contrato de obra cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas vigentes y propias del proyecto teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad.	Se han realizado las revisiones de la normatividad vigente para cada una de las áreas, así como la información de los estudios y diseños y especificaciones técnicas de proyecto para dar inicio con las actividades preliminares de la obra y dar cumplimiento bajo los lineamientos establecidos en el contrato.	- **Acta parcial de obra No. 24** (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos. **Informe mensual de actividades No. 25** - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - **Acta parcial de obra No. 25** (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos. - **Informe mensual de actividades No. 25** - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA.
2. Utilizar los estudios técnicos y especificaciones de construcción entregadas por el Municipio únicamente, para el desarrollo del objeto contractual, sin que por ello se entienda cesión de algún derecho de propiedad intelectual y material. Su entrega en ningún caso se entenderá como cesión de derecho o licenciamiento.	Este consorcio realizó la revisión integral de los estudios y diseños entregados por parte de la Alcaldía de Soacha realizados por parte de la Universidad Nacional sede Manizales, a la fecha aun se encuentra pendiente la atención de observaciones y la entrega de información, por lo tanto los Estudios y diseños no se han recibido a satisfacción por parte del Consorcio Edificar CGJ2.	- Tal y como se ha notificado en reiteradas ocasiones, continuan los pendientes a la fecha del presente informe respecto al cierre de las observaciones y recomendaciones a Estudios y diseños, particularmente en el componente electrico, de Redes de gas, de seguridad y automatización y de Estructura, lo cual por supuesto repercute en el presupuesto general de la obra y en la inclusión de actividades adicionales no previstas.
3. Realizar el replanteo de obra, de la forma que permita localizar adecuadamente el proyecto sobre el terreno. Asegurar la permanencia de las referencias topográficas establecidas, su protección, traslado o reposición cuando sea necesario.	Se realiza la localización y replanteo por medio de la topografía del consorcio para emplazamiento del proyecto y se realiza además nivelación para establecer el cero del proyecto. Se lleva permanentemente en obra acompañamiento de comisión de topografía para verificación de cada una de las actividades que se estén ejecutando y los certificados de calibración de equipos se entregan ANEXOS a cada corte a informe mensual de actividades. Adicional a ello quincenalmente se realiza verificación de precisión de los equipos en campo, de conformidad con lo requerido por la interventoría.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA.
4. Informar en caso de encontrar errores que impliquen adecuación, complementación, ajuste y/o modificación en los estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarias para el cumplimiento del Objeto contractual deberá justificarlo técnicamente e informarlo a la interventoría. La responsabilidad por las adecuaciones complementaciones, ajustes y/o modificaciones a los estudios técnicos y/o especificaciones de construcción será asumida por el Contratista, en caso de no haber cumplido con la obligación de informar en los términos previstos en la parte inicial de presente numeral.	Este consorcio realizó la revisión integral de los estudios y diseños entregados por parte de la Alcaldía de Soacha, realizados por parte de la Universidad Nacional sede Manizales. A la fecha no se cuenta con una respuesta formal por parte de la consultoría respecto a las inquietudes y observaciones presentadas en reiteradas oportunidades, las cuales son de pleno conocimiento de la interventoría, de EPUXUA y de la Secretaría General, por lo tanto los Estudios y diseños no se han recibido a satisfacción por parte del Consorcio Edificar CGJ2.	- Tal y como se ha notificado en reiteradas ocasiones, continuan los pendientes a la fecha del presente informe respecto al cierre de las observaciones y recomendaciones a Estudios y diseños, particularmente en el componente electrico, de Redes de gas, de seguridad y automatización y de Estructura, lo cual por supuesto repercute en el presupuesto general de la obra y en la inclusión de actividades adicionales no previstas.
5. Generar y entregar a la interventoría antes y después de las intervenciones, registros fotográficos por cada elemento que haga parte del contrato.	Diariamente se toma registro fotográfico de las actividades ejecutadas y el estado y avance de las mismas, los cuales se entregan junto con las memorias de cantidades de cada uno de los ítems que son objeto de cobro, como en los informes mensuales de avance, así mismo se incluye registro fotográfico de cada uno de los componentes (obras, SST y ambiental) y las actividades propias ejecutadas en sus gestiones, y en el reporte semanal de actividades en la presentación conjunta que se realiza para los comités se presenta a EPUXUA y SECRETARIA GENERAL registro fotográfico de las actividades ejecutadas en la semana y las ítems llevadas con el ORDA.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA.

		CODIGO	GF-05-F04	
		VERSION	1	
		FECHA DE APROBACION		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Fecha			Supervisor o Interventor	Telefono o Fax
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003653
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	301 3389740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ 2	30/12/2021	901592186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	CPS	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
3. Participar en las reuniones de seguimiento y/o visitas a terreno con la interventoría y sus especialistas proponiendo alternativas, generando soluciones y correcciones para el buen desarrollo del proyecto	EL CONSORCIO EDIFICAR CGJ 2 ha dado pleno cumplimiento en todas las reuniones y mesas de trabajo que han sido convocadas tanto por la interventoría como por la entidad, las actas de cada una de las reuniones son elaboradas por la interventoría y revisadas por parte del CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 posterior a ello se incluyen copia de cada una de las actas como anexos al informe, dado que se relaciona un capítulo del informe a actividades realizadas del periodo	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA. Se encuentran en revisión observaciones del componente técnico las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA.
2. Cumplir con el cronograma de obra, las especificaciones técnicas y el programa de inversiones aprobado por la interventoría asegurando el uso adecuado y oportuno de los recursos. En caso de incumplimiento efectuar de manera inmediata los correctivos necesarios. En caso de variaciones del 3% de atraso en la ejecución previsto, presentar de inmediato a la interventoría para su estudio y aprobación el plan de contingencia	A partir del 1° de julio de 2023 enviado a regir la prórroga No. 1 al contrato de obra, mediante el cual se amplio el plazo contractual por 3 meses a partir del 29 de octubre de 2023, es decir, la nueva fecha de finalización del proyecto es el 8 de abril de 2024. Sin embargo, desde el mes de octubre se radico ante la interventoría EPLUXA y la Secretaría General la solicitud de prórroga No. 2 al contrato de obra por 6 meses más contados a partir del 9 de abril de 2024. A la fecha del presente informe se tiene aprobación de la interventoría, sin embargo no se cuenta con un pronunciamiento por parte de EPLUXA ni de la SECRETARÍA GENERAL, para realizar formalmente el correspondiente trámite. Teniendo en cuenta lo anterior y dado que para culminar la obra es fundamental la prórroga No. 2, se remitió a la interventoría una reprogramación de obra, la cual fue aprobada por el CONSORCIO INTERDESARROLLO mediante comunicado 607-627 RESPUESTA REPROGRAMACIÓN DE OBRA, enviado a EPLUXA, para todo el seguimiento en obra y El supervisor de interventoría en representación de EPLUXA emite su aprobación mediante comunicado SGT - 025 - 2024, de manera que esta empieza a regir desde el 01 de febrero de 2024 teniendo en cuenta que los atrasos que se empezaron a reflejar en el mes de enero corresponden a actividades que no tienen sin solución y adicionalmente se reconoce por las partes que los tiempos perdidos que justifican la prórroga No. 2 no son imputables al contratista de obra	**Trazabilidad de la solicitud de prórroga No. 2** CON-3542-ASOA-2022-OBR-823 del 17 de octubre de 2023 y su correspondiente alcance de acuerdo a mesa de trabajo realizada el 19 de octubre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 87 del 02 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-845 del 24 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-850 del 10 de noviembre de 2023 - ACTA COMITE SEMANAL DE OBRA No. 88 del 10 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA 2022-OBR 852 de 10 de noviembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 89 del 24 de noviembre de 2023. CON-3542-ASOA-2022-OBR-859 del 27 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2023-OBR-864 del 2 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-872 del 6 de diciembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 90 del 11 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-881 de 18 de diciembre de 2023 - ACTA COMITE SEMANAL DE OBRA No. 91 de 28 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-919 del 10 de enero de 2024 CON-3542-ASOA 2022-OBR-907 de 13 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-930 del 19 de enero de 2024 ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 94 del 26 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-937 del 31 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-943 SOLICITUD PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA POR SEIS 6 MESES enviada a la Alcaldía Municipal el 31 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-945 SOLICITUD LINEAMIENTOS PARA FACTURACION Y ACTAS PARCIALES DE OBRA enviada a la Alcaldía el 2 de febrero de 2024 CON-3542 ASOA 2022 OBR-968 REMISION FORMATOS PARA TRAMITE DE PAGOS - CAN SOACHA enviada a la Alcaldía el 2 de febrero de 2024 CON-3542-ASOA-2023-OBR-985 RETENACIÓN SOLICITUD DE PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA POR SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DEL 9 DE ABRIL DE 2024 enviada a la Alcaldía Municipal y la Secretaría General el 4 de marzo de 2024 REMISION DE INFORME DE AVANCE EJECUCIÓN OTO-3542-2021-CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 enviado a Secretaría General EPLUXA e Interventoría, atendiendo lo solicitado por la supervisión. CON-3542-ASOA-2022-OBR-989 REMISION DOCUMENTOS ADICIONALES SOPORTE PRORROGA No 2 enviada a Secretaría General el 21 de marzo de 2024 atendiendo lo requerido para trámite de la prórroga.
8. Implementar el Plan de Manejo de Tráfico	Se realizaron las gestiones correspondientes para la aprobación de la actualización del PMT, que incluye el acceso adicional a la obra por la calle 36 conforme con el proceso constructivo y desarrollo de la misma, y atendiendo las recomendaciones de la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO Se realizo estudio de ruido tanto interno como externo, para garantizar el permiso de trabajos nocturnos desde el mes de agosto de 2022 y la autorización para trabajos en jornada nocturna se realizó mediante resolución el mes de septiembre de 2022 Actualmente se cuenta con PMT vigente, con libre renovación y aprobación se dio mediante resolución en mayo de 2023	Se cuenta con PMT de conformidad con la resolución 2249 DE APROBACION DEL PMT CON VIGENCIA MAXIMA DE 6 MESES A PARTIR DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, la cual fue remitida a EPLUXA, SECRETARÍA GENERAL y la INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERDESARROLLO mediante la comunicación CON-3542-ASOA-2022-OBR-882 del 13 de diciembre de 2023

		CÓDIGO	GF-05-F04	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha DD	Fecha MM	Fecha AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext
			NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	601 3003053 301 3369740

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o Razón social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3542			Febrero 8 de 2022	3542	20 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AAA	Hasta: DD/MM/AAA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
9. Reprogramar el cronograma del proyecto cuando se presenten adiciones, suspensiones y prorrogas que afecten el plazo inicial del contrato y cuando se requiera para el buen desarrollo de este. Actualizar el cronograma según lo avalado en el contrato y cuando el Municipio y/o la interventoría lo soliciten para el buen desarrollo de este.	A partir del 31 de julio de 2023 empezó a regir la prorroga No. 1 al contrato de obra, mediante el cual se amplió el plazo contractual por 5 meses a partir de 09 de octubre de 2023 es decir la nueva fecha de finalización del proyecto es el 8 de abril de 2024, sin embargo desde el mes de octubre se radicó a la interventoría, EPUXUA y la Secretaría General la solicitud de prórroga No. 2 al contrato de obra por 6 meses más contados a partir del 9 de abril de 2024 A la fecha del presente informe se tiene aprobación de la interventoría, sin embargo no se cuenta con un pronunciamiento por parte de EPUXUA ni de la SECRETARÍA GENERAL, para realizar formalmente el correspondiente trámite. Teniendo en cuenta lo anterior y dado que para culminar la obra es fundamental la prórroga No. 2, se remitió a la interventoría una reprogramación de obra, la cual fue aprobada por el CONSORCIO INTERDESARROLLO mediante comunicado GST-677 RESPUESTA REPROGRAMACIÓN DE OBRA enviado a EPUXUA, para iniciar el seguimiento en obra y El supervisor de interventoría en representación de EPUXUA emitió su aprobación mediante comunicado SGT - 025 - 2024 de manera que esta empezó a regir desde el 01 de febrero de 2024 teniendo en cuenta que los anexos que se empezaron a radicar en el mes de enero, corresponden a actividades que no tienen aun aprobación y adicionalmente se reconoce por las partes que los tiempos perdidos que justifican la prórroga No. 2, no son imputables al contratista de obra.	Tramitalidad de la solicitud de prórroga No. 2 CON-3542-ASOA-2022-OBR-823 del 17 de octubre de 2023 y su correspondiente acuerdo de acuerdo a mesa de trabajo realizada el 19 de octubre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 87del 02 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-845 del 04 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-850 del 10 de noviembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 88 del 10 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-852 del 16 de noviembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 89 del 24 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-859 del 27 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-864 del 2 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-872 del 6 de diciembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 90 del 11 de diciembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-881 del 13 de diciembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 91 del 28 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-919 del 10 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-927 del 15 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-930 del 19 de enero de 2024 ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 94 del 26 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-937 del 31 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-943 SOLICITUD PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA POR SEIS 6 MESES enviada a la Alcaldía Municipal el 31 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-945 SOLICITUD LINEAMIENTOS PARA FACTURACIÓN Y ACTAS PARCIALES DE OBRA enviada a la Alcaldía el 2 de febrero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-968 REMISIÓN FORMATOS PARA TRÁMITE DE PAGOS - CAM SOACHA enviada a la Alcaldía el 2 de febrero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-985 REITERACIÓN SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA POR SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DEL 9 DE ABRIL DE 2024 enviada a la Alcaldía Municipal y a Secretaría General el 4 de marzo de 2024 REMISIÓN DE INFORME DE AVANCE EJECUCIÓN CTO-3542-2021-CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, enviado a Secretaría General EPUXUA e Interventoría, atendiendo lo solicitado por la supervisión CON-3542-ASOA-2022-OBR-999 REMISIÓN DOCUMENTOS ADICIONALES SOPORTE PRÓRROGA No 2 enviada a Secretaría General el 21 de marzo de 2024 atendiendo lo requerido para trámite de la prórroga
10. Presentar a la Interventoría dentro de los cinco (5) días siguientes cuando el contrato presente un atraso de 3%, las medidas de contingencia (Plan de contingencia) tendientes al cumplimiento de objeto del contrato dentro del plazo inicialmente previsto. De lo contrario debe presentar en el mismo término de tiempo la nueva programación con las justificaciones necesarias para la ejecución del contrato.	A partir del mes de agosto de 2023 empieza a regir el modificatorio No. 3 al contrato de obra mediante el cual se amplió el plazo contractual por 5 meses a partir del 09 de octubre de 2023, es decir, la nueva fecha de finalización del proyecto es el 8 de abril de 2024 y teniendo en cuenta se presentó a interventoría la reprogramación conforme a dicho modificatorio. A la fecha no se tienen atrasos en obra, de conformidad con el seguimiento que se está realizando a partir de la reprogramación de obra conforme a modificatorio No. 3, sin embargo se ha advertido tanto a la Interventoría, como a EPUXUA y a la Secretaría General en reiteradas ocasiones que el plazo contractual es insuficiente y se requiere una prórroga No. 2, así como unas mayores cantidades de obra y una adición presupuestal.	Tramitalidad de la solicitud de prórroga No. 2 CON-3542-ASOA-2022-OBR-823 del 17 de octubre de 2023 y su correspondiente acuerdo de acuerdo a mesa de trabajo realizada el 19 de octubre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 87del 02 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-845 del 04 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-850 del 10 de noviembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 88 del 10 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-852 del 16 de noviembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 89 del 24 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-859 del 27 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-864 del 2 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-872 del 6 de diciembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 90 del 11 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-881 del 13 de diciembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 91 del 28 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022 OBR-919 del 10 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022 OBR-927 del 15 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022 OBR-930 del 19 de enero de 2024 ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 94 del 26 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-937 del 31 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-943 SOLICITUD PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA POR SEIS 6 MESES enviada a la Alcaldía Municipal el 31 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-945 SOLICITUD LINEAMIENTOS PARA FACTURACIÓN Y ACTAS PARCIALES DE OBRA enviada a la Alcaldía el 2 de febrero de 2024 CON-3542-ASOA-2022 OBR-968 REMISIÓN FORMATOS PARA TRÁMITE DE PAGOS - CAM SOACHA enviada a la Alcaldía el 2 de febrero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-985 REITERACIÓN SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA POR SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DEL 9 DE ABRIL DE 2024 enviada a la Alcaldía Municipal y a la Secretaría General el 4 de marzo de 2024 REMISIÓN DE INFORME DE AVANCE EJECUCIÓN CTO-3542-2021-CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, enviado a Secretaría General, EPUXUA e Interventoría atendiendo lo solicitado por la supervisión CON-3542-ASOA-2022-OBR-999 REMISIÓN DOCUMENTOS ADICIONALES SOPORTE PRÓRROGA No 2 enviada a Secretaría General el 21 de marzo de 2024 atendiendo lo requerido para trámite de la prórroga
11. Remitir a la interventoría el informe mensual, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después del corte, el cual debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe mensual de interventoría, según los requerimientos contractuales y demás normas vigentes.	Se han presentado cada uno de los informes mensuales y a la fecha ya se encuentran aprobados los informes de febrero de 2022 a octubre de 2023, por parte de la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y han sido radicados tanto física como digitalmente tanto en EPUXUA como en la Secretaría General, debidamente suscritos por las partes. El informe mensual del mes de noviembre y el informe mensual del mes de diciembre fueron observados por la interventoría el 24 de enero de 2024 y el 29 de enero de 2024 respectivamente se están atendiendo las correspondientes observaciones adicionales	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORÍA, nos encontramos atendiendo observaciones de componente técnico, las cuales se remitieron a corte el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORÍA

		CODIGO	GF-05-F04		
		VERSIÓN	1		
		FECHA DE APROBACIÓN			
		DD	MM	AA	
		29	11	2018	

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA					
Fecha			Supervisor o Interventor		Telefono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ		601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA		321 3309740

II. INFORMACION CONTRACTUAL			
Nombre o Razon social del contratista		FECHA DE CONTRATO	CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR CC-2		30/12/2021	901562186-8
TIPO DE CONTRATO: OBRA			
Contrato	CIP-S	Convenio	
3542			
Fecha de Inicio		CONTRATO Nº	Plazo de ejecucion
Febrero 9 de 2022		3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL
CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO	
Desde DD/MM/AA	Hasta DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
12. Informar en caso de requerirse ítems no previstos para la adecuada ejecución del proyecto, presentar a la interventoría los análisis de Precios Unitarios con la justificación técnica correspondiente y con los soportes necesarios, dentro de los tres (3) días siguientes a su identificación. El nuevo A.P.U. será sometido a revisión del Municipio. El Municipio podrá solicitar al contratista la modificación o aclaración que estime conveniente y la decisión final se hará constar en el Acta de Precios no Previstos. Todos los documentos antes mencionados deberán ser revisados y aprobados por la interventoría.	Actualmente se encuentra en proceso de consolidación y revisión el balance de mayores y menores cantidades de obra No. 4, con inclusión de ítems no previstos sin aumento de presupuesto, de manera que se encuentran en revisión de interventoría la fase I de APU presentada, junto con los estudios de mercado soportes y demás anexos. Adicionalmente se ha realizado solicitud de una prórroga por 6 meses contados a partir del 9 de abril de 2023, de la cual a la fecha no se tiene respuesta. Hay que aclarar antes frente, pues a que se solicitó formalmente desde octubre de 2023.	- CON-3542-ASOA-2022-OBR-805 del 26 de diciembre de 2023 SOLICITUD DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN - ITEM NO PREVISTO - NP-85 RELLENO CON MORTERO SIN CONTRACCIÓN PARA MENSULAS METÁLICAS del 2 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022 OBR 815 REMISION ITEM NP 84 PARA REVISIÓN Y VA. DACIÓN del 4 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022 OBR 835 REMISION ITEM NP PARA REVISIÓN PINTURA SOTANOS del 25 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-844 REMISION ITEMS NP VENTANERIA PARA REVISION Y VA. DACIÓN de 31 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022 OBR 865 ALCANCE A ITEMS NP DE VENTANERIA del 22 de febrero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022 OBR 870 REMISIÓN DE ITEM NO PREVISTOS PARA REVISIÓN de 26 de febrero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-882 REMISION ITEMS NO PREVISTOS IMPERMEABILIZACIÓN a 01 de marzo de 2024
13. Realizar, por su cuenta y riesgo, los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o soliciten con el fin de comprobar la calidad de los materiales y de la obra, de conformidad con las especificaciones contractuales para el proyecto.	Periódicamente se realizan los ensayos correspondientes a concreto cuenta con su laboratorio certificado y avalado por interventoría, que se llama CONCRELAB y los resultados se remiten mensualmente en los informes de avance de obra, incluyendo los análisis correspondientes, sin embargo, en cualquier momento que se requiera, dicha información está disponible en obra para consulta.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
14. Presentar a la interventoría el resultado de los ensayos de laboratorio tan pronto como sean obtenidos por el Municipio.	Periódicamente se realizan los ensayos correspondientes, el concreto cuenta con su laboratorio certificado y avalado por interventoría, que se llama CONCRELAB y los resultados se remiten mensualmente en los informes de avance de obra, incluyendo los análisis correspondientes, sin embargo, en cualquier momento que se requiera, dicha información está disponible en obra para consulta.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
15. Efectuar los correctivos del caso, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, cuando los resultados de los ensayos de laboratorio no cumplan con las especificaciones contractuales para el proyecto, dichas actividades deben quedar incluidas en el cronograma de reproceso. Realizar nuevos ensayos de laboratorio que prueben el cumplimiento de las especificaciones contratadas.	N/A - Debido a que no se han presentado en el periodo del presente informe actividades ejecutadas que resulten defectuosas o no cumplan con las exigencias de calidad, que impliquen la demolición o reemplazo.	N/A - Debido a que no se han presentado en el periodo del presente informe actividades ejecutadas que resulten defectuosas o no cumplan con las exigencias de calidad, que impliquen la demolición o reemplazo.
16. Demoler y reconstruir, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor y/o la supervisión, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el sentir de calidad, o que no cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos, de la mano de obra o cualquier otro elemento que afecte la calidad de la misma.	N/A - Debido a que no se han presentado en el periodo del presente informe actividades ejecutadas que resulten defectuosas o no cumplan con las exigencias de calidad, que impliquen la demolición o reemplazo.	N/A - Debido a que no se han presentado en el periodo del presente informe actividades ejecutadas que resulten defectuosas o no cumplan con las exigencias de calidad, que impliquen la demolición o reemplazo.

		CÓDIGO	GF-43.F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Fecha DD	Fecha MM	Fecha AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
			NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3392740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO Nº	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	28 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
17. Entregar a la Interventoria los planos record de obra construida por unidad funcional de obra, de acuerdo con lo establecido por el Municipio	N/A - Debido a que su entrega se realizará al finalizar la construcción de la obra	N/A - Debido a que su entrega se realizará al finalizar la construcción de la obra
18. Elaborar, suscribir y presentar a la interventoria para su aprobación el acta de recibo parcial de obra, adjuntando la documentacion soporte requerida.	Se han entregado periódicamente atendiendo las observaciones y recomendaciones de interventoria; sin embargo, a la fecha se encuentra pendiente conciliar con la nueva administración de la Alcaldía Municipal de soacha los mayores/menores para cobros, dado que no se tiene formalmente la información del Ordenador del gasto y aun no se ha recibido visita a obra por parte de la Secretaria General, ni del nuevo alcalde. Se radico corte parcial No. 23 y No. 24, pero se tiene pendiente la definición de la información de los formatos unicos para tramite de pago que se han manejado desde el inicio del contrato	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
19. Suscribir junto con la interventoria el acta de terminación del contrato de obra a mas tardar en la fecha de vencimiento del plazo de la etapa de ejecución. En el acta de terminación se deben relacionar las obras ejecutadas, el estado en que se encuentran y el cronograma de entrega de los detalles de los faltantes.	N/A - Debido a que corresponde al acta de terminación del contrato y se realiza a cercano a la fecha de vencimiento del plazo contractual	N/A - Debido a que corresponde al acta de terminación del contrato y se realizará cercano a la fecha de vencimiento del plazo contractual
20. Realizar de manera conjunta con las entidades competentes y la interventoria la visita de inspección detallada para verificar el estado final de las obras. Debe asistir con todos los especialistas respectivos. Las observaciones y correcciones solicitadas deben presentarse a la interventoria en un cronograma de reparos	N/A - Debido a que se debe realizar para verificar el estado final de las obras	N/A - Debido a que se debe realizar para verificar el estado final de las obras
21. Entregar el reporte de intervenciones realizadas durante la ejecución del contrato indicando: el tipo de intervención, costo, meta física y fecha de intervención.	Se han entregado periódicamente, atendiendo las observaciones y recomendaciones de interventoria	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA					
Fecha			Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ		601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		301 3009740

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
Nombre o Razón social del contratista			FECHA DE CONTRATO		CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			30/12/2021		901552186-8
TIPO DE CONTRATO: OBRA					✓
Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3542			Febrero 8 de 2022	3542	28 MESES
OBJETO CONTRACTUAL					
CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA					

III. PERIODO CERTIFICADO	
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
22. Suscribir junto con la interventoría, el acta de recibo final de obra una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas, incluyendo dentro de estas el recibo de las obras de parte de las empresas de servicios públicos	N/A - Debido a que corresponde al acta de recibo final de obra	N/A - Debido a que corresponde al acta de recibo final de obra
23. Entregar a la interventoría los informes mensuales para la elaboración del informe de seguimiento	Se presenta para revisión y aprobación de interventoría un cronograma de obra actualizado y adicional a ello los informes mensuales y las actas de avance de obra, con las memorias y registro fotográfico, que permiten el adecuado seguimiento de los avances de obra.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORA
24. Retirar la señalización temporal utilizada tanto en la obra como en los desvíos e implementar la señalización y demarcación de pavimento definitiva para la obra y para las vías utilizadas como desvíos según fuere el caso	N/A - Debido a que el retiro de la señalización temporal conforme al PMT se retirará al finalizar la obra	N/A - Debido a que el retiro de la señalización temporal conforme al PMT se retirará al finalizar la obra
25. Cumplir con la disposición adecuada de residuos a centro de aprovechamiento de RCD, planta o sitio de disposición final de aprovechamiento y materiales de residuos de construcción y demolición.	Se presenta informe trimestral de manejo de RCD y en los informes mensuales se entregan dentro del área ambiental los soportes correspondientes a la disposición de los residuos durante cada periodo Adicional a ello se entregan para revisión y aprobación de interventoría los informes trimestrales de RCD los cuales una vez son aprobados por interventoría se remiten a la CAR conforme los lineamientos del área.	- CON-3542-ASOA-2022-CBR-421 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 1 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CBR-501 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 2 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CBR-602 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 3 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CBR-650 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 4 A LA CAR - A la fecha se entregaron para revisión de interventoría los informes No. 5 (V3), No. 6(V2), No. 7(V2) y No. 8(V1) por parte del profesional ambiental y nos encontramos a la espera de aprobación para presentarlos a la CAR
26. Realizar diariamente el registro fotográfico del avance y ejecución de la obra procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance, igualmente se debe presentar registro fotográfico del estado inicial de los sitios a intervenir antes de adelantar cualquier tipo de actividad, así como llevar el registro diario de las actividades realizadas en una bitácora	Diariamente se lleva registro de las actividades de obra, se diligencia la bitácora y adicional a ello se presentan para revisión y aprobación de interventoría los informes mensuales y actas parciales de obra con la información requerida Adicional a ello se lleva bitácora de obra, la cual se diligencia a diario	Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORA

		CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSION	4	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Fecha			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	301 3389740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
27. Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza	Se cuenta con Plan de manejo de residuos revisado y aprobado por la interventoria De manera se cuenta con personal que realiza jornada de limpieza y orden de las áreas intervenidas y además se realiza el cargue, retiro y disposición de los materiales producto de las actividades que se estan desarrollando, como la excavación	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
28. Elaborar y entregar las Memorias Técnicas de la Obra, debidamente empastadas con tapa dura y con sus páginas foliadas	Las memorias se han entregado con cada una de las actas parciales de obra y de conformidad con las indicaciones recibidas por parte de EPUSA y la supervisión, se entregan junto con las actas parciales de obra y los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
29. Entregar totalmente legalizados y en perfecto funcionamiento las cuentas definitivas y Unificadas de cada uno de los servicios públicos: Acueducto y alcantarillado, Energía eléctrica y Gas Natural, lo cual será verificado por la interventoría.	Se ha avanzado en el trámite y gestión de cada uno, pero su legalización y puesta en funcionamiento se entrega al finalizar el proyecto.	Corresponde a actividades que se dejan en la finalización del contrato, sin embargo en los informes mensuales de obra se incluye la información relevante al respecto y los soportes de pago de los servicios públicos con los que se cuenta en obra.
30. Estar a Paz y Salvo, por concepto de consumo de servicios públicos utilizados en la ejecución de la obra. Para su efecto, el Supervisor y la interventoría verificarán que se hayan pagado los consumos y no tengan deuda pendiente.	Mes a mes se ha venido realizando el pago de servicios públicos correspondientes a internet y agua que son los que actualmente se encuentran instalados y en funcionamiento en obra.	Corresponde a actividades que se dejan en la finalización del contrato, sin embargo en los informes mensuales de obra se incluye la información relevante al respecto y los soportes de pago de los servicios públicos con los que se cuenta en obra.
31. Realizar, por su cuenta y riesgo, las pruebas requeridas a todas las redes de instalaciones y corregirlas, si es el caso, hasta la entrega a satisfacción de la interventoría.	Corresponde a actividades que se dejan en la finalización del contrato, sin embargo en los informes mensuales de obra se incluye la información relevante al respecto y los soportes de pago de los servicios públicos con los que se cuenta en obra	Corresponde a actividades que se dejan en la finalización del contrato, sin embargo en los informes mensuales de obra se incluye la información relevante al respecto y los soportes de pago de los servicios públicos con los que se cuenta en obra.
32. Mantener junto al personal de vigilancia como las medidas de seguridad en las áreas de intervención en donde se ejecute la obra	Se cuenta con servicio de vigilancia las 24 horas los 7 días de la semana, con la empresa TORONTO, quienes prestan servicio permanente en portería y un adicional de ronda En los informes mensuales se hace entrega de la seguridad social correspondiente a la empresa TORONTO y diariamente se presenta reporte de asistencia	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones de componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA					
Fecha			Supervisor o Interventor		Telefono o Ext
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ		601 3003653
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		301 3269740

II. INFORMACION CONTRACTUAL.			
Nombre o Razon social del contratista		FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		30/12/2021	901592185-8
TIPO DE CONTRATO: OBRA			
Contrato C.P.S. Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3542	Febrero 9 de 2022	3542	25 MESES
OBJETO CONTRACTUAL			
CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			

III. PERIODO CERTIFICADO	
Desde DD/MM/AA	Hasta DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
33. Reparar, por su cuenta y riesgo, las vías de acceso y otras de urbanismo, en los lugares concernientes al contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas	Se han tomado las medidas correspondientes y realizado las labores, cuya evidencia se ha presentado al interventoria, EPUKJA, y a la supervisor, así como a la comunidad. Adicionalmente se realizó reunion con la comunidad el 17 de abril de 2023, con respecto a la calle 36 en compañía de secretaria de infraestructura y de la interventoria y se entregó copia del informe presentado por Bomberos a los residentes de conjunto Terragrande	- CON-3542-ASOA 2022-OBR 353 MITIGACIÓN AFECTACIÓN VIAL CALLE 36
34. Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad y a las áreas contiguas que presenten deterioro	Se cuenta con acompañamiento permanente del ingeniero geotecnista del Consorcio con quien se ha verificado lo referente a la estabilidad de los avances de obra	Se han atendido las recomendaciones respecto al manejo de taludes y remoción de material, vulnerables por estabilidad y manejo de aguas lluvia. De conformidad con las indicaciones de la Secretaría General, así como del geotecnista de obra, se realiza en conjunto con la interventoría corte de las vías con topografía, para la red de agua potable que se encuentra ubicada en el costado occidente del predio se instalaron las protecciones necesarias para garantizar su estabilidad y continuar con las obras del punto fijo No. 3
35. Diseñar e implementar el Plan de Gestión Social.	Se cuenta con aprobación del PGS por parte de interventoría y se han venido realizando las actividades correspondientes, las cuales se reportan en los informes mensuales a interventoría.	- Acta parcial de obra No. 24 (período comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones de componente técnico, las cuales se tendrían a corte el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (período comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
36. Participar en los aventamientos de las actas de vecindad, de las vías circundantes durante el otro y acta de entrega donde se ejecutarán las obras	Se realizaron las siguientes actas de vecindad: Autopista Sur Quebrada Tibanica Carrera 18 Fiscalía Avenida Terranova Conjunto Residencial Terragrande A la fecha se tienen ya revisadas y aprobadas por interventoría las actas de vecindad entregadas.	Se remitieron por correo electrónico a los personeros de la comunidad, las correspondientes 36 actas de vecindad con su registro fotográfico, y el correspondiente soporte se incluyo en los anexos sociales del informe mensual de actividades de marzo de 2022
37. Atender las observaciones, inquietudes y peticiones que interponga la comunidad y/o los residentes de la zona de influencia del proyecto, en cuanto a la ejecución de las obras.	En el presente periodo no se han recibido PQRS; sin embargo esta pendiente el corte de una vía que interpuso la administración del conjunto Terragrande, a raíz de lo cual solicitan presencia de la Alcaldía y la Secretaría de Infraestructura Así mismo, en beneficio de la comunidad, se realizan jornadas de limpieza externa tanto a redes de la calzada, como a las vías y sardineles, ya que las fuertes lluvias arrastraron mucha basura y sedimentos	No hubo durante el periodo, sin embargo se tiene un punto de atención al ciudadano que se tiene habilitado martes y jueves y un sábado cada quince días, para recibir preguntas, inquietudes, comentarios y demás notificaciones de la comunidad, por parte de la profesional social de obra

		CODIGO	GF-05-F04	
		VERSION	7	
		FECHA DE APROBACION		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA.

Fecha DD	Fecha MM	Fecha AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
			NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	301 3360740

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR 2022	30/12/2021	901552106-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO Nº	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	25 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
39. Velar por el adecuado cumplimiento del protocolo COVID 19, segun la normatividad vigente, presentando las evidencias de seguimiento.	Se cuenta con protocolo de bioseguridad revisado y aprobado por la interventoria y la Secretaria de salud. Diario norte se realiza seguimiento al estricto cumplimiento del mismo verificando uso de EPP y personal a disposición del personal los puntos de desinfección COVID en la obra. A la fecha se han recibido 2 visitas de la Secretaria de salud para revisar la implementación y cumplimiento.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Socia, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
33. Remitir a la interventoria un informe a corte del periodo de corte mensual durante anticipo (mensual, bimensual o trimestral de acuerdo con lo establecido en el contrato) sobre el componente social, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después de corte. Este informe debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe del componente.	Se cuenta con aprobación del Plan de gestion social PGS por parte de interventoria y se han venido radicando las actividades correspondientes, las cuales se acortan en los informes mensuales a interventoria.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Socia, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
40. Garantizar que trabajadores y/o contratistas que hacen parte del equipo que realiza la obra no se encuentren reportados en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016-Código Nacional de Policía y Convivencia. Tampoco deberán estar reportados en la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años conforme lo establece la ley 1918 de 2018	Se han verificado y presentado a la interventoria los antecedentes disciplinarios de cada uno de los trabajadores	Se entregan conforme a lo recuerdo por interventoria para la autorizacion de ingreso de cada una de las personas que trabajan en obra
41. Elaborar e implementar su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente, durante la ejecución del Contrato.	Se cuenta con Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con lo que establece la normatividad vigente. Dicho documento ha sido revisado y avalado por interventoria y diariamente se realiza el seguimiento y la verificación a su adecuada implementacion, en obra se tienen los soportes de ello, que deberán ser han remitido a la interventoria	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Socia, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
42. Realizar las visitas a terreno necesarias en conjunto con la interventoria, para actualizar o elaborar el inventario forestal y el inventario de zonas verdes cuando aplique y remitirlo a la interventoria. Presentar los ajustes realizados al diseño referente a la plantación de árboles y jardinería, el cual presentar los soportes necesarios para la aprobación de especies vegetales a implementar. Suscribir el acta de visita.	N/A dado que no se cuenta con especies arboreas ni zonas verdes dentro del predio a la fecha	N/A dado que no se cuenta con especies arboreas ni zonas verdes dentro del predio a la fecha

		CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSION	1	
		FECHA DE APROBACION		
		DD	MM	AA
		23	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA					
Fecha			Supervisor o Interventor		Telefono o Ext
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ		601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA		601 3989740

II. INFORMACION CONTRACTUAL					
Nombre o Razon social del contratista			FECHA DE CONTRATO		CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			30/12/2021		901552186-8
TIPO DE CONTRATO: OBRA					
Contrato	D.P.S.	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES
OBJETO CONTRACTUAL					
CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA					

III. PERIODO CERTIFICADO	
Desde DD/MM/AA	Hasta DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
43. Implementar los compromisos ambientales, forestales, de seguridad y salud en el trabajo aprobados por la interventoria, segun los requerimientos contractuales y demas normas.	Se cuenta con Plan de manejo ambiental revisado y aprobado por interventoria, el cual se le hace seguimiento diario y su reporte se lleva en obra con las soportes del seguimiento, que además se han remitido a la interventoria en cada uno de los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA.
44. Remitir a la Interventoria un informe al corte del periodo de obra inmediatamente anterior, dentro de los siguientes cinco (5) dias habiles despues del corte, el cual debe contener todos los insumos necesarios para la elaboracion del informe mensual ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de la interventoria, segun los requerimientos contractuales y demas normas vigentes	Los informes mensuales de obra cuentan con un capitulo SST y un capitulo ambiental donde se detallan las actividades ejecutadas en el periodo, se presenta registro fotografico, soportes y demas anexos para revision y verificacion de la interventoria	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente tecnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
45. Informar a la interventoria de todos los accidentes ambientales, forestales, de seguridad y salud en el trabajo que ocurran durante el desarrollo del contrato	Siempre se informa a la Interventoria, EPAJUA y a la supervision lo correspondiente	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente tecnico las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
46. Reportar a la interventoria los pasivos ya pendientes ambientales y de seguridad y salud en el trabajo que se presenten durante la ejecución del contrato y previo a la entrega final de la obra.	NA - Dado que a la fecha no se tienen pasivos o pendientes ambientales	NA - Dado que a la fecha no se tienen pasivos o pendientes ambientales
47. Asistir a las reuniones, comités e inspecciones programadas por la interventoria y/o el Municipio en el desarrollo del seguimiento ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y suscribir los correspondientes actas generadas de dichas visitas	Se asiste y participa activamente en las reuniones y mesas de trabajo programadas. La relación de las reuniones y sus correspondientes actas, se incluyen en los informes mensuales de obra.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente tecnico las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

10

		CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3360740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razón social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901552165-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	24 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
48. Efectuar y evidenciar documentalmente a la Interventoría los pagos al Sistema General de Seguridad Social e integral, aportes parafiscales y prestaciones sociales de todo el personal vinculado al contrato de obras de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y lo exigido en el contrato. Elaborar y presentar a la Interventoría la certificación de paz y salvo de parafiscales y prestaciones sociales firmado por Revisor Fiscal Contador Público y/o representante legal de toda empresa que labore para el proyecto para el periodo correspondiente con sus soportes los cuales se remitirán a la Interventoría	Mes a mes se realizan los correspondientes pagos por parte del Consorcio Edificar CGJ2 y así mismo se verifica que para cada uno de los subcontratistas o personal se encuentre afiliado y se hagan los correspondientes pagos de manera oportuna. Con las actas parciales de obra se presenta certificación de pago emitida por el contador y el RL del consorcio y adicional a ello con los informes mensuales se entregan las planillas de los subcontratistas, para revisión y verificación de Interventoría	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones de componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
49. Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social e integral así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de compensación familiar cuando corresponda	Mes a mes se realizan los correspondientes pagos por parte del Consorcio Edificar CGJ2 y así mismo se verifica que para cada uno de los subcontratistas o personal se encuentre afiliado y se hagan los correspondientes pagos de manera oportuna. Con las actas parciales de obra se presenta certificación de pago emitida por el contador y el RL del consorcio y adicional a ello con los Informes mensuales se entregan las planillas de los subcontratistas, para revisión y verificación de Interventoría	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones de componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
50. Dotar de elementos de seguridad necesarios al personal contratado para realizar las labores de construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM) de Soacha con el fin de evitar riesgos de accidentes del personal en obra, además debe cumplir con los protocolos de seguridad que lo amerlen.	A la fecha se ha venido cumpliendo con la entrega de EPP y demás elementos conforme a la normatividad vigente, los correspondientes soportes de la ejecución y seguimiento se tienen en obra, se evidencian con registro fotográfico y se incluyen en los informes mensuales de obra Adicional a ello se tiene revisión y aprobación del plan de gestión y seguridad y salud en el trabajo por parte de la interventoría	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones de componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
51. Verificar y dar cumplimiento durante la ejecución del contrato a las normas de prevención y atención de desastres, seguridad industrial, salud ocupacional y manejo socio ambiental ordenadas por las disposiciones legales vigentes.	A la fecha se ha venido cumpliendo con la entrega de EPP y demás elementos conforme a la normatividad vigente, los correspondientes soportes de la ejecución y seguimiento se tienen en obra, se evidencian con registro fotográfico y se incluyen en los informes mensuales de obra. Adicional a ello se tiene revisión y aprobación del plan de gestión y seguridad y salud en el trabajo por parte de la interventoría.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones de componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
52. Mantener en los lugares de trabajo todas las medidas de orden y seguridad industrial y salud ocupacional convenientes para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, tanto en relación con su personal como de terceros, además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo y áreas aledañas, ó la importancia de estos lo justifica, especialmente mediante el establecimiento de suministro de agua potable y saneamiento	Diariamente se realizan jornadas de limpieza y desinfección de cada uno de los puestos de trabajo, adicional a ello se realiza verificación y seguimiento al Plan de gestión SST que incluye protocolos de bioseguridad y plan de emergencias Se tiene en obra punto de agua potable, lavamanos, puntos de desinfección COVID y se realiza verificación del buen uso de EPP y del pediluvio de arcilla semanalmente. Todos los soportes de ello se encuentran en obra y adicional a ello se incluyen en los informes mensuales, para revisión y verificación de Interventoría	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-IS-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA					
Fecha:			Supervisor o Interventor:		Teléfono o Ext:
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ		601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		301 3369749

II. INFORMACION CONTRACTUAL:					
Nombre o Razón social del contratista:			FECHA DE CONTRATO		CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			30/12/2021		901552186-8
TIPO DE CONTRATO: OBRA					
Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de inicio:	CONTRATO N°	Plazo de ejecución:
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL
CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO	
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
53. Implementar el plan de seguridad y salud en el trabajo verificados en el contrato según los requerimientos contractuales y demás normas	Diariamente se realizan jornadas de limpieza y desinfección de cada uno de los puestos de trabajo, adicional a ello se realiza verificación y seguimiento a Plan de gestión SST, que incluye protocolos de bioseguridad y plan de emergencias Se tiene en obra punto de agua potable permanente, puntos de desinfección COVID y se realiza verificación del buen uso de EPP y diligenciamiento de encuesta epidemiológica diariamente Todos los soportes de ello se encuentran en obra y adicional a ello se incluyen en los informes mensuales para revisión y verificación de interventoría.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones de componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
54. Elaborar e implementar el Plan de Prevención de Accidentes	A la fecha se cuenta en obra con el Plan revisado y aprobado por interventoría y adicional a ello se ha venido cumpliendo con los lineamientos conforme a la normatividad vigente y los correspondientes soportes de la ejecución y seguimiento se tienen en obra y se incluyen en los informes mensuales de obra De los accidentes e incidentes ocurridos se entregan en el periodo los reportes, acciones aplicadas y demás soportes del manejo y atención de remiten a interventoría y acorde se incluyen en el informe mensual de obra	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
55. Elaborar e implementar el Plan de Emergencias	A la fecha se cuenta en obra con el Plan revisado y aprobado por interventoría y adicional a ello se ha venido cumpliendo con los lineamientos conforme a la normatividad vigente y los correspondientes soportes de la ejecución y seguimiento se tienen en obra y se incluyen en los informes mensuales de obra.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones de componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
56. Solicitar de forma oportuna los permisos necesarios y ante los entes competentes las tuberías silvículturales respectivas de acuerdo con las normas ambientales vigentes al momento de la ejecución	Para el presente periodo no aplica dicha actividad - corresponde a la etapa de urbanismo y acabados, que tienen lugar cerca de la finalización del contrato	Para el presente periodo no aplica dicha actividad - corresponde a la etapa de urbanismo y acabados, que tienen lugar cerca de la finalización del contrato
57. Realizar el mantenimiento de los individuos vegetales arbóreos y de jardinerías plantadas y los árboles bloqueados desde el momento de su plantación y durante la construcción de la obra.	No aplica para la ejecución de este obra, dado que dentro del predio y área de influencia no se contaba ni se cuenta a la fecha con vegetales arbóreos, jardineras plantadas o árboles bloqueados	No aplica para la ejecución de este obra, dado que dentro del predio y área de influencia no se contaba ni se cuenta a la fecha con vegetales arbóreos, jardineras plantadas o árboles bloqueados

		CÓDIGO	GP-05-F04	
		VERSION	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Fecha			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003063
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	601 3389740

I. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social de contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR COJZ	30-12-2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O. P. S.	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	28 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

II. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
58. Elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición y remitirlo a la interventoria para su revision y aprobacion.	A la fecha se cuenta con Plan de gestion de residuos de Construcción y demolicion RCD, entregado a interventoria desde el mes de febrero, y en atención a que no se recibieron observaciones al mismo, dicho plan se encuentra radicado ante la CAR de Soacha desde el 8 de marzo de 2022, con la comunicación CON-3542-ASOA-2022-OBR-024 El seguimiento se reporta a interventoria en los informes mensuales de obra con sus correspondientes soportes dentro del área ambiental y adicional a ello se entrega informe de manejo de RCD trimestral para revisión y aprobación de interventoria.	- CON-3542-ASOA-2022-OBR-421 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 1 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-OBR-501 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 2 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-OBR-592 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 3 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-OBR-660 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 4 A LA CAR - A la fecha se entregaron para revisión de interventoria los informes No. 5 (V3), No. 6(V2), No. 7(V2) y No. 8(V1) por parte del profesional ambiental y nos encontramos a la espera de aprobacion para presentarlos a la CAR
59. Revisar el estado previo al comienzo de las obras, de los sumideros y alcantarillas existentes en la zona de influencia de las obras, incluyendo registro fotográfico. Debe realizar y mantener la protección de los riesgos durante la ejecución de las obras.	Se realiza levantamiento de todas las cajas del cual se presenta la siguiente información: • Cajas de electricas de alta tension. • Cajas de ETB • Caja de Valvula del Acueducto • Cajas de Sumideros Se realizo la inspección y el levantamiento de cada uno, con su respectivo registro fotográfico. Los planos y la información de dicho levantamiento y estado actual fue remitida a la interventoria en el mes de marzo de 2022	Se realiza levantamiento de todas las cajas del cual se presenta la siguiente información: • Cajas de electricas de alta tension. • Cajas de ETB • Caja de Valvula del Acueducto • Cajas de Sumideros Se realizo la inspección y el levantamiento de cada uno, con su respectivo registro fotográfico. Los planos y la información de dicho levantamiento y estado actual fue remitida a la interventoria en el mes de marzo de 2022.
60. Propender la evacuación total y definitiva de materiales, equipos, señalización y demás elementos utilizados durante la ejecución de la obra, antes de la firma del acta de recibo final de obra.	A la fecha se cuenta con Plan de gestion de residuos de Construcción y demolición RCD, entregado a interventoria desde el mes de febrero, y en atención a que no se recibieron observaciones al mismo, dicho plan se encuentra radicado ante la CAR de Soacha desde el 8 de marzo de 2022, con la comunicación CON-3542-ASOA-2022-OBR-024 El seguimiento se reporta a interventoria en los informes mensuales de obra con sus correspondientes soportes dentro del área ambiental y adicional a ello se entrega informe de manejo de RCD trimestral para revisión y aprobación de interventoria.	- CON-3542-ASOA-2022-OBR-421 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 1 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-OBR-501 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 2 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-OBR-592 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 3 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-OBR-660 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No 4 A LA CAR - A la fecha se entregaron para revisión de interventoria los informes No. 5 (V2), No. 6(V2), No. 7(V2) y No. 8(V1) por parte del profesional ambiental y nos encontramos a la espera de aprobación para presentarlos a la CAR
61. Propender que las zonas aledañas a las áreas intervenidas, susceptibles de haberse afectado por la ejecución de las obras queden en igual o mejores condiciones a las que se encontraron previa ejecución de la obra.	A la fecha se han entregado las actas de vecindad para revisión y aprobación de interventoria, atendiendo fisico la solicitud las cuales son cuarta del estado actual de la infraestructura alrededor de la obra, para tener los soportes necesarios para evitar cualquier reclamación o reparaciones a futuro.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
62. Conocer el marco legal e institucional del Municipio de	Se cumple	No se remiten comunicaciones al respecto en el presente periodo
63. Desarrollar el objeto del contrato dentro del plazo establecido de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones de construcción aprobados por el municipio, con sujeción a los precios unitarios estipulados	A partir del mes de agosto de 2023 entramos a negociar el modificatorio No. 3 al contrato de obra, mediante el cual se amplió el plazo contractual por 5 meses a partir del 09 de octubre de 2023, es decir, la nueva fecha de finalización de proyecto es el 8 de abril de 2024 y teniendo en cuenta se presentó a interventoria la reprogramación conforme a dicho modificatorio A la fecha no se tienen atrasos en obra, de conformidad con el seguimiento que se está realizando a partir de la reprogramación de obra conforme al modificatorio No. 3, sin embargo se ha advertido tanto a la interventoria, como a EPUNA y a la Secretaria General en reiteradas ocasiones que el plazo actual es insuficiente y se requiere una prórroga No. 2, así como unos mayores cantidades de obra y una adición presupuestal	Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CODIGO	GF-65-F04	
		VERSION	1	
		FECHA DE APROBACION		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA				
Fecha			Supervisor o interventor	Telefono o Ext
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3989740

I. INFORMACION CONTRACTUAL					
Nombre o Razon social del contratista		FECHA DE CONTRATO	CC / NIT		
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		30/12/2021	901552186-8		
TIPO DE CONTRATO: OBRA					
Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL
CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

II. PERIODO CERTIFICADO	
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
64. Organizar y poner a disposición del proyecto los recursos humanos y técnicos necesarios ofrecidos y aprobados para garantizar el desarrollo del contrato dentro de los más altos parámetros de calidad y cumplimiento en tiempos y costos. Será por cuenta del contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como la celebración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no exige ningún tipo de vínculo laboral de su personal con el Municipio de Soacha.	Se presentó a la interventoría documentos de equipo mínimo requerido y de cada uno de los profesionales que se encuentran contratados, tanto directa como indirectamente. Previo al ingreso de cada trabajador, se presentan a interventoría todos los documentos correspondientes tanto al personal como a las empresas subcontratistas y dentro de los informes mensuales se incluye todo el registro del personal.	Se entregan conforme a lo requerido por interventoría para la autorización de ingreso de cada uno de los personas que trabajan en obra.
65. Ejercer en todo momento su objeto profesional en forma independiente, evitando que en su ejercicio influyan elementos distintos de los puramente técnicos y económicos.	Se generan los compromisos contractuales, tanto a nivel del consorcio como con cada uno de sus empleados y contratistas.	Se generan los compromisos contractuales, tanto a nivel del consorcio como con cada uno de sus empleados y contratistas.
66. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, sus ensayes de su terminación y cualquiera sobre la cosas de ésta. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato no podrá divulgarse ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero.	Se generan los compromisos contractuales, tanto a nivel del consorcio como con cada uno de sus empleados y contratistas.	Se generan los compromisos contractuales, tanto a nivel del consorcio como con cada uno de sus empleados y contratistas.
67. Proporcionar al interventor del contrato, el cual será contratado específicamente para la "in, la información y documentos que le sean requeridos para la correcta ejecución de este.	Se atienden los requerimientos realizados por parte de la interventoría. A la fecha se cuenta con PGS, PMT, PMA, PGSST, documentos que han sido revisados y avalados por parte de interventoría y su correspondiente seguimiento se incluye en los informes mensuales de obra, con un capítulo para cada una de las áreas.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024. - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA.
68. Presentar informes mensuales sobre su gestión, en los formatos y calidades según lo exigido por el municipio y la interventoría.	Se han presentado cada uno de los informes mensuales y a la fecha ya se encuentran aprobados los informes de febrero de 2022 a octubre de 2023, por parte de la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y han sido radicados tanto físico como digitalmente tanto en EPUXIA como en la Secretaría General, debidamente subidos por las partes. El informe mensual del mes de noviembre y el informe mensual del mes de diciembre fueron observados por la interventoría el 24 de enero de 2024 y el 29 de enero de 2024 respectivamente, se están atendiendo las correspondientes observaciones adicionales.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024. - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA.
69. Informar de inmediato y por escrito a la interventoría y a la supervisión, la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, indicando las recomendaciones que procedan según el caso.	Teniendo en cuenta la obra invernal que se ha presentado, se han recibido las comunicaciones correspondientes para notificar no solo los riesgos que esta genera tanto para la obra como para la comunidad, sino además las medidas en el normal desarrollo de las actividades previstas en obra.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024. - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA.

		CÓDIGO	GP-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		20	11	2018

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA.				
Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3069740

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL		
Nombre o Razón social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC Y/O NIT
CONSORCIO ESFIGAR CSJ 2	30/12/2021	901552136-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA					
Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL
CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO	
Desde DD/MM/AA	Hasta DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
70. Informar a la interventoría de todos los acontecimientos ambientales, técnicos de seguridad y salud en el trabajo que ocurran durante el transcurso de la obra.	Teniendo en cuenta la ola invernal que se ha presentado se han remitido las comunicaciones correspondientes para notificar no solo los riesgos que esta genera tanto para la obra como para la comunidad, sino además las incidencias en el normal desarrollo de las actividades previstas en obra.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
71. Entregar a su Interventor, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, un informe final detallado de las actividades ejecutadas con ocasión de aquel, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes de resolver, así mismo, relacionar y entregar los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato, este informe podrá entregarlo y/o anexarlo a la respectiva acta de liquidación.	Se realizará una vez finalice el plazo contractual	Se realizará una vez finalice el plazo contractual
72. Entregar copia de los informes mensuales presentados al interventor, a la Secretaría General del Municipio de Soacha.	Teniendo en cuenta la ola invernal que se ha presentado se han remitido las comunicaciones correspondientes para notificar no solo los riesgos que esta genera tanto para la obra como para la comunidad, sino además las incidencias en el normal desarrollo de las actividades previstas en obra.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
73. Finalizado el objeto contractual, entregar inventariados al interventor del contrato, los expedientes y documentos que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del contrato, entrega que deberá hacer en medio físico y magnético.	Se realizará una vez finalice el plazo contractual	Se realizará una vez finalice el plazo contractual
74. Acudir a las actividades de campo y/o visitas a obras programadas de manera coordinada con el interventor y/o supervisor dotado con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como casco, botas, gafas protectoras, etc., a sus expensas. Con el fin de evaluar el estado inicial, el desarrollo, recibo parcial y final de los trabajos ejecutados.	Se mantuvo en la asistió al comité de obra que programa la interventoría, el cual cita a todas las reuniones y mesas de trabajo convocadas tanto por la alcaldía como por Interventoría. En el periodo se atienden además las visitas de señor alcalde a la obra.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
75. Usar en debida forma y para los fines correspondientes los bienes y documentos que se le entreguen para el cumplimiento de sus obligaciones	Este consorcio realizó la revisión integral de los estudios y diseños entregados por parte de la Alcaldía de Soacha realizados por parte de la Universidad Nacional sede Manizales, sin embargo a la fecha tienen observaciones y vacíos por atenderse, por lo tanto no estan recibidos a satisfacción Se tienen impresos en obra los planos de curaduría para consulta y seguimiento permanente tanto de obra como de interventoría.	Este consorcio realizó la revisión integral de los estudios y diseños entregados por parte de la Alcaldía de Soacha, realizados por parte de la Universidad Nacional sede Manizales, sin embargo a la fecha tienen observaciones y vacíos por atenderse, por lo tanto no estan recibidos a satisfacción Se tienen impresos en obra los planos de curaduría para consulta y seguimiento permanente tanto de obra como de interventoría.

		CÓDIGO	GF-05-FO4	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA					
Fecha			Supervisor o Interventor		Telefono o Ext
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ		601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA		301 3369740

II. INFORMACION CONTRACTUAL					
Nombre o Razon social del contratista		FECHA DE CONTRATO	CC / Nit		
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		30/12/2021	901552186-8		
TIPO DE CONTRATO: OBRA					
Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES
OBJETO CONTRACTUAL					
CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA					

III. PERIODO CERTIFICADO	
Desde DD/MM/AA	Hasta DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
75. Tramitar y obtener todos los permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos que resulten adicionales a los que entregue el municipio	Se han realizado las solicitudes y gestiones, cuya información y soportes ha sido entregada a la entidad	Se han realizado las solicitudes y gestiones, cuya información y soportes ha sido entregada a la entidad
77. Ajustar y actualizar los permisos, licencias y certificaciones y cumplir ante las empresas de servicios públicos	Se han realizado las solicitudes y gestiones, cuya información y soportes ha sido entregada a la entidad	Se han realizado las solicitudes y gestiones, cuya información y soportes ha sido entregada a la entidad
78. Presentar y entregar las obras ejecutadas conforme a lo establecido bajo las normas RETIE y RETILAP vigentes a la fecha de ejecución del proyecto y aprobado y avalado por la empresa prestadora de servicio.	Si A tenemos en cuenta el avance de la obra a la fecha, sin embargo es fundamental referar que a la fecha no se cuenta con los estudios y diseños de la obra, que permitan la ratificación de la misma conforme lo establece la norma y lo contenido especialmente en la parte eléctrica	Tal y como se ha notificado en reiteradas ocasiones continuan los pendientes a la fecha de presente Informe respecto al cierre de las observaciones y recomendaciones a Estudios y diseños partiendo primero en el componente eléctrico, de Redes de gas, de seguridad y automatización y de Estructuras lo que por supuesto repercute en el presupuesto general de la obra y en la inclusión de actividades adicionales no previstas.
79. Presentar dentro de los (10) diez primeros días hábiles contados a partir del acta de inicio, los siguientes programas: Programa de gestión social, programa de salud ocupacional, plan de manejo ambiental, plan integral de manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), plan de manejo de tráfico, plan de calidad, protocolo de bioseguridad COVID en obras de construcción de acuerdo con la resolución vigente, programa de obra -Gantt de seguimiento y flujo de inversión para la aprobación de la obra contratada	A la fecha del presente informe ya se han entregado los planes y programas faltantes, y cada uno de ellos se encuentra revisado y aprobado por la interventoria Los soportes de la implementación y seguimiento se tienen en obra y se encuentran mencionados en los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
80. Participar en las reuniones, comités de obra programadas por la supervisión y/o la interventoría o con oportunidad de las que se requiera su apoyo y suministrar la información, documentos de soporte o consultas que sean requeridos durante el desarrollo del contrato y elaborar las actas generadas de dichas reuniones.	Semanalmente se ha asistido al comité de obra que programa la interventoría, igual que a todas las reuniones y mesas de trabajo convocadas tanto por la alcaldía, como por EPUXUA, y por la Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO. En el informe mensual se incluyen copia de las actas de los comités de obra y demás reuniones realizadas	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
81. Dar cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, obligaciones cuyo cumplimiento debe acreditar para la obtención de cortes, para cada uno de los pagos y para la liquidación del contrato	A la fecha se ha venido cumpliendo con los lineamientos conforme a la normatividad vigente, los correspondientes soportes de la ejecución y seguimiento hacen parte de los informes y actas parciales mensuales de obra	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-GS-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		20	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3369740

I. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o Razón social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CDJ2	30/ 2/2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	C.P.S	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

II. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
82. Cumplir con los aportes al (FIC) Fondo para la industria de la construcción, del contrato en cada corte parcial	A la fecha se ha venido cumpliendo con los lineamientos conforme a la normatividad vigente, los correspondientes soportes se presentan con cada una de las actas parciales	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
83. Constituir y mantener vigentes las garantías que amparan el contrato por el tiempo pactado en el mismo incluyendo las ampliaciones o modificaciones que se presenten durante la ejecución. Las garantías iniciales y sus modificaciones deberán ser remitidas al control y vigilancia del interventor del contrato y a la aprobación por parte de la Jefe Jurídica Municipal, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato o sus modificaciones y/o adiciones. Este requisito es indispensable para la ejecución del contrato	A la fecha se encuentran actualizadas y aprobadas en interventoria las pólizas del contrato, conforme a la prórroga por 6 meses que quedo en firme hasta el 31 de julio de 2023	A la fecha se encuentran actualizadas y aprobadas en interventoria las pólizas del contrato, conforme a la prórroga por 6 meses que quedo en firme hasta el 31 de julio de 2023
84. Presentar oportunamente las facturas o su documento equivalente, los soportes correspondientes y demás documentación necesaria para los pagos de las cuentas de cobro dentro de los plazos convenidos	Mensualmente se presenta acta de obra con los avances del periodo correspondiente y se entrega el acta con sus soportes para revisión y aprobación de interventoria.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
85. Ajustar el cronograma de las entregas según las necesidades del Municipio de Soacha, previa revisión y visto bueno de Interventor, sin que esto de lugar a reconocimiento económico o de cualquier otro tipo a favor del contratista, ni que se afecte el plazo ni la forma de pago del contrato. Estos ajustes deben ser acordados por medio escrito previo acuerdo de las partes.	A partir del 31 de julio de 2023 empezo a regir el la prórroga No. 1 al contrato de obra, mediante el cual se amplió el plazo contractual por 6 meses a partir del 09 de octubre de 2023, es decir, la nueva fecha de finalización del proyecto es el 8 de abril de 2024, sin embargo, desde el mes de octubre se radico a la interventoria, EPUXUA y la Secretaria General la solicitud de prorroga No. 2 al contrato de obra por 6 meses más contados a partir del 9 de abril de 2024. A la fecha del presente Informe se tiene aprobación de la Interventoria, sin embargo no se cuenta con un pronunciamiento por parte de EPUXUA ni de la SECRETARIA GENERAL para realizar formalmente el correspondiente tramite Teniendo en cuenta lo anterior y dado que para culminar la obra es fundamental la prórroga No. 2 se remitió a la interventoria la una reprogramación de obra la cual fue aprobada por el CONSORCIO INTERDESARROLLO mediante comunicado 697 877 RESPUESTA REPROGRAMACIÓN DE OBRA, enviado a EPUXUA, para iniciar el seguimiento en obra y El supervisor de Interventoria en representación de EPUXUA emite su aprobación mediante comunicado 997 - 005 - 2024 de manera que esta empezo a regir desde el 01 de febrero de 2024 teniendo en cuenta que los atrasos que se empezaron a reflejar en el mes de enero, correspondian a actividades que no tienen aun aclaración y adicionalmente se reconoce por las partes que los tiempos perdidos que justifican la prórroga No. 2 no son imputables al contratista de obra	Trazabilidad de la solicitud de prorroga No. 2 CON-3542-ASOA-2022-OBR-823 del 17 de octubre de 2023 y su correspondiente alcance de acuerdo a mesa de trabajo realizada el 19 de octubre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 87 del 02 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-845 del 04 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-850 del 10 de noviembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 88 de 10 de noviembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-852 del 16 de noviembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 89 de 24 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-859 del 27 de noviembre de 2023 - CON-3547-ASOA-2022-OBR-864 del 2 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-872 de 6 de diciembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 90 del 11 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-881 del 18 de diciembre de 2023 - ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 91 del 26 de diciembre de 2023 - CON-3542-ASOA 2022 OBR 919 de 10 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-927 del 13 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-930 de 19 de enero de 2024 ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 94 del 26 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-937 del 31 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-943 SOLICITUD PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA POR SEIS 6 MESES enviada a la Alcaldía Municipal el 31 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA 2022 OBR 945 SOLICITUD LINEAMIENTOS PARA FACTURACIÓN Y ACTAS PARCIALES DE OBRA enviada a la Alcaldía el 2 de febrero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-968 REMISIÓN FORMATOS PARA TRÁMITE DE PAGOS - CAM SOACHA enviada a la Alcaldía el 2 de febrero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-985 REITERACION SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA POR SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DEL 9 DE ABRIL DE 2024 enviada a la Alcaldía Municipal y la Secretaría General el 4 de marzo de 2024 REMISIÓN DE INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN CTO-3542-2021-CONSORCIO EDIFICAR CDJ2, enviado a Secretaría General, EPUXUA e Interventoría, atendiendo lo solicitado por la supervisión. CON-3542-ASOA-2022-OBR-993 REMISIÓN DOCUMENTOS ADICIONALES SOPORTE PRÓRROGA No 2 enviada a Secretaría General el 21 de marzo de 2024 atendiendo lo requerido para tramite de la prorroga

		CÓDIGO	GF-03-F24	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		20	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Fecha			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3969053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	301 3969740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	CPS	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	25 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
86. Suscribir las actas de inicio de contrato, suspension (en caso de ser requerido), reinicio (en caso de ser requerido), terminación del contrato (entrega y recibo a satisfacción donde consten las cantidades y condiciones finales para su entrega, suscrita por el contratista y el interventor) y liquidación dentro de los plazos establecidos para tal fin y según los formatos establecidos por la entidad	El 9 de febrero de 2022 se suscribió entre las partes el acta de inicio de obra.	El 9 de febrero de 2022 se suscribió entre las partes el acta de inicio de obra
87. Mantener en uso los planos de diseño y construcción en físico debidamente firmados por el diseñador y los aprobados por el contratista e interventor teniendo en cuenta que debe ser información vigente y avalada por la supervisión	Se cuenta en obra con varias copias impresas de los planos de diseño aprobados con curaduría	Se cuenta en obra con varias copias impresas de los planos de diseño aprobados por curaduría
88. Adelantar de manera oportuna y en condiciones de calidad esperadas, los trámites necesarios para el cobro de anticipo y la facturación de obra de las actas de corte con sus documentos de soporte necesarios para el pago, de manera que no se vea afectada la normal ejecución de las obras	Fue girado a la fiducia parcialmente el 15 de julio de 2022 y posteriormente se recibió un segundo giro fue siendo el mes de septiembre sin embargo a la fecha no se ha desembolsado la totalidad de los 10.500.000.000 previstos en el contrato. Adicionalmente en cada una de las actas parciales se relaciona la correspondiente amortización del anticipo así como en los informes mensuales de obra	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
89. Elaborar y presentar al interventor para su revisión, aprobación y firma, las pre-actas de medición de cantidades de obra, las actas de corte mensuales de obra valoradas y de entrega final de obra	Mensualmente se presenta acta de cobro con los soportes del periodo correspondiente y se entrega el acta con sus soportes para revisión y aprobación de interventoria.	Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
90. Llevar el registro de la ejecución contractual de acuerdo con los formatos y las disposiciones que para tal efecto establezca la Secretaría General Municipal.	Mensualmente se presenta acta de cobro con sus soportes para revisión y aprobación de interventoria en los formatos establecidos por la entidad	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones de componente tecnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-05-F04	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSION	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	301 3359740

I. INFORMACION CONTRACTUAL:

Nombre o Razon social del contratista:	FECHA DE CONTRATO	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901562185-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	C.P.S.	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	25 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

II. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZACAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
01. Mantener a todo el personal de obra identificado con carnet y chaleco o prenda de vestir distintiva (segun sea requerimiento de la actividad que desarrolle y aquellos a la cotación minima necesaria para este ítem de contratos en aspectos de seguridad industrial y salud ocupacional) y los elementos de protección personal	A la fecha se ha venido cumpliendo con la entrega de EPP y demas lineamientos contente a la normatividad vigente. En obra el personal está correctamente identificado y con sus EPP y distintivos, el registro fotografico y soportes se incluyen en los informes mensuales de obra	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
02. Asumir las obligaciones y gastos que se generen por concepto de vigilancia, construcción, mantenimiento y desmonte de campamentos y otras instalaciones provisionales que fueren necesarias para el manejo del tráfico y administración de la obra hasta la entrega final de la misma.	A la fecha se tienen obra los contenedores y áreas adecuadas necesarias para la realización de actividades tanto de obra como de oficina, con la señalización correspondiente y así mismo se cuenta con vigilancia, las 24 horas del dia, los 7 dias de la semana con la empresa TORONTO	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
03. Mantener la totalidad del equipo en servicio de la obra, con el tiempo requerido para su uso y deberá estar ubicado y disponible en los sitios de los trabajos, por lo menos durante la ejecución de los trabajos correspondientes, de conformidad con el programa de trabajo aprobado por el Interventor y el supervisor. Si la maquinaria, equipos y herramientas puestas al servicio de la obra resultaren subutilizados, sobraran o se llegare a requerir equipo diferente, el MUNICIPIO no reconocerá costo alguno por este concepto.	Se presentó a la interventoria documentos de equipo mínimo requerido y de la maquinaria y equipos adicionales que estan en obra; los cuales se mantendrán conforme con los compromisos pactados y la ejecución de actividades programadas. Se reportan y relacionan además dentro de los informes mensuales	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
04. Indemnizar y asumir todo daño que cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión de desarrollo del mismo	No han surgido reclamaciones por esta causa, hasta la fecha, por lo tanto no aplica	No han surgido reclamaciones por esta causa, hasta la fecha, por lo tanto no aplica
05. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato	A la fecha se han cancelado los impuestos al municipio y a la nación, correspondientes a RETE ICA y RETE FUENTE, de cada uno de los contratistas, de acuerdo con el avance y ejecución de obra	A la fecha se han cancelado los impuestos al municipio y a la nación, correspondientes a RETE ICA y RETE FUENTE, de cada uno de los contratistas, de acuerdo con el avance y ejecución de obra

		CODIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Fecha			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003953
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	301 3359T40

I. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR CG-2	30/12/2021	901552156-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	U.E.S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

II. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
86. Instalar los elementos de seguridad señalización y demás de protección a peatones en zonas aledañas con el proyecto.	Se cuenta con la señalización requerida, conforme al PMT y las recomendaciones realizadas por el área SST y ambiental	Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
87. Suministrar a la empresa una valla informativa de acuerdo con el diseño que entregue el municipio, en un lugar visible de ida a construir, donde se anuncien los datos referentes al proyecto. Esta debe ser instalada en un plazo no mayor a los (30) treinta días calendarios a partir de la fecha de inicio de la obra	Ya se realizo la instalacion de la misma conforme a los lineamientos e indicaciones tanto de la entidad como de la interventoria, la cual se puede ver en la obra permanentemente	Ya se realizo la instalacion de la misma conforme a los lineamientos e indicaciones tanto de la entidad como de la interventoria, la cual se puede ver en la obra permanentemente
88. Cumplir con el objeto del contrato, su alcance y las etapas descritas en los estudios previos, de conformidad con los estudios técnicos, anexos y demás que hacen parte del mismo, así como de acuerdo con las modificaciones o ajustes que, conforme con las obligaciones de revisión que le competen y deb consentir aprobados, se deban realizar a los mismos según la normatividad aplicable y dentro del plazo establecido	Se adelantan cada una de las actividades de acuerdo con las condiciones del proyecto, y el avance y actividades se verán en los informes mensuales	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
93. Realizar la socialización de los proyectos con la comunidad y responder frente a cualquier requerimiento relacionado con la ejecución del contrato dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes al recibo de los mismos	A la fecha ya se realizó la socialización del proyecto y se esta adecuando el PAC para atención de la comunidad conforme con los lineamientos y la normatividad vigente. El registro fotográfico y soportes se incluyen en los informes mensuales	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
100. Adoptar las medidas ambientales, laborales, de seguridad industrial, calidad, oportunidad e integridad de la información para no poner en peligro a las personas, cosas, o al medio ambiente y garantizar que sean ellas hagan cumplimiento sus subcontratistas y proveedores.	Se cumple, realizando seguimiento a los planes y programas de cada una de las areas. Los aspectos del seguimiento e implementacion se incluyen en los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-05-F04	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003063
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3389740

I. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razón social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901542186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3542			Febrero 9 de 2022	3542	28 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

II. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
101. Tomar las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado las barreras existentes, las estructuras e instalaciones y redes de servicios superficiales o subterráneos existentes dentro del área de trabajo o adyacente a ellas, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiera causar a tales instalaciones, estructuras, redes aéreas y redes.	Se realizan las actas de vecindad de las zonas aledaña a proyecto y durante la ejecución se fueron previstas todas las medidas de protección, prevención y cuidado para evitar daños a terceros. Se incluyen las actas y avances al respecto en los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
102. Disponer durante el tiempo de ejecución de contrato, de una oficina en el sitio de la obra en condiciones adecuadas para el cumplimiento de sus funciones administrativas, técnicas, financieras y contables con las condiciones de seguridad requeridas y adicionalmente con el fin de brindar atención a la comunidad ubicada, difundir y socializar el proyecto y recibir inquietudes y sugerencias de esta.	A la fecha ya se realizó la socialización del proyecto y se está adecuando el PAC para la atención de la comunidad, conforme con los lineamientos y la normatividad vigente. El registro fotográfico y soportes se incluyen en los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
103. Presentar informes de avance periódicos con registro fotográfico e imágenes aéreas de la zona intervenida, uno al inicio, otro en el intermedio de la ejecución y un informe final a la terminación del contrato, donde se pueda evidenciar el antes, durante y después de las obras realizadas.	Se realiza quincenalmente el registro fotográfico y videográfico para seguimiento de obra, mediante dron, con el cual se toman las fotos y videos aereos, los cuales se entregan a la interventoria, EPUKIA y Secretaria general y estan disponibles permanentemente para consulta.	- Acta parcial de obra No. 24 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024) con sus correspondientes anexos. - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de febrero, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra y ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA, nos encontramos atendiendo observaciones del componente técnico, las cuales se remitieron a obra el 30 de marzo de 2024 - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, para los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, que ya se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
104. Las demás que, de conformidad con las especificaciones técnicas de obra, el manual de contratación de la entidad y las disposiciones del artículo 1603, del Código Civil, correspondan a la naturaleza del contrato o que por ley, le pertenezcan.	Se tienen en cuenta todas las recomendaciones y normas de ley. Incluso se cuenta con copia impresa de las especificaciones técnicas de todos los ítems en obra para consulta y verificación permanente.	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo
105. Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones, especificaciones y términos de la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato a celebrar y rehacer a su expensa cualquier obra que resultare mal ejecutada a juicio del interventor.	Se tienen en cuenta todas las recomendaciones y normas de ley. Incluso se cuenta con copia impresa de las especificaciones técnicas de todos los ítems en obra para consulta y verificación permanente.	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo
106. Mantener los precios ofertados con su propuesta hasta la finalización del contrato, estimados en pesos colombianos, incluyendo y discriminando el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar. No habrá lugar a modificación de precios entre el momento de la presentación de la oferta y la entrega efectiva de los bienes.	No han surgido reclamaciones por esta causa, hasta la fecha, por lo tanto no aplica	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo

		CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACION		
		DD	MM	AA
		20	1°	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha DD	Fecha MM	Fecha AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext
			NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3369740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901552186-5

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	OPS	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO Nº	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	28 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
107. Mantener vigente la certificación donde se acredite la afiliación de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la asignación del puntaje adicional de la oferta, expedida por el ministerio del trabajo	Se cumple	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo
108. Entregar la garantía técnica mínimo de 1 año de los componentes del contrato, dejando para tal efecto anexo certificación de fabricante autorizado o constructor firmado por el representante legal del fabricante	A la fecha se cuenta con las pólizas actualizadas y vigentes, como garantía	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo
109. Aplicar en la ejecución de la obra lo previsto en la Resolución 0472 de 2017 artículos 9, 13 y 19, en cuanto al manejo de los residuos de construcción y demolición	A la fecha se cuenta con Plan de gestión de residuos de Construcción y demolición RCD, entregado a interventoría desde el mes de febrero y revisado ante la CAR de Soacha desde el 8 de marzo de 2022. Adicional a lo anterior se han presentado los informes trimestrales de manejo de RCD para revisión + aprobación de interventoría y una vez aprobados, han sido remitidos a la CAR, conforme lo indica la norma.	- CON-3542-ASOA-2022-OBR-021 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 1 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-OBR-001 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 2 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-OBR-002 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 3 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-OBR-050 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No 4 A LA CAR - A la fecha se entregaron para revisión de interventoría los informes No. 5 (v3), No. 6(v2), No. 7(v2) y No. 8(v1) por parte del profesional ambiental y nos encontramos a la espera de aprobación para presentarlos a la CAR
110. Velar porque el Municipio de Soacha se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas y proveedores y demás servicios que de forma indirecta se hayan requerido para la ejecución del contrato	No han surgido reclamaciones por esta causa, hasta la fecha, por lo tanto no aplica	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo
111. El Contratista debe realizar inscripción en la secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha en el registro de información tributaria "RIT".	Se remite oficio al formulario único de información tributaria RIT, el cual tiene fecha del 9 de febrero de 2022.	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo

INGENIERO JULIÁN ANDRÉS COGOLLO
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

INGENIERO JORGE ALVARO SANCHEZ
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE: ING. JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ
EL SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA
EMPRESA PUBLICA DE SOACHA - EPUXUA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14917247751

(415)7707212489984(8020) 000001491724775 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 2 1 8 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 61 N 100 68 P 2

42. Correo electrónico factura.edificar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 0 0 4 7 0 8	3 0 0 3 2 8 6 6 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 1 1 2 3 0	4 1 1 2	2 0 2 1 1 2 3 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 8 5 2 5 5

7- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 30 / 10 : 43: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre COGOLLO BRICEÑO JULIAN ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Grupo Bancolombia Capital

Fiduciaria Bancolombia S.A. – Sociedad Fiduciaria

Medellín, 2 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
Ciudad

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que **FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** realizó ante Bancolombia S.A. la constitución de la **Cuenta de Ahorros No.19800004995** denominada **P.A. FTP CONSORCIO EDIFICAR CGJ2** identificada con el **NIT 830054539**, el 2 de diciembre de 2022.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por, RICARDO JOSE PACHON ANDRADE Gerente de Cuenta.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Cordialmente,

Victor Paul Alvarez Sanchez
Jefe de Sección
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.088.071**

COGOLLO BRICEÑO

APELLIDOS

JULIAN ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1980**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

30-MAR-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00208260-M-0080088071-20100108 0019800173A 1 1120567175



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.013.112
REINA SANCHEZ

APELLIDOS
MARTHA SANDRA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1971
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

17-MAY-1989 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00352235-F-0052013112-20111223 0028777907A 2 7871648586



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

123641-T

MARTHA [illegible]
REINA S[illegible]
C.C. 52[illegible]112

RESOLUCION [illegible] 1751 FECHA 2007/01/23

UNIVERSIDAD [illegible]

LUIS ALONSO [illegible]

TARJETA PROFESIONAL PARA CERTIFICAR PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 NIT 900[illegible]582.186-8

[illegible] 49413

Esta tarjeta [illegible] documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 4 E F 8 1 9 E 8 9 8 5 1 B F 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA SANDRA REINA SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52013112 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 123641-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
NIT 901.552.186-8
Carrera 61 N 100 68 P 2
Tel: (057) 3213604566
Bogotá - Colombia
contabilidad.edificar@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 25

Señores	MUNICIPIO DE SOACHA		
NIT	800.094.755-7	**Teléfono**	(601) 7326900 - Ext. 2003
Dirección	CR 8 12-29	**Ciudad**	Soacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/06/2024, 11:59
Expedición	18/06/2024, 11:59
Vencimiento	18/06/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL DE PAGO No. 25 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA 3542 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE SOACHA Y EL CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 CON OBJETO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	1.00	1,130,602,528.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Mil cuatrocientos trece millones doscientos cincuenta y tres mil ciento sesenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-06-18 por $ 1,413,253,160.00

Total Bruto	1,130,602,528.00
Administración 19,50%	220,467,492.96
Imprevistos 0,50%	5,653,012.64
Utilidad 5,00%	56,530,126.40
Total a Pagar	1,413,253,160.00

Observaciones:
ACTA PARCIAL DE PAGO No. 25 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA 3542 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE SOACHA Y EL CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 CON OBJETO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

Porcentaje de participación de los miembros:

Geocing S.A.S - NIT 830.010.893 - 10%
Harinsa Navasfalt Construcciones S.A.S - NIT 901.262.851 - 10%
Jacb Construcciones S.A.S - NIT 900.841.669 - 25%
Julián Andrés Cogollo Briceño - Cédula de ciudadanía 80.088.071 - 25%
Construval Ingeniería S.A.S - NIT 900.264.302 - 30%

Fabricado Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica, ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085652302 aprobado en 20240215 prefijo FE desde el número 23 al 100 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa 0.69
CUFE: 70afb486069da03dea9fdea2c81c5fd7b23e0e61bd12d8659fc4de87b126b8bcd4b452e50a3f09e90d26f4c064795158

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No.: 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CCJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CCJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representacion de LPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUMA O RESTA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
1	PRELIMINARES							$ 164.969.518,00				$ 164.969.518,00	
1.1	Localizacion y replanteo	M2	21.388,00	21.388,00	21.388,00	21.388,00	$ 1.435,00	$ 30.691.780,00	0,00	21.388,00	$ 1.435,00	$ 30.691.780,00	
1.2	Descapote mecanico e=30cm (inc. cargue, transporte <=12 km y disposición)	M2	9.660,00	9.660,00	9.660,00	9.660,00	$ 19.244,00	$ 92.810.640,00	0,00	9.660,00	$ 19.244,00	$ 92.810.640,00	
1.3	Demolicion de anden en concreto existente	M2	1.104,10	1.104,10	1.104,10	1.104,10	$ 30.923,00	$ 34.142.684,00	0,00	1.104,10	$ 30.923,00	$ 34.142.684,00	
1.4	Cargue, retiro y disposicion de sobrantes en sitio autorizado hasta 12 Km	M3KM	251,18	251,18	251,18	251,18	$ 29.164,00	$ 7.325.414,00	0,00	251,18	$ 29.164,00	$ 7.325.414,00	
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS							$ 2.735.569.289,00	0,00			$ 2.735.569.289,00	
2.1	Excavación mecánica en material comun (incluye cargue en volqueta)	m3	52.548,00	52.606,50	52.548,00	52.548,00	$ 5.089,00	$ 267.342.252,00	0,00	52.548,00	$ 5.089,00	$ 267.342.252,00	
2.4	Relleno con subbase granular tipo IDRD para cimentaciones	m3	1.321,05	1.321,05	1.321,05	1.321,05	$ 148.021,00	$ 195.564.192,00	0,00	1.321,05	$ 148.021,00	$ 195.564.192,00	
2.5	Terraplenes con material de excavación	m3	12.948,54	12.948,54	12.948,54	12.948,54	$ 29.078,00	$ 376.414.656,00	0,00	12.948,54	$ 29.078,00	$ 376.414.656,00	
2.9	Cargue, retiro y disposicion de material sobrante de excavaciones hasta 12 km	M3KM	39.599,46	64.655,04	64.655,04	64.655,04	$ 29.164,00	$ 1.884.748.707,00	0,00	64.655,04	$ 29.164,00	$ 1.884.748.707,00	
									0,00				
3	CIMENTACION							$ 22.522.376.371,00	0,00			$ 22.522.376.371,00	
3.1	Concreto f'c 14 MPA para solado de limpieza e=0,05M	M2	8.807,00	8.807,00	8.807,00	8.868,61	$ 24.927,00	$ 221.511.272,00	0,00	8.868,61	$ 24.927,00	$ 221.511.272,00	
3.4	Concreto de f'c 28 MPA para muro de contencion	m3	853,30	853,30	853,30	853,30	$ 944.656,00	$ 806.174.965,00	0,00	853,30	$ 944.656,00	$ 806.174.965,00	
3.5	Acero de refuerzo 420 Mpa	Kg	884.886,62	884.886,62	884.886,62	884.886,62	$ 2.142,00	$ 1.319.860.240,00	0,00	884.886,62	$ 2.142,00	$ 1.319.860.240,00	
3.6	Losa de subpresion aligerada L=1,5m en concreto de 35 MPA (inc. Dados)	m2	8.807,00	8.807,00	8.807,00	7.947,73	$ 666.137,00	$ 5.294.257.035,00	0,00	7.947,73	$ 666.137,00	$ 5.294.257.035,00	
3.8	Filtro en piedra, geotextil y tuberia perforada de 4" en el trasdos del muro de contencion L=3,33	m2	3.298,35	3.298,35	3.298,35	3.298,35	$ 70.297,00	$ 231.864.110,00	0,00	3.298,35	$ 70.297,00	$ 231.864.110,00	
3.9	Canal en concreto de 21 MPA entre muro de contencion y muro de limpieza, con mortero pendientado e impermeabilizada con igol denso	M	416,58	416,58	416,58	416,58	$ 72.635,00	$ 30.370.758,00	0,00	416,58	$ 72.635,00	$ 30.370.758,00	
3.10	Malla electrosoldada M138IM221	kg	42.126,82	42.126,82	49.581,36	49.581,36	$ 8.347,00	$ 413.855.612,00	0,00	49.581,36	$ 8.347,00	$ 413.855.612,00	
3.11	Pilote en concreto tremie de 4000 psi D=0,8m (inc. Excavación cargue y retiro de barro y lodo, instalación de concreto, armado e instalación de acero de refuerzo, polimero para estabilización de paredes)	M	5.915,00	5.915,00	5.915,00	5.915,00	$ 778.676,00	$ 4.605.880.270,00	0,00	5.915,00	$ 778.676,00	$ 4.605.880.270,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542-2021 GAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/2/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/2/2022

En Soacha, Cundinamarca a 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUKUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD OBRA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DEL ITEM A PAGAR	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
3.13	Pilote en concreto tremie de 4000 psi D=1,20m (Inc. Excavación cargue y retiro de barro y lodo, instalación de concreto, armado e instalación de acero de refuerzo, polimero para estabilizacion de paredes)	M	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	$ 1.523.566,00	$ 4.570.698.000,00	0,00	3.000,00	$ 1.523.566,00	$ 4.570.698.000,00	
3.14	(Descabeze de pilotes H=1,00 cm (Inc. Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado)	m3	149,45	149,45	149,45	149,45	$ 185.335,00	$ 27.705.725,00	0,00	149,45	$ 185.335,00	$ 27.705.725,00	
									0,00				
4	ESTRUCTURA							$ 47.592.768.182,00	0,00			$ 48.570.207.645,00	
4.1	Losa aerea en metaldeck 2" calibre 22 E=12cm - Concreto f'c 28 MPA	m2	731,00	731,00	0,00	0,00	$ 178.276,00	$ -	0,00	0,00	$ 178.276,00	$ -	
4.2	Malla electrosoldada M106/M221	kg	144.779,75	144.779,75	165.367,50	165.367,50	$ 8.347,00	$ 1.380.523.193,00	0,00	165.367,50	$ 8.347,00	$ 1.380.523.193,00	
4.3	Estructura metálica pesada: fabricación, transporte, montaje y pintura de protección aislática (Inc. Conchas, escaleras y otros elementos metalicos de la edificación, asi como platinas, conexiones, anclajes, arriostres y desperdicios)	kg	1.457.818,00	1.457.818,00	1.738.984,55	1.738.984,55	$ 15.515,00	$ 26.980.345.293,00	0,00	1.738.984,55	$ 15.515,00	$ 26.980.345.293,00	
4.4	Acero de refuerzo 420 MPA	kg	621.863,00	621.863,00	621.863,00	859.554,85	$ 7.142,00	$ 6.138.948.739,00	0,00	859.554,85	$ 7.142,00	$ 7.116.516.262,00	
4.5	Concreto de f'c 35 MPA para columnas	m3	308,45	308,45	331,25	331,25	$ 972.385,00	$ 322.182.531,00	0,00	331,25	$ 972.385,00	$ 322.182.531,00	
4.6	Concreto de f'c 42 MPA para muros desde N+7.55	m3	1.101,77	1.101,77	1.161,91	1.161,91	$ 1.033.195,00	$ 1.200.475.002,00	0,00	1.161,91	$ 1.033.195,00	$ 1.200.475.002,00	
4.7	Losa de entrepiso aligerada E=80cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior e inferior	M2	2.210,40	2.210,40	3.857,89	3.857,89	$ 258.431,00	$ 996.998.371,00	0,00	3.857,89	$ 258.431,00	$ 996.998.371,00	
4.8	Escaleras en concreto de f'c 28 MPA	M3	137,46	137,46	137,46	137,46	$ 1.203.962,00	$ 165.493.867,00	0,00	137,46	$ 1.203.962,00	$ 165.493.867,00	
4.10	Losa aerea en metaldeck 2" calibre 22 E=15cm - Concreto f'c 28 MPA	m2	7.767,00	7.767,00	0,00	0,00	$ 203.303,00	$ -	0,00	0,00	$ 203.303,00	$ -	
4.11	Losa de entrepiso aligerada E=80cm en concreto f'c 28 MPA sin torta inferior	M2	13.783,60	13.783,60	13.783,60	13.783,60	$ 258.694,00	$ 3.565.092.918,00	0,00	13.783,60	$ 258.694,00	$ 3.565.092.918,00	
4.12	Concreto f'c 56 MPA para muros hasta N+7.55	M3	913,77	913,77	913,77	913,77	$ 1.165.694,00	$ 1.064.627.944,00	0,00	913,77	$ 1.165.694,00	$ 1.064.627.944,00	
4.13	Losa de entrepiso aligerada E=55cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior	M2	2.024,00	2.024,00	2.024,00	2.024,00	$ 197.774,00	$ 400.294.576,00	0,00	2.024,00	$ 197.774,00	$ 400.294.576,00	
4.14	Pintura intumescente para estructura metalica en caras expuestas al efecto del fuego	Kg	628.987,70	628.987,70	1.736.132,56	1.736.132,56	$ 3.128,00	$ 5.431.623.895,00	0,00	1.736.132,56	$ 3.128,00	$ 5.431.623.895,00	
4.15	Losa de entrepiso aligerada E=55cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior e inferior	M2	126,00	126,00	126,00	126,00	$ 211.947,00	$ 26.709.282,00	0,00	126,00	$ 211.947,00	$ 26.709.282,00	
4.16	Losa de entrepiso aligerada E=80cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior de 12cm	M2	423,00	423,00	423,00	423,00	$ 275.300,00	$ 116.450.383,00	0,00	423,00	$ 275.300,00	$ 116.450.383,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDIFICAR CSJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CSJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
4.17	Concreto f'c 28 MPA impermeabilizado para muros de tanque	M3	50,60	50,60	50,60	53,76	$ 938.585,00	$ 50.456.529,60	0,00	53,76	$ 938.585,00	$ 50.456.529,60	
4.18	Concreto f'c 28 MPA impermeabilizado para losa de contrapiso de tanque E=0,25m	M2	79,63	79,63	79,63	82,80	$ 180.796,00	$ 14.969.412,00	0,00	82,80	$ 180.796,00	$ 14.969.412,00	
4.19	Concreto f'c 28 MPA impermeabilizado para losa de tapa tanque E=0,20m	M2	79,63	79,63	79,63	82,80	$ 170.364,00	$ 14.106.139,20	0,00	82,80	$ 170.364,00	$ 14.106.139,20	
									0,00				
5	MUROS							$ 824.947.828,80	0,00			$ 824.947.828,80	
5.1	Mamposteria en bloque de concreto liso 12x29x40 (incluye metros lineales)	m2	1.610,15	1.610,15	2.401,50	2.401,50	$ 112.179,00	$ 269.404.441,00	0,00	2.401,50	$ 112.179,00	$ 269.404.441,00	
5.2	Muro seco, dos caras en laminas de fibrocemento e=10mm, incluye estructura interna en perfileria metalica estructural, trescasa 3,5" o equivalente. Según planos arquitectonicos y estructurales. Incluye metros lineales)	m2	1.830,23	1.784,00	588,72	588,72	$ 276.523,00	$ 162.794.621,00	0,00	588,72	$ 276.523,00	$ 162.794.621,00	
5.3	Muro seco, dos caras en laminas de fibrocemento e=10mm, estructura para 0,6 a 61 cm, incluye trescasa de 3,5" o equivalente. Incluye metros lineales.	m2	1.358,59	717,99	236,94	236,94	$ 149.305,00	$ 35.375.834,00	0,00	236,94	$ 149.305,00	$ 35.375.834,00	
5.4	Muro seco para conformacion de lindero doble cara en lamina de superboard de 10 mm de espesor, (sistco o equivalente), acabado en pintura color blanco ref. "Ilusion 1542" (vinilitex o equivalente) incluye capa de impermeabilizacion sobre lamina exterior, incluye fibra de vidrio interna para aislamiento termoacustico ref. Trescasa eco" (fiberglass o equivalente), estructura de muro segun parametria estructural.	m2	1.158,80	948,53	946,13	946,13	$ 295.109,00	$ 279.218.281,35	0,00	946,13	$ 295.109,00	$ 279.218.281,35	
5.5	Zocalo en concreto para muros secos y en bloque de 30 cms de altura y 15cms de ancho acabado a la vista	M	988,53	988,53	45,43	45,43	$ 55.000,00	$ 2.502.619,00	0,00	45,43	$ 55.000,00	$ 2.502.619,00	
5.7	Muro a 2 caras, cara externa en laminas de aglomerado con enchapa rh ref. "roble rallado" (duratan o equivalente) 15 mm de espesor, cara interna en laminas de superboard de 10 mm de espesor, incluye fibra de vidrio interna para aislamiento termoacustico, ref. "trescasa eco" (fiberglass o equivalente), dimensiones según planos arquitectónicos	m2	888,06	695,69	24,83	24,83	$ 229.501,00	$ 5.699.543,03	0,00	24,83	$ 229.501,00	$ 5.699.543,03	
5.8	Muro en bloque de concreto liso (20x20x40) incluye metros lineales.	m2	135,10	135,10	162,60	162,60	$ 157.516,00	$ 28.762.422,00	0,00	162,60	$ 157.516,00	$ 28.762.422,00	

31

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA
Contrato No 3542-2021-CAM
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUKUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISMINUCIÓN	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
5.9	Muro doble cara en laminas de aglomerado con melamina rh refc. "roble mallado" (duratex o equivalente) 15 mm de espesor. Incluye fibra de vidrio interna para aislamiento termoacustico refc. "frescasa ecn" (fiberglass o equivalente). dimensiones segun planos arquitectonicos. Incluye metros lineales	m2	121,13	121,13	8,05	8,05	$ 357.870,00	$ 1.555.944,00	0,00	8,05	$ 357.870,00	$ 1.555.944,00	
5.10	Media caña en mortero esmaltado y pulido para entre zócalo según detalles arquitectónicos	M	964,71	964,71	964,71	964,71	$ 17.712,00	$ 17.077.296,00	0,00	964,71	$ 17.712,00	$ 17.077.296,00	
5.11	Enchape para cantos de muros de baños en lámina galvanizada cal. 20 acabado en anticorrosivo y pintura de esmalte	M	840,00	840,00	42,00	42,00	$ 23.417,00	$ 983.514,00	0,00	42,00	$ 23.417,00	$ 983.514,00	
5.12	Muro a 2 caras. cara externa en laminas de aglomerado con melamina rh refc. "roble mallado" (duratex o equivalente) 15 mm de espesor. cara interna en laminas de superboard de 16 mm de espesor con estructura interna en perfil tubular estructural. incluye fibra de vidrio interna para aislamiento termoacustico. refc. "frescasa ecn" (fiberglass o equivalente). dimensiones segun planos arquitectonicos. Incluye metros lineales.	m2	1.224,18	1.224,18	61,21	61,21	$ 341.909,00	$ 20.931.561,00	0,00	61,21	$ 341.909,00	$ 20.931.561,00	
5.13	Muro doble cara en laminas de aglomerado con melamina rh refc. "roble mallado" (duratex o equivalente) 15 mm de espesor. incluye fibra de vidrio interna para aislamiento termoacustico. refc. "frescasa ecn" (fiberglass o equivalente). dimensiones segun planos arquitectonicos. Incluye perfileria metálica estructural	m2	108,70	34,69	1,73	1,73	$ 373.902,00	$ 646.533,00	0,00	1,73	$ 373.902,00	$ 646.533,00	
									0,00				
6	PISOS							$ 648.013.037,00	0,00			$ 648.013.037,00	
6.1	Estrallado y pulido mecánico de superficies en concreto, incluye endurecedor de cuarzo	m2	12.039,90	12.039,90	13.343,00	13.343,00	$ 30.634,00	$ 408.749.462,00	0,00	13.343,00	$ 30.634,00	$ 408.749.462,00	
6.2	Piso en piedra tipo "travertino de vila de leyva i royal dorada" de 3 cms de espesor x 1 mts o 1.12 mts de ancho (de acuerdo a plan metra arquitectonico). disposicio a junta perdida. Incluye de acero de 1 1/2 x 3/16 con epóxico para fijacion a muretes de concreto.	m2	2.867,75	2.867,75	28,68	28,68	$ 395.555,00	$ 8.129.889,00	0,00	28,68	$ 395.555,00	$ 8.129.889,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021		9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
6.5	Dilataciones de piso con disco de corte diamantado	M	20.106,63	20.106,63	20.106,63	20.106,63	$ 10.692,00	$ 214.775.922,00	0,00	20.106,63	$ 10.692,00	$ 214.775.922,00	
6.7	Peldaños de escalera en piedra tipo "travertino de villa de leyva / royal dorada" para escaleras en concreto (dimensiones de acuerdo a planimetria arquitectonica). dimensiones segun planos de escaleras	m2	1.353,24	1.353,24	13,53	13,53	$ 286.315,00	$ 3.874.529,00	0,00	13,53	$ 286.315,00	$ 3.874.529,00	
6.9	Piso en mortero impermeabilizado pendientado y recubrimiento en manto asfaltico.	m2	7.570,50	7.570,50	75,80	75,80	$ 77.534,00	$ 5.876.650,00	0,00	75,80	$ 77.534,00	$ 5.876.650,00	
6.10	Acabado de piso en enchape ceramico color gris tipo concreto. formato 60 x 60 cms. ref. "pro concrete rel" (decorceramica o equivalente)	m2	153,36	153,36	1,53	1,53	$ 144.661,00	$ 221.852,00	0,00	1,53	$ 144.661,00	$ 221.852,00	
6.11	peldaños de escalera en concreto prefabricado A=44cm e=4 cm para estructura metálica con franja de cinta antideslizante	M	132,20	132,20	1,32	1,32	$ 77.022,00	$ 101.823,00	0,00	1,32	$ 77.022,00	$ 101.823,00	
6.12	Piso en rejilla estructural, troquelada, prensada y soldada, con dentado antideslizante de alta seguridad.	m2	92,20	56,20	0,56	0,56	$ 460.211,00	$ 433.158,00	0,00	0,56	$ 460.211,00	$ 433.158,00	
6.13	Sustrato de tierra fertil sobre geotextil y capa drenante	m2	786,85	786,85	7,87	7,87	$ 40.758,00	$ 320.794,00	0,00	7,87	$ 40.758,00	$ 320.794,00	
6.14	Piso en piedra tipo "travertino de villa de leyva / royal dorada" (30 mm de espesor) sobre tortillos nivelatores	m2	354,60	354,60	3,55	3,55	$ 434.035,00	$ 1.712.792,00	0,00	3,55	$ 434.035,00	$ 1.712.792,00	
6.15	Piso en piedra tipo "travertino de villa de leyva / royal dorada" (20 mm de espesor)	m2	1.122,75	1.122,75	11,23	11,23	$ 265.975,00	$ 2.986.234,00	0,00	11,23	$ 265.975,00	$ 2.986.234,00	
6.16	Peldaños de escalera en piedra tipo "travertino de villa de leyva / royal dorada" E=3cm para escaleras metálicas(dimensiones de acuerdo a planimetria arquitectonica). dimensiones según planos de escaleras	M	106,48	106,48	1,06	1,06	$ 300.711,00	$ 320.156,00	0,00	1,06	$ 300.711,00	$ 320.156,00	
6.18	Concreto f'c 21MPA para descansos en escaleras metalicas	M2	128,50	128,50	1,29	1,29	$ 149.720,00	$ 192.540,00	0,00	1,29	$ 149.720,00	$ 192.540,00	
6.19	Pintura tipo trafico para lineas de demarcación en parqueaderos	M	3.398,00	3.398,00	33,98	33,98	$ 5.972,00	$ 202.925,00	0,00	33,98	$ 5.972,00	$ 202.925,00	
6.20	Pintura tipo tráfico para demarcación de zonas de parqueo	M2	293,00	286,00	2,86	2,86	$ 21.686,00	$ 62.172,00	0,00	2,86	$ 21.686,00	$ 62.172,00	
									0,00				

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SE DEJA DE PAGAR	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACION
7	ACABADOS DE PAREDES Y TECHOS							$ 391.528.977,00	0,00			$ 391.528.977,00	
7.1	PARETE								0,00				
7.1.1	Pañete 1:4 para muros en mampostería (incluye filos y dilataciones)	m2	1.472,81	1.472,81	14,73	14,73	$ 22.319,00	$ 328.716,00	0,00	14,73	$ 22.319,00	$ 328.716,00	
7.2	ESTUCO Y PINTURA								0,00				
7.2.2	Estuco plástico y pintura interior 3 manos viniltex color según diseño. Incluye filos y dilataciones.	m2	1597,21	1597,21	15,97	15,97	$ 15.671,00	$ 250.259,00	0,00	15,97	$ 15.671,00	$ 250.259,00	
7.2.3	Mocliado y pintura de muros en filtrocemento vinilo interior 3 manos viniltex color según diseño. Incluye filos y dilataciones.	m2	4.608,96	4.608,96	46,09	46,09	$ 15.396,00	$ 709.555,00	0,00	46,09	$ 15.396,00	$ 709.555,00	
7.2.4	Mocliado y pintura muros en filtrocemento cara exterior en pintura koraza noble vida equivalente, incluye filos y dilataciones	m2	1.358,59	1.358,59	13,59	13,59	$ 18.829,00	$ 255.889,00	0,00	13,59	$ 18.829,00	$ 255.889,00	
7.3	ENCHAPES Y RECUBRIMIENTOS								0,00				
7.3.1	Enchape en laminas de madera melamínica Rele Roble Mallado RH E=15mm o similar, sobre entramado metálico.	m2	294,00	296,00	2,94	2,94	$ 151.175,00	$ 444.455,00	0,00	2,94	$ 151.175,00	$ 444.455,00	
7.3.2	Enchape cerámico de pared color gris biela 30x60 Ref. Vancouver de Corona o equivalente	m2	4.352,85	4.352,85	43,53	43,53	$ 70.532,00	$ 3.070.152,00	0,00	43,53	$ 70.532,00	$ 3.070.152,00	
7.3.3	Enchape de pared en piedra tipo Caliza / Royal, color gris. Disposición según planos de detalle	m2	481,86	481,86	4,82	4,82	$ 278.957,00	$ 1.344.182,00	0,00	4,82	$ 278.957,00	$ 1.344.182,00	
7.3.4	Enchape de muros en lamina Galvanizada Cal 18 a la vista sobre retiesia de varilla cuadrada de 1/2" sujeta al muro con cunas de madera melamínica de 15mm	m2	473,46	473,46	4,73	4,73	$ 187.000,00	$ 885.370,00	0,00	4,73	$ 187.000,00	$ 885.370,00	
7.3.5	Mesón en Concreto pulido A=3,52 y fondo de 0.61m soportado en estructura metálica conformada por angulo de 1 1/2" x 3/16 anclada a pared	M	118,28	118,28	1,19	1,19	$ 329.534,00	$ 389.450,00	0,00	1,19	$ 329.534,00	$ 389.450,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	5/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representación de EPUXIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
7.4	CIELO RASOS Y ACCESORIO								0,00				
7.4.1	Cielo raso en lamina de yeso de 1/2" con acabado en pintura vinilo 3 manos. Inc aislante fraccasa de 3,5" con foil de aluminio.	m2	3.288,52	3.288,52	32,89	32,89	$ 77.576,00	$ 2.551.102,00	0,00	32,89	$ 77.576,00	$ 2.551.102,00	
7.4.2	Cielo raso en placa de yeso tono-absorbente de 13 mm de espesor, perforación cuadrada, refe "R12/25 N°1" (exsound o equivalente) o perforación cuadrada, refe "C 12/25 n°8, acabado en pintura, refe. "Ilusion 1542" (vinilux o equivalente). Incluye aislante de fibra de vidrio, refe. "fraccasa eco" (fiberglass o equivalente)	m2	9.229,75	9.229,75	2.280,00	2.280,00	$ 168.408,00	$ 370.497.600,00	0,00	2.280,00	$ 168.408,00	$ 370.497.600,00	
7.4.3	Cielo raso en laminas de madera aglomerada con melamina RH, refe. "roble mallado" (durotex o equivalente) 15 mm de espesor. instalación a entramado de perfileria metalica	m2	1.740,00	1.740,00	17,40	17,40	$ 131.665,00	$ 2.289.527,00	0,00	17,40	$ 131.665,00	$ 2.289.527,00	
7.4.4	Cielo raso en laminas difusoras opalizadas para conformacion de difusores de luz, 60 x 60 mm, refe. "esmerilada opal" (ajover o equivalente). fijación sobre perfileria tipo "tee".	m2	569,50	569,50	5,70	5,70	$ 251.560,00	$ 1.432.674,00	0,00	5,70	$ 251.560,00	$ 1.432.674,00	
7.4.5	Sistema tubular de iluminación natural, refe. "M7405" (solatube o equivalente)	Und	36,00	36,00	1,00	1,00	$ 3.589.650,00	$ 3.589.650,00	0,00	1,00	$ 3.589.650,00	$ 3.589.650,00	
7.4.6	Escotilla para acceso a cubierta	Und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 29.454,00	$ 29.454,00	0,00	1,00	$ 29.454,00	$ 29.454,00	
7.4.7	Cielo raso en laminas de madera aglomerada con melamina RH, refe. "roble mallado" (durotex o equivalente) 15 mm de espesor. instalacion a entramado de perfileria metalica. incluye aislamiento en lana mineral de roca.	m2	552,00	552,00	5,52	5,52	$ 151.665,00	$ 1.134.302,00	0,00	5,52	$ 151.665,00	$ 1.134.302,00	
7.4.8	Cielo raso metalico para bajos hunter douglas CELL T15 o equivalente	m2	692,50	692,50	6,93	6,93	$ 336.000,00	$ 2.326.800,00	0,00	6,93	$ 336.000,00	$ 2.326.800,00	
									0,00				
8	CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA							$ 4.698.752.155,00	0,00			$ 4.698.752.155,00	
8.1	PUERTAS							$ -	0,00			$ -	
8.1.1	Enrollable de flejes sólidos en lámina galvanizada calibre 22. Sistema de apertura con asistencia mecanica	m2	72,00	72,00	1,00	1,00	$ 831.670,00	$ 831.670,00	0,00	1,00	$ 831.670,00	$ 831.670,00	
8.1.2	Puerta en persiana de aluminio. Incluye dintel en persiana de aluminio	m2	67,00	0,00	0,00	0,00	$ 565.752,00	$ -	0,00	0,00	$ 565.752,00	$ -	
8.1.3	Puerta en lamina de acero galvanizada y estructura en acero. Incluye dintel en lamina de acero galvanizada.	m2	115,00	0,00	0,00	0,00	$ 473.752,00	$ -	0,00	0,00	$ 473.752,00	$ -	
8.1.4	Puerta corrediza en lámina de acero galvanizada y estructura en acero. Incluye dintel en lamina de acero galvanizada.	m2	63,00	63,00	1,00	1,00	$ 521.752,00	$ 521.752,00	0,00	1,00	$ 521.752,00	$ 521.752,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO — 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD MENORES	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SERA OBRA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCRIPCION
8.1.5	Puerta cortafuego en lamina de acero galvanizada y estructura en acero. Incluye dintel en lamina de acero galvanizada y barra antipánico.	m2	116,00	116,00	1,00	1,00	$ 941.752,00	$ 941.752,00	0,00	1,00	$ 941.752,00	$ 941.752,00	
8.1.6	Puerta pivotante o doble pivotante en vidrio laminado 4+4mm de espesor. Estructura en aluminio.	m2	850,00	0,00	3,00	0,00	$ 935.752,00	$ -	0,00	0,00	$ 935.752,00	$ -	
8.1.7	Puerta corrediza (doble) en vidrio laminado 4+4mm de espesor. Estructura en aluminio.	m2	13,00	13,00	1,00	1,00	$ 713.752,00	$ 713.752,00	0,00	1,00	$ 713.752,00	$ 713.752,00	
8.1.8	Puerta en lamina de aglomerado con melamina RH. Refe. "Roble mallado" E=36mm. incluye dintel en en lamina de aglomerado con melamina RH.	m2	315,00	0,00	0,00	0,00	$ 521.752,00	$ -	0,00	0,00	$ 521.752,00	$ -	
8.1.9	Puerta corrediza en lamina de aglomerado con melamina RH. Refe. "Roble mallado" incluye dintel en en lamina de aglomerado con melamina RH. (altura puerta: 2.10 mts)	m2	73,00	0,00	0,00	0,00	$ 545.752,00	$ -	0,00	0,00	$ 545.752,00	$ -	
8.1.10	Mostante superior para puertas y ventanas en perfil tubular rectangular de acero 12x5 (sobrepiso sobrepiso)	Ml	496,00	0,00	0,00	0,00	$ 150.176,00	$ -	0,00	0,00	$ 150.176,00	$ -	
8.2	VENTANAS Y FACHADAS							$ -	0,00			$ -	
8.2.1	Ventana fija en aluminio tipo persiana con lamilla ALN 315	m2	341,00	0,00	0,00	0,00	$ 533.752,00	$ -	0,00	0,00	$ 533.752,00	$ -	
8.2.2	Ventana fija en aluminio y vidrio laminado de seguridad 4+4mm	m2	484,00	0,00	0,00	0,00	$ 425.752,00	$ -	0,00	0,00	$ 425.752,00	$ -	
8.2.3	ventana corrediza con perfileria en aluminio y vidrio laminado 4+4mm	m2	1.825,00	0,00	0,00	0,00	$ 461.752,00	$ -	0,00	0,00	$ 461.752,00	$ -	
8.2.4	Fachada en persiana de lamina de acero figurada en taller con acabo metálico, acabado en pintura anticorrosiva color negro brillante. (diseño segun planos arquitectonicos)	m2	617,00	0,00	0,00	0,00	$ 341.752,00	$ -	0,00	0,00	$ 341.752,00	$ -	
8.2.5	Fachada en tubo rectangular pesado de aluminio 4"x1-3/4" dispuestos de manera vertical. fijacion a estructura en acero de muro (m-06) (diseño segun planos arquitectonicos)	und	4.173,00	0,00	0,00	0,00	$ 254.875,00	$ -	0,00	0,00	$ 254.875,00	$ -	
8.2.5	Fachada en tubo rectangular pesado de aluminio 4"x1-3/4" dispuestos de manera vertical. fijacion a estructura en acero de muro (m-06) (diseño segun planos arquitectonicos)	und	469,00	0,00	0,00	0,00	$ 248.888,00	$ -	0,00	0,00	$ 248.888,00	$ -	
8.2.7	Proteccion cortavientos en vidrio laminado 4+4 acero inoxidable	m2	1.575,00	0,00	0,00	0,00	$ 150.564,00	$ -	0,00	0,00	$ 150.564,00	$ -	
8.2.8	Fachada en tubo rectangular pesado de aluminio 4"x1-3/4" Dispuestos de manera vertical a tope para conformacion de textura. fijacion a estructura en concreto (diseño segun planos arquitectonicos)	und	2.244,00	0,00	0,00	0,00	$ 256.423,00	$ -	0,00	0,00	$ 256.423,00	$ -	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COCOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
8.2.10	Ventana pivotante de eje central en vidrio laminado de seguridad 3+3 estructura en aluminio A=35cm segun detalles arquitectónicos	m2	335,03	0,00	0,00	0,00	$ 584.726,00	$ -	0,00	0,00	$ 584.726,00	$ -	
8.2.13	Fachada en vidrio laminado 4+4 fijacion a perfileria en aluminio con optalco	m2	1.951,00	0,00	0,00	0,00	$ 477.186,00	$ -	0,00	0,00	$ 477.186,00	$ -	
8.2.16	Perfil de aluminio arquitectonico de 4" x 1-3/4" acabado natural (Inc. Elementos de fijacion y aislante en neopreno)	M	3.404,00	0,00	0,00	0,00	$ 87.154,00	$ -	0,00	0,00	$ 87.154,00	$ -	
8.2.17	Contagoteras de fachada en ángulo de 2"x 3/16 acabado en anticorrosivo negro brillante	M	1.924,00	0,00	0,00	0,00	$ 51.650,00	$ -	0,00	0,00	$ 51.650,00	$ -	
8.2.18	Paneles de fachada en malla tejida tipo tigris ykk (hunter douglas o equivalente).	m2	2.556,00	2.556,00	2.556,00	2.556,00	$ 1.440.000,00	$ 3.680.640.000,00	0,00	2.556,00	$ 1.440.000,00	$ 3.680.640.000,00	
8.3	ESCALERAS, BARANDAS Y PASAMANOS							$ -	0,00			$ -	
8.3.1	B_1 Baranda de sección cuadrada tubular de 4cm en acero, acabada en pintura anticorrosiva color negro mate (corpacero o equivalente). fijada con anguios de acero liso a muro vaciado de concreto a la vista	m	200,18	200,18	2,00	2,00	$ 61.468,00	$ 122.936,00	0,00	2,00	$ 61.468,00	$ 122.936,00	
8.3.2	B_2 Baranda de sección cuadrada tubular de 4cm en acero, acabada en pintura anticorrosiva color negro mate (corpacero o equivalente). paralela en platinas de acero de 1 x 4 x 138 cm distanciadas cada 180 cm. fijada a estructura de manera lateral por medio de platinas en acero. incluye vidrio de seguridad templado de 8 mm dimensiones 44cm x 170 cm sujeto a ángulos en acero de 10mm (agofer o equivalente)	M	400,67	0,00	0,00	0,00	$ 419.752,00	$ -	0,00	0,00	$ 419.752,00	$ -	
8.3.3	B_3 Baranda de sección cuadrada tubular de 4cm en acero, acabada en pintura anticorrosiva color negro mate (corpacero o equivalente). paralela en platinas de acero de 1 x 4 x 138 cm distanciadas cada 180 cm. fijada a estructura de manera lateral por medio de platinas en acero incluye vidrio de seguridad templado de 8 mm dimensiones 44cm x 170 cm sujeto a ángulos en acero de 10mm (agofer o equivalente). y panel de piedra de 170 x 1 x 15 cm entre perfiles tubulares	M	125,50	125,50	1,00	1,00	$ 581.752,00	$ 581.752,00	0,00	1,00	$ 581.752,00	$ 581.752,00	
8.3.4	B_4 Baranda para rampas y escaleras urbanas de sección cuadrada tubular de 4cm en acero, acabada en pintura anticorrosiva color negro mate (corpacero o equivalente). fijada por medio de parales en platinas en acero de manera lateral a estructura de escalera o rampa.	M	168,14	168,14	2,00	2,00	$ 341.752,00	$ 683.504,00	0,00	2,00	$ 341.752,00	$ 683.504,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 31/01/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS CUGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de FPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliacion del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DIFERENCIA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
8.4	OTROS			0,00				$ -	0,00			$ -	
8.4.1	Divisiones interiores en vidrio para oficinas	m2	1.810,81	1.257,70	12,58	12,58	$ 445.752,00	$ 5.606.869,00	0,00	12,58	$ 445.752,00	$ 5.606.869,00	
8.4.2	Ascensor de 7 paradas	und	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 180.000.000,00	$ 540.000.000,00	0,00	3,00	$ 180.000.000,00	$ 540.000.000,00	
8.4.3	Ascensor de 6 paradas	und	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 156.000.000,00	$ 468.000.000,00	0,00	3,00	$ 156.000.000,00	$ 468.000.000,00	
8.4.4	Persiana horizontal con 4 tiras de lamina CR cal 18 de 30cm de ancho para control solar separadas 15cm	M	720,00	720,00	2,00	2,00	$ 44.084,00	$ 88.168,00	0,00	2,00	$ 44.084,00	$ 88.168,00	
9	APARATOS SANITARIOS							$ 11.150.705,00	0,00			$ 11.150.705,00	
9.1	Reciclante para residuos en acero inoxidable de 12lts 40x36x12cm	un	90,00	90,00	1,00	1,00	$ 216.894,00	$ 216.894,00	0,00	1,00	$ 216.894,00	$ 216.894,00	
9.3	Secador de manos automatico en acero inoxidable Potencia de Corona o equivalente	un	44,00	44,00	1,00	1,00	$ 1.130.539,00	$ 1.130.539,00	0,00	1,00	$ 1.130.539,00	$ 1.130.539,00	
9.4	Dispensador de jabon liquido de sensor pico giratorio en acero inoxidable de 6" de largo	un	53,00	53,00	1,00	1,00	$ 187.285,00	$ 187.285,00	0,00	1,00	$ 187.285,00	$ 187.285,00	
9.5	Dispensador de jabon vertical de pared en acero inoxidable	un	53,00	53,00	1,00	1,00	$ 151.938,00	$ 151.938,00	0,00	1,00	$ 151.938,00	$ 151.938,00	
9.6	División de baño en acero inoxidable (inc Puertas)	m2	433,01	433,01	4,30	4,30	$ 763.595,00	$ 3.283.496,00	0,00	4,30	$ 763.595,00	$ 3.283.496,00	
9.7	Barra en acero inoxidable abatible en forma de "U" para baños PMR	un	18,00	18,00	1,00	1,00	$ 457.715,00	$ 457.715,00	0,00	1,00	$ 457.715,00	$ 457.715,00	
9.8	Barra en acero inoxidable recta ampotrada a muro	un	18,00	18,00	1,00	1,00	$ 157.715,00	$ 157.715,00	0,00	1,00	$ 157.715,00	$ 157.715,00	
9.9	Dispensador de papel higiénico en acero inoxidable para rollo estandar	un	102,00	102,00	1,00	1,00	$ 344.515,00	$ 344.515,00	0,00	1,00	$ 344.515,00	$ 344.515,00	
9.10	Caneca de cuerpo cilindrico en acero inoxidable y acabado satinado con base antideslizante Refe. "8-se-940" (accesorios & acabados o equivalente)	un	40,00	40,00	1,00	1,00	$ 240.257,00	$ 240.257,00	0,00	1,00	$ 240.257,00	$ 240.257,00	
9.11	Organizador de pared para colgar escobas y traperos.	un	10,00	10,00	1,00	1,00	$ 98.388,00	$ 98.388,00	0,00	1,00	$ 98.388,00	$ 98.388,00	
9.12	Espejo fijo para baño en vidrio flotado de 6mm con inclinación 10° soportado en estructura metalica	m2	45,51	45,51	1,00	1,00	$ 303.818,00	$ 303.818,00	0,00	1,00	$ 303.818,00	$ 303.818,00	
9.13	Divisiones para orinales en acero inoxidable	un	18,00	18,00	1,00	1,00	$ 489.818,00	$ 489.818,00	0,00	1,00	$ 489.818,00	$ 489.818,00	
9.14	Gancho perchero con tope, sujeción a pared	un	90,00	90,00	1,00	1,00	$ 38.462,00	$ 38.462,00	0,00	1,00	$ 38.462,00	$ 38.462,00	
9.15	Espejo fintado de 6mm de espesor segùn detalles arquitectonicos	m2	402,44	402,44	1,00	1,00	$ 292.938,00	$ 292.938,00	0,00	1,00	$ 292.938,00	$ 292.938,00	
9.17	Poceta en concreto a la vista interior en granito pulido	un	12,00	12,00	1,00	1,00	$ 135.956,00	$ 135.956,00	0,00	1,00	$ 135.956,00	$ 135.956,00	
9.18	Division de ducha en vidrio templado de 10mm	m2	3,50	3,50	1,00	1,00	$ 463.637,00	$ 463.637,00	0,00	1,00	$ 463.637,00	$ 463.637,00	
9.19	Suministro e instalacion de orinal antibacterial color blanco con griferia valvula push cuerpo expuesto refe. "38857001" (corona o equivalente)	und	28,00	28,00	1,00	1,00	$ 1.052.837,00	$ 1.052.837,00	0,00	1,00	$ 1.052.837,00	$ 1.052.837,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021 CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
9.20	Suministro e instalación de taza en porcelana sanitaria. 64.4 x 36.8 x 36.5 cm. color blanco. entrada posterior. ref. "baltico" (corona o equivalente)	und	143,00	145,00	1,00	1,00	$ 1.331.545,00	$ 1.331.545,00	0,00	1,00	$ 1.331.345,00	$ 1.331.345,00	
9.21	Suministro e instalación de lavamanos esferico en acero inoxidable. (32 cm).	und	109,00	136,00	1,00	1,00	$ 209.020,00	$ 209.020,00	0,00	1,00	$ 209.020,00	$ 209.020,00	
9.22	Suministro e instalación de lavamanos suspendido en cerámica semiatada color blanco. 37 cm x 34 cm x 12,5 cm. ref. "yaco 3" (decorceramica o equivalente)	und	53,00	53,00	1,00	1,00	$ 563.140,00	$ 563.140,00	0,00	1,00	$ 563.140,00	$ 563.140,00	
									0,00				
10	CUBIERTAS							$ 1.169.378.535,00	0,00			$ 1.169.378.535,00	
10.1	Cubierta en paneles tipo "sandwich" inyectado en linea continua con poliuretano expandido de alta densidad (38 kg/m3) de 50 mm de espesor. cara externa pre-impermeabilizada con membrana fellble de pvc. cara interna en lamina de acero galvanizado prepintado. ref. "techmet dry" (metacro o equivalente)	m2	2.296,16	2.296,16	2.296,16	2.296,16	$ 263.665,00	$ 605.417.026,00	0,00	2.296,16	$ 263.665,00	$ 605.417.026,00	
10.2	Flanches en lámina galvanizada y cinta multiseal	M	893,60	893,60	893,60	893,60	$ 60.300,00	$ 53.904.504,00	0,00	893,60	$ 60.300,00	$ 53.904.504,00	
10.3	Alfajia en lamina galvanida en cubierta	M	671,20	671,20	671,20	671,20	$ 98.521,00	$ 65.993.055,00	0,00	671,20	$ 98.521,00	$ 65.993.055,00	
10.4	Canal en lamina galvanizada cal. 20 segun diseño arquitectonico Desarrollo 120cm	M	358,40	358,40	358,40	358,40	$ 201.294,00	$ 72.143.770,00	0,00	358,40	$ 201.294,00	$ 72.143.770,00	
10.5	Acero de refuerzo Fy 420 NPA	kg	19.558,52	19.558,52	19.558,52	19.558,52	$ 6.857,00	$ 134.112.772,00	0,00	19.558,52	$ 6.857,00	$ 134.112.772,00	
10.6	Malla electrosoldada M-131 15x15 5mm	kg	502,00	502,00	502,00	502,00	$ 8.347,00	$ 4.190.194,00	0,00	502,00	$ 8.347,00	$ 4.190.194,00	
10.7	Losa aligerada de 80cm de espesor en concreto de 28 MPA impermeabilizado	m2	630,92	630,92	630,92	630,92	$ 303.552,00	$ 191.756.777,00	0,00	630,92	$ 303.552,00	$ 191.756.777,00	
10.8	Canal en lámina galvanizada cal. 20 segun diseño arquitectonico Desarrollo 70cm	M	201,60	201,60	201,60	201,60	$ 160.018,00	$ 32.259.629,00	0,00	201,60	$ 160.018,00	$ 32.259.629,00	
10.9	Marquesina de acceso principal, en laminas de policarbonato alveolar de 8mm ifjadas de manera lateral a perfil ipe 280	m2	29,20	29,20	29,20	29,20	$ 326.740,00	$ 9.540.808,00	0,00	29,20	$ 326.740,00	$ 9.540.808,00	
									0,00				
11	OBRAS EXTERIORES Y URBANISMOS							$ 1.316.639.952,00	0,00			$ 1.316.639.952,00	
11.1	OBRAS DE URBANISMO								0,00				
11.1.2	UP-06 conformacion de taludes en tierra. Incluye empradizacion y mantenimiento hasta entrega de la obra.	m2	3.610,00	3.610,00	3.610,00	3.610,00	$ 15.910,00	$ 57.435.100,00	0,00	3.610,00	$ 15.910,00	$ 57.435.100,00	
11.1.3	UP-07 ciclorruta en concreto asfaltico mdc-15. 5 cms de espesor. incluye pintura de demarcación de trafico color azul. franja blanca. sobre capa de base granular de 20 cms y sub-base granular de 20 cms.	m2	630,00	630,00	630,00	630,00	$ 278.829,00	$ 175.662.270,00	0,00	630,00	$ 278.829,00	$ 175.662.270,00	
11.1.4	Paramentos exteriores	M	182,00	182,00	182,00	182,00	$ 341.752,00	$ 62.198.864,00	0,00	182,00	$ 341.752,00	$ 62.198.864,00	

35

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUSUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCRIPCION
11.1.5	MU-06 mástil para banderas. h=18 mts. fabrica de acero y dimensiones segun especificaciones de diseño estructural. incluye pintura anticorrosiva color m/o	un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 10.430.400,00	$ 31.291.200,00	0,00	3,00	$ 10.430.400,00	$ 31.291.200,00	
11.1.6	UP-01 piso en adoquin hexagonal de concreto para uso peatonal lado 8cm e 6 cms de espesor, estructura según guia anclenes IDU	m2	1.788,00	1.788,00	1.788,00	1.788,00	$ 179.256,00	$ 320.509.728,00	0,00	1.788,00	$ 179.256,00	$ 320.509.728,00	
11.1.7	UP-02 rampa sobre tierra. estructura en concreto reforzado (según diseños estructurales). superficie de rampa conformada por placas de concreto prefabricadas en sitio. (Inc. Capa de subbase E=15cm)	m2	177,90	177,90	177,90	177,90	$ 115.804,00	$ 20.601.552,00	0,00	177,90	$ 115.804,00	$ 20.601.552,00	
11.1.8	Bordillos en concreto h=0,20m A=0,10m	M	1.191,00	1.191,00	1.191,00	1.191,00	$ 35.880,00	$ 42.733.080,00	0,00	1.191,00	$ 35.880,00	$ 42.733.080,00	
11.1.9	UP-03 jardines compuestos por montículos y superficies cubiertas de especies arbustivas perennes y dicrematosas, plantado especies vegetales psámicas como barrón (ammophila arenaria), arroz rojo (paracalàm maritimae), oruga de mar (cakile maritima), clavellina de las dunas (dianthus hyssopifolius), zanahoria silvestre (daucus carota spp. gummifer), carro corredor marino (eryngium maritimum), raba de conejo (lagurus ovatus), lechetrezna marítima (euphorbia paralias), o similares propias de la región, segun diseño arquitectonico.	m2	542,00	542,00	542,00	542,00	$ 75.814,00	$ 40.857.588,00	0,00	542,00	$ 75.814,00	$ 40.857.588,00	
11.1.10	UP-04 jardines xerofitico compuestop por piedras de mediano tamaño (0.5 a 1.0 metros de diametro) apiladas y/o dispersas de acuerdo al diseño paisajistico. el jardin xerofitico albergara especies vegetales cactáceas (cactaceae) o familia de plantas suculentas de 30 a 100 cm de altura.	m2	212,00	212,00	212,00	212,00	$ 59.414,00	$ 12.595.768,00	0,00	212,00	$ 59.414,00	$ 12.595.768,00	
11.1.11	UP-05 piedras de mediano formato (0.5 a 1.0 mts de diametro) apiladas y/o dispersas de acuerdo a diseños y planos urbano-paisajisticos.	un	78,00	78,00	78,00	78,00	$ 144.314,00	$ 11.245.692,00	0,00	78,00	$ 144.314,00	$ 11.245.692,00	
11.1.12	UP-09 linea guia ciop. adoquin táctil 20 x 20 cms. color gris.	M	225,00	225,00	225,00	225,00	$ 26.634,00	$ 5.992.650,00	0,00	225,00	$ 26.634,00	$ 5.992.650,00	
11.1.13	UP-10 franja de alerta ciop. adoquin tactil 20 x 20 cms. color amarillo ocre.	M	265,00	265,00	265,00	265,00	$ 26.634,00	$ 7.058.010,00	0,00	265,00	$ 26.634,00	$ 7.058.010,00	
11.1.15	MU-03 bolardos prefabricados en concreto forma esferica.	un	16,00	16,00	16,00	16,00	$ 159.181,00	$ 2.546.896,00	0,00	16,00	$ 159.181,00	$ 2.546.896,00	
11.1.17	MU-01 banca en concreto superficie de asiento en madera chonta o similar con extremos redondeados	M	87,00	87,00	87,00	87,00	$ 322.217,00	$ 28.032.879,00	0,00	87,00	$ 322.217,00	$ 28.032.879,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de LPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificacion en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las conciciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SOBRE PASA M	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
11.1.18	MU-35 escultura en concreto sobre pedestal, forma de pareja humana, incluye fuente, disposición según planos arquitectónicos	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 10.200.000,00	$ 10.200.000,00	0,00	1,00	$ 10.200.000,00	$ 10.200.000,00	
11.1.19	Subbase granular E=15cm para rampas exteriores	m3	26,69	26,69	26,69	26,69	$ 160.357,00	$ 4.280.596,00	0,00	26,69	$ 160.357,00	$ 4.280.596,00	
11.1.20	Pintura de demarcación de tráfico color azul.	m2	630,00	630,00	630,00	630,00	$ 31.086,00	$ 19.584.180,00	0,00	630,00	$ 31.086,00	$ 19.584.180,00	
11.1.21	MU-37 letrero 3d en lámina de acero figurado, frase "cam soacha". Incluye pintura anticorrosiva color rojo, dimensiones y detalles según plano técnico arquitectónico	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 5.574.544,00	$ 5.574.544,00	0,00	1,00	$ 5.574.544,00	$ 5.574.544,00	
11.1.22	Topellantas prefabricado en concreto T-40 de 15x15x40cm	Par	256,00	256,00	256,00	256,00	$ 73.550,00	$ 18.828.800,00	0,00	256,00	$ 73.550,00	$ 18.828.800,00	
11.1.23	UP-38 placa para tránsito vehicular en concreto mr 45. 21 cms de espesor sobre capa de sub-base granular de 30 cms de espesor y capa de mejoramiento de suelo en afirmado de 50 cms de espesor.	m2	596,00	596,00	596,00	596,00	$ 450.852,00	$ 268.707.792,00	0,00	596,00	$ 450.852,00	$ 268.707.792,00	
11.1.24	Cañuela en concreto de 21 MPA para manejo de aguas de escorrentía superficial ancho libre 0,20m profundidad promedio 0,20m E=0,08m	M	358,00	358,00	358,00	358,00	$ 98.874,00	$ 34.680.892,00	0,00	358,00	$ 98.874,00	$ 34.680.892,00	
11.1.25	Filtro para cañuela de 50x40cm, incluye material granular 3/4"x2" y geotextil no tejido NT 1600	M	358,00	358,00	358,00	358,00	$ 67.940,00	$ 24.322.520,00	0,00	358,00	$ 67.940,00	$ 24.322.520,00	
11.1.26	Sardinel perimetral prefabricado en concreto de A=20cm H=50cm	M	137,00	137,00	137,00	137,00	$ 76.111,00	$ 10.427.207,00	0,00	137,00	$ 76.111,00	$ 10.427.207,00	
11.1.27	Sistema de cubierta verde sobre placa de concreto inclinada	m2	176,00	176,00	176,00	176,00	$ 107.188,00	$ 18.865.088,00	0,00	176,00	$ 107.188,00	$ 18.865.088,00	
11.1.28	Alcorque con contenedor de raíces con muros de concreto 0,90x0,9x0,8 E=3,07m	und	20,00	20,00	20,00	20,00	$ 1.669.574,00	$ 33.391.480,00	0,00	20,00	$ 1.669.574,00	$ 33.391.480,00	
11.1.29	Fabricación e instalación de estructura para paradero vehicular para pasajeros	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 49.715.824,00	$ 49.715.824,00	0,00	1,00	$ 49.715.824,00	$ 49.715.824,00	
									0,00				
12	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS							$ 3.620.567.865,00	0,00			$ 3.620.567.865,00	
12.1	RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE							$ -	0,00			$ -	
12.1.1	ACOMETIDAS Y CONTADORES							$ -	0,00			$ -	
12.1.1.1	Acometida a red existente que incluye la instalación de un medidor de agua totalizador 2" para la totalidad del proyecto (incluye caja para medidor)	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 11.613.208,00	$ 11.613.208,00	0,00	1,00	$ 11.613.208,00	$ 11.613.208,00	
12.1.1.2	Suministro e instalacion de valvula reguladora de caudal 1.1/2" bridada para linea de llenado de tanque de agua potable (incluye caja para valvula)	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 7.119.956,00	$ 7.119.956,00	0,00	1,00	$ 7.119.956,00	$ 7.119.956,00	
12.1.1.3	Suministro e instalación de medidor de agua 12"	Un	7,00	7,00	7,00	7,00	$ 885.189,00	$ 6.192.323,00	0,00	7,00	$ 885.189,00	$ 6.192.323,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542-2021 CAN

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JUUAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliacion del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CONTRATO CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CANTIDADES No. 4	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
12.1.2	SISTEMA DE BOMBEO RED DE AGUA POTABLE							$ -	0,00			$ -	
12.1.2.1	Suministro e instalacion de equipo de presion constante con variador de velocidad para suministro de agua potable (3 bombas c/u con un caudal 95 GPM para un caudal total de 285 GPM y presion de servicio 65 PSI) que incluye accesorios, válvulas, tanque hidroneumatico de 300 l, presurreto, tuberias y elementos dentro de cuarto de bombas necesarios para su instalacion	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 71.600.478,00	$ 71.600.478,00	0,00	1,00	$ 71.600.478,00	$ 71.600.478,00	
12.1.3	REDES DE AGUA A PRESION BAJO TIERRA							$ -	0,00			$ -	
12.1.3.1	Suministro e instalacion de Tuberia PVC presion 2" unión mecanica RDE 21 - 200 PSI	m	20,00	20,00	20,00	20,00	$ 28.202,00	$ 564.040,00	0,00	20,00	$ 28.202,00	$ 564.040,00	
12.1.3.2	Suministro e instalacion codo 90° PVC unión mecanica 2"	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 96.317,00	$ 192.634,00	0,00	2,00	$ 96.317,00	$ 192.634,00	
12.1.4	EXCAVACION Y RELLENOS PARA TUBERÍAS DE AGUA POTABLE							$ -	0,00			$ -	
12.1.4.1	Excavación manual en material común para tubería	m3	7,00	7,00	7,00	7,00	$ 40.778,00	$ 285.446,00	0,00	7,00	$ 40.778,00	$ 285.446,00	
12.1.4.2	Excavación manual en material conglomerado para tubería	m3	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 54.370,00	$ 163.110,00	0,00	3,00	$ 54.370,00	$ 163.110,00	
12.1.4.3	Relleno de brecha con material seleccionado (incluye compactación manual)	m3	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 190.404,00	$ 380.808,00	0,00	2,00	$ 190.404,00	$ 380.808,00	
12.1.4.4	Relleno de brecha con material de excavación (incluye compactación manual)	m3	8,00	8,00	8,00	8,00	$ 31.716,00	$ 253.728,00	0,00	8,00	$ 31.716,00	$ 253.728,00	
12.1.4.5	Retiro en volqueta de material sobrante de excavación de brecha para tubería	m3	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 65.806,00	$ 131.612,00	0,00	2,00	$ 65.806,00	$ 131.612,00	
12.1.5	REDES DE AGUA A PRESION DESCOLGADA Y POR DUCTOS							$ -	0,00			$ -	
12.1.5.1	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 4" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	77,00	77,00	77,00	77,00	$ 121.630,00	$ 9.365.510,00	0,00	77,00	$ 121.630,00	$ 9.365.510,00	
12.1.5.2	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 3" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	125,00	125,00	125,00	125,00	$ 70.350,00	$ 8.793.750,00	0,00	125,00	$ 70.350,00	$ 8.793.750,00	
12.1.5.3	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 2.1/2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	32,20	32,20	32,20	32,20	$ 55.112,00	$ 1.774.606,00	0,00	32,20	$ 55.112,00	$ 1.774.606,00	
12.1.5.4	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	228,53	228,53	228,53	228,53	$ 33.833,00	$ 7.731.841,00	0,00	228,53	$ 33.833,00	$ 7.731.841,00	
12.1.5.5	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 1.1/2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	149,53	149,53	149,53	149,53	$ 24.692,00	$ 3.691.454,00	0,00	149,53	$ 24.692,00	$ 3.691.454,00	
12.1.5.6	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 1.1/4" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	128,53	128,53	128,53	128,53	$ 20.205,00	$ 2.596.857,00	0,00	128,53	$ 20.205,00	$ 2.596.857,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
12.1.5.7	Suministro e instalación de tubería PVC presion 1" unión soldada RDE 13,5 (incluye accesorios)	m	105,00	105,00	105,00	105,00	$ 15.594,00	$ 1.637.370,00	0,00	105,00	$ 15.594,00	$ 1.637.370,00	
12.1.5.8	Suministro e instalacion de tubería PVC presion 3/4" unión soldada RDE 11 (incluye accesorios)	m	330,00	333,00	333,00	333,00	$ 13.255,00	$ 4.374.150,00	3,00	330,00	$ 13.255,00	$ 4.374.150,00	
12.1.5.9	Suministro e instalacion de tubería PVC presion 1/2" unión soldada RDE 9 (incluye accesorios)	m	434,50	434,50	434,50	434,50	$ 10.842,00	$ 4.710.849,00	0,00	434,50	$ 10.842,00	$ 4.710.849,00	
12.1.5.10	Suministro e instalacion de tubería CPVC presión agua caliente 1/2" unión soldada RDE 11 (incluye accesorios)	m	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 15.276,00	$ 61.104,00	0,00	4,00	$ 15.276,00	$ 61.104,00	
12.1.5.11	Suministro e instalación de junta de expansion flexible bridada en acero inoxidable 2"	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 935.646,00	$ 935.646,00	0,00	1,00	$ 935.646,00	$ 935.646,00	
12.1.5.12	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 4"	m	77,00	77,00	77,00	77,00	$ 12.419,00	$ 956.263,00	0,00	77,00	$ 12.419,00	$ 956.263,00	
12.1.5.13	Suministro y aplicacion de pintura para tubería a la vista 3"	m	125,00	125,00	125,00	125,00	$ 8.746,00	$ 1.093.250,00	0,00	125,00	$ 8.746,00	$ 1.093.250,00	
12.1.5.14	Suministro y aplicacion de pintura para tubería a la vista 2.1/2"	m	16,50	16,50	16,50	16,50	$ 7.478,00	$ 123.387,00	0,00	16,50	$ 7.478,00	$ 123.387,00	
12.1.5.15	Suministro y aplicacion de pintura para tubería a la vista 2"	m	66,00	66,00	66,00	66,00	$ 6.547,00	$ 432.102,00	0,00	66,00	$ 6.547,00	$ 432.102,00	
12.1.5.16	Suministro y aplicacion de pintura para tubería a la vista 1.1/2"	m	11,00	11,00	11,00	11,00	$ 5.617,00	$ 61.787,00	0,00	11,00	$ 5.617,00	$ 61.787,00	
12.1.5.17	Suministro y aplicacion de pintura para tubería a la vista 1.1/4"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 5.255,00	$ 63.060,00	0,00	12,00	$ 5.255,00	$ 63.060,00	
12.1.5.18	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 1"	m	91,00	91,00	91,00	91,00	$ 4.686,00	$ 426.426,00	0,00	91,00	$ 4.686,00	$ 426.426,00	
12.1.5.19	Suministro y aplicacion de pintura para tubería a la vista 3/4"	m	121,00	121,00	121,00	121,00	$ 3.936,00	$ 476.256,00	0,00	121,00	$ 3.936,00	$ 476.256,00	
12.1.5.20	Suministro y aplicacion de pintura para tubería a la vista 1/2"	m	333,00	333,00	333,00	333,00	$ 3.187,00	$ 1.061.271,00	0,00	333,00	$ 3.187,00	$ 1.061.271,00	
12.1.6	SOPORTERIA PARA TUBERIA DESCOLGADA Y POR DUCTOS PARA SUMINISTRO AGUA POTABLE							$ -	0,00			$ -	
12.1.6.1	Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos	Un	36,00	36,00	36,00	36,00	$ 37.753,00	$ 1.359.108,00	0,00	36,00	$ 37.753,00	$ 1.359.108,00	
12.1.6.2	Suministro e instalacion de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos	Un	58,00	58,00	58,00	58,00	$ 28.458,00	$ 1.650.564,00	0,00	58,00	$ 28.458,00	$ 1.650.564,00	
12.1.6.3	Suministro e instalacion de abrazadera 2.1/2" para tubería descolgada o por ductos	Un	14,00	14,00	14,00	14,00	$ 27.174,00	$ 380.436,00	0,00	14,00	$ 27.174,00	$ 380.436,00	
12.1.6.4	Suministro e instalacion de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos	Un	107,00	107,00	107,00	107,00	$ 24.907,00	$ 2.665.649,00	0,00	107,00	$ 24.907,00	$ 2.665.649,00	
12.1.6.5	Suministro e instalacion de abrazadera 1.1/2" para tubería descolgada o por ductos	Un	72,00	72,00	72,00	72,00	$ 23.556,00	$ 1.696.032,00	0,00	72,00	$ 23.556,00	$ 1.696.032,00	
12.1.6.6	Suministro e instalacion de abrazadera 1.1/4" para tubería descolgada o por ductos	Un	61,00	61,00	61,00	61,00	$ 22.435,00	$ 1.368.535,00	0,00	61,00	$ 22.435,00	$ 1.368.535,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021 CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente de: BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDADES CONTRACTUALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCRIPCION
12.1.6.7	Suministro e instalación de abrazadera 1" para tubería descolgada o por ductos	Un	48,00	48,00	48,00	48,00	$ 21.305,00	$ 1.022.640,00	0,00	48,00	$ 21.305,00	$ 1.022.640,00	
12.1.6.8	Suministro e instalación de abrazadera 3/4" para tubería descolgada o por ductos	Un	153,00	153,00	153,00	153,00	$ 20.129,00	$ 3.079.737,00	0,00	153,00	$ 20.129,00	$ 3.079.737,00	
12.1.6.9	Suministro e instalación de abrazadera 1/2" para tubería descolgada o por ductos	Un	199,00	199,00	199,00	199,00	$ 16.977,00	$ 3.378.423,00	0,00	199,00	$ 16.977,00	$ 3.378.423,00	
12.1.7	VALVULAS							$ -	0,00			$ -	
12.1.7.1	Suministro e instalacion de valvula de cortina de bronce 4"	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 2.405.028,00	$ 2.405.028,00	0,00	1,00	$ 2.405.028,00	$ 2.405.028,00	
12.1.7.2	Suministro e instalacion de valvula de cortina de bronce 3"	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.075.895,00	$ 1.075.895,00	0,00	1,00	$ 1.075.895,00	$ 1.075.895,00	
12.1.7.3	Suministro e instalacion de valvula de cortina de bronce 2"	Un	20,00	20,00	20,00	20,00	$ 482.648,00	$ 9.652.960,00	0,00	20,00	$ 482.648,00	$ 9.652.960,00	
12.1.7.4	Suministro e instalación de valvula de cortina de bronce 1 1/2"	Un	11,00	11,00	11,00	11,00	$ 321.920,00	$ 3.541.120,00	0,00	11,00	$ 321.920,00	$ 3.541.120,00	
12.1.7.5	Suministro e instalación de valvula de cortina de bronce 1 1/4"	Un	33,00	33,00	33,00	33,00	$ 259.156,00	$ 8.552.148,00	0,00	33,00	$ 259.156,00	$ 8.552.148,00	
12.1.7.6	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 1"	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 206.520,00	$ 206.520,00	0,00	1,00	$ 206.520,00	$ 206.520,00	
12.1.7.7	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 3/4"	Un	28,00	28,00	28,00	28,00	$ 165.602,00	$ 4.636.856,00	0,00	28,00	$ 165.602,00	$ 4.636.856,00	
12.1.7.8	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 1/2"	Un	40,00	40,00	40,00	40,00	$ 133.814,00	$ 5.352.560,00	0,00	40,00	$ 133.814,00	$ 5.352.560,00	
12.1.8	PUNTOS HIDRAULICOS							$ -	0,00			$ -	
12.1.8.1	Suministro e instalacion de punto de suministro de agua fria 1.1/4" para flusometro	Un	133,00	133,00	133,00	133,00	$ 146.492,00	$ 19.483.436,00	0,00	133,00	$ 146.492,00	$ 19.483.436,00	
12.1.8.2	Suministro e instalacion de punto de suministro de agua fria hidraulico 3/4" para orinales	Un	28,00	28,00	28,00	28,00	$ 70.354,00	$ 1.969.912,00	0,00	28,00	$ 70.354,00	$ 1.969.912,00	
12.1.8.3	Suministro e instalación de punto de suministro de agua fria 1/2" (Sanitario de tanque, lavamanos, lavaplatos, ducha, nevera, calentador, aire acondicionado, pocetas para aseo, salidas de manguera, puntos de suministro para cocina)	Un	206,00	206,00	206,00	206,00	$ 63.966,00	$ 13.176.996,00	0,00	206,00	$ 63.966,00	$ 13.176.996,00	
12.1.8.4	Suministro e instalacion de punto de suministro de agua caliente 1/2" para duchas y calentadores	Un	8,00	8,00	8,00	8,00	$ 80.410,00	$ 643.280,00	0,00	8,00	$ 80.410,00	$ 643.280,00	
12.1.9	MONTAJE APARATOS SANITARIOS							$ -	0,00			$ -	
12.1.9.1	Montaje de sanitario de flusometro	Un	133,00	133,00	1,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	0,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	
12.1.9.2	Montaje de sanitario de tanque	Un	16,00	16,00	1,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	0,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	
12.1.9.3	Montaje de orinal de flusometro	Un	28,00	28,00	1,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	0,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	
12.1.9.4	Montaje de lavamos	Un	152,00	152,00	1,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	0,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	
12.1.9.5	Montaje de ducha	Un	4,00	4,00	1,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	0,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	
12.1.9.6	Montaje de lavaplatos	Un	14,00	14,00	1,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	0,00	1,00	$ 178.835,00	$ 178.835,00	
12.2	REDES DE DESAGÜES							$ -	0,00			$ -	
12.2.1	PUNTOS SANITARIOS							$ -	0,00			$ -	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 3/N12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
12.2.1.1	Suministro e instalación de punto sanitario 4" para fluxometros y sanitarios de tanque	Un	149,00	149,00	149,00	149,00	$ 178.035,00	$ 26.546.415,00	0,00	149,00	$ 178.035,00	$ 26.546.415,00	
12.2.1.2	Suministro e instalación de punto sanitario 2" para sifones de piso, duchas, lavamanos, lavaplatos, orinales y pocetas	Un	278,00	278,00	278,00	278,00	$ 85.264,00	$ 23.697.832,00	0,00	278,00	$ 85.264,00	$ 23.697.832,00	
12.2.2	REDES DE AGUAS RESIDUALES							$ -	0,00			$ -	
12.2.2.1	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	129,30	129,30	129,30	129,30	$ 113.416,00	$ 14.664.889,00	0,00	129,30	$ 113.416,00	$ 14.664.889,00	
12.2.2.2	Suministro e instalación de tuberia PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	517,50	517,50	517,50	517,50	$ 55.579,00	$ 28.762.133,00	0,00	517,50	$ 55.579,00	$ 28.762.133,00	
12.2.2.3	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	105,50	105,50	105,50	105,50	$ 41.956,00	$ 4.554.401,00	0,00	105,50	$ 41.956,00	$ 4.554.401,00	
12.2.2.4	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 2" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	41,00	41,00	41,00	41,00	$ 32.675,00	$ 1.339.675,00	0,00	41,00	$ 32.675,00	$ 1.339.675,00	
12.2.2.5	Suministro e instalación de junta de expansión en PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales	Un	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 128.256,00	$ 641.280,00	0,00	5,00	$ 128.256,00	$ 641.280,00	
12.2.2.6	Suministro e instalación de junta de expansión en PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales	Un	18,00	18,00	18,00	18,00	$ 81.656,00	$ 1.469.808,00	0,00	18,00	$ 81.656,00	$ 1.469.808,00	
12.2.2.7	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales bajo tierra (incluye accesorios)	m	29,00	29,00	29,00	29,00	$ 113.416,00	$ 3.289.064,00	0,00	29,00	$ 113.416,00	$ 3.289.064,00	
12.2.2.8	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales bajo tierra (incluye accesorios)	m	103,70	103,70	103,70	103,70	$ 55.579,00	$ 5.763.542,00	0,00	103,70	$ 55.579,00	$ 5.763.542,00	
12.2.2.9	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales bajo tierra (incluye accesorios)	m	84,00	84,00	84,00	84,00	$ 41.956,00	$ 3.524.472,00	0,00	84,00	$ 41.956,00	$ 3.524.472,00	
12.2.2.10	Suministro e instalación de tuberia PVC sanitaria 2" para red de aguas residuales bajo tierra (incluye accesorios)	m	116,00	116,00	116,00	116,00	$ 32.675,00	$ 3.790.300,00	0,00	116,00	$ 32.675,00	$ 3.790.300,00	
12.2.2.11	Suministro e instalación de tuberia PVC corrugada 110 mm para red de aguas residuales bajo tierra	m	104,20	104,20	104,20	104,20	$ 32.111,00	$ 3.345.966,00	0,00	104,20	$ 32.111,00	$ 3.345.966,00	
12.2.2.12	Suministro e instalacion de tuberia PVC corrugada 160 mm para red de aguas residuales bajo tierra	m	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 51.841,00	$ 259.205,00	0,00	5,00	$ 51.841,00	$ 259.205,00	
12.2.2.13	Suministro e instalacion de tuberia PVC corrugada 200 mm para red de aguas residuales bajo tierra	m	99,30	99,30	99,30	99,30	$ 75.566,00	$ 7.503.704,00	0,00	99,30	$ 75.566,00	$ 7.503.704,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	2142-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPLIXIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUMA O RESTA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
12.2.2.14	Construccion de caja de inspeccion de seccion cuadrada 0.70 m x 0.70 m y de altura promedio 2.00 m para aguas residuales que incluye cuerpo, base, tapa, excavacion y retiro de material; paredes de la caja en mamposteria simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 1.887.622,00	$ 7.550.488,00	0,00	4,00	$ 1.887.622,00	$ 7.550.488,00	
12.2.2.15	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 1.0 m x 1.0 m y de altura promedio 2.00 m para aguas residuales que incluye cuerpo, base, tapa, excavacion y retiro de material; paredes de la caja en mamposteria simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 2.793.145,00	$ 5.586.290,00	0,00	2,00	$ 2.793.145,00	$ 5.586.290,00	
12.2.2.16	Construcción de pozo de inspección para red de aguas residuales (Altura promedio 2.50 m y Diametro de cuerpo del pozo 1.20 m) incluye cuerpo y cono de reducción hechos en mamposteria, placa superior y placa de base hechas en concreto reforzado, tapa, excavacion y retiro de material	Un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 3.553.627,00	$ 10.660.881,00	0,00	3,00	$ 3.553.627,00	$ 10.660.881,00	
12.2.2.17	Suministro e instalacion trampa de grasas prefabricada ubicada bajo meson para lavapatos de restaurante. Capacidad 95 litros.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 430.144,00	$ 430.144,00	0,00	1,00	$ 430.144,00	$ 430.144,00	
12.2.2.18	Estacion de bombeo de aguas residuales. Incluye pozo rectangular con su base (Altura 3.87 m y seccion interna de 0.70x0.70m con posterior ampliacion a 1.00x1.00 m), con bombas sumergibles (Caudal por bomba 30 gpm, presion 12 PSI), tuberias y accesorios.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 17.381.783,00	$ 17.381.783,00	0,00	1,00	$ 17.381.783,00	$ 17.381.783,00	
12.2.2.19	Suministro e instalación de Tuberia PVC presion 2" union mecánica RDE 21 - 250 PSI	m	39,00	39,00	39,60	39,60	$ 28.202,00	$ 1.116.799,20	0,00	39,60	$ 28.202,00	$ 1.116.799,20	
12.2.2.20	Suministro e instalación de junta de expansión flexible bridada en acero inoxidable 2"	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 721.183,00	$ 721.183,00	0,00	1,00	$ 721.183,00	$ 721.183,00	
12.2.2.21	Suministro e instalación de tapones de inspección 6" para red de aguas residuales	Un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 104.749,00	$ 314.247,00	0,00	3,00	$ 104.749,00	$ 314.247,00	
12.2.2.22	Suministro e instalación de tapones de inspección 4" para red de aguas residuales	Un	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 64.565,00	$ 258.260,00	0,00	4,00	$ 64.565,00	$ 258.260,00	
12.2.3	REDES DE REVENTILACION PARA REDES DE AGUAS RESIDUALES						$		0,00			$	
12.2.3.1	Suministro e instalación de tuberia PVC liviana para reventilación 3" (incluye accesorios)	m	75,60	75,60	79,60	79,60	$ 36.231,00	$ 2.697.988,00	0,00	79,60	$ 36.231,00	$ 2.697.988,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
12.2.3.2	Suministro e instalación de tuberia PVC Sanitaria para reventilación 2" (incluye accesorios)	m	755,00	755,00	755,00	755,00	$ 20.260,00	$ 15.316.650,00	0,00	755,00	$ 20.260,00	$ 15.316.650,00	
12.2.3.3	Suministro e instalación de valvula de admision de aire 2" para sistema sanitario	Un	11,00	11,00	11,00	11,00	$ 156.060,00	$ 1.716.660,00	0,00	11,00	$ 156.060,00	$ 1.716.660,00	
12.2.4	REDES DE AGUAS LLUVIAS							$ -	0,00			$ -	
12.2.4.1	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	1.325,50	1.325,50	1.325,50	1.325,50	$ 113.416,00	$ 150.332.908,00	0,00	1.325,50	$ 113.416,00	$ 150.332.908,00	
12.2.4.2	Suministro e instalación de tuberia PVC sanitaria 4" para red de aguas lluvias descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	528,00	528,00	528,00	528,00	$ 55.579,00	$ 29.345.712,00	0,00	528,00	$ 55.579,00	$ 29.345.712,00	
12.2.4.3	Suministro e instalación de junta de expansion en PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias	Un	43,00	43,00	43,00	43,00	$ 128.256,00	$ 5.515.008,00	0,00	43,00	$ 128.256,00	$ 5.515.008,00	
12.2.4.4	Suministro e instalación de junta de expansion en PVC sanitaria 4" para red de aguas lluvias	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 81.656,00	$ 163.312,00	0,00	2,00	$ 81.656,00	$ 163.312,00	
12.2.4.5	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias bajo tierra (incluye accesorios)	m	385,00	385,00	385,00	385,00	$ 113.416,00	$ 43.665.160,00	0,00	385,00	$ 113.416,00	$ 43.665.160,00	
12.2.4.6	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 4" para red de aguas lluvias bajo tierra (incluye accesorios)	m	138,00	138,00	138,00	138,00	$ 55.579,00	$ 7.669.902,00	0,00	138,00	$ 55.579,00	$ 7.669.902,00	
12.2.4.7	Suministro e instalacion de tuberia PVC corrugada 500 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	4,50	4,50	4,50	4,50	$ 421.885,00	$ 1.898.483,00	0,00	4,50	$ 421.885,00	$ 1.898.483,00	
12.2.4.8	Suministro e instalación de tuberia PVC corrugada 400 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	56,20	56,20	56,20	56,20	$ 261.634,00	$ 14.702.145,00	0,00	56,20	$ 261.634,00	$ 14.702.145,00	
12.2.4.9	Suministro e instalación de tuberia PVC corrugada 355 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	79,20	79,20	79,20	79,20	$ 214.049,00	$ 16.952.364,00	0,00	79,20	$ 214.049,00	$ 16.952.364,00	
12.2.4.10	Suministro e instalacion de tuberia PVC corrugada 315 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	76,10	76,10	76,10	76,10	$ 146.333,00	$ 11.135.941,00	0,00	76,10	$ 146.333,00	$ 11.135.941,00	
12.2.4.11	Suministro e instalacion de tuberia PVC corrugada 250 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	34,00	34,00	34,00	34,00	$ 104.550,00	$ 3.554.700,00	0,00	34,00	$ 104.550,00	$ 3.554.700,00	
12.2.4.12	Suministro e instalación de tuberia PVC corrugada 200 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	99,80	99,80	99,80	99,80	$ 75.596,00	$ 7.541.487,00	0,00	99,80	$ 75.596,00	$ 7.541.487,00	
12.2.4.13	Suministro e instalacion de tuberia PVC corrugada 160 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	153,50	153,50	153,50	153,50	$ 51.841,00	$ 7.957.594,00	0,00	153,50	$ 51.841,00	$ 7.957.594,00	
12.2.4.14	Suministro e instalacion de tragantes de aguas lluvias 8" a 6"	Un	38,00	38,00	38,00	38,00	$ 85.072,00	$ 3.232.736,00	0,00	38,00	$ 85.072,00	$ 3.232.736,00	
12.2.4.15	Suministro e instalacion de tragantes de aguas lluvias 6" a 4"	Un	209,00	209,00	209,00	209,00	$ 59.915,00	$ 12.522.235,00	0,00	209,00	$ 59.915,00	$ 12.522.235,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No.: 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT: 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS CUGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPIUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliacion del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISMINUCIÓN O ADICIÓN	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
12.2.4.16	Construccion de caja de inspección de sección cuadrada 0.70 m x 0.70 m y de altura promedio 2.00 m para aguas lluvias que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material; paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 1.887.622,00	$ 7.550.488,00	0,00	4,00	$ 1.887.622,00	$ 7.550.488,00	
12.2.4.17	Construccion de caja de inspección de sección cuadrada 1.0 m x 1.0 m y de altura promedio 2.00 m para aguas lluvias que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material; paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 2.793.145,00	$ 11.172.580,00	0,00	4,00	$ 2.793.145,00	$ 11.172.580,00	
12.2.4.18	Construcción de pozo de inspección para red de aguas lluvias (Altura promedio 2.50 m y Diámetro de cuerpo del pozo 1.20 m) incluye cuerpo y cono de reducción hechos en mampostería, placa superior y placa de base hechas en concreto reforzado, tapa, excavación y retiro de material.	Un	16,00	16,00	16,00	16,00	$ 3.553.627,00	$ 56.858.032,00	0,00	16,00	$ 3.553.627,00	$ 56.858.032,00	
12.2.4.19	Estanque en concreto 2.0m x 2.0m x 0.8m con piedras de mano para recepcion de aguas lluvias	Un	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 4.125.185,00	$ 24.751.110,00	0,00	6,00	$ 4.125.185,00	$ 24.751.110,00	
12.2.4.20	Estacion de bombeo de aguas lluvias, incluye estructura en concreto con tapa y base, dos bombas sumergibles (Caudal por bomba 23 lts, presion 14 PSI), tuberias y accesorios.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 54.214.412,00	$ 54.214.412,00	0,00	1,00	$ 54.214.412,00	$ 54.214.412,00	
12.2.4.21	Suministro e instalacion de Tuberia PVC presión 6" unión mecanica RDE 21 - 200 PSI	m	19,80	19,80	19,80	19,80	$ 137.793,00	$ 2.728.242,00	0,00	19,80	$ 137.793,00	$ 2.728.242,00	
12.2.4.22	Suministro e instalacion codo 90° PVC unión mecanica 6"	Un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 324.424,00	$ 973.272,00	0,00	3,00	$ 324.424,00	$ 973.272,00	
12.2.4.23	Suministro e instalacion de tapones de inspección 6" para red de aguas lluvias	Un	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 104.749,00	$ 1.256.988,00	0,00	12,00	$ 104.749,00	$ 1.256.988,00	
12.2.4.24	Suministro e instalacion de junta de expansión flexible bridada en acero inoxidable 6"	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 2.245.609,00	$ 2.245.609,00	0,00	1,00	$ 2.245.609,00	$ 2.245.609,00	
12.2.5	RED DE FILTROS PARA DRENAJE SUBTERRANEO DE LOSA DE FUNDACION							$ -	0,00			$ -	
12.2.5.1	Suministro e instalacion de filtro de drenaje con tubería perforada de 160 mm (incluye piedra de filtro, geotextil NT 1600, excavación, relleno y retiro de material)	m	580,80	580,80	579,02	579,02	$ 170.381,00	$ 98.654.887,00	0,00	579,02	$ 170.381,00	$ 98.654.887,00	
12.2.5.2	Suministro e instalacion de filtro de drenaje con tubería perforada de 65 mm (incluye piedra de filtro, geotextil NT 1600, excavación, relleno y retiro de material)	m	1.875,10	1.875,10	1.875,10	1.875,10	$ 138.383,00	$ 259.481.985,00	0,00	1.875,10	$ 138.383,00	$ 259.481.985,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 5/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 5/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
12.2.5.3	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 160 mm para red de filtros de drenaje	m	96,70	96,70	96,70	96,70	$ 51.841,00	$ 5.013.025,00	0,00	96,70	$ 51.841,00	$ 5.013.025,00	
12.2.5.4	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 1.0 m x 1.0 m y de altura promedio 2.50 m para red de filtro de drenaje que incluye cuerpo, base, tapa, excavacion y retiro de material; paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 3.750.542,00	$ 30.004.336,00	0,00	6,00	$ 3.750.542,00	$ 30.004.336,00	
12.2.6	RED DE DRENAJE PARA SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO							$ -	0,00			$ -	
12.2.6.1	Suministro e instalación de tubería PVC presion unión soldad 3/4" para drenaje de red de aire acondicionado descolgada	m	69,80	69,80	69,80	69,80	$ 13.255,00	$ 925.199,00	0,00	69,80	$ 13.255,00	$ 925.199,00	
12.2.6.2	Suministro e instalación de tubería PVC presion unión soldad 3/4" para drenaje de red de aire acondicionado embebida en muro	m	47,00	47,00	47,00	47,00	$ 13.255,00	$ 622.985,00	0,00	47,00	$ 13.255,00	$ 622.985,00	
12.2.7	SOPORTERIA PARA TUBERIA PVC SANITARIA DE AGUAS RESIDUALES, REVENTILACION Y AGUAS LLUVIAS DESCOLGADA Y POR DUCTOS							$ -	0,00			$ -	
12.2.7.1	Suministro e instalación de abrazadera 6" para tubería descolgada o por ductos	Un	672,00	672,00	672,00	672,00	$ 46.469,00	$ 31.227.168,00	0,00	672,00	$ 46.469,00	$ 31.227.168,00	
12.2.7.2	Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos	Un	481,00	481,00	481,00	481,00	$ 37.753,00	$ 18.159.193,00	0,00	481,00	$ 37.753,00	$ 18.159.193,00	
12.2.7.3	Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos	Un	91,00	91,00	91,00	91,00	$ 28.458,00	$ 2.589.678,00	0,00	91,00	$ 28.458,00	$ 2.589.678,00	
12.2.7.4	Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos	Un	380,00	380,00	380,00	380,00	$ 24.907,00	$ 9.464.660,00	0,00	380,00	$ 24.907,00	$ 9.464.660,00	
12.2.7.5	Suministro e instalación de abrazadera 3/4" para tubería descolgada o por ductos	Un	33,00	33,00	33,00	33,00	$ 20.129,00	$ 664.257,00	0,00	33,00	$ 20.129,00	$ 664.257,00	
12.2.8	EXCAVACION Y RELLENOS PARA TUBERÍAS PVC SANITARIA DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS							$ -	0,00			$ -	
12.2.8.1	Excavación manual en material común para tubería	m3	885,78	885,78	885,78	885,78	$ 40.778,00	$ 36.128.337,00	0,00	885,78	$ 40.778,00	$ 36.128.337,00	
12.2.8.2	Excavación manual en material conglomerado para tubería	m3	379,62	379,62	379,62	379,62	$ 54.370,00	$ 20.635.939,00	0,00	379,62	$ 54.370,00	$ 20.635.939,00	
12.2.8.3	Relleno de brecha con material seleccionado (incluye compactacion manual)	m3	253,08	253,08	253,08	253,08	$ 190.464,00	$ 48.197.444,00	0,00	253,08	$ 190.464,00	$ 48.197.444,00	
12.2.8.4	Relleno de brecha con material de excavacion (incluye compactacion manual)	m3	1.012,32	1.012,32	1.012,32	1.012,32	$ 31.716,00	$ 32.100.741,00	0,00	1.012,32	$ 31.716,00	$ 32.100.741,00	
12.2.8.5	Retiro de material sobrante en volqueta de excavación de brecha para tubería	m3	253,08	253,08	253,08	253,08	$ 65.806,00	$ 16.654.182,00	0,00	253,08	$ 65.806,00	$ 16.654.182,00	
12.2.9	VALVULAS							$ -	0,00			$ -	
12.2.9.1	Suministro e instalacion de valvula antiretorno 4"	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 279.638,00	$ 279.638,00	0,00	1,00	$ 279.638,00	$ 279.638,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventora CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificacion en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE DISMINUYE	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
12.2.5.2	Suministro e instalacion de valvula de compuerta 6"	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 1.766.339,00	$ 3.532.678,00	0,00	2,00	$ 1.766.339,00	$ 3.532.678,00	
12.2.5.3	Suministro e instalacion de valvula de cortina 2"	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 482.648,00	$ 965.296,00	0,00	2,00	$ 482.648,00	$ 965.296,00	
12.2.5.4	Suministro e instalacion de cheque de cortina de bronce 6"	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 3.819.231,00	$ 7.638.462,00	0,00	2,00	$ 3.819.231,00	$ 7.638.462,00	
12.2.5.5	Suministro e instalación de cheque de cortina de bronce 2"	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 530.344,00	$ 1.060.688,00	0,00	2,00	$ 530.344,00	$ 1.060.688,00	
12.2.10	CONEXIONES							$ -	0,00			$ -	
12.2.10.1	Conexion de alcantarillado sanitario tuberia a 200mm a red publica de alcantarillado EAAB	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 3.610.091,00	$ 3.610.091,00	0,00	1,00	$ 3.610.091,00	$ 3.610.091,00	
12.2.10.2	Conexion de alcantarillado sanitario tuberia a 560mm a red publica de alcantarillado EAAB	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 8.308.332,00	$ 8.308.332,00	0,00	1,00	$ 8.308.332,00	$ 8.308.332,00	
12.2.11	PINTURA PARA TUBERIAS DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS A LA VISTA							$ -	0,00			$ -	
12.2.11.1	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 6"	m	1.177,10	1.177,10	1.177,10	1.177,10	$ 16.686,00	$ 19.641.091,00	0,00	1.177,10	$ 16.686,00	$ 19.641.091,00	
12.2.11.2	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 4"	m	388,00	388,00	388,00	388,00	$ 12.419,00	$ 4.818.572,00	0,00	388,00	$ 12.419,00	$ 4.818.572,00	
12.2.11.3	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 3"	m	94,50	94,50	94,50	94,50	$ 8.746,00	$ 826.497,00	0,00	94,50	$ 8.746,00	$ 826.497,00	
12.2.11.4	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 2"	m	52,00	52,00	52,00	52,00	$ 6.547,00	$ 340.444,00	0,00	52,00	$ 6.547,00	$ 340.444,00	
12.3	REDES DE PROTECCION CONTRA INCENDIO							$ -	0,00			$ -	
12.3.1	SISTEMA DE BOMBEO RED CONTRA INCENDIO							$ -	0,00			$ -	
12.3.1.1	Suministro e instalacion de equipo de bombeo listado UL y aprobado FM para suministro de agua a la red contra incendios (Caudal 300 GPM y Presion de salida 115 PSI) conformado por motor, tablero de control, accesorios, tuberias, valvulas, pasamuros, bomba jockey (Caudal 10 GPM y Presión 125 PSI) y los elementos necesarios para su instalacion	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 109.055.587,00	$ 109.055.587,00	0,00	1,00	$ 109.055.587,00	$ 109.055.587,00	
12.3.1.2	Suministro e instalacion de cabezal de prueba 3" con una valvula de 2 1/2" para equipo de bombeo contra incendios	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 890.128,00	$ 890.128,00	0,00	1,00	$ 890.128,00	$ 890.128,00	
12.3.2	REDES DE PROTECCION CONTRA INCENDIO BAJO TIERRA							$ -	0,00			$ -	
12.3.2.1	Suministro e instalacion de tuberia bajo tierra PVC C900 6" para red contra incendios, incluye la incorporacion de restrictores de movimiento en uniones tubo a tubo	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 419.525,00	$ 2.517.150,00	0,00	6,00	$ 419.525,00	$ 2.517.150,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No:	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD POR EJECUTAR	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ADJETIVACION
12.3.2.2	Suministro e instalacion de tuberia bajo tierra PVC C900 4" para red contra incendios, incluye la incorporación de restrictores de movimiento en uniones tubo a tubo	m	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 223.169,00	$ 223.169,00	0,00	1,00	$ 223.169,00	$ 223.169,00	
12.3.2.3	Suministro e instalacion de codo 90° para PVC C900 6" para red contra incendios, incluye la incorporación de restrictores de movimiento tubo - accesorio	Un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 2.230.543,00	$ 6.691.629,00	0,00	3,00	$ 2.230.543,00	$ 6.691.629,00	
12.3.2.4	Suministro e instalacion de codo 90° para PVC C900 4" para red contra incendios, incluye la incorporacion de restrictores de movimiento tubo - accesorio	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 1.477.489,00	$ 2.954.978,00	0,00	2,00	$ 1.477.489,00	$ 2.954.978,00	
12.3.2.5	Suministro e instalacion de Tee para PVC C900 6" para red contra incendios, incluye la incorporacion de restrictores de movimiento tubo - accesorio	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 3.757.478,00	$ 3.757.478,00	0,00	1,00	$ 3.757.478,00	$ 3.757.478,00	
12.3.2.6	Suministro e instalación de reducción 6"x4" en tuberia PVC C900 para red contra incendios	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 1.144.013,00	$ 2.288.026,00	0,00	2,00	$ 1.144.310,00	$ 2.288.026,00	
12.3.2.7	Suministro e instalación de transición de PVC C900 - Acero 6" x 6" para paso de tuberia enterrada a tuberia descogida	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.486.782,00	$ 1.486.782,00	0,00	1,00	$ 1.486.782,00	$ 1.486.782,00	
12.3.2.8	Suministro e instalación de transición de PVC C900 - Acero 4" x 4" para paso de tuberia enterrada a tuberia descogida	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 1.118.869,00	$ 2.237.738,00	0,00	2,00	$ 1.118.869,00	$ 2.237.738,00	
12.3.3	EXCAVACION Y RELLENOS PARA TUBERÍAS RED DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS							$ -	0,00			$ -	
12.3.3.1	Excavación manual en material comun para tuberia	m3	2,45	2,45	2,45	2,45	$ 40.378,00	$ 98.926,00	0,00	2,45	$ 40.378,00	$ 98.926,00	
12.3.3.2	Excavación manual en material conglomerado para tuberia	m3	1,05	1,05	1,05	1,05	$ 54.370,00	$ 57.089,00	0,00	1,05	$ 54.370,00	$ 57.089,00	
12.3.3.3	Relleno de brecha con material seleccionado (incluye compactacion manual)	m3	0,70	0,70	0,70	0,70	$ 190.404,00	$ 133.283,00	0,00	0,70	$ 190.404,00	$ 133.283,00	
12.3.3.4	Relleno de brecha con material de excavacion (incluye compactacion manual)	m3	2,80	2,80	2,80	2,80	$ 31.716,00	$ 88.805,00	0,00	2,80	$ 31.716,00	$ 88.805,00	
12.3.3.5	Retiro de material sobrante en volqueta de excavación de brecha para tuberia	m3	0,70	0,70	0,70	0,70	$ 65.806,00	$ 46.064,00	0,00	0,70	$ 65.806,00	$ 46.064,00	
12.3.4	TOMA FIJA PARA CUERPO DE BOMBEROS							$ -	0,00			$ -	
12.3.4.1	Suministro e instalación de toma siamesa en bronce 4" x 2 1/2" x 2 1/2" para cuerpo de bomberos, incluye válvula de cheque incorpora	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 1.818.076,00	$ 3.636.152,00	0,00	2,00	$ 1.818.076,00	$ 3.636.152,00	
12.3.5	REDES DE PROTECCION CONTRA INCENDIO DESCOLGADOS Y POR DUCTOS							$ -	0,00			$ -	
12.3.5.1	Suministro e instalación de tuberia en acero al carbón 6"	m	251,00	251,00	251,00	251,00	$ 347.756,00	$ 87.286.756,00	0,00	251,00	$ 347.756,00	$ 87.286.756,00	
12.3.5.2	Suministro e instalación de tuberia en acero al carbón 4"	m	64,00	64,00	64,00	64,00	$ 221.176,00	$ 14.155.264,00	0,00	64,00	$ 221.176,00	$ 14.155.264,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No 3542-2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DEDUCIDA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACION
12.3.5.3	Suministro e instalacion de tuberia en acero al carbón 2.1/2"	m	2.103,00	2.103,00	2.103,50	2.103,50	$ 157.613,00	$ 331.595.679,00	0,00	2.103,50	$ 157.613,00	$ 331.595.679,00	
12.3.5.4	Suministro e instalacion de tuberia en acero al carbón 2"	m	1.215,00	1.215,00	1.215,00	1.215,00	$ 126.602,00	$ 154.004.430,00	0,00	1.215,00	$ 126.603,00	$ 154.004.430,00	
12.3.5.5	Suministro e instalacion de tuberia en acero al carbón 1.1/2" (Incluye accesorios)	m	2.237,20	2.237,20	2.237,20	2.237,20	$ 112.423,00	$ 251.512.756,00	0,00	2.237,20	$ 112.423,00	$ 251.512.756,00	
12.3.5.6	Suministro e instalacion de tuberia en acero al carbón 1.1/4" (Incluye accesorios)	m	580,60	580,60	580,60	580,60	$ 101.039,00	$ 58.663.243,00	0,00	580,60	$ 101.039,00	$ 58.663.243,00	
12.3.5.7	Suministro e instalacion de tuberia en acero al carbón 1" (Incluye accesorios)	m	2.535,80	2.535,80	2.535,80	2.535,80	$ 97.569,00	$ 247.392.646,00	0,00	2.535,80	$ 97.569,00	$ 247.392.646,00	
12.3.5.8	Suministro e instalacion de codo 90° en acero al carbón 6"	Un	9,00	9,00	9,00	9,00	$ 261.244,00	$ 2.351.196,00	0,00	9,00	$ 261.244,00	$ 2.351.196,00	
12.3.5.9	Suministro e instalacion de codo 90° en acero al carbón 4"	Un	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 159.541,00	$ 957.246,00	0,00	6,00	$ 159.541,00	$ 957.246,00	
12.3.5.10	Suministro e instalacion de codo 90° en acero al carbón 2.1/2"	Un	45,00	45,00	45,00	45,00	$ 120.106,00	$ 5.404.770,00	0,00	45,00	$ 120.106,00	$ 5.404.770,00	
12.3.5.11	Suministro e instalación de codo 90° en acero al carbón 3"	Un	47,00	47,00	47,00	47,00	$ 88.564,00	$ 4.164.468,00	0,00	47,00	$ 88.564,00	$ 4.164.468,00	
12.3.5.12	Suministro e instalación de tee en acero al carbón 6"x6"	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 382.002,00	$ 764.004,00	0,00	2,00	$ 382.002,00	$ 764.004,00	
12.3.5.13	Suministro e instalación de tee en acero al carbón 6"x2.1/2"	Un	26,00	26,00	26,00	26,00	$ 360.770,00	$ 9.380.020,00	0,00	26,00	$ 360.770,00	$ 9.380.020,00	
12.3.5.14	Suministro e instalación de tee en acero al carbón 2.1/2"	Un	158,00	158,00	158,00	158,00	$ 157.006,00	$ 24.806.948,00	0,00	158,00	$ 157.006,00	$ 24.806.948,00	
12.3.5.15	Suministro e instalación de tee en acero al carbón 2.1/2"x 1.1/2"	Un	69,00	69,00	69,00	69,00	$ 139.963,00	$ 9.657.447,00	0,00	69,00	$ 139.963,00	$ 9.657.447,00	
12.3.5.16	Suministro e instalación de tee en acero al carbón 2"	Un	16,00	16,00	16,00	16,00	$ 121.754,00	$ 1.948.064,00	0,00	16,00	$ 121.754,00	$ 1.948.064,00	
12.3.5.17	Suministro e instalacion de reduccion en acero al carbón 2.1/2"x 2 "	Un	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 88.570,00	$ 533.820,00	0,00	6,00	$ 88.570,00	$ 533.820,00	
12.3.5.18	Suministro e instalacion de junta de expansion en acero al carbon 6"	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.770.896,00	$ 1.770.896,00	0,00	1,00	$ 1.770.896,00	$ 1.770.896,00	
12.3.5.19	Suministro y aplicación de pintura para tuberia a la vista 6"	m	251,00	251,00	251,00	251,00	$ 16.686,00	$ 4.188.186,00	0,00	251,00	$ 16.686,00	$ 4.188.186,00	
12.3.5.20	Suministro y aplicación de pintura para tuberia a la vista 4"	m	64,00	64,00	64,00	64,00	$ 12.419,00	$ 794.816,00	0,00	64,00	$ 12.419,00	$ 794.816,00	
12.3.5.21	Suministro y aplicación de pintura para tuberia a la vista 2.1/2"	m	273,00	273,00	273,00	273,00	$ 7.478,00	$ 2.041.494,00	0,00	273,00	$ 7.478,00	$ 2.041.494,00	
12.3.5.22	Suministro y aplicación de pintura para tuberia a la vista 2"	m	776,00	776,00	776,00	776,00	$ 6.547,00	$ 5.080.472,00	0,00	776,00	$ 6.547,00	$ 5.080.472,00	
12.3.5.23	Suministro y aplicación de pintura para tuberia a la vista 1.1/2"	m	695,00	695,00	695,00	695,00	$ 5.617,00	$ 3.903.815,00	0,00	695,00	$ 5.617,00	$ 3.903.815,00	
12.3.5.24	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 1.1/4"	m	356,70	356,70	356,70	356,70	$ 5.255,00	$ 1.874.459,00	0,00	356,70	$ 5.255,00	$ 1.874.459,00	
12.3.5.25	Suministro y aplicación de pintura para tuberia a la vista 1"	m	765,20	765,20	765,20	765,20	$ 4.886,00	$ 3.585.727,00	0,00	765,20	$ 4.686,00	$ 3.585.727,00	
12.3.6	CENTROS DE CONTROL DE ROCIADORES						$		0,00			$ -	
12.3.6.1	Suministro e instalación de válvula de angulo 1.1/4" para drenaje de centros de control de rociadores	Un	9,00	9,00	9,00	9,00	$ 564.137,00	$ 5.077.233,00	0,00	9,00	$ 564.137,00	$ 5.077.233,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÀNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ANOTACION
12.3.6.2	Suministro e instalacion de valvula de mariposa 2.1/2" listada UL para centros de control de rociadores	Un	9,00	9,00	9,00	9,00	$ 676.479,00	$ 6.108.311,00	0,00	9,00	$ 676.479,00	$ 6.108.311,00	
12.3.6.3	Suministro e instalacion de cheque retenedor 2.1/2" listado UL para centros de control de rociadores	Un	9,00	9,00	9,00	9,00	$ 456.545,00	$ 4.108.905,00	0,00	9,00	$ 456.545,00	$ 4.108.905,00	
12.3.6.4	Suministro e instalación de Sensor de flujo 2.1/2" listado UL para centros de control de rociadores	Un	9,00	9,00	9,00	9,00	$ 559.763,00	$ 5.037.867,00	0,00	9,00	$ 559.763,00	$ 5.037.867,00	
12.3.6.5	Suministro e instalación de Manometro + valvula 1/4" para centros de control de rociadores	Un	18,00	18,00	18,00	18,00	$ 227.587,00	$ 4.096.566,00	0,00	18,00	$ 227.587,00	$ 4.096.566,00	
12.3.6.6	Suministro e instalación de tubería de drenaje PVC presion RDE 21 union soldada 2" para centros de control de rociadores (incluye accesorios)	m	38,00	38,00	38,00	38,00	$ 33.833,00	$ 1.285.654,00	0,00	38,00	$ 33.833,00	$ 1.285.654,00	
12.3.6.7	Suministro e instalacion de tubería de drenaje PVC presion RDE 21 union soldada 1.1/4" para centros de control de rociadores (incluye accesorios)	m	60,00	60,00	60,00	60,00	$ 20.209,00	$ 1.212.540,00	0,00	60,00	$ 20.209,00	$ 1.212.540,00	
12.3.7	ROCIADORES AUTOMATICOS							$ -	0,00			$ -	
12.3.7.1	Suministro e instalacion de rociadores automaticos tipo pendiente temperatura ordinaria (K=5.6 y rango de temperatura 55-77 °C) para instalar en cielo raso	Un	1.541,00	1.541,00	1.541,00	1.541,00	$ 191.676,00	$ 295.372.716,00	0,00	1.541,00	$ 191.676,00	$ 295.372.716,00	
12.3.7.2	Suministro e instalación de rociadores automaticos tipo montante temperatura ordinaria (K=5.6 y rango de temperatura 55-77 °C) para instalar en sitios de no cielo raso	Un	908,00	908,00	908,00	908,00	$ 165.358,00	$ 150.089.864,00	0,00	908,00	$ 165.358,00	$ 150.089.864,00	
12.3.8	SOPORTES SISMICOS PARA RED DE ROCIADORES							$ -	0,00			$ -	
12.3.8.1	Suministro e instalacion de soporte sismico transversal 2.1/2" para red de rociadores	Un	156,00	156,00	156,00	156,00	$ 132.029,00	$ 20.596.524,00	0,00	156,00	$ 132.029,00	$ 20.596.524,00	
12.3.8.2	Suministro e instalacion de soporte sismico longitudinal 2.1/2" para red de rociadores	Un	67,00	67,00	67,00	67,00	$ 154.877,00	$ 10.376.759,00	0,00	67,00	$ 154.877,00	$ 10.376.759,00	
12.3.9	SALIDAS DE MANGUERA CONTRA INCENDIO							$ -	0,00			$ -	
12.3.9.1	Suministro e instalacion de salida de manguera de 2.1/2" con bajo de 2.1/2" x 1.1/2"	Un	18,00	18,00	18,00	18,00	$ 955.744,00	$ 17.203.392,00	0,00	18,00	$ 955.744,00	$ 17.203.392,00	
12.3.10	SOPORTERIA PARA TUBERIA DESCOLGADA Y POR DUCTOS DESTINADAS A RED CONTRA INCENDIO							$ -	0,00			$ -	
12.3.10.1	Suministro e instalacion de abrazadera 6" para tuberia descolgada o por ductos	Un	115,00	115,00	115,00	115,00	$ 46.403,00	$ 5.343.935,00	0,00	115,00	$ 46.403,00	$ 5.343.935,00	
12.3.10.2	Suministro e instalacion de abrazadera 4" para tuberia descolgada o por ductos	Un	30,00	30,00	30,00	30,00	$ 37.753,00	$ 1.132.590,00	0,00	30,00	$ 37.753,00	$ 1.132.590,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 1542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDADES INICIALES	CANTIDADES BALANCE No. 1	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA A LA FECHA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
12.3.10.3	Suministro e instalación de abrazadera 2.1/2" para tubería descolgada o por ductos	Un	960,00	960,00	960,00	960,00	$ 27.174,00	$ 26.087.040,00	0,00	960,00	$ 27.174,00	$ 26.087.040,00	
12.3.10.4	Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos	Un	557,00	557,00	557,00	557,00	$ 24.867,00	$ 13.873.195,00	0,00	557,00	$ 24.867,00	$ 13.873.195,00	
12.3.10.5	Suministro e instalación de abrazadera 1.1/2" para tubería descolgada o por ductos	Un	1.019,00	1.019,00	1.019,00	1.019,00	$ 23.598,00	$ 24.046.362,00	0,00	1.019,00	$ 23.598,00	$ 24.046.362,00	
12.3.10.6	Suministro e instalación de abrazadera 1.1/4" para tubería descolgada o por ductos	Un	267,00	267,00	267,00	267,00	$ 22.435,00	$ 5.990.145,00	0,00	267,00	$ 22.435,00	$ 5.990.145,00	
12.3.10.7	Suministro e instalación de abrazadera 1" para tubería descolgada o por ductos	Un	1.156,00	1.156,00	1.156,00	1.156,00	$ 21.305,00	$ 24.628.580,00	0,00	1.156,00	$ 21.305,00	$ 24.628.580,00	
12.3.11	VALVULAS Y ACCESORIOS							$ -	0,00			$ -	
12.3.11.1	Suministro e instalacion de valvula mariposa listada UL/FM ranurada 6"	Un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 1.132.604,00	$ 3.397.812,00	0,00	3,00	$ 1.132.604,00	$ 3.397.812,00	
12.3.11.2	Suministro e instalacion manometro + valvula 1/4" para tuberia vertical	Un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 227.587,00	$ 682.761,00	0,00	3,00	$ 227.587,00	$ 682.761,00	
12.3.11.3	Suministro e instalacion valvula ventosa listada UL 1"	Un	30,00	30,00	30,00	30,00	$ 900.294,00	$ 27.008.820,00	0,00	30,00	$ 900.294,00	$ 27.008.820,00	
12.4	REDES HIDRAULICAS PARA FUENTE DE AGUA							$ -	0,00			$ -	
12.4.1	EQUIPOS DE BOMBEO							$ -	0,00			$ -	
12.4.1.1	Suministro e instalación de equipo de bombeo para recirculacion del agua de la fuente (Bomba centrifuga para un caudal 28 GPM y una presion de servicio 20 PSI) que incluye accesorios, válvulas, filtro de cartuchos, tuberias y elementos dentro de cuarto de bombas necesarios para su instalacion	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 6.603.894,00	$ 6.603.894,00	0,00	1,00	$ 6.603.894,00	$ 6.603.894,00	
12.4.1.2	Suministro e instalación de equipo de bombeo para producción de choros en la fuente de agua(Bomba centrifuga para un caudal 200 GPM y una presion de servicio 20 PSI) que incluye accesorios, valvulas, tuberias y elementos dentro de cuarto de bombas necesarios para su instalacion	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 14.238.649,00	$ 14.238.649,00	0,00	1,00	$ 14.238.649,00	$ 14.238.649,00	
12.4.2	REDES DE AGUA A PRESION							$ -	0,00			$ -	
12.4.2.1	Suministro e instalacion de tuberia PVC presion 4" union soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	28,00	28,00	28,00	28,00	$ 121.630,00	$ 3.405.640,00	0,00	28,00	$ 121.630,00	$ 3.405.640,00	
12.4.2.2	Suministro e instalacion de tuberia PVC presion 2" union soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 33.833,00	$ 169.165,00	0,00	5,00	$ 33.833,00	$ 169.165,00	
12.4.2.3	Suministro e instalacion de tuberia PVC presion 1.1/2" union soldada RDE 13,5 (incluye accesorios)	m	25,00	25,00	25,00	25,00	$ 24.692,00	$ 617.300,00	0,00	25,00	$ 24.692,00	$ 617.300,00	
12.4.3	REDES DE AGUA A POR GRAVEDAD							$ -	0,00			$ -	
12.4.3.1	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 6" (incluye accesorios)	m	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 113.476,00	$ 567.380,00	0,00	5,00	$ 113.476,00	$ 567.380,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD INICIAL DE CONTRATO	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
12.4.3.2	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 0.60 m x 0.60 m y de altura promedio 0.80 m que incluya cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material, paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.092.688,00	$ 1.092.688,00	0,00	1,00	$ 1.092.688,00	$ 1.092.688,00	
12.4.4	ELEMENTOS INYECTORES DE AGUA							$ -	0,00			$ -	
12.4.4.1	Suministro e instalacion de surtidores de agua Compact Fountain o similar con boquilla multijet o1" para una altura de chorro de hasta 2 metros	Un	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 1.261.934,00	$ 6.309.670,00	0,00	5,00	$ 1.261.934,00	$ 6.309.670,00	
12.4.4.2	Suministro e instalacion de boquillas de inyeccion Hayward o similar de 1.1/2"	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 90.919,00	$ 181.838,00	0,00	2,00	$ 90.919,00	$ 181.838,00	
12.5.1	PLACAS DE IDENTIFICACION							$ -	0,00			$ -	
12.5.1.1	Suministro e instalación de placas de identificacion de equipos y elementos de control para las redes hidraulicas	Un	47,00	47,00	47,00	47,00	$ 13.661,00	$ 642.067,00	0,00	47,00	$ 13.661,00	$ 642.067,00	
									0,00				
12.5	REDES DE GAS							$ 211.051.735,00	0,00			$ 211.051.735,00	
12.5.1	ACOMETIDA DE GAS con cañeria de 2" y conexion a 1" en tuberia de polietileno de alta densidad, con elevador o transforma y llave de acometida formada por valvula de esfera de laton niquelado de 1" alojada en caja de inspección prefabricada de poliuretileno. El precio incluye la demolición y el levante del piso existente y la conexion con la red, incluye la excavación y el relleno principal	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.555.009,00	$ 1.555.009,00	0,00	1,00	$ 1.555.009,00	$ 1.555.009,00	
12.5.2	Cargo por Conexión VANTI S.A. E.S.P. (C.R.Y.M.) PRINCIPAL, MEDIDOR G-10 (35,00 m3/h - aire)	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 3.840.000,00	$ 3.840.000,00	0,00	1,00	$ 3.840.000,00	$ 3.840.000,00	
12.5.3	(C.R.Y.M.) MEDIDORES INTERNOS. MEDIDOR G-2.5 (4,00 m3/h -aire)	un	7,00	7,00	7,00	7,00	$ 1.440.000,00	$ 10.080.000,00	0,00	7,00	$ 1.440.000,00	$ 10.080.000,00	
12.5.4	Suministro e Instalación Regulador 1ª Etapa Pe 60,00 Psi, Ps 2,00 Psi 1" 800,000 Btu	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 677.523,00	$ 677.523,00	0,00	1,00	$ 677.523,00	$ 677.523,00	
12.5.5	Suministro e Instalación tubería y accesorios Cobre Rígido tipo "L" @ 1-1/2"	m	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 228.701,00	$ 228.701,00	0,00	1,00	$ 228.701,00	$ 228.701,00	
12.5.6	Suministro e Instalación tubería y accesorios Cobre Rígido tipo "L" @ 1"	un	370,00	370,00	370,00	370,00	$ 157.901,00	$ 58.423.370,00	0,00	370,00	$ 157.901,00	$ 58.423.370,00	
12.5.7	Suministro e Instalación tubería y accesorios Cobre Rígido tipo "L" @ 3/4"	un	320,00	320,00	320,00	320,00	$ 86.915,00	$ 27.812.800,00	0,00	320,00	$ 86.915,00	$ 27.812.800,00	
12.5.8	Suministro e Instalación tubería y accesorios Cobre Rígido tipo "L" @ 1/2"	un	202,00	202,00	202,00	202,00	$ 272.387,00	$ 55.022.174,00	0,00	202,00	$ 272.387,00	$ 55.022.174,00	
12.5.9	Pintura Epoxica Amarillo Ocre para Tuberias	un	900,00	900,00	900,00	900,00	$ 17.687,00	$ 15.918.300,00	0,00	900,00	$ 17.687,00	$ 15.918.300,00	
12.5.10	Suministro e Instalación Regulador 2ª Etapa Pe 2,00 Psi, Ps 25,00 mbar 1/2" 60,000 Btu	un	13,00	13,00	13,00	13,00	$ 207.664,00	$ 2.699.632,00	0,00	13,00	$ 207.664,00	$ 2.699.632,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No 3542 2021 CAN

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificacion en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuacion:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
12.5.11	Suministro e instalacion Regulador 2° Etapa Pe 2,00 Psi. Ps 23,00 mbar 3/4" 190,000 Btu.	un	7,00	7,00	7,00	7,00	$ 459.196,00	$ 3.214.372,00	0,00	7,00	$ 459.196,00	$ 3.214.372,00	
12.5.12	Suministro e instalacion Válvula de Corte Ø 1-1/2"	un	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 149.778,00	$ 599.112,00	0,00	4,00	$ 149.778,00	$ 599.112,00	
12.5.13	Suministro e instalacion Válvula de Corte Ø 1"	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 131.178,00	$ 131.178,00	0,00	1,00	$ 131.178,00	$ 131.178,00	
12.5.14	Suministro e instalacion Válvula de Corte Ø 3/4"	un	14,00	14,00	14,00	14,00	$ 71.898,00	$ 1.006.572,00	0,00	14,00	$ 71.898,00	$ 1.006.572,00	
12.5.15	Suministro e instalacion Válvula de Corte Ø 1/2"	un	24,00	24,00	24,00	24,00	$ 46.634,00	$ 1.119.216,00	0,00	24,00	$ 46.634,00	$ 1.119.216,00	
12.5.16	Abrazaderas tipo Pera	un	250,00	250,00	250,00	250,00	$ 38.730,00	$ 9.682.750,00	0,00	250,00	$ 38.730,00	$ 9.682.750,00	
12.5.17	Planos Record	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	0,00	1,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	
12.5.18	Legalizacion de Documentos	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 540.000,00	$ 540.000,00	0,00	1,00	$ 540.000,00	$ 540.000,00	
12.5.19	Calefactores de Ambiente a Gas Propano	un	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 1.800.000,00	$ 18.000.000,00	0,00	10,00	$ 1.800.000,00	$ 18.000.000,00	
									0,00				
13	REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS							$ 10.546.013.099,33	0,00			$ 10.546.013.099,33	
13.1	ACOMETIDA DE MEDIA TENSION Y MEDICION DE ENERGIA							$ -	0,00			$ -	
13.1.1	Suministro, montaje e instalacion de barraje preformado de 4 vias 600A 15 kV acorde a norma CODENSA. Incluye accesorios para SPT y juegos de tapones aislados de 600A	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 13.446.370,00	$ 13.446.370,00	0,00	1,00	$ 13.446.370,00	$ 13.446.370,00	
13.1.2	Suministro, montaje e instalación de conector tipo codo de 600A 15 kV para barraje. Incluye accesorios para SPT	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 2.764.744,00	$ 5.529.488,00	0,00	2,00	$ 2.764.744,00	$ 5.529.488,00	
13.1.3	Suministro y montaje de caja subterranea norma CS276 ENEL CODENSA	Un	1,00	1,00	2,00	2,00	$ 1.689.524,00	$ 3.379.048,00	0,00	2,00	$ 1.689.524,00	$ 3.379.048,00	
13.1.4	Suministro y montaje de acometida MT en tuberia PVC DB de 4/4" con 3#1/0 XLPE Cu-15 kV, 133% + 1#2 Cu desnudo. Incluye brecha en zona verde	m	100,00	100,00	100,00	100,00	$ 840.325,00	$ 84.032.500,00	0,00	100,00	$ 840.325,00	$ 84.032.500,00	
13.1.5	Suministro, montaje e instalacion de terminales preformados para uso interior 15 kV para cable 1/0 AWG	Juego	9,00	9,00	9,00	9,00	$ 347.479,00	$ 3.127.311,00	0,00	9,00	$ 347.479,00	$ 3.127.311,00	
13.1.6	Suministro montaje e instalación de celda de medida en media tensión, norma ET 318 de CODENSA, en lamina Cold Rolled calibre 16, 1.1EX1.2X2.2m, con compartimentos independientes para el medidor y los transformadores de medida, autosoportada, con pintura epoxica, RAL 7032. Para uso interior, Grado IP 4X. Incluye: (3) CTs 40:5 Clase 0.5, (3) PTs 13200:120V, (2) medidores electronicos multitarifa, multirango, con certificación en los 4 cuadrantes	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 57.727.800,00	$ 57.727.800,00	0,00	1,00	$ 57.727.800,00	$ 57.727.800,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SOBRECORRE	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.1.7	Suministro montaje e instalación de armario para 6 medidores en baja tensión, norma AE 308 de CODENSA, en lamina Cold Rolled calibre 16, con compartimentos independientes para los medidores y las protecciones, autosoportado, con pintura epoxica, RAL 7032. Para uso interior, Grado IP 4X, Incluye: (6) medidores de energia bifasicos, (6) protecciones	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 3.591.415,00	$ 3.591.415,00	0,00	1,00	$ 3.591.415,00	$ 3.591.415,00	
13.1.8	Suministro montaje e instalación de armario de medida semidirecta para bomba contra incendio, norma AE 319 de CODENSA, en lamina Cold Rolled calibre 16, con compartimentos independientes para el medidor y las protecciones, autosoportado, con pintura epoxica, RAL 7032. Para uso interior, Grado IP 4X, Incluye: (1) medidor de energia electronico multitarifa, multirango, 3 CTs 200:5A y (1) interruptor de proteccion.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 13.724.440,00	$ 13.724.440,00	0,00	1,00	$ 13.724.440,00	$ 13.724.440,00	
13.1.9	Suministro e instalacion de pararrayos Tipo Codo 15 kV Tipo exterior	Juego	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 2.608.718,00	$ 2.608.718,00	0,00	1,00	$ 2.608.718,00	$ 2.608.718,00	
13.1.10	Suministro, montaje e instalacion de acometida MT en tuberia IMC de 2#6" con 3N°1/0 XLPE Cu-15KV, 133% + 1N°2 Cu desnudo. Incluye caja de paso metálica segun norma CODENSA AE 287-1	m	50,00	50,00	51,00	51,00	$ 2.034.664,00	$ 101.733.200,00	0,00	50,00	$ 2.034.664,00	$ 101.733.200,00	
							$ -		0,00			$ -	
13.2	SUBESTACION TRANSFORMADORA DE MEDIA TENSION						$ -		0,00			$ -	
13.2.2	Suministro, montaje e instalación de celda para seccionador (REF. IM), 17.5kV, norma CTS 508-CODENSA, en lamina Cold Rolled calibre 14 y 16, 0.375X0.94X1.6m autosoportada, con pintura epoxica, RAL 7032. Para uso interior	Un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 26.136.000,00	$ 78.408.000,00	0,00	3,00	$ 26.136.000,00	$ 78.408.000,00	
13.2.3	Suministro, montaje e instalación de: Celda de protección con interruptor de potencia automático de operación bajo carga (REF. PREMSET), 630 A, 17.5 kV, con disparo tripolar electrico y manual por falla en cualquiera de las fases, provisto de dispositivo de puesta a tierra con mando y señalización exterior en frente de la celda.	Un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 103.905.000,00	$ 311.715.000,00	0,00	3,00	$ 103.905.000,00	$ 311.715.000,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUKUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.2.4	Suministro, montaje e instalacion de celda autosoportada para Transformador construida en lamina Cold Rolled calibre 14 y 16, con pintura epóxica, RAL 7032. Para transformador tipo seco de 400 kVA/500 kVA, 1,50x1,50x2,00 m. Con domo para ventilacion y explosion en la parte superior, placa de identificacion del fabricante, cerradura y manija, señal preventiva segun CTS 502-4, malla metalica expandida o celosia (CTS 518), grado IP20.	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 8.839.556,00	$ 17.679.112,00	0,00	2,00	$ 8.839.556,00	$ 17.679.112,00	
13.2.5	Suministro, montaje e instalación de celda autosoportada para Transformador construida en lamina Cold Rolled calibre 14 y 16, con pintura epoxica, RAL 7032. Para transformador tipo seco de 75 kVA, 1,60x1,20x1,90 m. Con domo para ventilación y explosión en la parte superior, placa de identificación del fabricante, cerradura y manija, señal preventiva segun CTS 502-4, malla metalica expandida o celosia (CTS 518), grado IP20. Incluye juego de DPS	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 5.899.956,00	$ 5.899.956,00	0,00	1,00	$ 5.899.956,00	$ 5.899.956,00	
13.2.6	Suministro, montaje e instalacion de transformador trifasico de 400 kVA, 11400/220/127 V, seco abierto, aislamiento clase F tipo auto-extinguible no higroscopico, devanados primarios y secundarios en cobre de conductividad 98% a 20° C, nucleo fabricado con laminas de acero al silicio, grano orientado y laminado en frio, libre de fatiga por envejecimiento, de alta permeabilidad y bajas perdidas por histeresis K 13, 60 Hz, regulacion maxima de 2,5%, factor de potencia 0,95, servicio continuo, grupo de conexion Dyn5, niveles de aislamiento 15/1,2 kV. Incluye juego de DPS	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 54.422.426,00	$ 54.422.426,00	0,00	1,00	$ 54.422.426,00	$ 54.422.426,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No.: 3542-2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SOBRA O FALTA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.2.7	Suministro, montaje e instalacion de transformador trifásico de 300 kVA, 11400/220/127 V, seco abierto, aislamiento clase F tipo auto-extinguible no higroscópico, devanados primarios y secundarios en cobre de conductividad 99% a 20° C, nucleo fabricado con laminas de acero al silicio, grano orientado y laminado en frio, libre de fatiga por envejecimiento, de alta permeabilidad y bajas perdidas por histéresis K 13, 60 Hz, regulación maxima de 3.5%, factor de potencia 0.99, servicio continuo, grupo de conexión Dyn5, niveles de aislamiento 15/1,2 kV. Incluye juego de DPS	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 41.022.853,00	$ 41.022.853,00	0,00	1,00	$ 41.022.853,00	$ 41.022.853,00	
13.2.8	Suministro, montaje e instalación de transformador trifásico de 75 kVA, 11400/220/127 V, seco abierto, aislamiento clase F tipo auto-extinguible no higroscopico, devanados primarios y secundarios en cobre de conductividad 99% a 20° C, nucleo fabricado con láminas de acero al silicio, grano orientado y laminado en frio, libre de fatiga por envejecimiento, de alta permeabilidad y bajas perdidas por histéresis K 1, 60 Hz, regulación maxima de 3.5%, factor de potencia 0.98, servicio continuo, grupo de conexion Dyn5, niveles de aislamiento 15/1,2 kV.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 10.163.525,00	$ 10.163.525,00	0,00	1,00	$ 10.163.525,00	$ 10.163.525,00	
								$ -	0,00			$ -	
13.3	GRUPOS ELECTROGENOS							$ -	0,00			$ -	
13.3.1	Suministro, montaje e instalacion de grupo electrogeno de 400 kVA efectivo a la altura de Soacha – Cundinamarca. 500 kVA Stand-By, 440 kVA Prime, Tres fases y neutro, 60 Hz, 220/127 V. Cabina de insonorización, tanque de almacenamiento de combustible de 500 galones.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 397.540.672,00	$ 397.540.672,00	0,00	1,00	$ 397.540.672,00	$ 397.540.672,00	
13.3.2	Suministro, montaje e instalacion de grupo electrógeno de 350 kVA efectivo a la altura de Soacha – Cundinamarca. 400 kVA Stand-By, 350 kVA Prime, Tres fases y neutro, 60 Hz, 220/127 V. Cabina de insonorizacion, tanque de almacenamiento de combustible de 500 galones.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 334.754.645,00	$ 334.754.645,00	0,00	1,00	$ 334.754.645,00	$ 334.754.645,00	
								$ -	0,00			$ -	
13.4	TABLEROS PRINCIPALES PROTECCION ALIMENTADORES PRINCIPALES EN BT - Transformadores T1 y T2							$ -	0,00			$ -	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No.: 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliacion del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISMINUCION	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.4.1	Transformador T1: Suministro, montaje e instalación de: Tablero de protección y distribución en Baja Tensión acorde a diagrama unifilar. Incluye DPS, analizador de redes, transferencia y protecciones. Fabricado bajo norma IEC 61439-1 y 2 autosoportado, fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE, medidas 1,40x0,90x2,00m (Dimensiones acordado a tablerista) Con barras de cobre de 1200A, 220V, 35kA (3F+N+T). Ubicado en Subestacion, compartimentalizado, con marcacion y rotulado segun RETIE.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 51.491.181,00	$ 51.491.181,00	0,00	1,00	$ 51.491.181,00	$ 51.491.181,00	
13.4.2	Transformador T2: Suministro, montaje e instalación de: Tablero de protección y distribución en Baja Tensión acorde a diagrama unifilar. Incluye DPS, analizador de redes, transferencia y protecciones. Fabricado bajo norma IEC 61439-1 y 2 autosoportado, fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE, medidas 1,40x0,90x2,00m (Dimensiones acordado a tablerista) Con barras de cobre de 1000A, 220V, 35kA (3F+N+T). Ubicado en Subestacion, compartimentalizado, con marcación y rotulado segun RETIE.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 49.670.357,00	$ 49.670.357,00	0,00	1,00	$ 49.670.357,00	$ 49.670.357,00	
13.4.4	Suministro montaje e instalación de TABLERO y equipos de compensación de energía reactiva 60 kVAr. Tipo autosoportado, fabricado con lámina calibre 14-16, pintura electrostatica, medidas 1,40x0,80x2,20m. Con barras de cobre de 1000A, 220V, 35kA, (3F+N+T). Ubicado en Subestacion, compartimentalizado, con marcación y rotulación Certificación RETIE.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 30.357.438,00	$ 30.357.438,00	0,00	1,00	$ 30.357.438,00	$ 30.357.438,00	
13.4.5	Suministro montaje e instalación de TABLERO y equipos de compensación de energía reactiva 60 kVAr. Tipo autosoportado, fabricado con lámina calibre 14-16, pintura electrostatica, medidas 1,40x0,80x2,20m. Con barras de cobre de 1200A, 220V, 35kA, (3F+N+T). Ubicado en Subestacion, compartimentalizado, con marcacion y rotulacion Certificación RETIE.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 33.357.438,00	$ 33.357.438,00	0,00	1,00	$ 33.357.438,00	$ 33.357.438,00	
								$ -	0,00			$ -	
13.5	INTERCONEXIONES EN MEDIA Y BAJA TENSION EN SUBESTACION MT Y SUBESTACION BT							$ -	0,00			$ -	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventora CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificacion en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.5.1	Suministro, montaje e instalacion de: Interconexion entre Celda de Seccionador y Transformador T1. Conductor cable 3N*1/0 XLPE Cu-15kV, 100% + 1N*2 Cu Canalizacion: Cercano	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 1.724.965,00	$ 17.249.650,00	0,00	10,00	$ 1.724.965,00	$ 17.249.650,00	
13.5.2	Suministro, montaje e instalacion de: Interconexión entre Celda de Seccionador y Transformador T2. Conductor cable 3N*1/0 XLPE Cu-15kV, 100% + 1N*2 Cu Canalización: Cercano	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 1.724.966,00	$ 17.249.660,00	0,00	10,00	$ 1.724.966,00	$ 17.249.660,00	
13.5.3	Suministro, montaje e instalacion de: Barra canalizada de aluminio 1200A /240V para Interconexión de Transformador No.1 a Totalizador de TABLERO DISTRIBUCION BT Transformador 1.	m	11,00	11,00	11,00	11,00	$ 2.676.000,00	$ 29.436.000,00	0,00	11,00	$ 2.676.000,00	$ 29.436.000,00	
13.5.4	Suministro, montaje e instalacion de: Barra canalizada de aluminio 800A para Interconexion de Transformador No.2 a Totalizador de TABLERO DISTRIBUCION BT Transformador 2.	m	18,00	18,00	18,00	18,00	$ 2.496.000,00	$ 44.928.000,00	0,00	18,00	$ 2.496.000,00	$ 44.928.000,00	
13.5.5	Suministro, montaje e instalacion de: Barra canalizada de aluminio 1200A para Interconexión de Generador de emergencia 1 a TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCION BT Transformador 1.	m	15,00	15,00	15,00	15,00	$ 2.676.000,00	$ 40.140.000,00	0,00	15,00	$ 2.676.000,00	$ 40.140.000,00	
13.5.6	Suministro, montaje e instalacion de: Barra canalizada de aluminio 1000A para Interconexion de Generador 2 a TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCION NORMAL BT Transformador 2.	m	11,00	11,00	11,00	11,00	$ 2.496.000,00	$ 27.456.000,00	0,00	11,00	$ 2.496.000,00	$ 27.456.000,00	
13.5.7	Suministro, montaje e instalación de: Barra canalizada de aluminio 1200A para Interconexión entre Tablero principal de distribucion T1 (Suministro Emergencia) y cuartos tecnicos del piso 0 AL 6.	m	38,00	38,00	38,00	38,00	$ 2.676.000,00	$ 101.688.000,00	0,00	38,00	$ 2.676.000,00	$ 101.688.000,00	
13.5.8	Suministro, montaje e instalacion de: Barra canalizada de aluminio 1000A para Interconexión entre Tablero principal de distribución T2 (Suministro Normal) y cuartos tecnicos del piso 0 AL 6.	m	33,00	33,00	33,00	33,00	$ 2.496.000,00	$ 82.368.000,00	0,00	33,00	$ 2.496.000,00	$ 82.368.000,00	
13.5.9	Suministro, montaje e instalacion de: Barraje flexible para interconexion entre Barra canalizada de aluminio 1000A y bornes del transformador de suministro NORMAL en subestación.	UN	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 2.880.480,00	$ 2.880.480,00	0,00	1,00	$ 2.880.480,00	$ 2.880.480,00	
13.5.10	Suministro, montaje e instalación de: Barraje flexible para interconexion entre Barra canalizada de aluminio 1000A y bornes del transformador de suministro EMERGENCIA en subestacion.	UN	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 3.114.480,00	$ 3.114.480,00	0,00	1,00	$ 3.114.480,00	$ 3.114.480,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES CODILLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUKUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificacion en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD MODIFICA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD OBRA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACION
13.5.11	Suministro, montaje e instalación de: Barraje flexible para interconexion entre Barra canalizada de aluminio 1000A y planta de generador para suministro NORMAL, en cuarto de generadores.	UN	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 2.880.480,00	$ 2.880.480,00	0,00	1,00	$ 2.880.480,00	$ 2.880.480,00	
13.5.12	Suministro, montaje e instalacion de: Barraje flexible para interconexion entre Barra canalizada de aluminio 1200A y la planta de generador para suministro EMERGENCIA, en cuarto de generadores.	UN	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 3.114.480,00	$ 3.114.480,00	0,00	1,00	$ 3.114.480,00	$ 3.114.480,00	
13.6	TABLEROS PRINCIPALES Y SUBTABLEROS DE DISTRIBUCION Y PROTECCION EN BAJA TENSION							$ -	0,00			$ -	
13.6.1	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro de EMERGENCIA en piso 0 : Nivel -3,74. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE, Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 0, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.037,00	$ 1.732.037,00	0,00	1,00	$ 1.732.037,00	$ 1.732.037,00	
13.6.2	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero General de distribucion y proteccion en Baja Tension para el Sistema de suministro normal en piso 0 : Nivel -3,74. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE. Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Tecnico Electrico Piso 0, con marcacion y señalizacion cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	
13.6.3	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro de emergencia en piso 1 : Nivel 0,00.De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE. Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Tecnico Electrico Piso 1, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542 2021 CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificacion en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD POR SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.4	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribucion y proteccion en Baja Tension para el Sistema de suministro normal en piso 1 : Nivel 0.00. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE. Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 1, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	
13.6.5	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero General de distribucion y proteccion en Baja Tensión para el Sistema de suministro de emergencia en piso 2 : Nivel 4.08. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE. Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 2, con marcacion y señalizacion cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	
13.6.6	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribucion y proteccion en Baja Tension para el Sistema de suministro normal en piso 2 : Nivel 4.08. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE. Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 2, con marcacion y señalizacion cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	
13.6.7	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribucion y proteccion en Baja Tension para el Sistema de suministro de emergencia en piso 3 : Nivel 8.33. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE. Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 3, con marcación y senalizacion cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 5/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 5/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISMINUCIÓN O ADICIÓN	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.5.8	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero General de distribucion y proteccion en Baja Tension para el Sistema de suministro normal en piso 3 : Nivel 8,13. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE. Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Tecnico Electrico Piso 3, con marcacion y señalizacion cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	
13.5.9	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero General de distribucion y proteccion en Baja Tension para el Sistema de suministro de emergencia en piso 4 : Nivel 12,07 De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE. Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 4, con marcacion y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	
13.5.10	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero General de distribución y proteccion en Baja Tensión para el Sistema de suministro normal en piso 4 : Nivel 12,07. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE. Trifasico240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Tecnico Electrico Piso 4, con marcacion y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	
13.5.11	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero General de distribucion y proteccion en Baja Tension para el Sistema de suministro de emergencia en piso 5 : Nivel 16,15. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostatica, certificado RETIE. Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 5, con marcacion y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representación de EPUSUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DIFERENCIA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.12	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro normal en piso 5 : Nivel 18,15. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador. Ubicado en Cuarto Técnico Eléctrico Piso 5, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	
13.6.13	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro de emergencia en piso 6 : Nivel 21,23. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lamina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico 240V, 25kA, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Tecnico Electrico Piso 6, con marcacion y señalizacion cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	0,00	1,00	$ 1.732.038,00	$ 1.732.038,00	
13.6.14	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de tomacorrientes red normal piso 6 Sector Oriental - Trifásico 240V 30 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.477.324,00	$ 1.477.324,00	0,00	1,00	$ 1.477.324,00	$ 1.477.324,00	
13.6.15	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 6 Sector Occidental - Trifásico 240V 30 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.477.324,00	$ 1.477.324,00	0,00	1,00	$ 1.477.324,00	$ 1.477.324,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de FPUKIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISMINUCIÓN	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.16	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 6 Sector Oriental - Trifasico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.17	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 6 Sector Occidental - Trifasico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.18	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 6 Sector Oriental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.19	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 6 Sector Occidental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.20	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 6 Sector Oriental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.21	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilacion y aire acondicionado Piso 6 Sector Occidental - Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.22	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal piso 5 Sector Oriental - Trifasico 240V 33 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.477.324,00	$ 1.477.324,00	0,00	1,00	$ 1.477.324,00	$ 1.477.324,00	
13.6.23	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 5 Sector Occidental- Trifasico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3547-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las conciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD FINAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SERA EJECUTADA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.24	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 5 Sector Oriental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.25	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 5 Sector Occidental- Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.26	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 5 Sector Oriental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.27	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 5 Sector Occidental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.28	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 5 Sector Oriental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.29	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal piso 4 Sector Oriental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.30	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 4 Sector Occidental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.31	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 4 Sector Oriental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CG J2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CG J2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.32	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 4 Sector Occidental - Trifasico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.33	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 4 Sector Oriental - Trifasico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.34	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 4 Sector Occidental - Trifasico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.35	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 4 Sector Oriental - Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.36	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 4 Sector Occidental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.37	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal piso 3 Sector Oriental - Trifasico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.38	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 3 Sector Occidental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.39	Suministro, montaje e instalación de Subtablero en Restaurante -TN3I01 alimentario del tablero TN2B- de tomacorrientes normales Piso 3 Sector Occidental Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUKSA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE AUMENTA O DISMINUYE	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.40	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en División 1 de Aula Polivalente - TN1A1 alimentado del tablero TN3A- de tomacorrientes normales Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.41	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en División 2 de Aula Polivalente - TN1A2 alimentado del tablero TN3A- de tomacorrientes normales Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.42	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en División 3 de Aula Polivalente - TN3A3 alimentado del tablero TN3A- de tomacorrientes normales Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.43	Suministro, montaje e instalación de: subtablero en División 4 de Aula Polivalente -TN3A4 alimentado del tablero TN3A- de tomacorrientes normales Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.44	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Division 1 de Aula Polivalente - TI3A1 alimentado del tablero TI3A- de Iluminación normal Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.45	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Division 2 de Aula Polivalente - TI3A2 alimentado del tablero TI3A- de Iluminación normal Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.46	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Division 3 de Aula Polivalente - TI3A3 alimentado del tablero TI3A- de Iluminación normal Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.47	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Division 4 de Aula Polivalente - TI3A4 alimentado del tablero TI3A- de Iluminación normal Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	

33 4F

SD

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES CODOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.48	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de Iluminacion Normal Piso 3 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.49	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de Iluminacion Normal Piso 3 Sector Occidental - Trifasico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.103,00	$ 1.103.103,00	0,00	1,00	$ 1.103.103,00	$ 1.103.103,00	
13.6.50	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilacion y aire acondicionado Piso 3 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 Circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.51	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 2 Sector Occidental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.52	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal piso 2 Sector Oriental - Trifasico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.103,00	$ 1.103.103,00	0,00	1,00	$ 1.103.103,00	$ 1.103.103,00	
13.6.53	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de hacienda TN2A1 de tomacorrientes red normal, alimentado del Tablero tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental - Trifasico 240V 6 circuitos 200A- Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.54	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de movilidad TN2A2 de tomacorrientes normales, alimentado del tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental - Trifasico 240V 6 circuitos 200A- Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.55	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria desarrollo social TN2A3 de tomacorrientes normales, alimentado del tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental - Trifasico 240 V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.103,00	$ 1.103.103,00	0,00	1,00	$ 1.103.103,00	$ 1.103.103,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.55	Suministro, montaje e instalación de Subtablero en Oficina de hacienda TN2A4 de tomacorrientes normales, alimentado del tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental Trifásico 240 V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.56	Suministro, montaje e instalación de Subtablero en Oficina de gobierno TN2A5 de tomacorrientes normales, alimentado del tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental Trifásico 240 V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.57	Suministro, montaje e instalación de Subtablero en Oficina de desarrollo social TN2A6 de tomacorrientes normales, alimentado del tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.58	Suministro, montaje e instalación de Subtablero en Oficina secretaria de hacienda TR2A1 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos 20A- Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.59	Suministro, montaje e instalación de Subtablero en Oficina secretaria de movilidad TR2A2 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos 20A- Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.60	Suministro, montaje e instalación de Subtablero en Oficina secretaria de desarrollo social TR2A3 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifasico 240V 6 circuitos 20A- Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.61	Suministro, montaje e instalación de Subtablero en Oficina secretaria de hacienda TR2A4 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifasico 240 V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.62	Suministro, montaje e instalación de Subtablero en Oficina secretaria de gobierno TR2A5 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifasico 240 V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventora CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CANON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUKIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISPONIBLE	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.63	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de desarrollo social TR2A6 de tomacorrientes regulados alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.64	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 2 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.65	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminacion Normal Piso 2 Sector Oriental - Trifasico 240V 30 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 11.556.316,00	$ 11.556.316,00	0,00	1,00	$ 11.556.316,00	$ 11.556.316,00	
13.6.66	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de iluminación Normal Piso 2 Sector Occidental - Trifasico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.67	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 2 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.68	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 1 Sector Oriental - Trifasico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.69	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 1 Sector Occidental - Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.70	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero oficina audiencias TN1A1 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 30 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.188.541,00	$ 1.188.541,00	0,00	1,00	$ 1.188.541,00	$ 1.188.541,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No:	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DLL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representacion de EPJXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.71	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en centro de control TN1A3 de tomacorrientes normal alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.72	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en DataCentro TN1A4 de tomacorrientes normal alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.73	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Oficina secretaria de movilidad TN1A5 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.74	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Oficina Secretaria de Ambiente TN1A6 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.75	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Oficina secretaria de cultura y turismo TN1A7 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.76	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Archivo general y almacen TN1B1 de tomacorrientes normal alimentado de tablero tomacorrientes normales piso 1 lado Occidental Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.77	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Parqueadero privado TN1B2 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado Occidental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.78	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Audiencias TN1A1 de tomacorrientes REGULADO, Alimentado del tablero tomacorrientes REGULADO piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUKIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las conciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA No. 4	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.79	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en sobrecatastro TR1A2 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.80	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en cuarto monitoreo TR1A3 de tomacorrientes regulado alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.81	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en DataCenter TR1A4 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.82	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Oficina secretaria de movilidad TR1A5 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.83	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Oficina secretaria de ambiente TR1A6 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.84	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Oficina secretaria de cultura y turismo TR1A7 de tomacorrientes regulado, Alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.85	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Oficina de archivo general TR1B1 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 sector Occidental Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.86	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en servicios generales TR1B2 de tomacorrientes REGULADO, alimentado del tablero tomacorrientes RED REGULADA piso 1 Sector Occidental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD (ADICIONAL O REDUCCIÓN)	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.E.87	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 1 Sector Oriental - Trifasico 240V 30 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.477.324,00	$ 1.477.324,00	0,00	1,00	$ 1.477.324,00	$ 1.477.324,00	
13.E.88	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 1 Sector Occidental - Trifasico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.E.89	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 1 Sector Occidental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.E.90	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes Normal Piso 3 Sector Oriental - Trifasico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.E.91	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes Normal Piso 3 Sector Occidental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.E.92	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 3 Sector Oriental - Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.E.93	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Subestación TNSA1 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normal TNSA piso 5 sector oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.E.94	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Cuarto Generadores TNSA2 de tomacorrientes normal alimentado del tablero tomacorrientes normal TNSA piso 5 sector oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD ACTA No. 1	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISMINUYE O AUMENTA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACION
13.6.95	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Cuarto Motobombas TR0A3 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normal TN0A piso 0 Sector oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.96	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Subestacion TR0A1 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulado TR0A piso 0 Sector oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.97	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Cuarto Generadores TR0A2 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulado TR0A piso 0 sector oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.98	Suministro, montaje e instalacion de: Subtablero en Cuarto Motobombas TR0A3 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulado TR0A piso 0 Sector oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.99	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 0 Sector Oriental - Trifasico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.100	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 0 Sector Occidental - Trifasico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	0,00	1,00	$ 1.103.100,00	$ 1.103.100,00	
13.6.101	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 0 Sector Occidental - Trifasico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	0,00	1,00	$ 1.394.425,00	$ 1.394.425,00	
13.6.102	Suministro, montaje e instalación de: Tablero de distribucion Trifasico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo intemperie IP 57 sobre pedestal, para cuarto de cargas moviles y portatiles en Terraza 1 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	0,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE OBRA No. 4	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.103	Suministro, montaje e instalacion de: tablero de distribución Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo interperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas móviles y portátiles en Terraza 2 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	0,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	
13.6.104	Suministro, montaje e instalacion de: tablero de distribución Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo interperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas móviles y portátiles en Terraza 3 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	0,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	
13.6.105	Suministro, montaje e instalacion de: tablero de distribución Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo interperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas móviles y portátiles en Terraza 4 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	0,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	
13.6.106	Suministro, montaje e instalacion de: tablero de distribución Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo interperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas móviles y portátiles en Terraza 5 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	0,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	
13.6.107	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero de distribución Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo interperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas móviles y portátiles en Terraza 6 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	0,00	1,00	$ 1.582.425,00	$ 1.582.425,00	
13.6.108	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de Tomacorrientes red regulado Piso 3 Sector Oriental - Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.110	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de Tomacorrientes red regulado Piso 2 Sector Occidental - Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CCJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CCJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliacion del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE SUDO O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.111	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de Turnacorrientes red regulado Piso 1 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.112	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de Turnacorrientes red regulado Piso 1 Sector Occidental - Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.113	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de Ventilacion y aire acondicionado Piso 1 Sector Oriental - Trifasico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.114	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de Ventilacion y aire acondicionado Piso 0 Sector Oriental - Trifasico 240V 33 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.477.324,00	$ 1.477.324,00	0,00	1,00	$ 1.477.324,00	$ 1.477.324,00	
13.6.115	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 0 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.116	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 0 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.117	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 1 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.118	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 1 Sector Occidental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.6.119	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminación EMERGENCIA Piso 2 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.120	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminación EMERGENCIA Piso 2 Sector Occidental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.121	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 3 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.122	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 3 Sector Occidental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.123	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 4 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.124	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 4 Sector Occidental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.125	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 5 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.126	Suministro, montaje e instalacion de: Tablero Principal de distribucion y proteccion de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 5 Sector Occidental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
Contrato No 3542-2021-CAM
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021
9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISMINUYE O AUMENTA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.6.127	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 6 Sector Oriental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.128	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de iluminacion EMERGENCIA Piso 6 Sector Occidental - Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.129	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TISB1 en Café (cocineta), alimentado del tablero TISB de iluminacion normal, Piso 1 Sector Occidental Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.097.674,00	$ 1.097.674,00	0,00	1,00	$ 1.097.674,00	$ 1.097.674,00	
13.6.130	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TR3A1 en Division 1 de aula polivalente, alimentado del tablero TR3A de tomacorriente red regulada, Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.131	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TR3A2 en Division 2 de aula polivalente, alimentado del tablero TR3A de tomacorriente red regulada, Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.132	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TR3A3 en Division 3 de aula polivalente, alimentado del tablero TR3A de tomacorriente red regulada, Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.133	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TR3A4 en Division 4 de aula polivalente, alimentado del tablero TR3A de tomacorriente red regulada, Piso 3 Sector Oriental Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.134	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TISB1 en Oficinas Archivo general alimentado del tablero TISB de iluminacion normal, Piso 1 Sector Occidental Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de I.P.U.X.U.A, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
13.6.135	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TNA1 alimentado del tablero TNA de iluminación normal, Piso 1 Sector Occidental Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.136	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TNA2 alimentado del tablero TNA de iluminación normal, Piso 1 Sector Occidental Trifasico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.260.145,00	$ 1.260.145,00	0,00	1,00	$ 1.260.145,00	$ 1.260.145,00	
13.6.137	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TNA1 en Subestacion, alimentado del tablero TNA de iluminacion normal, Piso 0 Sector Oriental Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.138	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TNA2 en Cuarto generadores, alimentado del tablero TNA de iluminacion normal, Piso 1 Sector Oriental Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.139	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TNA2 en Cuarto Velocimbas, alimentado del tablero TNA de iluminacion normal, Piso 1 Sector Oriental Trifasico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	0,00	1,00	$ 1.010.221,00	$ 1.010.221,00	
13.6.140	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina Bolsen/Catastro piso 1 TN1A2 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero TN1A2 tomacorrientes normales piso 1 sector oriental Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
13.6.141	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Taller Piso 0 TB01, alimentado del tablero de iluminacion normal, piso 0 sector occidental, Trifasico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	0,00	1,00	$ 774.469,00	$ 774.469,00	
								$ -	0,00			$ -	
13.7	ALIMENTADORES DESDE EL CUARTO ELECTRICO PRINCIPAL A TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN EN EDIFICIO Y CENTROS DE CARGA							$ -	0,00			$ -	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES BASICAS	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.4	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 0 : Conductor 3 No. 4/0 AWG + 1No. 4/0 (N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ 2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	
13.7.5	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde barra canalizada de 1000 A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 0 : Conductor 3 No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ 2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 467.233,00	$ 5.606.796,00	0,00	12,00	$ 467.233,00	$ 5.606.796,00	
13.7.6	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 1 : Conductor 3 No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ 2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	
13.7.7	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde barra canalizada de 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 1 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ 2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	
13.7.8	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 2 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	
13.7.9	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde barra canalizada de 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 2 : Conductor 3No. 4/0 AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	
13.7.10	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde barra canalizada electroducto de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 3 : Conductor 3No. 2/0AWG + 1No. 2/0 (N)+ 1No. 6(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 355.457,00	$ 4.265.484,00	0,00	12,00	$ 355.457,00	$ 4.265.484,00	
13.7.11	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde barra canalizada de 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 3 : Conductor 3No. 4/0 AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliacion del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUMA O RESTA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.12	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso4 : Conductor 3No. 4/0 AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	
13.7.13	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 4 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	
13.7.14	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 5 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	
13.7.15	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desder barra canalizada de 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 5 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	
13.7.16	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 6 : Conductor 3 No. 500 kcmil + 1No. 500 Kcmil(N)+ 1No. 2(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø3"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 885.952,00	$ 10.631.424,00	0,00	12,00	$ 885.952,00	$ 10.631.424,00	
13.7.17	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 6 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø2 1/2"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	0,00	12,00	$ 468.193,00	$ 5.618.316,00	
13.7.18	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminacion normal piso 6 Sector oriental (T6A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.19	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 6 sector occidental (T6B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CG J2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CG J2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE SUDISMAM	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.7.20	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 5 Sector oriental (T5A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.21	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 5 sector occidental (T5B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.22	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 4 sector oriental (T4A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.23	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 4 sector occidental (T4B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.24	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 3 sector oriental (T3A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.25	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 3 sector occidental (T3B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.26	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 2 sector oriental (T2A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
13.7.27	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 2 sector occidental (T2EB) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.28	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 1 sector oriental (T1EA) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.29	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 1 sector occidental (T1EB) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.30	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 0 sector oriental (T0EA) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.31	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 0 sector occidental (T0EB) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	0,00	6,00	$ 175.688,00	$ 1.054.128,00	
13.7.32	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso E sector oriental (TNEA) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.33	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 6 sector occidental (TN6B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

Contrato No. 3542-2021 CAM

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021

9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPIUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.34	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 3 sector oriental (TN3A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ1 1/4"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 200.570,00	$ 2.406.840,00	0,00	12,00	$ 200.570,00	$ 2.406.840,00	
13.7.35	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 5 sector occidental (TN5B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.36	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 4 sector oriental (TN4A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.36	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 4 sector oriental (TN4A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.37	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 4 sector occidental (TN4B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.38	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 2 sector occidental (TN2B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.39	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 3 sector oriental (TN3A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SERÁ EJECUTADA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.43	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 3 sector occidental (TN3B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.41	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 2 sector oriental (TN2A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.42	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.43	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 1 sector occidental (TN1B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.44	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 0 sector oriental (TN0A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.45	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 0 sector occidental (TN0B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.46	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 6 sector oriental (TR6A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE OBRA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACLARACIONES
13.7.47	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 6 sector occidental (TR6B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.48	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 5 sector oriental (TR5A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.49	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 5 sector occidental (TR5B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.50	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 4 sector oriental (TR4A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.51	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 4 sector occidental (TR4B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.52	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.53	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	3/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.54	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de ENERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 1 sector occidental (TR1B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.55	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de ENERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 0 sector oriental (TR0A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.56	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro ENERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO para alimentar equipos en cubierta (TD-7-VAC) : Conductor 3No. 2 AWG + 1No. 2 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø2"	m	30,00	30,00	30,00	30,00	$ 273.564,00	$ 8.216.920,00	0,00	30,00	$ 273.564,00	$ 8.216.920,00	
13.7.57	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 6 sector oriental (TD-6A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	
13.7.58	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 6 sector occidental (TD-6B-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	
13.7.59	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 5 sector oriental (TD-5A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	
13.7.60	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 4 sector oriental (TD-4A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	

42

JF

Cumf. 8

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUKUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.7.61	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 4 sector occidental (TD-4B-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	
13.7.62	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 3 sector oriental (TD-3A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	
13.7.63	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 2 sector oriental (TD-2A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	
13.7.64	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 1 sector oriental (TD-1A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	
13.7.65	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 1 sector occidental (TD-1B-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	
13.7.66	Suministro, montaje e instalación de: Alimentadortablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 0 sector oriental (TD-0A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	
13.7.67	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 0 sector occidental (TD-0B-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 6 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 1/4"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	0,00	10,00	$ 193.212,00	$ 1.932.120,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CG.I2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CG.I2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.68	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminacion piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TI3A1) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISION 1 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	15,00	15,00	15,00	15,00	$ 172.638,00	$ 2.589.570,00	0,00	15,00	$ 172.638,00	$ 2.589.570,00	
13.7.69	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TI3A2) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISION 2 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	15,00	15,00	15,00	15,00	$ 172.638,00	$ 2.589.570,00	0,00	15,00	$ 172.638,00	$ 2.589.570,00	
13.7.70	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TI3A3) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISIÓN 3 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	30,00	30,00	30,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	0,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	
13.7.71	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminacion piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TI3A4) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISION 4 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	30,00	30,00	30,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	0,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	
13.7.72	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 3 sector occidental (TI3B) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TI3B1) piso 3 sector occidental en Cafeteria : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 "	m	20,00	20,00	20,00	20,00	$ 172.332,00	$ 3.446.640,00	0,00	20,00	$ 172.332,00	$ 3.446.640,00	
13.7.73	Suministro, montaje e instalación de Alimentador desde tablero de iluminacion piso 1 sector occidental (TI1B) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TI1B1) piso 1 sector occidental en Archivo General : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE DISMINUYE	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.74	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 1 sector occidental (TIIB) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION (TIIB3) piso 1 sector occidental en Oficinas : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.75	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 0 sector oriental (TIIA) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TIIA1) piso 0 sector oriental en Subestación : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.76	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 0 sector oriental (TIIA) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TIIA2) piso 0 sector oriental en Cuarto de Generadores : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	0,00	12,00	$ 173.248,00	$ 2.078.976,00	
13.7.77	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 0 sector oriental (TIIA) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN NORMAL (TIIA3) piso 0 sector oriental en Cuarto Motobombas: Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	125,00	125,00	125,00	125,00	$ 171.113,00	$ 21.389.125,00	0,00	125,00	$ 171.113,00	$ 21.389.125,00	
13.7.78	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 0 sector occidental (TIIB) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TIIB1) piso 0 sector occidental en Taller : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	75,00	75,00	75,00	75,00	$ 171.113,00	$ 12.833.475,00	0,00	75,00	$ 171.113,00	$ 12.833.475,00	
13.7.79	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 1 sector occidental (TIIB) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN NORMAL (TIIB2) piso 1 sector occidental en Archivo general : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	25,00	25,00	25,00	25,00	$ 172.627,00	$ 4.315.675,00	0,00	25,00	$ 172.627,00	$ 4.315.675,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542 2021 CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.79	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 3 sector oriental (TN3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN3A7) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIMSION 1 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	15,00	15,00	15,00	15,00	$ 172.638,00	$ 2.589.570,00	0,00	15,00	$ 172.638,00	$ 2.589.570,00	
13.7.80	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 3 sector oriental (TN3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN3A8) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIMSION 2 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	15,00	15,00	15,00	15,00	$ 172.638,00	$ 2.589.570,00	0,00	15,00	$ 172.638,00	$ 2.589.570,00	
13.7.81	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 3 sector oriental (TN3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTES NORMAL (TN3A9) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIMSION 3 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	30,00	30,00	30,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	0,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	
13.7.82	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal sector oriental (TN3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN3A10) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIMSION 4 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	30,00	30,00	30,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	0,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	
13.7.83	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 3 sector occidental (TN3B) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN3B1) piso 3 sector occidental en Cafeteria : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	0,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.7.84	Suministro, montaje e instalacion de Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 lado oriental (TN2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN2A1) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Hacienda : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	0,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	
13.7.85	Suministro, montaje e instalacion de Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 sector oriental (TN2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN2A2) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Movilidad : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	40,00	40,00	40,00	40,00	$ 171.418,00	$ 6.856.720,00	0,00	40,00	$ 171.418,00	$ 6.856.720,00	
13.7.86	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 sector oriental (TN2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN2A3) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Desarrollo Social : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	30,00	30,00	30,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	0,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	
13.7.87	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 sector oriental (TN2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN2A4) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Hacienda : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	70,00	70,00	70,00	70,00	$ 191.216,00	$ 13.385.120,00	0,00	70,00	$ 191.216,00	$ 13.385.120,00	
13.7.88	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 sector oriental (TN2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN2A5) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Gobierno : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	70,00	70,00	70,00	70,00	$ 191.216,00	$ 13.385.120,00	0,00	70,00	$ 191.216,00	$ 13.385.120,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 3/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente de: BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.7.89	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 sector oriental (TN2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN2A5) piso 2 sector oriental en Secretaria de Desarrollo Social : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	60,00	60,00	60,00	60,00	$ 171.298,00	$ 10.277.760,00	0,00	60,00	$ 171.298,00	$ 10.277.760,00	
13.7.90	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1A1) piso 1 sector oriental en Oficina de Audiencia 1 : Conductor 3No. 8 AWG + 8No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	60,00	60,00	60,00	60,00	$ 171.298,00	$ 10.277.760,00	0,00	60,00	$ 171.298,00	$ 10.277.760,00	
13.7.91	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1A2) piso 1 sector oriental en Oficina Sisben/Catastro : Conductor 3No. 8 AWG + No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	40,00	40,00	40,00	40,00	$ 171.418,00	$ 6.856.720,00	0,00	40,00	$ 171.418,00	$ 6.856.720,00	
13.7.92	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1A3) piso 1 sector oriental en Cuarto de Control : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	40,00	40,00	40,00	40,00	$ 171.418,00	$ 6.856.720,00	0,00	40,00	$ 171.418,00	$ 6.856.720,00	
13.7.93	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1A4) piso 1 sector oriental en Data Center : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	40,00	40,00	40,00	40,00	$ 171.418,00	$ 6.856.720,00	0,00	40,00	$ 171.418,00	$ 6.856.720,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE SUBCUENTA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.7.94	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1AS) piso 1 sector oriental en Secretaria de Movilidad : Conductor 3No. 2AWG + 1No. 2(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ1 1/2"	m	70,00	70,00	70,00	70,00	$ 250.472,00	$ 17.533.040,00	0,00	70,00	$ 250.472,00	$ 17.533.040,00	
13.7.95	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1AE) piso 1 sector oriental en Secretaria de Ambiente : Conductor 3No. 4AWG + 1No. 4(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ1 1/4"	m	70,00	70,00	70,00	70,00	$ 216.313,00	$ 15.141.910,00	0,00	70,00	$ 216.313,00	$ 15.141.910,00	
13.7.96	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1A7) piso 1 sector oriental en Secretaria de Cultura y Turismo : Conductor 3No. 4AWG + 1No. 4(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ1 1/4"	m	70,00	70,00	70,00	70,00	$ 216.313,00	$ 15.141.910,00	0,00	70,00	$ 216.313,00	$ 15.141.910,00	
13.7.97	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector occidental (TN1B) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1B1) piso 1 sector occidental en Archivo General : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 6(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ1"	m	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 171.418,00	$ 8.570.900,00	0,00	50,00	$ 171.418,00	$ 8.570.900,00	
13.7.98	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector occidental (TN1B) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1B3) piso 1 sector occidental en Parqueadero Privado y Servicios generales : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 6(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Φ1"	m	80,00	80,00	80,00	80,00	$ 173.857,00	$ 13.908.560,00	0,00	80,00	$ 173.857,00	$ 13.908.560,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	8/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	8/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.99	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 0 sector oriental (TN0A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN0A2) piso 0 sector oriental en Cuarto de Generadores : Conductor 3No. &AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 171.418,00	$ 8.570.900,00	0,00	50,00	$ 171.418,00	$ 8.570.900,00	
13.7.100	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 0 sector oriental (TN0A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN0A3) piso 0 sector oriental en Cuarto de motobombas : Conductor 3No. &AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	110,00	110,00	110,00	110,00	$ 171.082,00	$ 18.819.020,00	0,00	110,00	$ 171.082,00	$ 18.819.020,00	
13.7.101	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 3 sector oriental (TR3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR3A1) piso 3 sector oriental en Aula Polivalente DIVISION 1 : Conductor 3No. &AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	0,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	
13.7.102	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 3 sector oriental (TR3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR3A2) piso 3 sector oriental en Aula Polivalente DIVISION 2 : Conductor 3No. &AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	0,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	
13.7.103	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 3 sector oriental (TR3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR3A3) piso 3 sector oriental en Aula Polivalente DIVISION 3 : Conductor 3No. &AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	0,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.7.104	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 3 sector oriental (TR3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR3A4) piso 3 lado oriental en Aula Polivalente DIVISION 4 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	0,00	10,00	$ 173.857,00	$ 1.738.570,00	
13.7.105	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A1) piso 2 sector oriental en Oficina Secretario de Hacienda : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	54,00	54,00	54,00	54,00	$ 171.356,00	$ 9.253.224,00	0,00	54,00	$ 171.356,00	$ 9.253.224,00	
13.7.106	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A2) piso 2 sector oriental en Oficina de Movilidad : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	40,00	40,00	40,00	40,00	$ 171.570,00	$ 6.862.800,00	0,00	40,00	$ 171.570,00	$ 6.862.800,00	
13.7.107	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A3) piso 2 sector oriental en Oficina de Desarrollo Social : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	30,00	30,00	30,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	0,00	30,00	$ 171.722,00	$ 5.151.660,00	
13.7.108	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A4) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Hacienda : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 6(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	78,00	78,00	78,00	78,00	$ 191.363,00	$ 14.926.314,00	0,00	78,00	$ 191.363,00	$ 14.926.314,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.7.109	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A5) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Gobierno: Conductor 3No. 6AWG + 1No. 6(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 1/4"	m	70,00	70,00	70,00	70,00	$ 191.363,00	$ 13.395.410,00	0,00	70,00	$ 191.363,00	$ 13.395.410,00	
13.7.110	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A6) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Desarrollo : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	60,00	60,00	60,00	60,00	$ 171.295,00	$ 10.277.700,00	0,00	60,00	$ 171.295,00	$ 10.277.700,00	
13.7.111	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A1) piso 1 sector oriental en Oficinas de Audiencias : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	75,00	75,00	75,00	75,00	$ 171.204,00	$ 12.840.300,00	0,00	75,00	$ 171.204,00	$ 12.840.300,00	
13.7.112	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A2) piso 1 sector oriental en Oficina de SisbenCatastro : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 171.410,00	$ 8.570.500,00	0,00	50,00	$ 171.410,00	$ 8.570.500,00	
13.7.113	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A3) piso 1 sector oriental en Cuarto de Control : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	40,00	40,00	40,00	40,00	$ 171.570,00	$ 6.862.800,00	0,00	40,00	$ 171.571,00	$ 6.862.800,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021

Contrato No: 1542-2021-CAM

9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representacion de EPUKUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificacion en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.114	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A4) piso 1 sector oriental en Datacenter : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	40,00	40,00	40,00	40,00	$ 171.576,00	$ 6.863.040,00	0,00	40,00	$ 171.570,00	$ 6.862.800,00	
13.7.115	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A5) piso 1 sector oriental en Secretaria de Movilidad : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	70,00	70,00	70,00	70,00	$ 171.234,00	$ 11.986.380,00	3,00	70,00	$ 171.234,00	$ 11.986.380,00	
13.7.116	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A6) piso 1 sector oriental en Secretaria de Ambiente : Conductor 3No. 4AWG + 1No. 4(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	73,00	73,00	70,00	73,00	$ 216.434,00	$ 15.150.380,00	0,00	73,00	$ 216.434,00	$ 15.150.380,00	
13.7.117	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A7) piso 1 sector oriental Secretaria de Cultura y Turismo : Conductor 3No. 4AWG + 1No. 4(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 216.617,00	$ 10.830.850,00	0,00	50,00	$ 216.617,00	$ 10.830.850,00	
13.7.118	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector occidental (TR1B) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1B1) piso 1 sector occidental en Archivo General : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1 "	m	53,00	53,00	50,00	53,00	$ 171.418,00	$ 9.085.154,00	0,00	53,00	$ 171.418,00	$ 9.085.154,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.119	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 0 sector oriental (TR0A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR0A1) piso 0 sector oriental Subestacion Electrica : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 171.418,00	$ 8.570.900,00	0,00	50,00	$ 171.418,00	$ 8.570.900,00	
13.7.120	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 0 sector oriental (TR0A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR0A2) piso 0 sector oriental en Cuarto de Generadores : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 171.418,00	$ 8.570.900,00	0,00	50,00	$ 171.418,00	$ 8.570.900,00	
13.7.121	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 0 sector oriental (TR0A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR0A3) piso 0 sector oriental en Cuarto de Motobombas : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	110,00	110,00	110,00	110,00	$ 171.082,00	$ 18.819.020,00	0,00	110,00	$ 171.082,00	$ 18.819.020,00	
13.7.122	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de Tomacorrientes regulados piso 1 sector occidental (TR1B) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1B2) piso 1 sector occidental en Parqueadero Privado y Servicios Generales : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 171.418,00	$ 8.570.900,00	0,00	50,00	$ 171.418,00	$ 8.570.900,00	
13.7.124	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA PISO 6 hasta TABLERO DE ASCENSORES piso 6 : Conductor 3No. 1/0AWG + 1No. 1/0(N)+ 1No. 6(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø2 1/2"	m	15,00	15,00	15,00	15,00	$ 295.141,00	$ 4.427.115,00	0,00	15,00	$ 295.141,00	$ 4.427.115,00	
13.7.125	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL PISO 3 hasta CENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 1 (T3N1) piso 3 : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø 1"	m	70,00	70,00	70,00	70,00	$ 172.823,00	$ 12.097.610,00	0,00	70,00	$ 172.823,00	$ 12.097.610,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
Contrato No. 3542-2021-CAM
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021
9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SERÁN CONSUMIDAS	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.7.126	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL PISO 3 hasta CENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 2 (T3N2) piso 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ 1"	m	35,00	35,00	35,00	35,00	$ 172.823,00	$ 6.048.805,00	0,00	35,00	$ 172.823,00	$ 6.048.805,00	
13.7.127	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL PISO 3 hastaCENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 3 (T3N3) piso 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ 1"	m	25,00	25,00	25,00	25,00	$ 172.420,00	$ 4.310.500,00	0,00	25,00	$ 172.420,00	$ 4.310.500,00	
13.7.128	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL PISO 3 hasta CENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 4 (T3N4) piso 3 Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ 1"	m	70,00	70,00	70,00	70,00	$ 171.372,00	$ 11.996.040,00	0,00	70,00	$ 171.372,00	$ 11.996.040,00	
13.7.129	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL PISO 3 hasta CENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 5 (T3N5) piso 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ 1"	m	35,00	35,00	35,00	35,00	$ 171.936,00	$ 6.017.760,00	0,00	35,00	$ 171.936,00	$ 6.017.760,00	
13.7.130	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero NORMAL PISO 3 hasta CENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 6 (T3N6) piso 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ 1"	m	25,00	25,00	25,00	25,00	$ 172.420,00	$ 4.310.500,00	0,00	25,00	$ 172.420,00	$ 4.310.500,00	
13.7.131	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes REGULADOS piso 3 sector oriental (TROA) Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Φ1"	m	25,00	25,00	25,00	25,00	$ 172.420,00	$ 4.310.500,00	0,00	25,00	$ 172.420,00	$ 4.310.500,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUXIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISEÑO DE OBRA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.7.132	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes REGULADOS piso 2 sector occidental (TR2B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	30,00	30,00	33,00	33,00	$ 172.016,00	$ 5.160.480,00	0,00	30,00	$ 172.016,00	$ 5.160.480,00	
13.7.133	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes normales piso 0 sector oriental (TN0A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN0A1) piso 0 sector oriental en Parqueadero : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	25,00	25,00	25,00	25,00	$ 172.420,00	$ 4.310.500,00	0,00	25,00	$ 172.420,00	$ 4.310.500,00	
13.7.134	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de Iluminación de emergencia (TIE0A) piso 0 sector oriental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
13.7.135	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de Iluminación de emergencia (TIE0B) piso 0 sector occidental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
13.7.136	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de Iluminación de emergencia (TIE1A) piso 1 sector oriental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
13.7.137	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de Iluminación de emergencia (TIE1B) piso 1 sector occidental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 171.248,00	$ 2.054.976,00	0,00	12,00	$ 171.248,00	$ 2.054.976,00	
13.7.138	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de Iluminación de emergencia (TIE2A) piso 2 sector oriental: Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021

Contrato No. 3542-2021-CAM

9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISMINUCION O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.7.139	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TE2B) piso 2 sector occidental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
13.7.140	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TE3A) piso 3 sector oriental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
13.7.141	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TE3B) piso 3 sector occidental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
13.7.142	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TE4A) piso 4 sector oriental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
13.7.143	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TE4B) piso 4 sector occidental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
13.7.144	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TE5A) piso 5 hasta A : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
13.7.145	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TE5B) piso 5 sector occidental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT Ø1"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-GAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÀNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CON RESPECTO A No. 3	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.7.146	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminacion de emergencia (TIE6A) piso 6 sector oriental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT 4in"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
13.7.147	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE6B) piso 6 sector occidental : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion EMT 4in"	m	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	0,00	12,00	$ 174.154,00	$ 2.089.848,00	
								$ -	0,00			$ -	
13.8	TABLEROS Y ALIMENTADORES PARA EQUIPOS HIDRAULICOS							$ -	0,00			$ -	
13.8.1	Suministro, montaje e instalación de: Tablero de protección de alimentador bomba contra incendio (BCI) alimentado desde bornes del transformador T3 de 75 kVA en Cuarto Tecnico subestacion piso 0 Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador, calculado y seleccionado para bomba contra incendio	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 6.753.974,00	$ 6.753.974,00	0,00	1,00	$ 6.753.974,00	$ 6.753.974,00	
13.8.2	Suministro, montaje e instalación de: Tablero de protección de equipos contra incendio (BCI) en Cuarto Hidraulico bomba contra incendio piso 0 Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador, calculado y seleccionado para bomba contraincendio.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 6.753.974,00	$ 6.753.974,00	0,00	1,00	$ 6.753.974,00	$ 6.753.974,00	
13.8.3	Suministro, montaje e instalación de: tablero para motobomba MBs AGUA POTABLE en Cuarto Hidraulico piso 0 Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 993.974,00	$ 993.974,00	0,00	1,00	$ 993.974,00	$ 993.974,00	
13.8.4	Suministro, montaje e instalación de: tablero para motobomba MBs AGUAS LLUVIAS en Estacion de Bombeo de agua lluvia piso 0 Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 993.974,00	$ 993.974,00	0,00	1,00	$ 993.974,00	$ 993.974,00	
13.8.5	Suministro, montaje e instalación de: tablero motobomba MBs AGUAS RESIDUALES en Estación de Bombeo aguas residuales piso 0 Trifasico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 993.974,00	$ 993.974,00	0,00	1,00	$ 993.974,00	$ 993.974,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE QUEDA EN BAJA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.8.8	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA PISO 0 hasta TABLERO DE MOTOBOMBAS AGUA POTABLE piso 0 : Conductor 3No. 4AWG + 1No. 4(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion IMC 03"	m	125,00	125,00	125,00	125,00	$ 211.752,00	$ 26.469.000,00	0,00	125,00	$ 211.752,00	$ 26.469.000,00	
13.8.7	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde bornes del transformador T3 de 75 KVA hasta tablero de protección de equipos contra incendio (BC) piso 0 : Conductor 3No. 4/0 AWG + 1No. 4/0 (N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalizacion IMC 02 1/2"	m	130,00	130,00	130,00	130,00	$ 442.379,00	$ 57.470.270,00	0,00	130,00	$ 442.379,00	$ 57.470.270,00	
13.8.9	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA PISO 0 hasta TABLERO DE MOTOBOMBAS AGUAS RESIDUALES piso 0 : Conductor 2No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización IMC 01"	m	20,00	20,00	20,00	20,00	$ 126.289,00	$ 2.525.780,00	0,00	20,00	$ 126.289,00	$ 2.525.780,00	
13.8.10	Suministro, montaje e instalacion de Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA PISO 0 hasta TABLERO DE MOTOBOMBAS AGUAS LLUVIAS piso 0 : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización IMC 01"	m	75,00	75,00	75,00	75,00	$ 126.289,00	$ 9.471.675,00	0,00	75,00	$ 126.289,00	$ 9.471.675,00	
13.9	SALIDAS PARA ILUMINACION INTERIOR							$ -	0,00			$ -	
13.9.1	Suministro, montaje e instalacion de: Salida para iluminación, luminarias sobrepuestas en cielo. Canalizacion metalica en EMT 3/4". Conductor cobre (3No.12 + 1No.12 (T)) AWG Cu-HFFR. Incluye 1m de cable encauchetado libre de halogenos 3x12 AWG, clavija y tomacorriente. Longitud media de cableado y canalizacion por luminaria: 7m.	un	694,00	694,00	694,00	694,00	$ 195.719,00	$ 135.828.986,00	0,00	694,00	$ 195.719,00	$ 135.828.986,00	
13.9.2	Suministro, montaje e instalacion de: Salida para iluminación, luminarias empotradas en cielo. Canalizacion metalica en EMT 3/4", Conductor cobre (3No.12 + 1No.12 (T)) AWG Cu-HFFR. Incluye 1m de cable encauchetado libre de halogenos 3x12 AWG, clavija y tomacorriente. Longitud media de cableado y canalizacion por luminaria: 7m.	un	2.860,00	2.860,00	2.355,00	2.860,00	$ 195.818,00	$ 559.939.480,00	0,00	2.860,00	$ 195.818,00	$ 559.939.480,00	
13.10	LUMINARIAS ILUMINACION INTERIOR							$ -	0,00			$ -	
13.10.1	Suministro, montaje e instalacion de: Luminaria rectangular para empotrar, equipada con lampara lineal tipo LED, CRI>80, Flujo neto minimo garantizado por luminaria 5700 lumenes. Incluye driver DALI y accesorios.	Un	1.880,00	1.880,00	1.880,00	1.880,00	$ 511.578,00	$ 961.766.640,00	0,00	1.880,00	$ 511.578,00	$ 961.766.640,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542-2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: — 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUXIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.10.2	Suministro, montaje e instalacion de: Luminaria cilindrica (lata) de techo para empotrar, equipada con lamparas tipo LED. CRI>80. Flujo neto minimo garantizable por luminaria 3400 lúmenes. Incluye driver DALI y accesorios.	Un	980,00	980,00	980,00	980,00	$ 451.578,00	$ 442.546.440,00	0,00	980,00	$ 451.578,00	$ 442.546.440,00	
13.10.3	Suministro, montaje e instalacion de: Luminaria rectangular hermetica con lamparas tipo LED. CRI>80. Flujo neto minimo garantizable por luminaria 5700 lumenes. Incluye driver DALI y accesorios.	Un	420,00	420,00	420,00	420,00	$ 571.578,00	$ 240.062.760,00	0,00	420,00	$ 571.578,00	$ 240.062.760,00	
13.10.4	Suministro, montaje e instalacion de: Luminaria tipo aplique de pared en muros de circulacion vertical, 12W con lamparas tipo LED. CRI>80. Incluye driver DALI y accesorios.	un	60,00	60,00	60,00	60,00	$ 331.578,00	$ 19.894.680,00	0,00	60,00	$ 331.578,00	$ 19.894.680,00	
13.10.5	Suministro, montaje e instalacion de: Luminaria lineal para sobreponer en forta inferior de concreto, 18W en pasillos Piso 1 - Nivel 0.00, con lamparas tipo LED . CRI>80. Incluye driver DALI y accesorios.	un	59,00	59,00	59,00	59,00	$ 391.578,00	$ 23.103.102,00	0,00	59,00	$ 391.578,00	$ 23.103.102,00	
13.10.6	Suministro, montaje e instalación de: Luminarias LED cilindrica tipo bala, para descolgar de cielo raso, 20W y 2500lm en ventanillas. Incluye driver DALI y accesorios.	un	155,00	155,00	155,00	155,00	$ 530.304,00	$ 82.197.240,00	0,00	155,00	$ 530.304,00	$ 82.197.240,00	
13.11	LUMINARIAS, SOPORTES Y REDES LUMINACION EXTERIOR						$		0,00			$ -	
13.11.1	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo ornamental de 100 W, instalación exterior sobre poste equipada con lampara led. Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 9000 lumenes. Incluye driver, cableado y accesorios.	un	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 649.722,00	$ 32.486.100,00	0,00	50,00	$ 649.722,00	$ 32.486.100,00	
13.11.2	Suministro, transporte y montaje de: Poste metalico de 4m, incluye base, brazo sencillo, sistema de puesta a tierra y soporte para fijacion de luminarias para iluminación en vias peatonales, resalto arquitectonico y ornamentacion.	un	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 1.466.922,00	$ 73.346.100,00	0,00	50,00	$ 1.466.922,00	$ 73.346.100,00	
13.11.3	Construcción en sitio de: Caja de inspeccion para alumbrado ornamental comunal segun norma ENEL-CODENSA AP274. Incluye tapa y drenaje de fondo.	un	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 1.534.122,00	$ 76.706.100,00	0,00	50,00	$ 1.534.122,00	$ 76.706.100,00	
13.11.4	Suministro, tendido subterraneo e instalacion de: Red de Iluminacion Exterior en Baja Tension , canalizada en PVC 2". Conductores en cobre 75°C: 3x8AWG . Incluye 2 ductos PVC 2", uno para reserva. Incluye accesorios.	m	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	$ 83.163,00	$ 166.326.000,00	0,00	2.000,00	$ 83.163,00	$ 166.326.000,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021
Contrato No 3542-2021-CAM
9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS CUGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISMINUCIÓN	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
13.11.5	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo reflector de fachada 100W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 1800 lumenes.	un	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 315.219,00	$ 1.913.914,00	0,00	6,00	$ 319.319,00	$ 1.913.914,00	
13.11.6	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo reflector de fachada 200W. Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 5000 lúmenes.	un	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 571.499,00	$ 2.285.996,00	0,00	4,00	$ 571.499,00	$ 2.285.996,00	
13.11.7	Suministro, montaje e instalacion de: Luminaria de alumbrado publico 60W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 6000 lumenes.	un	7,00	7,00	7,00	7,00	$ 531.574,00	$ 3.721.018,00	0,00	7,00	$ 531.574,00	$ 3.721.018,00	
13.11.8	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo aplique (bortaja) 12W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 960 lumenes.	un	26,00	26,00	26,00	26,00	$ 263.678,00	$ 6.855.528,00	0,00	26,00	$ 263.678,00	$ 6.855.528,00	
13.11.9	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo bala en piso 18W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 1440 lumenes.	un	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 412.333,00	$ 2.061.665,00	0,00	5,00	$ 412.333,00	$ 2.061.665,00	
13.11.10	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria Deco de aplique 12W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 1200 lumenes.	un	13,00	13,00	13,00	13,00	$ 316.942,00	$ 4.120.246,00	0,00	13,00	$ 316.942,00	$ 4.120.246,00	
13.11.11	Suministro, montaje e instalacion de: Luminaria Deco en bolardo 18W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 700 lumenes.	un	24,00	24,00	24,00	24,00	$ 397.428,00	$ 9.538.272,00	0,00	24,00	$ 397.428,00	$ 9.538.272,00	
13.11.12	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo cinta LED 25W.	m	140,00	140,00	140,00	140,00	$ 218.078,00	$ 30.530.920,00	0,00	140,00	$ 218.078,00	$ 30.530.920,00	
13.11.13	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo spot para estatua 30W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 3250 lumenes.	un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 510.858,00	$ 1.021.716,00	0,00	2,00	$ 510.858,00	$ 1.021.716,00	
13.11.14	Suministro, montaje e instalacion de: Luminaria tipo colgante con 3 bombillas LED 30W .	un	13,00	13,00	13,00	13,00	$ 323.678,00	$ 4.207.814,00	0,00	13,00	$ 323.678,00	$ 4.207.814,00	
13.12	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES RED NORMAL y TOMACORRIENTES RED REGULADA							$ -	0,00			$ -	
13.12.1	Suministro, montaje e instalación de: Circuitos ramales para red de servicio normal en Pisos 4, 5 y 6. Longitud promedio de canalizacion y conductor, por salida: Fm Canalizacion EMC 3/4" a través de Pisos Tecnicos arquitectonicos. Conductor 3No. 12 AWG +1No 12AWG. Cu HFFR.	Un	4.239,00	4.239,00	4.239,00	4.239,00	$ 261.614,00	$ 1.108.438.346,00	0,00	4.239,00	$ 261.614,00	$ 1.108.438.346,00	-

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3342-2021-CAN
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES CODOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE OBRA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.12.2	Suministro, montaje e instalacion de: Caja de salida multiple en piso, soportada en piso tecnico, para distribucion desde piso hacia puestos y estaciones de trabajo en muebles, para circuitos de tomacorrientes de servicio normal	Un	496,00	496,00	496,00	496,00	$ 125.470,00	$ 62.233.120,00	0,00	496,00	$ 125.470,00	$ 62.233.120,00	
13.12.3	Suministro, montaje e instalacion de: Circuitos ramales para red de servicio normal en Pisos 0, 1, 2 y 3. Longitud promedio de canalizacion y conductor, por salida: Tm. Canalizacion: PVC 3/4" embebida en piso. Conductor 2No. 12 AWG +1No 12AWG. Cu-HFFR	Un	3.720,00	3.720,00	3.720,00	3.720,00	$ 128.130,00	$ 476.643.600,00	0,00	3.720,00	$ 128.130,00	$ 476.643.600,00	
13.12.4	Suministro, montaje e instalacion de: Caja de salida multiple en piso, embebida en piso, para distribucion desde piso hacia puestos y estaciones de trabajo en muebles, para circuitos de tomacorrientes de servicio normal	Un	389,00	389,00	389,00	389,00	$ 51.790,00	$ 20.146.310,00	0,00	389,00	$ 51.790,00	$ 20.146.310,00	
13.12.5	Suministro, montaje e instalacion de: Circuitos ramales para red de servicio regulado en Pisos 0, 1, 2 y 3. Longitud promedio de canalizacion y conductor, por salida: Tm. Canalizacion: IMC 3/4" a traves de Pisos Tecnicos arquitectonicos Conductor 2No. 12 AWG +1No 12AWG. Cu-HFFR.	Un	3.224,00	3.224,00	3.224,00	3.224,00	$ 261.014,00	$ 841.509.136,00	0,00	3.224,00	$ 261.014,00	$ 841.509.136,00	
13.12.6	Suministro, montaje e instalacion de: Circuitos ramales para red de servicio regulado en Pisos 0, 1, 2 y 3. Longitud promedio de canalizacion y conductor, por salida: Tm. Canalizacion: PVC 3/4" embebida en piso. Conductor 2No. 12 AWG +1No 12AWG. Cu-HFFR.	Un	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	$ 128.130,00	$ 307.512.000,00	0,00	2.400,00	$ 128.130,00	$ 307.512.000,00	
13.12.7	Suministro, montaje e instalacion de: Salida para tomacorriente, red de servicio normal. Incluye tomacorriente.	Un	1.933,00	1.933,00	1.933,00	1.933,00	$ 41.658,00	$ 80.524.914,00	0,00	1.933,00	$ 41.658,00	$ 80.524.914,00	
13.12.8	Suministro, montaje e instalacion de: Salida para tomacorriente, red de servicio regulado. Incluye tomacorriente.	Un	1.613,00	1.613,00	1.613,00	1.613,00	$ 51.258,00	$ 82.679.154,00	0,00	1.613,00	$ 51.258,00	$ 82.679.154,00	
13.12.9	Suministro, montaje e instalacion de: Salida para tomacorriente 220V, red de servicio normal. Incluye tomacorriente.	Un	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 57.258,00	$ 229.032,00	0,00	4,00	$ 57.258,00	$ 229.032,00	
13.12.10	Suministro, montaje e instalacion de: Salida para tomacorriente GFCI, en areas humedas Sótanos, pisos y Baños, red de servicio normal. Incluye tomacorriente.	Un	66,00	66,00	66,00	66,00	$ 81.258,00	$ 5.362.428,00	0,00	66,00	$ 81.258,00	$ 5.362.428,00	
13.13	BANDEJAS PARA SOPORTE						$		0,00			$	
13.13.1	Suministro, montaje e instalacion, de: Bandeja portacables tipo escalera 3C*8 cm. Incluye: Accesorios de fijacion y cable de SPT	m	120,00	120,00	120,00	120,00	$ 102.710,00	$ 12.325.200,00	0,00	120,00	$ 102.710,00	$ 12.325.200,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR COJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 5/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR COJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.13.2	Suministro, montaje e instalacion de: Bandeja portacables tipo escalera 20*5 cm. Incluye: Accesorios de fijacion y cable de SPT.	m	160,00	160,00	160,00	160,00	$ 98.710,00	$ 15.793.600,00	0,00	160,00	$ 98.710,00	$ 15.793.600,00	
13.13.3	Suministro, montaje e instalación de: Bandeja portacables tipo escalera 15*5 cm. Incluye: Accesorios de fijación y cable de SPT	m	425,00	425,00	425,00	425,00	$ 96.310,00	$ 40.931.750,00	0,00	425,00	$ 96.310,00	$ 40.931.750,00	
13.13.4	Suministro, montaje e instalación de: Bandeja portacables tipo escalera 10*5 cm. Incluye: Accesorios de fijacion y cable de SPT.	m	30,00	30,00	30,00	30,00	$ 92.710,00	$ 2.781.300,00	0,00	30,00	$ 92.710,00	$ 2.781.300,00	
13.14	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y EQUIPOTENCIALIZACION							$ -	0,00			$ -	
13.14.1	Suministro, tendido y conexionado de: Cable de cobre desnudo #2/0	m	50,00	50,00	75,00	75,00	$ 82.098,00	$ 6.157.350,00	0,00	75,00	$ 82.098,00	$ 6.157.350,00	
13.14.2	Suministro y aplicación de: Soldadura Termoweld x115 GRM	Un	13,00	13,00	16,00	16,00	$ 62.778,00	$ 1.004.448,00	0,00	16,00	$ 62.778,00	$ 1.004.448,00	
13.14.3	Suministro, enterramiento y conexionado de: Varilla Cu-Cu 5/8X 2,40m	Un	12,00	12,00	16,00	16,00	$ 235.356,00	$ 3.765.728,00	0,00	16,00	$ 235.356,00	$ 3.765.728,00	
13.14.4	Caja de inspección prefabricada con tapa: 0.30x0.30x0.50m	Un	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 259.578,00	$ 1.038.312,00	0,00	4,00	$ 259.578,00	$ 1.038.312,00	
13.14.5	Suministro, tendido y conexionado de: Cable de cobre desnudo No. 4/0 AWG. Red de equipotencializacion	m	15,00	15,00	15,00	15,00	$ 153.126,00	$ 2.296.890,00	0,00	15,00	$ 153.126,00	$ 2.296.890,00	
13.14.6	Suministro, montaje y conexionado de: Barraje para conexiones equipotenciales de cobre electrolítico 60cmx10cmx1/4"	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 572.526,00	$ 1.145.052,00	0,00	2,00	$ 572.526,00	$ 1.145.052,00	
13.15	SISTEMA DE PROTECCIÓN EXTERIOR CONTRA RAYOS							$ -	0,00			$ -	
13.15.1	Suministro, montaje e instalacion de: Punta de captacion en acero inoxidable de 5/8" x 1.20m	Un	28,00	28,00	28,00	28,00	$ 222.978,00	$ 6.243.384,00	0,00	28,00	$ 222.978,00	$ 6.243.384,00	
13.15.2	Suministro, montaje e instalacion de: Grapa de sujecion de Punta de captacion en acero inoxidable	Un	28,00	28,00	28,00	28,00	$ 112.578,00	$ 3.152.184,00	0,00	28,00	$ 112.578,00	$ 3.152.184,00	
13.15.3	Suministro, tendido y fijacion de: alambron de Al de 9mm de ancho. Incluye conectores de empalme y de cruce.	m	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	$ 36.858,00	$ 36.858.000,00	0,00	1.000,00	$ 36.858,00	$ 36.858.000,00	
13.15.4	Suministro y fijacion de: aisladores para alambron de Al en anillos perimetrales	Un	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	$ 38.778,00	$ 38.778.000,00	0,00	1.000,00	$ 38.778,00	$ 38.778.000,00	
13.15.5	Suministro y fijacion de: conectores de puntas de captacion a anillos perimetrales	Un	28,00	28,00	28,00	28,00	$ 84.618,00	$ 2.369.304,00	0,00	28,00	$ 84.618,00	$ 2.369.304,00	
13.15.6	Suministro, tendido e instalacion de: Conductor de Cu desnudo No. 2 AWG	m	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	$ 57.378,00	$ 57.378.000,00	0,00	1.000,00	$ 57.378,00	$ 57.378.000,00	
13.15.7	Suministro e instalacion de: Varillas de Cu 2,40mx5/8"	Un	14,00	14,00	14,00	14,00	$ 222.726,00	$ 3.118.164,00	0,00	14,00	$ 222.726,00	$ 3.118.164,00	
13.15.8	Suministro, instalación y fijacion de: Cable apantallado 138 kV x 3.5m	Un	16,00	16,00	16,00	16,00	$ 1.865.316,00	$ 29.845.056,00	0,00	16,00	$ 1.865.316,00	$ 29.845.056,00	
13.15.9	Suministro e instalacion de: conectores bimetalicos Cu-Al	Un	16,00	16,00	16,00	16,00	$ 140.684,00	$ 2.250.944,00	0,00	16,00	$ 140.684,00	$ 2.250.944,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUKUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUMA O RESTA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.15.10	Suministro, tendido e instalación de: Conductor de Cu desnudo No. 2/0AWG.	m	450,00	450,00	450,00	450,00	$ 99.884,00	$ 44.947.800,00	0,00	450,00	$ 99.884,00	$ 44.947.800,00	
13.15.11	Suministro, tendido e instalacion de: Conexion equipotencial del S/PRA a malla de puesta a tierra en Cu No. 2/0 AWG. Incluye canalización subterránea.	m	60,00	60,00	60,00	60,00	$ 99.126,00	$ 5.947.560,00	0,00	60,00	$ 99.126,00	$ 5.947.560,00	
13.15.12	Suministro y aplicación de: Soldadura Termoweld x115 GRM	Un	14,00	14,00	14,00	14,00	$ 66.976,00	$ 937.664,00	0,00	14,00	$ 66.976,00	$ 937.664,00	
13.15.13	Suministro e instalación de toma de tierra, con borna MV de conexión multifunción en NIRO (V4A) para conductores redondos 8-10 mm	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 438.976,00	$ 438.976,00	0,00	1,00	$ 438.976,00	$ 438.976,00	
13.15.14	Via de chispas de separación. Ref: descargador tipo DEHNpac C S.	Un	16,00	16,00	16,00	16,00	$ 593.778,00	$ 9.500.448,00	0,00	16,00	$ 593.778,00	$ 9.500.448,00	
13.16	UPS							$ -	0,00			$ -	
13.16.1	Suministro, montaje e instalación de: UPS Trifásica de Doble Conversion de 208V / 220V / 120V / 127V 80kVA/kW - FP: 1, con Baterias Externas	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 80.035.776,00	$ 80.035.776,00	0,00	1,00	$ 80.035.776,00	$ 80.035.776,00	
13.16.2	Suministro, montaje e instalación de: UPS Trifásica de Doble Conversion de 208V / 220V / 120V / 127V 60kVA/kW - FP: 1, con Baterias Externas	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 81.635.776,00	$ 81.635.776,00	0,00	1,00	$ 81.635.776,00	$ 81.635.776,00	
13.16.3	Suministro, montaje e instalación de: UPS Trifásica de Doble Conversion de 208V / 220V / 120V / 127V 50kVA/kW - FP:1.	Un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 65.195.776,00	$ 195.587.328,00	0,00	3,00	$ 65.195.776,00	$ 195.587.328,00	
13.16.4	Suministro, montaje e instalación de: UPS Trifásica de Doble Conversion de 208V / 220V / 120V / 127V 15kVA/kW - FP:1.	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 43.295.776,00	$ 86.591.556,00	0,00	2,00	$ 43.295.776,00	$ 86.591.556,00	
13.16.5	Suministro, montaje e instalación de: UPS Trifásica en rack 5kVA/kW - FP:1.	Un	18,00	18,00	18,00	18,00	$ 11.795.776,00	$ 212.324.004,00	0,00	18,00	$ 11.795.776,00	$ 212.324.004,00	
13.17	SISTEMA CORTAFUEGO PARA CUARTOS TECNICOS ELECTRICOS Y TELECOM							$ -	0,00			$ -	
13.17.1	Suministro, montaje e instalación de: Sistema modular para sellado cruzamiento de bandejas 30 cm	Un	14,00	14,00	14,00	14,00	$ 1.204.516,00	$ 16.863.224,00	0,00	14,00	$ 1.204.516,00	$ 16.863.224,00	
13.17.2	Suministro, montaje e instalacion de: Sistema modular de pasamuros para canalizacion 3"	Un	42,00	42,00	42,00	42,00	$ 368.178,00	$ 15.463.476,00	0,00	42,00	$ 368.178,00	$ 15.463.476,00	
13.17.3	Suministro, montaje e instalación de: Módulos de relleno con compatibilidad electromagnética para el sellado de espacios no utilizados en marcos de transito en situaciones en las que se requiere una alta estanqueidad al agua y los gases, así como protección contra incendios. Dimensiones (L x An x Al): 60 x 15 x 15 mm	Un	7,00	7,00	7,00	7,00	$ 11.348.316,00	$ 79.382.212,00	0,00	7,00	$ 11.348.316,00	$ 79.382.212,00	
13.18	SISTEMA DE GENERACION SOLAR FOTOVOLTAICA							$ -	0,00			$ -	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COCOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.18.1	Suministro, montaje e instalacion de panel solar monocristalino 355 W. Voc: 47 Vdc. Isc: 9.66 A. Incluye soportes y accesorios para su correcta instalacion.	Un	252,00	252,00	252,00	252,00	$ 1.200.316,00	$ 303.991.632,00	0,00	252,00	$ 1.200.316,00	$ 303.991.632,00	
13.18.2	Suministro, montaje e instalacion de: Conductor calibre 14 AWG PV XLPE 2000 V 90°C SR Cu. Para +/-. Entre paneles solares	m	340,00	340,00	340,00	340,00	$ 132.316,00	$ 44.987.440,00	0,00	340,00	$ 132.316,00	$ 44.987.440,00	
13.18.3	Suministro, montaje e instalacion de: Conductor calibre 14 AWG PV XLPE 2000 V 90°C SR Cu. Para +/-. Entre paneles solares y BOX DC	m	430,00	430,00	430,00	430,00	$ 132.316,00	$ 56.895.880,00	0,00	430,00	$ 132.316,00	$ 56.895.880,00	
13.18.4	Suministro, montaje e instalacion de: tuberia EMT de 1/2" x 3m para uso exterior. Incluye accesorios para su correcta instalación.	Un	143,33	143,33	143,33	143,33	$ 152.356,00	$ 21.837.693,33	0,00	143,33	$ 152.356,00	$ 21.837.693,33	
13.18.5	Suministro, montaje e instalación de: BOX DC para conexión de arreglos en paralelo de 16 puestos. Incluye fusibles tipo gPV DC de 12 A (1000 V) y Seccionador principal ABB TSD 160 PV o equivalente.	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 2.526.316,00	$ 5.052.632,00	0,00	2,00	$ 2.526.316,00	$ 5.052.632,00	
13.18.6	Suministro, montaje e instalacion de: Conductor calibre 8 AWG PV XLPE 2000 V 90°C SR Cu. Para +/-. Entre BOX DC e inversor (ubicado en cuarto tecnico principal)	m	60,00	60,00	60,00	60,00	$ 147.916,00	$ 8.874.960,00	0,00	60,00	$ 147.316,00	$ 8.874.960,00	
13.18.7	Suministro, montaje e instalación de: tuberia EMT de 1"x 3m para uso exterior. Incluye accesorios para su correcta instalacion.	Un	20,00	20,00	20,00	20,00	$ 177.376,00	$ 3.547.520,00	0,00	20,00	$ 177.376,00	$ 3.547.520,00	
13.18.8	Suministro, montaje e instalacion de: tuberia PVC tipo A de 1" clim. Entre loza de cubierta y cuarto tecnico ultimo piso.	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 140.656,00	$ 140.656,00	0,00	1,00	$ 140.656,00	$ 140.656,00	
13.18.9	Suministro, montaje e instalación de: Inversor REF Fronius Tauro Eco 50-3-D o similar. Pmax = 50 kW Imax = 87,5 A. Vdc entrada = 580 - 930 Vdc. Imax salida = 75 A. V salida = 380/208 V trifásico.	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 2.526.316,00	$ 5.052.632,00	0,00	2,00	$ 2.526.316,00	$ 5.052.632,00	
13.18.10	Suministro, montaje e instalacion de: Conductor calibre 2x4(F)+1x4(N)+1(T) AWG THWN 600 V Cu. Entre inversor y transformador baja baja (ubicado en cuarto tecnico principal).	m	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 170.656,00	$ 853.280,00	0,00	5,00	$ 170.656,00	$ 853.280,00	
13.18.11	Suministro, montaje e instalacion de: Coraza americana de 1 1/2". Incluye accesorios para su correcta instalación.	Un	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 138.348,00	$ 691.740,00	0,00	5,00	$ 138.348,00	$ 691.740,00	
13.18.12	Suministro, montaje e instalación de: Transformador seco baja-baja clase H 75 kVA 380/220 V trifásico.	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 6.126.316,00	$ 12.252.632,00	0,00	2,00	$ 6.126.316,00	$ 12.252.632,00	
13.18.13	Suministro, montaje e instalación de: Conductor calibre 3x10(F)+1x10(N)+1(T) AWG THWN 600 V Cu. Entre transformador baja-baja y tablero principal.	m	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 246.816,00	$ 1.234.080,00	0,00	5,00	$ 246.816,00	$ 1.234.080,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDADES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
13.18.14	Suministro, montaje e instalacion de: Coraza americana de 3". Incluye accesorios para su correcta instalacion.	Un	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 158.605,00	$ 793.025,00	0,00	5,00	$ 158.605,00	$ 793.025,00	
13.18.15	Suministro, montaje e instalacion de: Breaker diferencial 125 A 300 mA Icu>6 kA. Incluye accesorios para su correcta instalación.	Un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 192.316,00	$ 384.632,00	0,00	2,00	$ 192.316,00	$ 384.632,00	
13,19	MARCACIÓN Y ETIQUETADO							$ -	0,00			$ -	
13.19.1	Suministro, montaje e instalación de pintura, etiquetas y marcacion para equipos electricos tales como tableros de distribución, canalizaciones, bandejas, transformadores de potencia, UPS, grupo electrogeno equipos de subestacion y demás equipos que lo requieran.	gl	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 25.263.157,00	$ 25.263.157,00	0,00	1,00	$ 25.263.157,00	$ 25.263.157,00	
									0,00				
14	REDES DE DATOS							$ 5.638.131.774,00	0,00			$ 4.638.559.266,00	
14.1.1	Suministro e instalación de concentrador Optico Standalone OLT GPON con 8 puertos SFP OLT, con capacidad de soportar 512 nodos Gpon 4 puertos SFP+ Uplink. Incluye los transceptores, fuente de alimentacion y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento. Incluye la marcación de los puertos en según TIA606.	UN	5,00	5,00	1,00	1,00	$ 51.301.252,00	$ 51.301.252,00	0,00	1,00	$ 51.301.252,00	$ 51.301.252,00	
14.1.2	Suministro e instalación Panel de Conexión de Fibra para Rack de 19in, Bandeja Fija. Acepta minimo 48 Fibras, 1 UR. Incluye Placas LGX 12P LCSC, Con 6 Conectores SC para Fibra Monomodo, Placas adaptadoras ciega, Kit de anclaje y acomodación, kit de bandeja de empalmes stack 36F, extensiones monofibra, kit de adaptadores opticos, elementos asociados, conectores, marcación con placa en acrilico o termica segun norma TIA606 y demás elementos necesarios para su correcta instalación	UN	125,00	125,00	7,00	7,00	$ 5.322.895,00	$ 37.260.265,00	0,00	7,00	$ 5.322.895,00	$ 37.260.265,00	
14.1.3	Suministro e instalación de bastidor de 19" con divisor optico 1X2X32 de fibra optica para Gpon, G.657A SC-APC/SC-APC, incluye patch cord monofibra conectorizado, elementos asociados, conectores, marcacion segun norma TIA606, y demás elementos necesarios para su correcta instalación	UN	40,00	40,00	2,00	2,00	$ 7.838.514,00	$ 15.677.028,00	0,00	2,00	$ 7.838.514,00	$ 15.677.028,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
Contrato No 3542-2021-CAM
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 30/12/2021
9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONSECUTIVO No. 0	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CANTIDADES No. 4	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
14.1.4	Suministro e instalación de Cable de Fibra Óptica de 12 hilos monomodo (BLI), Interior, Tight Buffer, compatible con ITU-T G.657, con dos FRPs justo a la cubierta externa, LSZH Incluye: modulos, elementos asociados, conectores, marcación con placa en acrílico o termica segun norma TIA606, y demás elementos necesarios para su correcta instalación	m	21.600,00	21.600,00	10.367,61	10.189,00	$ 13.914,00	$ 141.769.746,00	0,00	10.189,00	$ 13.914,00	$ 141.769.746,00	
14.1.5	Suministro e instalación de Cable de Fibra Óptica de 1 hilo monomodo, interior, de baja fricción, compatible con ITU-T G.657, con dos alambres de acero especiales para tracción, LSZH , Incluye: modulos, elementos asociados, conectores, marcación con placa en acrílico o termica segun norma TIA606, y demás elementos necesarios para su correcta instalación	m	85.200,00	85.200,00	85.200,00	85.200,00	$ 5.640,00	$ 480.528.000,00	5408,21	79.791,79	$ 5.640,00	$ 450.025.784,00	El item se ejecuta de acuerdo a las necesidades de la obra, correspondientes a la ejecución de actividades y trabajos previstos para su ejecución, cumpliendo todo lo que hay dentro. Aquí, evidenciado con mayor cantidad de lo presupuestado inicialmente, debido a la ejecución de canalizaciones, obras civiles, entre otras. Sin embargo, en la liquidación se explica que esto obedeció a un mayor trabajo realizado en campo, las cuales podrán evidenciar, conforme a la disposición del documento en la Actas y los soportes y anexos que hallan.
14.1.6	Suministro e instalacion de roseta óptica, SC/APC, para fibra de 1 hilo monomodo, incluye patch cord óptico monofibra conectorizado G652A SC APC LSZH de 1.5M, adaptadores ópticos, conectores ópticos, elementos asociados, conectores, marcación con placa en acrílico o termica segun norma TIA606, y demas elementos necesarios para su correcta instalación	UN	1.897,00	1.897,00	1.897,00	1.897,00	$ 499.500,00	$ 947.556.676,00	-1898,00	1,00	$ 499.500,00	$ 499.500,00	El item se ejecuta de acuerdo con las necesidades de la obra, correspondientes a la ejecución de actividades y trabajos previstos para su ejecución, lo anterior debido que las cajas para canalizaciones con calvas en la obra, requerido por el cliente, con fallas electrónicas con antelación y del mismo modo requerido la contratación de los mismos para más de ambiguo, en la liquidación se explica que esto evidenció con mayor trabajo realizado en campo, las cuales podrán evidenciar, conforme a la disposición del documento en la Actas y los soportes y anexos que hallan.
14.1.7	Suministro e instalación de modem Óptico ONT GPON. Permite la conexión de 4 puertos de datos. longitud de onda de transmisión: 1310 nm; longitud de onda de recepción: 1490 nm. Incluye fuente de alimentacion, configuración y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento	UN	1.638,00	1.638,00	1.638,00	1.638,00	$ 1.316.723,00	$ 2.156.792.274,00	0,00	1.638,00	$ 1.316.723,00	$ 2.156.792.274,00	
14.1.8	Suministro e instalación de modem Óptico ONT GPON PoE. Permite la conexión de 4 puertos de datos. longitud de onda de transmisión: 1310 nm; longitud de onda de recepción: 1490 nm. Incluye fuente de alimentacion, configuración y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento	UN	169,00	169,00	169,00	169,00	$ 2.067.651,00	$ 349.466.819,00	0,00	169,00	$ 2.067.651,00	$ 349.466.819,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliacion del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
14.1.9	Suministro e instalación de Rack cerrado de 42 unidades, en lamina cold rolled calibre 16. Incluye, organizadores horizontales, organizadores verticales, bandejas, multitoma de 6 salidas 1800 vatios como mínimo y demas elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 11.059.096,00	$ 132.709.152,00	0,00	12,00	$ 11.059.096,00	$ 132.709.152,00	
14.1.10	Suministro e instalación de bandeja portacables tipo escalera, de 300mm X 80mm, incluye curvas de 90 grados, uniones en T, uniones lineales, soportes, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	2.848,00	2.848,00	2.848,00	1.421,00	$ 509.554,00	$ 724.076.234,00	0,00	1.421,00	$ 509.554,00	$ 724.076.234,00	
14.1.11	Suministro e instalación de cajas 30X30 con fondo de madera, especiales para comunicaciones, incluye puntos eléctricos, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 258.115,00	$ 1.548.690,00	0,00	6,00	$ 258.115,00	$ 1.548.690,00	
14.1.12	Suministro e instalación de cobre FUTP Categoria 6A de cuatro pares, cumple normas EIA/TIA568. Incluye plug RJ-45, certificación y resultados en medio impreso y magnetico, marcación y ficha de identificación segun norma EIA/TIA606 y demas elementos necesarios para su correcta instalación.	m	27.185,00	27.185,00	27.185,00	27.136,63	$ 7.949,00	$ 215.725.804,00	0,00	27.136,63	$ 7.949,00	$ 215.725.804,00	
14.1.13	Suministro e instalación de salida para comunicaciones, incluye codos, terminales, cajas 2400 con tapa chazos, abrazaderas y demás accesorios requeridos para su adecuado montaje.	UN	1.867,00	1.867,00	1.867,00	1.867,00	$ 10.093,00	$ 18.838.851,00	0,00	1.867,00	$ 10.093,00	$ 18.838.851,00	
14.1.14	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas aluminio 2400 liso rawell con tapa, chazos, abrazaderas ziclax, tornillos y demas accesorios requeridos para su adecuado montaje	m	2.134,00	2.134,00	2.134,00	1,00	$ 23.100,00	$ 23.100,00	0,00	1,00	$ 23.100,00	$ 23.100,00	
14.1.15	Suministro e instalacion de conector RJ-45 macho de campo cat.6A industrial blindado para aplicación de NPTL. Compatible con cables 22-26 AWG.	UN	668,00	668,00	668,00	668,00	$ 62.045,00	$ 41.446.060,00	0,00	668,00	$ 62.045,00	$ 41.446.060,00	
14.1.16	Suministro e instalacion de salida doble de voz y datos RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568, cumple estandares industriales y estar en el listado UL, y ademas esar marca reconocida en el mercado, incluye el toma de voz y datos caja 4x4 con tapa suplemento, faceplates, modulos, elementos asociados, marcación con placa en acrilico o termica segun norma TIA606. Incluye elementos necesarios para su correcta instalacion (Salida promedio 3 metros)	UN	25,00	25,00	25,00	25,00	$ 381.881,00	$ 9.547.025,00	0,00	25,00	$ 381.881,00	$ 9.547.025,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

Contrato No 3542-2021-CAM

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021

9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
14.1.17	Suministro e instalacion de salida doble de datos RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568, cumple estándares industriales y estan en el listado UL y ademas sean marca reconocida en el mercado. Incluye el toma de voz y datos, caja 4x4 con tapa suplemento, faceplates, módulos, elementos asociados, marcación con placa en acrilico o termica segun norma TIA606, Incluye elementos necesarios para su correcta instalacion (Salida promedio 3 metros)	UN	102,00	102,00	102,00	102,00	$ 363.288,00	$ 37.055.376,00	0,00	102,00	$ 363.288,00	$ 37.055.376,00	
14.1.18	Suministro e instalacion de salida de datos RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568, cumple estándares industriales y estén en el listado UL y ademas sean marca reconocida en el mercado. Incluye el toma de voz y datos, caja 4x4 con tapa suplemento, faceplates, modulos, elementos asociados, marcacion con placa en acrilico o termica segun norma TIA606. Incluye elementos necesarios para su correcta instalacion (Salida promedio 3 metros)	UN	102,00	102,00	102,00	102,00	$ 235.320,00	$ 24.002.640,00	0,00	102,00	$ 235.320,00	$ 24.002.640,00	
14.1.19	Suministro e instalación punto de acceso WiFi empresarial, para interior y/o exterior, compatible con el estandar 802.11AC wave 2 de doble banda, alcance maximo de 120m o superior, cuenta con minimo 2 puertos Ethernet 10/100/1000 Mbps, cuenta con la capacidad de operar en las frecuencias de 2.5GHz y 5GHz, la alimentación debe ser PoE, compatible con 802.3at, Incluya todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN	102,00	102,00	102,00	102,00	$ 2.186.401,00	$ 223.012.902,00	0,00	102,00	$ 2.186.401,00	$ 223.012.902,00	
14.1.20	Suministro e instalación de controladora Wi-Fi y gateway de seguridad con minimo 2 puertos SFP a 10Gbps, minimo 8 puertos LAN 10/100/1000. Incluya la marcacion de los puertos en el switch segun TIA606. Incluye todos los elementos necesios para su correcta instalación.	UN	7,00	7,00	7,00	7,00	$ 4.060.490,00	$ 28.423.430,00	0,00	7,00	$ 4.060.490,00	$ 28.423.430,00	
									0,00				

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
15	SEGURIDAD ELECTRONICA Y AUTOMATIZACIÓN - EQUIPOS Y REDES							$ 3.891.217.319,00	0,00			$ 3.891.217.319,00	
15.1	SISTEMA DE DETECCION, ALARMA Y CONTROL DE INCENDIOS							$ -	0,00			$ -	
15.1.1	Suministro e instalacion de Panel de deteccion de incendios direccionable, capaz de soportar minimo 4 lazos y 4 circuitos de notificacion. Certificación UL . Debe permitir secuencia de alarma positiva. Incluye marcación y etiqueta de identificación, todas las tarjetas, conectores, cables y todos los elementos necesarios para conectar 4 lazos, 5 anunciadores remotos y conexión en red. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación segun NFPA72.	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 23.132.348,00	$ 23.132.348,00	0,00	1,00	$ 23.132.348,00	$ 23.132.348,00	
15.1.2	Suministro e instalacion de anunciador remoto de deteccion de incendios, con pantalla LCD. Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 10.532.839,00	$ 21.065.678,00	0,00	2,00	$ 10.532.839,00	$ 21.065.678,00	
15.1.3	Suministro e instalación de fuente de alimentación auxiliar de 6A. Certificado UL. Mínimo 4 circuitos de notificación. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 6.326.831,00	$ 37.960.986,00	0,00	6,00	$ 6.326.831,00	$ 37.960.986,00	
15.1.4	Suministro e instalación de Bateria 12V 18 Ah, recargable. Certificacion UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación segun NFPA72.	un	16,00	16,00	4,00	4,00	$ 1.347.654,00	$ 5.390.616,00	0,00	4,00	$ 1.347.654,00	$ 5.390.616,00	
15.1.5	Suministro e instalación de estrobo multicandela con sirena electrónica, intensidad seleccionable, montura pared, color rojo. Fuego en español. Certificacion UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación segun NFPA72.	un	202,00	202,00	10,00	10,00	$ 1.267.699,00	$ 12.676.990,00	0,00	10,00	$ 1.267.699,00	$ 12.676.990,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3547-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE DISMINUYE	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
15.1.6	Suministro e instalación de Estrobo multicandela con sirena electronica, intensidad seleccionable, montura de techo, color rojo. Fuego en español Certificación UL. Incluye marcacion y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptacion segun NFPA72.	UN	14,00	14,00	14,00	14,00	$ 1.250.862,00	$ 17.512.068,00	0,00	14,00	$ 1.250.862,00	$ 17.512.068,00	
15.1.7	Suministro e instalación de multisensor de humo y temperatura (doble tecnologia). Incluye base. Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	UN	21,00	21,00	21,00	21,00	$ 1.295.288,00	$ 27.201.048,00	0,00	21,00	$ 1.295.288,00	$ 27.201.048,00	
15.1.8	Suministro e instalacion de sensor de humo fotoelectrico, incluye base. Certificación UL. Incluye marcacion y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	UN	466,00	466,00	24,00	24,00	$ 900.721,00	$ 21.617.304,00	0,00	24,00	$ 900.721,00	$ 21.617.304,00	
15.1.9	Suministro e instalacion de sensor de temperatura fija e incremental, incluye base. Certificacion UL. Incluye marcación y etiqueta de identificacion. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	UN	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 879.415,00	$ 5.276.490,00	0,00	6,00	$ 879.415,00	$ 5.276.490,00	
15.1.10	Suministro e instalación de estación manual, incluye Stopper. Certificacion UL. Incluye marcación y etiqueta de identificacion. Debe realizarse inspección y prueba de aceptacion segun NFPA72.	UN	51,00	51,00	5,00	5,00	$ 1.317.434,00	$ 6.587.170,00	0,00	5,00	$ 1.317.434,00	$ 6.587.170,00	
15.1.11	Suministro e instalación de modulo de entrada, monitoreo o supervisión doble para conexión a un contacto normalmente abierto. Certificacion UL. Incluye caja, tapa protectora y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion. Incluye marcacion y etiqueta de identificacion. Debe realizarse inspección y prueba de aceptacion segun NFPA72.	UN	21,00	21,00	21,00	21,00	$ 926.204,00	$ 19.450.284,00	0,00	21,00	$ 926.204,00	$ 19.450.284,00	
15.1.12	Suministro e instalación de modulo salida de control de señales externas. Contiene un relevo clase C. Certificacion UL. Incluye marcacion y etiqueta de identificacion. Debe realizarse inspección y prueba de aceptacion segun NFPA72.	UN	27,00	27,00	27,00	27,00	$ 806.719,00	$ 21.782.413,00	0,00	27,00	$ 806.719,00	$ 21.782.413,00	
15.1.13	Suministro e instalacion de Cable FPLR 2x16. Certificacion UL	m	19.734,77	19.734,77	836,74	836,74	$ 9.502,00	$ 7.950.689,00	0,00	836,74	$ 9.502,00	$ 7.950.689,00	
15.1.14	Suministro e instalacion de Cable FPLR 2x18. Certificacion UL	m	18.579,57	18.579,57	928,98	928,98	$ 8.197,00	$ 7.614.835,00	0,00	928,98	$ 8.197,00	$ 7.614.835,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, s/n inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD SOBRE O BRA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
15.1.15	Suministro e instalacion de tuberia EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas aluminio 2400 tipo rawell con tapa, chazos, abrazaderas dobles, tornillos y demas accesorios requeridos para su adecuado montaje.	m	5.806,41	5.806,41	250,42	250,42	$ 24.208,00	$ 7.030.593,00	0,00	250,42	$ 24.208,00	$ 7.030.593,00	
15.2	SISTEMA DE NOTIFICACIÓN MASIVA DE INCENDIOS Y EVENTOS - SNME						$ -		0,00			$ -	
15.2.12	Suministro e instalación de Tuberia EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas 2400 con tapa, chazos, abrazaderas dobles, tornillos y demas accesorios requeridos para su adecuado montaje.	M	4.251,56	4.251,56	214,57	214,57	$ 24.208,00	$ 5.194.430,00	0,00	214,57	$ 24.208,00	$ 5.194.430,00	
15.2.13	Suministro e instalación de tuberia EMT 1 1/2", incluye uniones, codos, terminales, cajas 2400 con tapa, chazos, abrazaderas dobles, tornillos y demas accesorios requeridos para su adecuado montaje.	M	650,00	650,00	32,50	32,50	$ 33.040,00	$ 1.073.800,00	0,00	32,50	$ 33.040,00	$ 1.073.800,00	
15.3	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS						$ -		0,00			$ -	
15.3.1	Suministro e instalación de panel control de acceso Ethernet para mínimo 4 puertas, puerto comunicación 10/100 Bate-T, puerto comunicación RS-232 y/o, RS485, mínimo 12 entradas, selección de piso aplicación elevador, mínimo 4 salidas y 4 entradas para lectora. Incluye gabinete, baterías, fuente de poder y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	59,00	59,00	59,00	59,00	$ 9.496.884,00	$ 560.316.156,00	0,00	59,00	$ 9.496.884,00	$ 560.316.156,00	
15.3.2	Suministro e instalación de electroiman 600 lb con antirremanente o cerradura electronica, incluya soporte ZL. Soporte II YKI todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	284,00	284,00	15,00	15,00	$ 734.537,00	$ 10.568.055,00	0,00	15,00	$ 734.537,00	$ 10.568.055,00	
15.3.3	Suministro e instalación de brazo hidraulico, visagra hidraulica o cualquier otro componente que garantice el cierre automatico de la puerta. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	284,00	284,00	15,00	15,00	$ 415.830,00	$ 6.237.450,00	0,00	15,00	$ 415.830,00	$ 6.237.450,00	
15.3.4	Suministro e instalacion de lectora de proximidad RFID 125KHz, y/o MIFARE 13.56MHz y/o HID iClass 13.56MNHZ, adicionalmente cuenta con lector de huella dactilar, grado de protección IP65	un	448,00	448,00	448,00	1,00	$ 1.105.028,00	$ 1.105.028,00	0,00	1,00	$ 1.105.028,00	$ 1.105.028,00	
15.3.5	Suministro Instalacion Consola Dispensadora de tarjetas Uso Interior. Mueble en Cod Roll, incluye: pantalla a color, chip de voz, computador embebido. Incluye obra, configuración y puesta en marcha del equipo	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 13.197.413,00	$ 13.197.413,00	0,00	1,00	$ 13.197.413,00	$ 13.197.413,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542 2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS OSORIO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			VALORES UNITARIOS	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
15.3.6	Suministro e instalación Consola recolectora de tarjetas Uso Interior. Mueble en Cal final, incluye: pantalla a color, chip de voz, computador embebido. Incluye obra, configuración y puesta en marcha del equipo	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 13.157.413,00	$ 13.157.413,00	0,00	1,00	$ 13.157.413,00	$ 13.157.413,00	
15.3.7	Suministro transporte e instalación talanquera vehicular derecha/izquierda de 5m, de alto trafico, con apertura rapida en menos de 5 segundos, barras con rastil, bandas reflectantes, cordón luminoso, luz intermitente, fotocelda, soporte para fotocelda, columna para fotocelda, apoyo fijo para talanquera, botón para detección de campo vehicular, obra civil y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	un	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 7.210.237,00	$ 14.420.474,00	0,00	2,00	$ 7.210.237,00	$ 14.420.474,00	
15.3.8	Suministro e instalacion de punto de pago automatico, debe soportar billetes y monedas colombianas, permitir configuracion de tarifas diferenciales por dia u horario, Ingreso sin cobro a ciertas tarjetas o placas. Incluye todo lo necesario para su correcta instalacion	Un	15,00	15,00	1,00	1,00	$ 14.286.313,00	$ 14.286.313,00	0,00	1,00	$ 14.286.313,00	$ 14.286.313,00	
15.3.9	Suministro e instalacion de cable UTP Categoria 6A de cuatro pares, cumple normas EIA/TIA568, incluye plug RJ-45, certificación y resultados en medio impreso y magnetico, marcación y etiqueta de identificación segun norma EIA/TIA606 y demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	m	13.440,00	13.440,00	9.440,00	9.440,00	$ 8.916,00	$ 84.167.040,00	0,00	9.440,00	$ 8.916,00	$ 84.167.040,00	
15.3.10	Suministro e instalacion de Cable 2x16AWG apantallado	m	8.520,00	8.520,00	8.520,00	8.520,00	$ 4.120,00	$ 35.102.400,00	0,00	8.520,00	$ 4.120,00	$ 35.102.400,00	
15.3.11	Suministro e instalacion de tuberia EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas 2400 con tapa, chazos, abrazaderas dobles, tornillos y demás accesorios requeridos para su adecuado montaje.	m	1.828,00	1.828,00	1.828,00	1.828,00	$ 24.208,00	$ 44.252.224,00	0,00	1.828,00	$ 24.208,00	$ 44.252.224,00	
15.4	SISTEMA DE CCTV						$ -		0,00			$ -	
15.4.1	Suministro e instalación de grabador de video en red de 128 canales reciclable, doble salida GB NIC, fuente de alimentacion redundante, soporte de camaras multimarca por protocolo ONVIF, incluya arreglo de discos duros especiales para CCTV de minimo 128TB, salida por VGA y HDMI 4K. Capacidad de grabación mínimo de 12 MPX.	un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 58.400.560,00	$ 175.201.680,00	0,00	3,00	$ 58.400.560,00	$ 175.201.680,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
15.4.2	Suministro e instalación de Cámara IP tipo domo, de resolución mínima 1920X1080P 30FPS, lente varifocal 2.8-12mm, sensor 1/2.8", sistema de compresion H.265 o superior, funcion dia/noche con rango IR de mínimo 30m. Grado de proteccion IP67 IK10, alimentacion por PoE. Incluye soporte, caja de conexión adaptador u otro elemento que sea necesario para su correcta instalación.	un	211,00	211,00	211,00	211,00	$ 5.767.151,00	$ 1.216.868.861,00	0,00	211,00	$ 5.767.151,00	$ 1.216.868.861,00	
15.4.3	Suministro e instalación de Cámara IP tipo bala, de resolucion mínima 1920X1080P 30FPS, lente varifocal 2.8-12mm o superior, sensor 1/2.8", sistema de compresion H.265 o superior, funcion dia/noche con rango IR de mínimo 50m. Grado de proteccion IP67, alimentacion por PoE. Incluye soporte, caja de conexión adaptador u otro elemento que sea necesario para su correcta instalación.	un	60,00	60,00	60,00	60,00	$ 4.477.381,00	$ 268.642.860,00	0,00	60,00	$ 4.477.381,00	$ 268.642.860,00	
15.4.4	Suministro e instalación de Cámara IP PTZ de mínimo 30X opticos, de resolución mínima 1920X1080P 30FPS, sistema de compresión H.265 o superior, función dia/noche con rango IR o laser de de mínimo 150m. Grado de proteccion IP67. Incluye soporte, caja de conexión adaptador u otro elemento que sea necesario para su correcta instalación.	un	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 23.760.665,00	$ 142.563.990,00	0,00	6,00	$ 23.760.665,00	$ 142.563.990,00	
15.4.5	Suministro e instalación de Cámara IP tipo domo, de resolución mínima 1920X1080P 30FPS, lente fijo especial para ascensores, sistema de compresión H.265 o superior, funcion dia/noche con rango IR de mínimo 15m. Grado de proteccion IP67 IK10, alimentacion por PoE. Incluye soporte, caja de conexión adaptador u otro elemento que sea necesario para su correcta instalación	un	8,00	8,00	8,00	8,00	$ 5.767.151,00	$ 46.137.208,00	0,00	8,00	$ 5.767.151,00	$ 46.137.208,00	
15.4.6	Suministro e instalacion de teclado o joystick, basado en redes IP, soporta multiples permisos de usuario, interoperatividad con NVR y cámaras	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.520.477,00	$ 1.520.477,00	0,00	1,00	$ 1.520.477,00	$ 1.520.477,00	
15.4.7	Suministro e instalacion de decodificador de video con mínimo 12 interfaces HDMI de salida, 2 interfaces HDMI de entrada y 2 interfaces DVI de entrada, capacidad de decodificacion de mínimo 12MPX, capaz de decodificar H.265 o superior, H.264 y MPEG. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 15.766.938,00	$ 15.766.938,00	0,00	1,00	$ 15.766.938,00	$ 15.766.938,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No: 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONTRATO INICIAL	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
15.4.8	Suministro e instalacion de unidad de visualizacion de enlace para videowall, de 55" o superior, tecnologia LCD o LED, resolución 1920X1080 o superior, para interior, soporte trabajo 24/7, minimo una interfaz de conexión HDMI, 1 VGA y 1 DVI. Incluye soporte de pared y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	un	8,00	8,00	8,00	8,00	$ 9.920.100,00	$ 79.360.800,00	0,00	8,00	$ 9.920.100,00	$ 79.360.800,00	
15.4.9	Suministro e instalación de estacion de trabajo para control de monitores, capaz de correr el software segun los requerimientos minimos del software cliente instalado. Se debe entregar instalado, funcional e interconectado con el sistema de vigilancia. Incluye licencia de Windows 10 pro.	un	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 7.686.526,00	$ 23.059.578,00	0,00	3,00	$ 7.686.526,00	$ 23.059.578,00	
15.4.10	Suministro, transporte e instalacion de cable UTP Categoria 6A de cuatro pares, que cumpla normas EIA/TIA568. Incluye plug RJ 45, certificación y resultados en medio impreso y magnetico. Marcación y etiqueta de identificación según norma EIA/TIA606 y demas elementos necesarios para su correcta instalación.	m	2.850,00	2.850,00	2.850,00	2.850,00	$ 8.916,00	$ 25.410.600,00	0,00	2.850,00	$ 8.916,00	$ 25.410.600,00	
15.4.11	Suministro e instalación de tuberia EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas 2400 con tapa, chazos, abrazaderas dobles, tornillos y demas accesorios requeridos para su adecuado montaje. (Relejado en la canalización de la red de datos)	m	1.420,00	1.420,00	1.420,00	1.420,00	$ 24.208,00	$ 34.375.360,00	0,00	1.420,00	$ 24.208,00	$ 34.375.360,00	
15.5	SISTEMA DE INTRUSIÓN						$ -		0,00			$ -	
15.5.1	Suministro e instalación de panel central de intrusión 8-246 zonas, 8 particiones, incluye gabinete con llave, 1 Transformador Plug-In rated 16.5VAC, 40 VA y Backup Battery.	UN	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 4.643.240,00	$ 4.643.240,00	0,00	1,00	$ 4.643.240,00	$ 4.643.240,00	
15.5.2	Suministro e instalación de Teclado de control LCD.	UN	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.500.568,00	$ 1.500.568,00	0,00	1,00	$ 1.500.568,00	$ 1.500.568,00	
15.5.3	Suministro e instalación de magnetico liviano N.A para circuitos N.C gap 25mm. Para aplicaciones en puertas comerciales o acero detección superior.	UN	281,00	281,00	14,00	14,00	$ 295.334,00	$ 4.134.676,00	0,00	14,00	$ 295.334,00	$ 4.134.676,00	
15.5.4	Suministro e instalación de boton de panico	UN	65,00	65,00	65,00	65,00	$ 220.879,00	$ 14.357.135,00	0,00	65,00	$ 220.879,00	$ 14.357.135,00	
15.5.5	Suministro e instalación de tuberia EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas aluminio 2400 tipo rawell con tapa, chazos, abrazaderas dobles, tornillos y demas accesorios requeridos para su adecuado montaje.	UN	1.077,00	1.077,00	1.077,00	1.077,00	$ 24.208,00	$ 26.072.616,00	0,00	1.077,00	$ 24.208,00	$ 26.072.616,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
15.5.6	Suministro e instalación de cable F/UTP Categoría 6A de cuatro pares, cumple normas EIA/TIA568. Incluye plug RJ-45, certificación y resultados en medio impreso y magnético, marcación y etiqueta de identificación según norma EIA/TIA606 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	1.615,00	1.615,00	1.615,00	1.615,00	$ 8.916,00	$ 14.399.340,00	0,00	1.615,00	$ 8.916,00	$ 14.399.340,00	
15.6	ILUMINACION DE EMERGENCIA							$ -	0,00			$ -	
15.6.1	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria de emergencia direccionable [addressable] equipada con dos lámparas tipo LED. Incluye lámparas, caja de conexiones, batería y accesorios. Según planos y especificaciones adjuntas.	un	723,00	723,00	38,00	38,00	$ 382.522,00	$ 14.145.192,00	0,00	38,00	$ 382.522,00	$ 14.145.192,00	
15.6.2	Suministro, montaje e instalación de: Señal luminosa con pictograma "SALIDA" direccionable [addressable] para integrar al sistema de iluminación de emergencia. Según planos y especificaciones adjuntas.	un	270,00	270,00	14,00	14,00	$ 450.522,00	$ 6.307.308,00	0,00	14,00	$ 450.522,00	$ 6.307.308,00	
15.6.3	Suministro, montaje e instalación de: Módulos inteligentes para prueba automática y monitoreo del sistema de iluminación de emergencia ajustados a la norma EN 50172. Incluye encerramiento, software, configuración e interfaces para usuarios. Según planos y especificaciones adjuntas.	un	7,00	7,00	7,00	7,00	$ 348.672,00	$ 2.440.704,00	0,00	7,00	$ 348.672,00	$ 2.440.704,00	
15.6.4	Suministro, montaje e instalación de: Cable para sistema de iluminación de emergencia según especificación del fabricante.	m	3.600,00	3.600,00	180,00	180,00	$ 12.624,00	$ 2.272.320,00	0,00	180,00	$ 12.624,00	$ 2.272.320,00	
15.6.5	Suministro montaje e instalación de: Tubería EMT 3/4", incluye terminales, uniones. Curvas y accesorios de fijación.	m	3.600,00	3.600,00	1.048,00	1,00	$ 24.208,00	$ 24.208,00	0,00	1,00	$ 24.208,00	$ 24.208,00	
15.7	SISTEMA DE AUTOMATIZACION DE LA ILUMINACIÓN				0,00	0,00		$ -	0,00	0,00		$ -	
15.7.1	Suministro, montaje e instalación de: Gabinete metálico 600x1000x300mm para montaje e instalación de Nodos DALI	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 3.401.305,00	$ 3.401.305,00	0,00	1,00	$ 3.401.305,00	$ 3.401.305,00	
15.7.2	Suministro, montaje e instalación de: Nodos concentradores de control de iluminación DALI. Incluyen funciones de direccionamiento de señales de control desde sensores de presencia y/o vaacancia, de luz solar, o de Switches pulsadores accionamiento manual	Un	56,00	56,00	3,00	3,00	$ 4.512.688,00	$ 13.538.064,00	0,00	3,00	$ 4.512.688,00	$ 13.538.064,00	
15.7.3	Suministro, montaje e instalación de: Fuente alimentacion Bus DALI 18V 250mA	Un	56,00	56,00	55,00	56,00	$ 621.566,00	$ 34.807.696,00	0,00	56,00	$ 621.566,00	$ 34.807.696,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CANON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES SOBRE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCRIPCION
15.7.4	Suministro, montaje e instalacion de: Switches zu/audores de pared - (Boton sencillo - para accionamiento local manual de la iluminacion. Incluye caja Tipo 86.	Un	450,00	450,00	450,00	450,00	$ 269.663,00	$ 121.347.600,00	0,00	450,00	$ 269.663,00	$ 121.347.600,00	
15.7.5	Suministro, montaje e instalación de: Sensores de presencia y/o vacancia para control de iluminación DALI (Capacidad de sensar iluminación : 360° y 90m cuadrados)	Un	560,00	560,00	560,00	560,00	$ 853.522,00	$ 477.972.320,00	0,00	560,00	$ 853.522,00	$ 477.972.320,00	
15.7.6	Suministro, montaje, instalacion y conexionado de: Cable hipolar No. 2x16AWG Cu para control de iluminacion DALI	m	5.040,00	5.040,00	504,00	504,00	$ 6.186,00	$ 3.117.744,00	0,00	504,00	$ 6.186,00	$ 3.117.744,00	
15.7.7	Suministro, montaje e instalación de: Canalización metalica EMT ½" expuesta. Incluye accesorios para fijación.	m	5.040,00	5.040,00	504,00	504,00	$ 24.236,00	$ 12.209.872,00	0,00	504,00	$ 24.236,00	$ 12.209.872,00	
15.7.8	Suministro ingeniería de Software y Hardware, configuración, pruebas, comisionamiento y puesta en operación de los Sistemas de Automatización de la iluminación.	Ingenieria	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 58.642.566,00	$ 58.642.566,00	0,00	1,00	$ 58.642.566,00	$ 58.642.566,00	
15.10	CENTRO DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN							$ -	0,00			$ -	
15.10.16	Suministro montaje e instalacion de: Canalizacion en tuberia EMT 1"	m	50,00	50,00	50,00	50,00	$ 31.582,00	$ 1.579.100,00	0,00	50,00	$ 31.582,00	$ 1.579.100,00	
									0,00				
16	SISTEMAS HVAC							$ 1.495.545.286,00	0,00			$ 1.495.545.286,00	
16.1	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE							$ -	0,00			$ -	
16.1.1	UNIDAD CONDENSADORA DE AIRE TIPO REFRIGERANTE VARIABLE DE 95.500 BTU/H NOMINALES (SOLO FRIO)	m	2,00	2,00	1,00	1,00	$ 18.394.783,00	$ 18.394.783,00	0,00	1,00	$ 18.394.783,00	$ 18.394.783,00	
16.1.2	UNIDAD CONDENSADORA DE AIRE TIPO REFRIGERANTE VARIABLE DE 95.500 BTU/H NOMINALES (CON BOMBA DE CALOR)	m	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 20.133.084,00	$ 20.133.084,00	0,00	1,00	$ 20.133.084,00	$ 20.133.084,00	
16.1.3	UNIDAD CONDENSADORA DE AIRE TIPO REFRIGERANTE VARIABLE DE 191.000 BTU/H NOMINALES (CON BOMBA DE CALOR)	m	2,00	2,00	1,00	1,00	$ 32.161.727,00	$ 32.161.727,00	0,00	1,00	$ 32.161.727,00	$ 32.161.727,00	
16.1.4	EQUIPO TIPO FANCOIL CASSETTE CIRCULAR DE 48.000 BTU/H	m	8,00	8,00	1,00	1,00	$ 3.805.823,00	$ 3.805.823,00	0,00	1,00	$ 3.805.823,00	$ 3.805.823,00	
16.1.5	EQUIPO TIPO FANCOIL CASSETTE CIRCULAR DE 24.000 BTU/H	m	4,00	4,00	1,00	1,00	$ 3.149.666,00	$ 3.149.666,00	0,00	1,00	$ 3.149.666,00	$ 3.149.666,00	
16.1.6	EQUIPO TIPO FANCOIL CASSETTE DE 1 VIA DE 18.000 BTU/H	m	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 2.560.553,00	$ 2.560.553,00	0,00	1,00	$ 2.560.553,00	$ 2.560.553,00	
16.1.7	EQUIPO TIPO FANCOIL PARED DE 12.000 BTU/H	m	14,00	14,00	1,00	1,00	$ 1.427.671,00	$ 1.427.671,00	0,00	1,00	$ 1.427.671,00	$ 1.427.671,00	
16.1.8	CONTROLES REMOTOS	m	27,00	27,00	27,00	27,00	$ 165.496,00	$ 4.468.392,00	0,00	27,00	$ 165.496,00	$ 4.468.392,00	
16.1.9	CONTROL CENTRALIZADO PARA SISTEMA REFRIGERANTE VARIABLE	m	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 4.054.742,00	$ 4.054.742,00	0,00	1,00	$ 4.054.742,00	$ 4.054.742,00	
16.1.10	UNIDAD MANEJADORA DE 60.000 BTU/H	Und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 7.934.993,00	$ 7.934.993,00	0,00	1,00	$ 7.934.993,00	$ 7.934.993,00	
16.1.11	UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU/H	Und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 13.219.841,00	$ 13.219.841,00	0,00	1,00	$ 13.219.841,00	$ 13.219.841,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
16.1.12	EXTRACTOR HELICOIDAL TUBULAR DE 24.000 CFM Y 0.65 INC.A., EXT-01 Y EXT-02	Und	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 17.920.245,00	$ 35.840.492,00	0,00	2,00	$ 17.920.245,00	$ 35.840.492,00	
16.1.13	EXTRACTOR HELICOCENTRIFIGO DE 480 CFM Y 0.55 IN.C.A. EXT-11-13-14	Und	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 1.946.444,00	$ 5.839.332,00	0,00	3,00	$ 1.946.444,00	$ 5.839.332,00	
16.1.14	EXTRACTOR HELICOCENTRIFIGO DE 640 CFM Y 0.55 IN.C.A. EXT-06-07-08-09-10-12	Und	6,00	6,00	6,00	6,00	$ 1.888.559,00	$ 11.331.354,00	0,00	6,00	$ 1.888.559,00	$ 11.331.354,00	
16.1.15	EXTRACTOR EN LINEA DE 1500 CFM Y 0.55 IN.C.A. EXT-23-24-25-26-31-32-33-34-39-40-41-42	Und	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 2.075.978,00	$ 24.911.736,00	0,00	12,00	$ 2.075.978,00	$ 24.911.736,00	
16.1.16	EXTRACTOR EN LINEA DE 200 CFM Y 0.65 IN.C.A. EXT-03-04-05	Und	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 1.248.538,00	$ 3.745.614,00	0,00	3,00	$ 1.248.538,00	$ 3.745.614,00	
16.1.17	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO DE 240 CFM Y 0.55 IN.C.A. EXT-15-16	Und	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 1.248.338,00	$ 2.496.676,00	0,00	2,00	$ 1.248.338,00	$ 2.496.676,00	
16.1.18	EXTRACTOR TIPO HONGO DE 2000 CFM Y 1.8 INC.A. EXT 45	Und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 6.462.982,00	$ 6.462.982,00	0,00	1,00	$ 6.462.982,00	$ 6.462.982,00	
16.1.19	EXTRACTOR TIPO PLAFON DE 80 CFM	Und	47,00	47,00	47,00	47,00	$ 283.188,00	$ 13.309.836,00	0,00	47,00	$ 283.188,00	$ 13.309.836,00	
16.1.20	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 300 CFM Y 0.35 IN.C.A VS-01-02-03-04	Und	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 1.373.249,00	$ 5.492.996,00	0,00	4,00	$ 1.373.249,00	$ 5.492.996,00	
16.1.21	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 300 CFM Y 0.35 IN.C.A. VS-24-26-42-46	Und	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 1.373.249,00	$ 5.492.996,00	0,00	4,00	$ 1.373.249,00	$ 5.492.996,00	
16.1.22	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 400 CFM Y 0.45 IN.C.A. VS-05-17-18-22-25-36-27-31-35-40-43-45-53-54-57-62	Und	16,00	16,00	16,00	16,00	$ 1.373.249,00	$ 21.971.984,00	0,00	16,00	$ 1.373.249,00	$ 21.971.984,00	
16.1.23	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 500 CFM Y 0.45 IN.C.A. VS-13-38	Und	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 1.373.249,00	$ 2.746.498,00	0,00	2,00	$ 1.373.249,00	$ 2.746.498,00	
16.1.24	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 800 CFM Y 0.45 IN.C.A. VS-33-39-41-47	Und	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 1.888.559,00	$ 3.777.118,00	0,00	2,00	$ 1.888.559,00	$ 3.777.118,00	
16.1.25	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 650 CFM Y 0.45 IN.C.A. VS-56	Und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.888.559,00	$ 1.888.559,00	0,00	1,00	$ 1.888.559,00	$ 1.888.559,00	
16.1.26	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 700 CFM Y 0.35 IN.C.A. EXT-07-08-09-10	Und	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 2.055.689,00	$ 8.222.756,00	0,00	4,00	$ 2.055.689,00	$ 8.222.756,00	
16.1.27	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 900 CFM Y 0.45 IN.C.A. VS-59-60-61	Und	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 2.055.689,00	$ 6.167.067,00	0,00	3,00	$ 2.055.689,00	$ 6.167.067,00	
16.1.28	VENTILADOR EN LINEA PARA DUCTO DE 1000 CFM Y 0.55 INC.A. VS-01, 03, 04, 05, 08, 09, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 36	Und	24,00	24,00	1,00	1,00	$ 1.872.377,00	$ 1.872.377,00	0,00	1,00	$ 1.872.377,00	$ 1.872.377,00	
16.1.29	JET FAN CENTRIFUGOS DE INDUCCION DE GRAN ALCANCE Y BAJO PERFIL DE 4700 CFM	Und	14,00	14,00	1,00	1,00	$ 13.782.646,00	$ 13.782.646,00	0,00	1,00	$ 13.782.646,00	$ 13.782.646,00	
16.1.30	VENTILADOR HELICOIDAL DE PRESURIZACION DE ESCALERAS DE 8000 CFM CON KIT DE VARIADOR Y SENSORES DIFERENCIALES DE PRESION VS-63,64 Y 65	Und	3,00	3,00	1,00	1,00	$ 16.512.022,00	$ 16.512.022,00	0,00	1,00	$ 16.512.022,00	$ 16.512.022,00	
16.1.31	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO DE 320 CFM Y 0.55 IN.C.A. EXT-17-18-19-20-21-22-27-28-29-30-35-36-37-38-43-44	Und	16,00	16,00	16,00	16,00	$ 1.373.249,00	$ 21.971.984,00	0,00	16,00	$ 1.373.249,00	$ 21.971.984,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 1542-2021 CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificacion en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, segun las condiciones que se detallan a continuacion:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DISPONIBLE	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
16.2	CONDUCTOS							$ -	0,00			$ -	
16.2.1	DUCTOS EN LAMINA GALVANIZADA, TDF, INCLUYE (LAMINA, CLIPS, ESQUINEROS, TORNILLO DE CARRIAJE, SOPORTERIA, MANO DE OBRA FABRICACION E INSTALACION)	Kg	11.362,00	11.362,00	11.362,00	11.362,00	$ 42.857,00	$ 486.941.234,00	0,00	11.362,00	$ 42.857,00	$ 486.941.234,00	
16.2.2	DUCTOS EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE (LAMINA, SOPORTERIA, MANO DE OBRA FABRICACION E INSTALACION)	Kg	115,00	115,00	115,00	115,00	$ 54.533,00	$ 6.271.295,00	0,00	115,00	$ 54.533,00	$ 6.271.295,00	
16.2.3	AISLAMIENTO EN FIBRA DE VIDRIO DUCT WRAP, INCLUYE (AISLAMIENTO, CINTA FOIL, PEGANTE, SOPORTERIA, MANO DE OBRA FABRICACION E INSTALACION)	m²	200,00	200,00	200,00	200,00	$ 82.621,00	$ 16.524.200,00	0,00	200,00	$ 82.621,00	$ 16.524.200,00	
16.2.4	ACOPLE FLEXIBLE A EQUIPOS CON LONA	Und	110,00	110,00	110,00	110,00	$ 62.216,00	$ 6.843.760,00	0,00	110,00	$ 62.216,00	$ 6.843.760,00	
16.3	TUBERIAS DE REFRIGERACION							$ -	0,00			$ -	
16.3.1	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 1/4" INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	75,00	75,00	75,00	75,00	$ 46.975,00	$ 3.523.125,00	0,00	75,00	$ 46.975,00	$ 3.523.125,00	
16.3.2	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 3/8"INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	240,00	240,00	240,00	240,00	$ 54.041,00	$ 12.969.840,00	0,00	240,00	$ 54.041,00	$ 12.969.840,00	
16.3.3	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 1/2"INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	191,00	191,00	191,00	191,00	$ 64.581,00	$ 12.319.671,00	0,00	191,00	$ 64.581,00	$ 12.319.671,00	
16.3.4	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 5/8"INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	189,00	189,00	189,00	189,00	$ 72.585,00	$ 13.714.785,00	0,00	189,00	$ 72.585,00	$ 13.714.785,00	
16.3.5	TUBERIA DE COBRE RIGIDA DE 7/8" TIPO L, INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	142,00	142,00	142,00	142,00	$ 100.844,00	$ 14.319.848,00	0,00	142,00	$ 100.844,00	$ 14.319.848,00	
16.3.6	TUBERIA DE COBRE RIGIDA DE 1 1/8" TIPO K, INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	140,00	140,00	140,00	140,00	$ 166.243,00	$ 23.274.860,00	0,00	140,00	$ 166.243,00	$ 23.274.860,00	
16.4	ACCESORIOS TIPO Y-BRACH							$ -	0,00			$ -	
16.4.1	ACCESORIO TIPO Y BRANCH MODELO MXJ-YA0612M	und	8,00	8,00	8,00	8,00	$ 464.998,00	$ 3.719.984,00	0,00	8,00	$ 464.998,00	$ 3.719.984,00	
16.4.2	ACCESORIO TIPO Y-BRANCH MODELO MXJ-YA1508M	und	10,00	10,00	10,00	10,00	$ 318.324,00	$ 3.183.240,00	0,00	10,00	$ 318.324,00	$ 3.183.240,00	
16.4.3	ACCESORIO TIPO Y-BRANCH MODELO MXJ-YA2815M	und	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 647.444,00	$ 1.294.888,00	0,00	2,00	$ 647.444,00	$ 1.294.888,00	
16.4.4	ACCESORIO TIPO Y-BRANCH MODELO MXJ-YA2812M	und	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 558.294,00	$ 1.116.588,00	0,00	2,00	$ 558.294,00	$ 1.116.588,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXIA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
16.5	CANTIDADES ELECTRICAS DE CONTROL				-			$ -	0,00			$ -	
16.5.1	CABLE ENCAUCHETADO 4X14	m	73,00	73,00	73,00	73,00	$ 16.702,00	$ 1.219.246,00	0,00	73,00	$ 16.702,00	$ 1.219.246,00	
16.5.2	CABLE APANTALLADO 2X16	m	680,00	680,00	680,00	680,00	$ 17.492,00	$ 11.894.560,00	0,00	680,00	$ 17.492,00	$ 11.894.560,00	
16.5.3	TUBERIA ELECTRICA EMT DE 3/4", INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION	m	427,00	427,00	427,00	427,00	$ 44.660,00	$ 19.069.820,00	0,00	427,00	$ 44.660,00	$ 19.069.820,00	
16.5.4	TUBERIA ELECTRICA IMC DE 3/4", INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION	m	70,00	70,00	70,00	70,00	$ 54.180,00	$ 3.792.600,00	0,00	70,00	$ 54.180,00	$ 3.792.600,00	
16.5.5	CORAZA AMERICANA DE 3/4", INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION	m	56,00	56,00	56,00	56,00	$ 51.020,00	$ 2.857.120,00	0,00	56,00	$ 51.020,00	$ 2.857.120,00	
16.5.6	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-01	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 21.542.278,00	$ 21.542.278,00	0,00	1,00	$ 21.542.278,00	$ 21.542.278,00	
16.5.7	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-02	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	0,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	
16.5.8	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-03	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	0,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	
16.5.9	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-04	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	0,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	
16.5.10	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-05	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	0,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	
16.5.11	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-06	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	0,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	
16.5.12	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-07	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	0,00	1,00	$ 10.587.238,00	$ 10.587.238,00	
16.5.13	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-08	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 8.274.024,00	$ 8.274.024,00	0,00	1,00	$ 8.274.024,00	$ 8.274.024,00	
16.5.14	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-09	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 10.131.478,00	$ 10.131.478,00	0,00	1,00	$ 10.131.478,00	$ 10.131.478,00	
16.5.15	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-10	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 17.095.318,00	$ 17.095.318,00	0,00	1,00	$ 17.095.318,00	$ 17.095.318,00	
16.5.16	STAR STOP CON GUARDAMOTOR PARA EQUIPO DE COCINA	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.234.296,00	$ 1.234.296,00	0,00	1,00	$ 1.234.296,00	$ 1.234.296,00	
16.6	CANTIDADES ELECTRICAS DE CONTROL							$ -	0,00			$ -	
16.6.1	TERMOSTATO DIGITAL 1 ETAPA PRO 1000	und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 1.644.913,00	$ 1.644.913,00	0,00	1,00	$ 1.644.913,00	$ 1.644.913,00	
16.6.2	SENSOR DE MOVIMIENTO CON COFRE TERMOPLASTICO, RELEVO	und	39,00	39,00	39,00	39,00	$ 773.710,00	$ 30.174.690,00	0,00	39,00	$ 773.710,00	$ 30.174.690,00	
16.6.3	SENSORES DE CO	Und	13,00	13,00	13,00	13,00	$ 895.390,00	$ 11.640.070,00	0,00	13,00	$ 895.390,00	$ 11.640.070,00	
16.6.4	TERMOSTATO DIGITAL ON-OFF VENTILADORES	Und	57,00	57,00	57,00	57,00	$ 904.750,00	$ 51.570.750,00	0,00	57,00	$ 904.750,00	$ 51.570.750,00	
16.7	TERMINALES DE AIRE							$	0,00			$	
16.7.1	DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VIAS DE 6"X6"	Und	26,00	26,00	26,00	26,00	$ 134.070,00	$ 3.485.820,00	0,00	26,00	$ 134.070,00	$ 3.485.820,00	
16.7.2	DIFUSOR DE SUMINISTRO 1 VIA DE 6"X6"	Und	5,00	5,00	5,00	5,00	$ 141.151,00	$ 705.755,00	0,00	5,00	$ 141.151,00	$ 705.755,00	
16.7.3	DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VIAS DE 8"X8"	Und	156,00	156,00	156,00	156,00	$ 158.701,00	$ 24.757.356,00	0,00	156,00	$ 158.701,00	$ 24.757.356,00	
16.7.4	DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VIAS DE 10"X10"	Und	12,00	12,00	12,00	12,00	$ 186.412,00	$ 2.236.944,00	0,00	12,00	$ 186.412,00	$ 2.236.944,00	
16.7.5	DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VIAS DE 14"X14"	Und	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 238.753,00	$ 955.012,00	0,00	4,00	$ 238.753,00	$ 955.012,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3547-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 8/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
16.7.6	REJILLA DE SUMINISTRO DOBLE ALETA DE 16"X8" C.D.	Und	3,00	3,00	3,00	3,00	$ 143.456,00	$ 430.434,00	0,00	3,00	$ 143.456,00	$ 430.434,00	
16.7.7	REJILLA DE SUMINISTRO DOBLE ALETA DE 32"X8" C.D.	Und	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 248.582,00	$ 994.328,00	0,00	4,00	$ 248.582,00	$ 994.328,00	
16.7.8	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA DE 8"X4" C.D.	Und	105,00	105,00	105,00	105,00	$ 130.402,00	$ 13.692.612,00	0,00	105,00	$ 130.402,00	$ 13.692.612,00	
16.7.9	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA DE 10"X10" C.D.	und	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 171.155,00	$ 342.310,00	0,00	2,00	$ 171.155,00	$ 342.310,00	
16.7.10	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA DE 18"X10" C.D.	und	32,00	32,00	32,00	32,00	$ 223.738,00	$ 7.159.616,00	0,00	32,00	$ 223.738,00	$ 7.159.616,00	
16.7.11	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA DE 30"X20" C.D.	und	8,00	8,00	8,00	8,00	$ 669.178,00	$ 5.353.424,00	0,00	8,00	$ 669.178,00	$ 5.353.424,00	
16.7.12	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA DE 32"X6" C.D.	und	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 257.498,00	$ 1.029.992,00	0,00	4,00	$ 257.498,00	$ 1.029.992,00	
16.7.13	REJILLA TIPO LOUVER DE 6"X18"	Und	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 161.491,00	$ 322.982,00	0,00	2,00	$ 161.491,00	$ 322.982,00	
16.7.14	REJILLA TIPO LOUVER DE 10"X6"	Und	4,00	4,00	4,00	4,00	$ 221.772,00	$ 887.088,00	0,00	4,00	$ 221.772,00	$ 887.088,00	
16.7.15	REJILLA TIPO LOUVER DE 14"X6"	Und	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 284.669,00	$ 569.338,00	0,00	2,00	$ 284.669,00	$ 569.338,00	
16.7.16	REJILLA TIPO LOUVER DE 26"X8"	Und	1,00	1,00	1,00	1,00	$ 355.430,00	$ 355.430,00	0,00	1,00	$ 355.430,00	$ 355.430,00	
16.7.17	DAMPER DE GRAVEDAD DE 50" X 30"	und	2,00	2,00	2,00	2,00	$ 981.989,00	$ 1.963.978,00	0,00	2,00	$ 981.989,00	$ 1.963.976,00	
16.7.18	REJILLA DE SUMINISTRO DOBLE ALETA DE 16"X16" C.D.	und	20,00	20,00	20,00	20,00	$ 344.218,00	$ 6.884.360,00	0,00	20,00	$ 344.218,00	$ 6.884.360,00	
16.8	FILTROS DE AIRE PASIVOS Y ACTIVOS						$ -		0,00			$ -	
16.8.1	FILTRO PARA AIRE AL 35%	und	53,00	53,00	53,00	53,00	$ 905.443,00	$ 47.988.737,00	0,00	53,00	$ 905.443,00	$ 47.988.737,00	
16.8.2	UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AIRE DE FOTOCATALISIS	und	18,00	18,00	18,00	18,00	$ 9.640.258,00	$ 173.524.644,00	0,00	18,00	$ 9.640.258,00	$ 173.524.644,00	
16.9	FILTROS DE AIRE PASIVOS Y ACTIVOS						$ -		0,00			$ -	
16.9.1	TUBERIA PVC VENTILACION DE 6" DE DIAMETRO INCLUYE 8 TUBERIA, CODOS, UNIONES, YEE, PEGANTES, LIPIADOR, MANO DE OBRA)	m	60,00	60,00	60,00	60,00	$ 211.757,00	$ 12.705.420,00	0,00	60,00	$ 211.757,00	$ 12.705.420,00	
									0,00				
17	ACTIVIDADES NO PREVISTAS						$ 11.528.987.326,52		0,00			$ 11.528.987.326,52	
NP 1	DEMOLICION DE PLACA REFORZADA (CONCRETO EXISTENTE)	M2		1.583,51	2.583,51	2.583,51	$ 50.601,00	$ 130.728.189,51	0,00	2.583,51	$ 50.601,00	$ 130.728.189,51	
NP 2	CONECTOR MECANICO No. 7 (ROSCADO PARA VARILLA CORRUGADA DE 7/8")	UN	2.00	2.500,00	3.500,00	3.500,00	$ 31.941,00	$ 111.793.500,00	0,00	3.500,00	$ 31.941,00	$ 111.793.500,00	
NP 3	CONECTOR MECANICO No. 8 (ROSCADO PARA VARILLA CORRUGADA DE 1")	UN	1.00	4.629,00	6.761,00	6.761,00	$ 37.480,00	$ 253.402.280,00	0,00	6.761,00	$ 37.480,00	$ 253.402.280,00	
NP 4	PERFILADO Y NIVELADO MANUAL DE TERRENO	M2	2.00	8.807,00	8.807,00	8.063,61	$ 9.198,00	$ 81.573.474,78	0,00	8.868,61	$ 9.198,00	$ 81.573.474,78	
NP 5	MANTO TEMPORAL EN POLIETILENO PARA PROTECCION DE TALUDES	M2	8.00	4.381,00	4.381,00	4.381,00	$ 5.319,00	$ 23.302.539,00	0,00	4.381,00	$ 5.319,00	$ 23.302.539,00	
NP 6	PERFORACION EN PLACA DE CONCRETO REFORZADO CON CARROTIER DIAMETRO HASTA 1,23M (DEMOLICION EN PLACA PARA FUNDIDA DE PILOTES)	UN	4.00	14,00	14,00	14,00	$ 4.488.985,00	$ 62.845.790,00	0,00	14,00	$ 4.488.985,00	$ 62.845.790,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANT DAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
NP 7	CONCRETO FLUIDO DE 5000 PSI CON CONTROL DE TEMPERATURA PARA DADOS MASIVOS	M3	1,00	1.295,64	1.295,64	1.295,64	$ 1.682.154,00	$ 2.179.466.008,56	0,00	1.295,64	$ 1.682.154,00	$ 2.179.466.008,56	
NP 8	SOBRE EXCAVACION MECÁNICA PARA PILOTES DE D= 3.80	M	14,00	592,61	592,61	592,61	$ 644.824,00	$ 382.129.150,64	0,00	592,61	$ 644.824,00	$ 382.129.150,64	
NP 9	SOBRE EXCAVACION MECÁNICA PARA PILOTES DE D= 1.20	M	27,00	215,66	215,66	215,66	$ 1.168.705,00	$ 252.042.920,30	0,00	215,66	$ 1.168.705,00	$ 252.042.920,30	
NP 10	DEMOLICION DE CAJA EN CONCRETO REFORZADO	M3	1,00	23,67	23,67	32,13	$ 691.956,00	$ 22.232.546,28	0,00	32,13	$ 691.956,00	$ 22.232.546,28	
NP 11	CONEXIONES ESPECIALES DE ESTRUCTURA METALICA	UN	1,00	408,00	408,00	408,00	$ 4.285.514,00	$ 1.748.489.712,00	0,00	408,00	$ 4.285.514,00	$ 1.748.489.712,00	
NP 12	IMPERMEABILIZACION LIQUIDA PARA MUROS DE CONTENCION EN CONCRETO	M2	1,00	2.811,06	2.811,06	2.811,06	$ 63.242,00	$ 177.777.056,52	0,00	2.811,06	$ 63.242,00	$ 177.777.056,52	
NP 13	CONCRETO DE 3000 PARA ESMALTADO Y PULIDO DE PISOS PARA PARQUEADEROS,ESP. 0,05 M	M2	2,00	8.318,06	8.318,06	8.318,06	$ 52.238,00	$ 434.502.182,16	0,00	8.318,06	$ 52.238,00	$ 434.502.182,16	
NP 14	ANCLAJE EPOXICO 5/8" PROFUNDIDAD 0,15M	UND	3,00	2.992,00	6.602,00	6.602,00	$ 24.831,00	$ 163.934.262,00	0,00	6.602,00	$ 24.831,00	$ 163.934.262,00	
NPS DESVIO RED SANITARIA								$ 1.071.838.817,57	0,00			$ 1.071.838.817,57	
NP 15	GESTIÓN, TRÁMITE Y REPLANTEO DE DESVIO COLECTOR DE 24 IN - EN CONCRETO SIMPLE	GL			1,00	1,00	$ 68.653.500,00	$ 68.653.500,00	0,00	1,00	$ 68.653.500,00	$ 68.653.500,00	
NP 16	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN REPISAS DE MADERA 5X10CM (DISTANCIADAS CADA 1,20M) Y LONA VERDE H=2.00 M. INCLUYE DADOS DE CONCRETO, VARAS DE CLAVO	M			222,15	112,70	$ 79.848,00	$ 8.998.869,60	0,00	112,70	$ 79.848,00	$ 8.998.869,60	
NP 17	CAMPAMENTO PERSONAL DE OBRA (3.5 MT X 5,70)	M2			20,00	10,00	$ 360.692,00	$ 6.059.625,60	0,00	10,00	$ 360.692,00	$ 6.059.625,60	
NP 18	IMPACTO URBANO, SENALIZACION INTERNA DE OBRA	GL			1,00	0,65	$ 12.987.672,00	$ 8.442.116,80	0,00	0,65	$ 12.987.672,00	$ 8.442.116,80	
NP 19	COMISION TOPOGRAFICA	M			84,86	84,86	$ 256.477,00	$ 21.764.636,22	0,00	84,86	$ 256.477,00	$ 21.764.636,22	
NP 20	PRUEBAS CCTV DE TUBERIA	M			79,50	79,50	$ 78.704,00	$ 6.256.745,92	0,00	79,50	$ 78.704,00	$ 6.256.745,92	
NP 21	MANEJO DEL AGUA	GAL			241,00	241,00	$ 134.442,00	$ 32.403.058,56	0,00	241,00	$ 134.442,00	$ 32.403.058,56	
NP 22	EXCAVACIÓN PARA REDES Y POZOS - INCLUYE CARGUE, RETIRO Y BOTADERO	M3			1.953,39	2.150,50	$ 186.653,00	$ 401.391.163,50	0,00	2.150,50	$ 186.653,00	$ 401.391.163,50	
NP 23	ENTIBADO METALICO DOS CARAS	M2			671,88	658,68	$ 129.838,00	$ 85.521.893,84	0,00	658,68	$ 129.838,00	$ 85.521.893,84	
NP 24	DEMOLICION DE POZOS	UND			2,00	1,00	$ 836.205,00	$ 836.205,00	0,00	1,00	$ 836.205,00	$ 836.205,00	
NP 25	RELLENO B200	M3			409,87	417,58	$ 234.325,00	$ 97.843.385,04	0,00	417,58	$ 234.325,00	$ 97.843.385,04	
NP 26	PIEDRA PARTIDA	M3			29,25	0,00	$ 206.486,00	$ 719,56	0,00	0,00	$ 206.486,00	$ 719,56	
NP27	RELLENO MATERIAL TRITURADO - GRAVILLA 3/4	M3			232,50	236,52	$ 254.713,00	$ 60.347.040,66	0,00	236,52	$ 254.713,00	$ 60.347.040,66	
NP 28	BASE GRANULAR	M3			16,24	16,24	$ 259.646,00	$ 4.215.768,85	0,00	16,24	$ 259.646,00	$ 4.215.768,85	
NP 29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO DE BAJA RESISTENCIA Y= 17,5MPa - NO INCLUYE ACERO	M3			1,81	1,81	$ 840.044,00	$ 1.520.107,81	0,00	1,81	$ 840.044,00	$ 1.520.107,81	
NP 30	INSTALACION CONCRETO VR45 ACELERADO 3D	M3			13,50	13,50	$ 1.159.978,00	$ 15.659.676,00	0,00	13,50	$ 1.159.978,00	$ 15.659.676,00	
NP 31	INSTALACION CONCRETO CAJAS O CAMARAS	M3			4,00	4,00	$ 1.194.305,00	$ 4.777.220,00	0,00	4,00	$ 1.194.305,00	$ 4.777.220,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
NP 32	SUMINISTRO DE CONCRETO PREPARADO EN SITIO DE BAJA PERMEABILIDAD 3000PSI	M3			3,20	3,20	$ 1.067.417,00	$ 3.415.734,40	0,00	3,20	$ 1.067.417,00	$ 3.415.734,40	
NP 33	SUMINISTRO DE ACERO - INCLUYE HERRAMIENTA, TRASEGO, FIGURADO Y MANO DE OBRA	KG			569,70	569,70	$ 11.432,00	$ 6.512.810,40	0,00	569,70	$ 11.432,00	$ 6.512.810,40	
NP 34	RESTRICCION FLUJO DE AGUA (CHARNELA)	UND			1,00	0,00	$ 17.569.749,00	$ -	0,00	0,00	$ 17.569.749,00	$ -	
NP 35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DIAMETRO 27" PVC	M			79,98	76,99	$ 1.767.871,00	$ 136.108.388,29	0,00	76,99	$ 1.767.871,00	$ 136.108.388,29	
NP 36	BASE DE POZO PREFABRICADO TIPO EAAB	UND			4,00	4,00	$ 2.428.250,00	$ 9.713.000,00	0,00	4,00	$ 2.428.250,00	$ 9.713.000,00	
NP 37	CAJA DE 66X66 INCLUYE TAPA	UND			1,00	1,00	$ 1.163.619,00	$ 1.163.619,00	0,00	1,00	$ 1.163.619,00	$ 1.163.619,00	
NP 38	CILINDRO PARA POZO DE DIAMETRO 1,20 - e40,25	UND			4,00	4,00	$ 1.874.482,00	$ 7.497.928,00	0,00	4,00	$ 1.874.482,00	$ 7.497.928,00	
NP 39	CILINDRO PARA POZO DE DIAMETRO 1,20 - e40,37	UND			4,00	4,00	$ 2.220.214,00	$ 8.880.856,00	0,00	4,00	$ 2.220.214,00	$ 8.880.856,00	
NP 40	GEOTEXTIL NT 2600	M2			174,42	174,42	$ 60.314,00	$ 10.519.847,25	0,00	174,42	$ 60.314,00	$ 10.519.847,25	
NP 41	PLACA SUPERIOR DE POZO	UND			4,00	4,00	$ 3.215.464,00	$ 12.861.856,00	0,00	4,00	$ 3.215.464,00	$ 12.861.856,00	
NP 42	CONO EN CONCRETO DE REDUCCION	UND			4,00	4,00	$ 2.490.464,00	$ 9.961.856,00	0,00	4,00	$ 2.490.464,00	$ 9.961.856,00	
NP 43	TAPA DE ALCANTARILLADO CON MATERIAL RECICLADO DIAMETRO 0,70M	UND			4,00	4,00	$ 2.152.269,00	$ 8.609.076,00	0,00	4,00	$ 2.152.269,00	$ 8.609.076,00	
NP 44	PASOS CON ALMA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO EN POLIURETANO PARA POZO DE INSPECCION	UND			48,00	48,00	$ 279.006,00	$ 13.392.288,00	0,00	48,00	$ 279.006,00	$ 13.392.288,00	
NP 45	RAMPAS DE ACCESO NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3			15,78	15,78	$ 1.164.768,00	$ 18.374.215,20	0,00	15,78	$ 1.164.768,00	$ 18.374.215,20	
MPS ELECTRICOS								$ 414.304.253,00	0,00			$ 414.304.253,00	
NP 46	Suministro e instalación elementos vestida de estructura para configuracion CTU504 y LA221, los que apliquen, incluye aisladores, crucetas, grapas para operar en caliente, tensores, bastidor pernos, porta aisladores, tornillos de acero, y demas accesorios para montaje, cable interconexion estructura MT, y trafo.	GL			1,00	1,00	$ 7.217.185,00	$ 7.217.185,00	0,00	1,00	$ 7.217.185,00	$ 7.217.185,00	
NP47	Suministro e instalacion de transformador de 225 kv, derivacion de parciales de MT Y BT, incluye equipos de conexión, cortacircuitos, seccionadores,pararrayos y herrajes.	UN			1,00	1,00	$ 74.066.534,00	$ 74.066.534,00	0,00	1,00	$ 74.066.534,00	$ 74.066.534,00	
NP 48	Suministro e instalacion de red subterranea cruce vial carrera a carrera (3) desde punto de conexión aprobado en factibilidad hasta transformador en cable XLP 3X185 mm2 ALUMINIO	M			250,00	250,00	$ 598.595,00	$ 149.648.750,00	0,00	250,00	$ 598.595,00	$ 149.648.750,00	
NP 49	Suministro e instalacion de Poste concreto 12m 1050Kg.	UN			2,00	2,00	$ 4.092.347,00	$ 8.184.694,00	0,00	2,00	$ 4.092.347,00	$ 8.184.694,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT	30/12/2021	9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO	9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusión de ítems no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliación del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUBE O BAJA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
NP 53	DPS 13KV, 10KA - PARA MEDIA - BAJA TENSION	UN			3,00	3,00	$ 316.011,00	$ 948.033,00	0,00	3,00	$ 316.011,00	$ 948.033,00	
NP 51	Cortacircuitos de cuturia	UN			3,00	3,00	$ 684.693,00	$ 2.054.079,00	0,00	3,00	$ 684.693,00	$ 2.054.079,00	
NP 52	Fusible dual REF 4.2	UN			3,00	3,00	$ 43.807,00	$ 131.421,00	0,00	3,00	$ 43.807,00	$ 131.421,00	
NP 53	Servicio de grua	UN			3,00	3,00	$ 2.389.500,00	$ 7.168.500,00	0,00	3,00	$ 2.389.500,00	$ 7.168.500,00	
NP 54	Terminal 15kV tipo exterior.	UN			6,00	6,00	$ 1.715.391,00	$ 10.292.346,00	0,00	6,00	$ 1.715.391,00	$ 10.292.346,00	
NP 55	Adecuacion y vestida de estructura existente de LA204 a LA228 o similar, incluye instalacion de Cruceta metálicas, pernos, conector tipo cuña, y demás accesorios, para derivación de red media tension existente de cadena, cable interconexion estructura MT, seccionador	GL			1,00	1,00	$ 2.031.268,00	$ 2.031.268,00	0,00	1,00	$ 2.031.268,00	$ 2.031.268,00	
NP 56	DPS 13KV, 10KA x3 - PARA ALTA - MEDIA TENSION	UN			3,00	3,00	$ 316.011,00	$ 948.033,00	0,00	3,00	$ 316.011,00	$ 948.033,00	
NP 57	Seccionador monopolar 400A-15kV tipo cuchilla	UN			6,00	6,00	$ 512.947,00	$ 3.077.682,00	0,00	6,00	$ 512.947,00	$ 3.077.682,00	
NP 58	Bajante en tubería galvanizada IMC 6"(6metros) + capacete + cintas de acero inoxidable para soporte contra poste.	GB			2,00	2,00	$ 5.980.502,00	$ 11.961.004,00	0,00	2,00	$ 5.980.502,00	$ 11.961.004,00	
NP 59	Adecuación de caja CS276 existente , incluye excavación, arreglo.	GL			1,00	1,00	$ 3.982.500,00	$ 3.982.500,00	0,00	1,00	$ 3.982.500,00	$ 3.982.500,00	
NP 60	Tubería de PVC 4DB", incluye incluye terminales tipo campana, excavación y relleno.	M			100,00	100,00	$ 414.180,00	$ 41.418.000,00	0,00	100,00	$ 414.180,00	$ 41.418.000,00	
NP 61	Terminales bimetalica de baja tension para conexion cable calibre 500 MCM.	UN			32,00	32,00	$ 39.825,00	$ 1.274.400,00	0,00	32,00	$ 39.825,00	$ 1.274.400,00	
NP 62	Terminales bimetalica de baja tension para conexion cable calibre 1/0 MCM.	UN			8,00	8,00	$ 39.825,00	$ 318.600,00	0,00	8,00	$ 39.825,00	$ 318.600,00	
NP 63	Acometida de trafo a medidor de medidor a TGA, en cable 2(3x500+500+1(ET) AL o equivalente	M			54,00	54,00	$ 808.155,00	$ 43.640.370,00	0,00	54,00	$ 808.155,00	$ 43.640.370,00	
NP 64	Caja para medida indirecta norma cadena AE319, incluye CT s x3 de 600A/5A, con interruptor de 3x600A regulable, incluye bloqueo mecanico o electrico Y demas elementos segun diagrama unifilar.	GL			1,00	1,00	$ 11.947.500,00	$ 11.947.500,00	0,00	1,00	$ 11.947.500,00	$ 11.947.500,00	
NP 65	Tablero TGA-PROVISIONAL , (T-PROV), de acuerdo a diagrama unifilar.	UN			1,00	1,00	$ 13.540.500,00	$ 13.540.500,00	0,00	1,00	$ 13.540.500,00	$ 13.540.500,00	
NP 66	Conector bimetalico 2/0 AWG	UN			2,00	2,00	$ 39.825,00	$ 79.650,00	0,00	2,00	$ 39.825,00	$ 79.650,00	
NP 67	Bajante tubería galvanizada IMC 4"(6metros) + capacete + cintas de acero inoxidable para soporte contra poste. Incluye curva 4" PVC a cargarlo	M			2,00	2,00	$ 2.079.143,00	$ 4.158.286,00	0,00	2,00	$ 2.079.143,00	$ 4.158.286,00	
NP 68	Prueba VLF cable XLP	GL			1,00	1,00	$ 9.046.418,00	$ 9.046.418,00	0,00	1,00	$ 9.046.418,00	$ 9.046.418,00	
NP 69	Obras civiles caseta y pintura advertencia	UN			1,00	1,00	$ 7.168.500,00	$ 7.168.500,00	0,00	1,00	$ 7.168.500,00	$ 7.168.500,00	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3542-2021-CAM

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA : CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

INTERVENTOR CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRAT 30/12/2021 — 9/02/2022 FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representacion de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente del BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 4, sin inclusion de items no previstos, ni modificación en el presupuesto del contrato ni ampliacion del plazo contractual, según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES INICIALES		BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 2	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4				
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD QUE SUMA O RESTA	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JUSTIFICACIÓN
APS GENERALES									$ 4.016.625.444,20	0,00			$ 4.016.625.444,20	
NP 70	TABLESTACADO EN MADERA PARA TRINCHERAS	M2				1.983,00	1.983,00	$ 158.448,00	$ 314.202.384,00	0,00	1.983,00	$ 158.448,00	$ 314.202.384,00	
NP 71	LOSA AÉREA EN METALDECK 2" CALIBRE 20 E=12CM - CONCRETO F'C 28 MPA	M2				731,20	731,20	$ 394.384,00	$ 288.373.580,80	0,00	731,20	$ 394.384,00	$ 288.373.580,80	
NP 72	LOSA AÉREA EN METALDECK 2" CALIBRE 20 E=15CM - CONCRETO F'C 28 MPA	M2				7.907,60	7.906,32	$ 429.672,00	$ 3.396.783.458,40	0,00	7.906,32	$ 429.672,00	$ 3.396.783.458,40	
NP 73	CONTROL DE AGUAS LLUVIAS POR CAMARA DE ALIVIO	M3				13.739,00	13.739,00	$ 1.839,00	$ 25.266.021,00	0,00	13.739,00	$ 1.839,00	$ 25.266.021,00	
	COSTOS DIRECTOS								$ 115.035.301.037,60				$ 115.035.301.037,60	
	COSTOS INDIRECTOS								$ 309.023.264,00				$ 309.023.264,00	
	CERTIFICACIÓN RETIE DE TODA LA EDIFICACIÓN								$ 25.000.000,00				$ 25.000.000,00	
	CERTIFICACION RETILAP DE TODA LA EDIFICACIÓN								$ 25.000.000,00				$ 25.000.000,00	
	TRAMITES ANTE OPERADORES DE RED								$ 6.000.000,00				$ 6.000.000,00	
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				26	26	$ 5.033.100,00		$ 130.860.600,00		26	$ 5.033.100,00	$ 130.860.600,00	
	PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19				26	26	$ 3.882.600,00		$ 100.947.600,00		26	$ 3.882.600,00	$ 100.947.600,00	
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PMT (NO INLCUYE PALETERAS)				26	26	$ 815.964,00		$ 21.215.064,00		26	$ 815.964,00	$ 21.215.064,00	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS									$ 115.344.324.301,60				$ 115.344.324.301,60	

(Esta parte va unicamente en la ultima pagina)

EL CONTRATISTA:

Firma:
Nombre: ING. GERMAN A. TORRES G.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

Firma:
Nombre: ING. JULIAN ANDRES COGOLLO B.
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

Firma:
Nombre: ING. LUISA FERNANDA PULIDO
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

Firma:
Nombre: ING. JORGE ALVARO SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA BALANCE PRESUPUESTAL	Versión 02	Código GC-00-050	Fecha de Aprobación 12/03/2019

TIPO DE CONTRATO: OBRA — CONTRATO No.: 3542 — ACTA No.: 25

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR OGJ2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30/12/2021 — FECHA DE ACTA DE INICIO: 9/02/2022

PERIODO A PAGAR: DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

En Soacha, Cundinamarca a 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR OGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia con motivo de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

VR CONTRATO:	$ 119.314.324.331,98	VR ANTICIPO:	$ 18.550.000.000,00	VR DESEMBOLSO No. 1:	$ 16.598.341.875,00		
VR ADICIONES:	$ -	% ANTICIPO:	15,63%	VR DESEMBOLSO No. 2	$ 1.119.158.125,00		
VR ACTUAL CONTRATO:	$ 119.314.324.331,98	% RETEGARANTIA:	2%		$ 17.717.500.000,00	14,85%	

NO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO	% PAGADO	DESCUENTO FORMA DE PAGO (*)	AMORTIZACION ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR DESPUES DE DESCUENTO Y AMORTIZACIÓN	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
ACTA No. 1	DEL 9 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DE 2022	2.598.565.061,00	2,26%	53.971.101,22	421.810.643,29	17.295.689.356,71	2.222.773.316,49	116.615.769.240,98	2,26%
ACTA No. 2	DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2022	1.463.461.140,00	1,23%	29.269.222,80	228.753.340,56	17.066.936.016,15	1.205.438.576,64	115.152.308.100,98	3,49%
ACTA No. 3	DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2022	3.846.138.611,00	3,22%	76.922.772,22	601.189.216,09	16.465.746.800,06	3.168.026.622,69	111.306.169.489,98	6,71%
ACTA No. 4	DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	5.813.516.495,00	4,87%	116.270.329,90	908.709.689,56	15.557.037.110,20	4.323.455.155,64	105.492.652.994,98	11,58%
ACTA No. 5	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	3.326.776.111,00	2,79%	66.535.522,22	520.007.759,61	15.037.029.350,59	2.740.232.629,17	102.165.876.883,98	14,37%
ACTA No. 6	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	5.725.353.431,00	4,80%	114.507.068,62	894.928.937,60	14.142.100.412,99	4.257.889.150,30	96.440.523.452,98	19,17%
ACTA No. 7	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2022	3.534.960.691,00	2,96%	70.699.217,82	552.549.084,13	13.589.551.328,85	2.626.915.717,77	92.905.562.561,98	22,13%
ACTA No. 8	DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 31 DE ENERO DE 2023	3.104.582.924,00	2,60%	62.091.658,48	485.276.783,58	13.104.274.545,27	2.557.214.481,94	89.800.979.637,98	24,74%
ACTA No. 9	DEL 1 DE FEBRERO DE 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	2.499.211.792,00	2,09%	49.984.235,84	390.651.333,72	12.713.623.211,55	2.058.576.222,44	87.301.767.846,98	26,83%
ACTA No. 10	DEL 1 DE MARZO DE 2023 AL 15 DE MARZO DE 2023	3.044.554.777,00	2,55%	60.899.095,54	475.956.316,94	12.237.666.894,61	2.508.099.362,52	84.256.813.066,98	29,38%
ACTA No. 11	DEL 16 DE MARZO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023	1.667.140.139,00	1,40%	33.342.802,78	260.590.357,29	11.977.076.525,33	1.373.206.968,93	82.589.672.929,98	30,78%
ACTA No. 12	DEL 1 DE ABRIL DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2023	4.021.517.067,00	3,37%	80.430.341,34	628.602.590,16	11.348.473.935,17	3.312.484.135,50	78.568.155.862,98	34,15%
ACTA No. 13	DEL 1 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE MAYO DE 2023	2.098.634.720,00	1,76%	41.972.694,40	328.037.205,57	11.020.436.729,60	1.728.624.820,03	76.469.521.142,98	35,91%
ACTA No. 14	DEL 1 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2023	2.685.514.904,00	2,25%	53.710.298,08	419.772.338,76	10.600.664.390,84	2.212.032.267,16	73.784.006.238,98	38,16%
ACTA No. 15	DEL 1 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023	1.142.753.796,00	0,96%	22.855.075,92	178.623.634,84	10.422.040.756,00	941.275.085,24	72.641.252.442,98	39,12%
ACTA No. 16	DEL 1 DE AGOSTO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023	1.321.519.135,00	1,11%	26.430.382,70	206.566.411,97	10.215.474.344,03	1.088.522.340,33	71.319.733.307,98	40,23%
ACTA No. 17	DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	3.163.666.779,00	2,65%	63.277.335,58	494.543.432,01	9.720.930.912,02	2.606.046.011,41	68.155.866.528,98	42,88%
ACTA No. 18	DEL 16 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 3 DE OCTUBRE DE 2023	5.159.341.985,00	4,32%	103.186.839,70	806.455.792,99	8.914.475.119,03	4.249.699.352,31	62.996.524.543,98	47,20%
ACTA No. 19	DEL 04 DE OCTUBRE DE 2023 AL 15 DE OCTUBRE DE 2023	5.106.529.581,00	4,28%	102.130.591,62	798.200.695,87	8.116.274.423,15	4.206.198.293,51	57.889.994.962,98	51,48%
ACTA No. 20	DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	1.441.463.015,00	1,21%	28.829.260,30	225.314.817,71	7.890.959.605,45	1.187.318.936,99	56.448.531.947,98	52,69%
ACTA No. 21	DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	2.423.953.257,00	2,03%	48.479.065,14	378.887.686,01	7.512.071.919,43	1.996.586.505,85	54.024.578.690,98	54,72%
ACTA No. 22	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	548.384.567,00	0,46%	10.967.691,34	85.717.890,41	7.426.354.029,03	451.698.985,25	53.476.194.123,98	55,18%
ACTA No. 23	DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024	2.259.508.227,00	1,89%	45.190.164,54	353.183.313,74	7.073.170.715,29	1.861.134.748,72	51.216.685.895,98	57,07%
ACTA No. 24	DEL 1 DE FEBRERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	634.176.574,00	0,53%	12.683.531,48	99.128.023,18	6.974.042.692,11	522.365.019,34	50.582.509.322,98	57,61%
ACTA No. 25	DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024	1.413.253.160,00	1,18%	28.265.063,20	220.905.340,48	6.753.137.351,63	1.164.082.756,32	49.169.256.162,98	58,79%
	TOTAL	$ 70.145.068.139,00	58,79%	$ 1.402.901.362,78	$ 10.964.362.648,37	$ 6.753.137.351,63	$ 56.571.897.562,49	$ 49.169.256.163,00	58,79%

(*) Descuento del 2% conforme a lo que establece el modificatorio No. 1 al contrato 3542, firmado el 6 de marzo de 2023.

(**) Descripción de la etapa o el periodo facturado en acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto.

(Esta parte va únicamente en la última página)

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO
REP. LEGAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

MARZO 31 DE 2024
FECHA DE ELABORACIÓN

EL INTERVENTOR:

Firma:

NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

EL SUPERVISOR DE INTERVENTORIA

Firma:

NOMBRE: ING. JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ
DIRECTOR DE EJECUCION DE PROYECTOS DE EPUXUA

Nota:
En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes.
Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.
Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto.
Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría.

Código	Versión	Vigencia
	01	

CUADRO DE TOTALIZACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR INTERVENTORÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4	CORTE PARCIAL No. 24 29/FEB/2024	DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024		
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	% ACUMULADO
1	PRELIMINARES						
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS						
3	CIMENTACIÓN						
3.4	Concreto de f'c 28 MPA para muro de contención	m3	853,30	745,67	6,62	752,29	88,16%
4	ESTRUCTURA						
4.4	Acero de refuerzo 420 MPA	kg	996431,00	842363,75	154067,25	996431,00	100,00%
4.6	Concreto de f'c 42 MPA para muros desde N+7,93	m3	1161,91	1059,84	94,00	1153,84	99,31%
4.8	Escaleras en concreto de f'c 28 MPA	m3	137,46	108,15	29,27	137,42	99,97%
4.11	Losa de entrepiso aligerada E=80cm en concreto f'c 28 MPA sin torta inferior	m2	13783,60	11766,24	98,78	11865,02	86,08%
5	MUROS						
5.1	Mamposteria en bloque de concreto liso 12x20x40 (incluye metros lineales)	m2	2401,58	0,00	337,07	337,07	14,04%
6	PISOS						
7	ACABADOS DE PAREDES Y TECHOS						
8	CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA						
9	APARATOS SANITARIOS						
10	CUBIERTAS						
10.5	Acero de refuerzo Fy 420 MPA	kg	19556,52	8428,00	4214,00	12642,00	64,64%
11	OBRAS EXTERIORES Y URBANISMOS						
12	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS						
12.1.5	REDES DE AGUA A PRESION DESCOLGADA Y POR DUCTOS		0,00	0,00			
12.1.5.1	Suministro e instalación de tubería PVC presión 4" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	77,00	0,00	65,78	65,78	85,43%
12.1.5.2	Suministro e instalación de tubería PVC presión 3" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	125,00	0,00	84,30	84,30	67,44%
12.1.5.4	Suministro e instalación de tubería PVC presión 2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	228,50	0,00	32,80	32,80	14,35%
12.1.5.7	Suministro e instalación de tubería PVC presión 1" unión soldada RDE 13.5 (incluye accesorios)	m	105,00	0,00	90,70	90,70	86,38%
12.1.5.8	Suministro e instalación de tubería PVC presión 3/4" unión soldada RDE 11 (incluye accesorios)	m	330,00	0,00	28,20	28,20	8,55%
12.1.6	SOPORTERIA PARA TUBERIA DESCOLGADA Y POR DUCTOS PARA SUMINISTRO AGUA POTABLE		0,00	0,00			
12.1.6.1	Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos	un	36,00	0,00	29,00	29,00	80,56%
12.1.6.2	Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos	un	58,00	0,00	43,00	43,00	74,14%
12.1.6.4	Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos	un	107,00	0,00	16,00	16,00	14,95%
12.1.6.7	Suministro e instalación de abrazadera 1" para tubería descolgada o por ductos	un	48,00	0,00	46,00	46,00	95,83%
12.1.6.8	Suministro e instalación de abrazadera 3/4" para tubería descolgada o por ductos	un	153,00	0,00	11,00	11,00	7,19%
12.2	REDES DE DESAGÜES						
12.2.1	PUNTOS SANITARIOS						
12.2.1.1	Suministro e instalación de punto sanitario 4" para fluxómetros y sanitarios de tanque	un	149,00	36,00	21,00	57,00	38,26%
12.2.1.2	Suministro e instalación de punto sanitario 2" para sifones de piso, duchas, lavamanos, lavaplatos, orinales y pocetas	un	278,00	35,00	22,00	57,00	20,50%
12.2.2	REDES DE AGUAS RESIDUALES						
12.2.2.1	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	129,30	19,95	40,70	60,65	46,91%
12.2.2.2	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	517,50	55,83	79,77	135,60	26,20%
12.2.2.3	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	109,50	11,50	4,76	16,26	14,85%
12.2.2.4	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 2" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	41,00	0,00	31,79	31,79	77,54%
12.2.4	REDES DE AGUAS LLUVIAS		0,00	0,00			

CUADRO DE TOTALIZACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR INTERVENTORÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4	CORTE PARCIAL No. 24 28/FEB/2024	DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024		
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	% ACUMULADO
12.2.4.1	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	1325,50	530,47	261,17	791,64	59,72%
12.2.4.2	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 4" para red de aguas lluvias descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	528,00	0,00	55,70	55,70	10,55%
12.2.7	SOPORTERÍA PARA TUBERÍA PVC SANITARIA DE AGUAS RESIDUALES, REVENTILACION Y AGUAS LLUVIAS DESCOLGADA Y POR DUCTOS						
12.2.7.1	Suministro e instalación de abrazadera 6" para tubería descolgada o por ductos	un	672,00	273,00	143,00	416,00	61,90%
12.2.7.2	Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos	un	481,00	34,00	54,00	88,00	18,30%
12.2.7.3	Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos	un	91,00	6,00	2,00	8,00	8,79%
12.2.7.4	Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos	un	380,00	1,00	11,00	12,00	3,16%
12.5	REDES DE GAS						
13	REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS						
14	REDES DE DATOS						
15	SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - EQUIPOS Y REDES						
16	SISTEMAS HVAC						
17	ACTIVIDADES NO PREVISTAS						
NP 14	ANCLAJE EPOXICO 5/8" PROFUNDIDAD 0,15M	un	6602,00	68,00	99,00	167,00	2,53%
	NP DESVÍO COLECTOR					0,00	
NP 22	EXCAVACIÓN PARA REDES Y POZOS - INCLUYE CARGUE, RETIRO Y BOTADERO	M3	2150,50	2150,50		2150,50	100,00%
NP 25	RELLENO B200	M3	417,98	417,98		417,98	100,00%
NP27	RELLENO MATERIAL TRITURADO - GRAVILLA 3/4	M3	236,92	236,92		236,92	100,00%
	NPS ELECTRICOS						
	NPS GENERALES						
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS							
	VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS			0,00		0,00	
	CERTIFICACIÓN RETIE DE TODA LA EDIFICACIÓN			0,00		0,00	
	CERTIFICACIÓN RETILAP DE TODA LA EDIFICACIÓN			0,00		0,00	
	TRAMITES ANTE OPERADORES DE RED			0,90		0,90	90,00%
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		26,00	127924625,00	1627369,00	129551994,00	99,00%
	PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19		26,00	98682750,00	1255374,00	99938124,00	99,00%
	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PMT (NO INLCUYE PALETER@S)		26,00	20739085,00	263828,36	21002913,36	99,00%

ING. GERMAN A. TORRES G
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

ING. LUISA FERNANDA PULIDO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

ING. JULIÁN ANDRÉS COGOLLO
REP. LEGAL DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

ING. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ
REP. LEGAL DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

TIPO DE CONTRATO: OBRA — Contrato No. 3540-2021-CAV — ACTA No. 24

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CG-2

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 10/12/2021 — FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

PERIODO A PAGAR: DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES CODILLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CG-2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de Interventoría en representación de EPLYCA, para celebrar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES Art. 3		BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES Art. 4		DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRACTUAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA DEL PERIODO	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	VALOR ACUMULADO ANTERIOR	VALOR DEL PERIODO	VALOR ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
1	PRELIMINARES			$ 164.965.618,00		$ 164.965.618,00			$ 135.029.521,36		$ 135.029.521,36		$ 29.940.478,64
1.1	Localización y replanteo	M2	21.388,00	$ 30.491.790,00	21.388,00	$ 30.491.790,00	-	17.091,50	24.629.372,50	-	24.629.372,50	4.296,50	$ 6.166.477,50
1.2	Cerramiento provisional e=3.5mt (Inc. cargue, transporte de 2 km y disposición)	M2	9.040,00	$ 92.810.640,00	9.040,00	$ 92.810.640,00	-	9.040,00	92.810.640,00	-	92.810.640,00	-	$ -
1.3	Demolición de todos en concreto ac sterile	M3	1.104,10	$ 34.147.084,00	1.104,10	$ 34.147.084,00	-	277,68	8.587.145,34	-	8.587.145,34	693,03	$ 25.774.938,66
1.4	Cargue, retiro y disposición de escombros en sitio autorizado hasta 12 Km	VIAJE	354,10	$ 7.325.414,00	354,10	$ 7.325.414,00	-	354,10	7.325.412,50	-	7.325.412,50	-	$ 1,50
												0	
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS			$ 2.705.599.289,00		$ 2.705.599.289,00			$ 1.967.318.016,25	$ -	$ 1.967.318.016,25		$ 738.282.972,75
2.1	Excavación mecánica en material comun (Incluye cargue y retiro)	m3	52.548,00	$ 267.842.252,00	52.548,00	$ 267.842.252,00	-	52.548,22	267.842.252,00	-	267.842.252,00	-	$ -
2.2	Relleno con suelos granulares tipo IDRO para cimentaciones	m3	1.921,05	$ 196.864.192,00	1.921,05	$ 196.864.192,00	-	1.921,05	196.864.192,00	-	196.864.192,00	-	$ 0,00
2.3	Terraplenes con material de excavación	m3	12.548,54	$ 376.414.008,00	12.548,54	$ 376.414.008,00	-	-	-	-	-	12.548,54	$ 376.414.008,00
2.4	Cargue, retiro y disposición de material sobrante de excavaciones hasta 12 km	VIAJE	64.955,04	$ 1.864.348.787,00	64.955,04	$ 1.864.348.787,00	-	52.548,22	1.532.509.872,00	-	1.532.509.872,00	12.407,04	$ 981.838.915,00
												0	
3	CIMENTACION			$ 22.522.079.071,00		$ 22.522.079.071,00			$ 22.297.282.998,28	$ 6.253.822,72	$ 22.297.504.778,00		$ 224.573.193,00
3.1	Concreto f'c 14 MPA para solado de limpieza e=0.05M	M2	3.668,01	$ 221.611.271,00	3.668,01	$ 221.611.271,00	-	3.668,01	221.611.271,37	-	221.611.271,37	-	$ 0,63
3.2	Concreto de f'c 28 MPA para muro de contención	m3	883,00	$ 806.274.565,00	883,00	$ 806.274.565,00	0,62	782,05	724.401.630,52	6.253.822,72	713.965.292,24	101,01	$ 95.419.722,76
3.3	Acero de refuerzo 420 Mpa	Kg	884.686,66	$ 6.219.860.240,00	884.686,66	$ 6.219.860.240,00	-	884.686,66	6.219.860.240,24	-	6.219.860.240,24	-	$ 0,24
3.4	Losa de sucesion en el garaje E=0,3m en concreto de 35 MPA (Inc. Dados)	m2	7.547,70	$ 5.294.257.035,00	7.547,70	$ 5.294.257.035,00	-	7.547,70	5.294.257.034,50	-	5.294.257.034,50	-	$ 0,50
3.5	Filtro en piedra, geotextil y tuberia perforada de 4" en el trasdos de muro de contención E=0.30	m2	3.298,05	$ 231.994.110,00	3.298,05	$ 231.994.110,00	-	1.610,51	113.214.021,47	-	113.214.021,47	1.687,54	$ 118.780.088,53
3.6	Canal en concreto de 21 MPA entre muro de contención y muro de fachada, con mortero pendientado e impermeabilizado con lgil terso	M	416,98	$ 30.371.738,00	416,98	$ 30.371.738,00	-	300,72	21.901.484,50	-	21.901.484,50	116,26	$ 8.469.253,50
3.13	Malla electrosoldada M106/M221	kg	49.581,39	$ 413.855.612,00	49.581,39	$ 413.855.612,00	-	49.337,66	411.820.883,73	-	411.820.883,73	243,77	$ 2.034.748,27
3.11	Pilote en concreto hasta de 4000 psi D=0.8m (Inc. Excavacion cargue y retiro de barro y lodo, instalación de concreto, armado e instalación de acero de refuerzo, polimero para estabilización de parecles)	M	5.615,00	$ 4.605.880.373,00	5.615,00	$ 4.605.880.373,00	-	5.615,00	4.605.880.373,00	-	4.605.880.373,00	-	$ -
3.12	Pilote en concreto hasta de 4000 psi D=1.20m (Inc. Excavacion cargue y retiro de barro y lodo, instalación de concreto, armado e instalación de acero de refuerzo, polimero para estabilización de parecles)	M	3.000,00	$ 4.570.698.000,00	3.000,00	$ 4.570.698.000,00	-	3.000,00	4.570.698.000,00	-	4.570.698.000,00	-	$ -
3.14	Desalojo de pilotes H.100 ml (Inc. Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado)	m3	148,49	$ 27.705.729,00	148,49	$ 27.705.729,00	-	148,49	27.705.729	-	27.705.729,15	-	$ 0,15
												0	
4	ESTRUCTURA			$ 47.502.158.180,00		$ 48.570.237.643,80		0,75	$ 36.393.387.022,29	$ 1.256.286.223,22	$ 37.619.673.245,20		$ 10.950.564.462,60
4.1	Losa aerea en metaldeck 2" calibre 22 E=12cm - Concreto f'c 28 MPA	m2	0,00	$ -	0,00	$ -	-	-	-	-	-	-	$ -
4.2	Malla electrosoldada M106/M221	kg	155.267,59	$ 1.380.323.150,00	155.267,59	$ 1.380.323.150,00	-	129.260,59	1.048.984.644,73	-	1.048.984.644,73	40.306,99	$ 331.338.345,27
4.3	Estructura metálica pesada, fabricación, transporte, montaje y pintura de protección anticorrosiva (Inc. Correas, escaleras, y otros elementos metalicos de la edificacion, asi como pasillos, conectores, anclajes, soldaduras y desperdicios)	kg	1.738.984,55	$ 26.880.249.283,00	1.738.984,55	$ 26.880.249.283,00	-	1.324.258,42	20.295.259.061,36	-	20.295.259.061,36	434.746,13	$ 6.745.269.231,64
4.4	Acero de refuerzo 420 MPA	kg	853.554,85	$ 6.139.542.720,00	936.431,00	$ 7.116.310.203,00	154.567,75	936.431,00	6.015.161.884,85	1.100.348.317,98	7.115.510.202,83	-	$ -
4.5	Concreto de f'c 28 MPA para columnas	m3	331,25	$ 322.102.531,00	331,25	$ 322.102.531,00	-	331,25	322.102.531,25	-	322.102.531,25	-	$ 0,75
4.6	Concreto de f'c 42 MPA para muros desde N+7,93	m3	1.161,01	$ 1.200.470.600,00	1.161,01	$ 1.200.479.402,00	94,33	1.193,84	1.095.037.388,50	97.120.350,00	1.192.141.718,50	8,07	$ 8.337.883,50
4.7	Losa de entrepiso aligerada E=90cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior e inferior	M2	3.857,89	$ 966.999.371,00	3.857,89	$ 966.999.371,00	-	3.810,23	954.594.473,58	-	954.594.473,58	47,67	$ 12.404.902,42
4.8	Escaleras en concreto de f'c 28 MPA	M3	137,46	$ 165.453.667,00	137,46	$ 165.453.667,00	29,27	137,42	130.206.327,31	35.236.382,34	165.445.709,64	0,04	$ 48.157,36
4.10	Losa aerea en metaldeck 2" calibre 22 E=15cm - Concreto f'c 28 MPA	m2	0,00	$ -	0,00	$ -	-	-	-	-	-	-	$ -
4.11	Losa de entrepiso aligerada E=90cm en concreto f'c 28 MPA en cara inferior	M2	13.783,60	$ 3.290.062.616,00	13.783,60	$ 3.290.062.616,00	98,78	11.665,03	2.808.530.892,56	23.078.193,32	2.832.129.085,88	1.918,58	$ 457.933.534,12
4.12	Concreto f'c 56 MPA para muros hasta N+7,93	M3	943,77	$ 1.064.627.944,00	943,77	$ 1.064.627.944,00	-	813,15	953.221.656,10	-	953.221.656,10	93,62	$ 111.406.287,90
4.13	Losa de entrepiso aligerada E=85cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior	M2	2.024,00	$ 400.394.576,00	2.024,00	$ 400.394.576,00	-	1.875,43	370.911.293,82	-	370.911.293,82	148,57	$ 29.383.283,18
4.14	Pintura intumescente para estructura metalica en zonas expuestas al efecto del fuego	Kg	1.738.133,96	$ 5.430.623.899,00	1.738.133,96	$ 5.430.623.899,00	-	738.029,73	2.302.288.925,73	-	2.302.288.925,73	1.000.101,73	$ 3.128.330.973,27
4.15	Losa de entrepiso aligerada E=95cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior e inferior	M2	126,00	$ 26.591.282,00	126,00	$ 26.591.282,00	-	90,00	19.071.895,54	-	19.071.895,54	36,00	$ 7.519.426,46
4.16	Losa de entrepiso aligerada E=80cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior de 12cm	M2	423,00	$ 116.350.380,00	423,00	$ 116.350.380,00	-	-	-	-	-	423,00	$ 116.350.380,00
4.17	Concreto f'c 28 MPA impermeabilizado para muros de tanque	M3	93,76	$ 50.468.329,60	93,76	$ 50.468.329,60	-	93,76	50.468.329,60	-	50.468.329,60	-	$ -
4.18	Concreto f'c 28 MPA impermeabilizado para losa de cerramiento de tanque E=0.25m	M2	82,80	$ 14.969.412,00	82,80	$ 14.969.412,00	-	82,80	14.969.412,00	-	14.969.412,00	-	$ -
4.19	Concreto f'c 28 MPA impermeabilizado para losa de tapa tanque E=0.20m	M3	82,80	$ 14.106.139,20	82,80	$ 14.106.139,20	-	82,80	14.106.139,20	-	14.106.139,20	-	$ -
												0	$ -
5	MUROS			$ 824.947.938,00		$ 824.947.938,00	-			$ 37.811.638,46	$ 37.811.638,46		$ 787.136.299,54
5.1	Mampostería en bloque de concreto liso (20x20x40 (incluye mezcla y mortero)	m2	2.401,58	$ 269.404.441,00	2.401,58	$ 269.404.441,00	337,07	337,07	$ -	$ 37.811.638,46	$ 37.811.638,46	2064,51	$ 231.592.803,02

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
Contrato No. 3642 2021 CAM
ACTA No. 24
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30/12/2021
PERIODO A PAGAR: DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/2/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPURIA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3		BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	ACTUACIÓN ACUMULADA	PRESENTADO	EJECUTADO A LA FECHA	CANTIDAD	VALOR
6	PISOS			$ 648.013.097,00		$ 648.013.097,00	-					0	
							-	-				$ -	$ 648.013.097,00
7	ACABADOS DE PAREDES Y TECHOS			$ 391.528.977,00		$ 391.528.977,00	-	-				0	
							-					$ -	$ 391.528.977,00
8	CARPINTERIA METÁLICA Y DE MADERA			$ 4.696.752.155,00		$ 4.696.752.155,00			$ 672.000.000,00	$ -	$ 672.000.000,00		$ 4.024.752.155,00
8.4	OTROS			$ -		$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.4.1	Divisiones fijas interiores en vidrio para oficinas	m2	12,58	$ 5.696.889,00	12,58	$ 5.696.889,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12,58	$ 5.696.889,00
8.4.2	Ascensor de 7 paradas	Und	3,00	$ 540.000.000,00	3,00	$ 540.000.000,00	-	2,00	$ 360.000.000,00	$ -	$ 360.000.000,00	1,00	$ 180.000.000,00
8.4.3	Ascensor de 6 paradas	Und	3,00	$ 468.000.000,00	3,00	$ 468.000.000,00	-	2,00	$ 312.000.000,00	$ -	$ 312.000.000,00	1,00	$ 156.000.000,00
8.4.4	Persianas horizontal con 4 tiras de lamina CR cal 18 de 30cm de ancho para control solar separadas 15cm	M	2,00	$ 88.168,00	2,00	$ 88.168,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 88.168,00
							-			$ -			
9	APARATOS SANITARIOS			$ 11.150.705,00		$ 11.150.705,00	-			$ -			$ 11.150.705,00
							-			$ -		0	
10	CUBIERTAS			$ 1.169.378.535,00		$ 1.169.378.535,00	-		$ 125.567.977,12	$ 28.895.398,00	$ 154.463.775,12		$ 1.014.914.759,88
10.1	Cubierta en paneles tipo "sandwich" inyectado en linea continua con poliuretano expandido de alta densidad (38 kg/m3), de 50 mm de espesor, con sistema pre-ingeniereado con cenefa de fijación de pvc, cara interna en lamina de acero galvanizado prepintado. ref.: "isotmec city" (mexicano o equivalente)	m2	2.236,16	$ 625.417.020,00	2.236,16	$ 625.417.020,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2236,16	$ 625.417.020,00
10.2	Flanches en lamina galvanizada y cinta multiusos	M	893,60	$ 53.964.824,00	893,60	$ 53.964.824,00	-	-	$ -	$ -	$ -	893,6	$ 53.964.824,00
10.3	Alfeiz en lamina galvanizada en cubierta	M	671,20	$ 65.993.056,00	671,20	$ 65.993.056,00	-	-	$ -	$ -	$ -	671,2	$ 65.993.056,00
10.4	Canal en lamina galvanizada cal. 20 segun diseño arquitectonico Desarrollo 120cm	M	358,40	$ 72.143.770,00	358,40	$ 72.143.770,00	-	-	$ -	$ -	$ -	358,4	$ 72.143.770,00
10.5	Acero de refuerzo Fy 420 MPA	Kg	19.688,52	$ 134.112.772,00	19.688,52	$ 134.112.772,00	4.214,00	12.642,00	$ 57.790.795,00	$ 28.895.398,00	$ 86.686.194,00	6916,52	$ 47.426.578,00
10.6	Malla electrosoldada M-131 15x15 8mm	kg	592,00	$ 4.190.194,00	592,00	$ 4.190.194,00	-	-	$ -	$ -	$ -	592	$ 4.190.194,00
10.7	Losa alligerada de 50cm de espesor en concreto de 28 MPA impermeabilizado	m2	630,92	$ 191.796.777,00	630,92	$ 191.796.777,00	396,16	-	$ 71.776.581,12	$ -	$ 71.776.581,12	234,76	$ 119.980.195,88
10.8	Canal en lamina galvanizada cal. 20 segun diseño arquitectonico Desarrollo 75cm	M	261,60	$ 33.259.620,00	261,60	$ 33.259.620,00	-	-	$ -	$ -	$ -	261,6	$ 33.259.620,00
10.9	Marquesina de acceso principal, en laminas de policarbonato alveolar de 8mm fijadas de manera lateral a perfil. pu 206	m2	29,20	$ 9.540.808,00	29,20	$ 9.540.808,00	-	-	$ -	$ -	$ -	29,2	$ 9.540.808,00
							-			$ -		0	
11	OBRAS EXTERIORES Y URBANISMOS			$ 1.319.639.952,00		$ 1.319.639.952,00	-					$ -	$ 1.319.639.952,00
							-			$ -		0	
12	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			$ 3.620.997.995,00		$ 3.620.997.995,00	-		$ 565.383.410,20	$ 78.401.227,58	$ 643.784.637,78	0	$ 2.976.765.210,82
12.1.5	RED DE AGUA A PRESION DESCOLGADA Y POR DUCTOS			$ -		$ -	-	-		$ -		0	
12.1.5.1	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 4" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	77,00	$ 9.363.510,00	77,00	$ 9.363.510,00	66,78	66,78	$ -	$ 8.000.821,43	$ 8.000.821,43	11,22	$ 1.364.688,60
12.1.5.2	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 3" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	129,00	$ 8.768.750,00	129,00	$ 8.768.750,00	84,30	84,30	$ -	$ 5.933.877,00	$ 5.933.877,00	44,7	$ 2.834.873,00
12.1.5.3	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 2 1/2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	32,20	$ 1.774.698,00	32,20	$ 1.774.698,00	-	-	$ -	$ -	$ -	32,2	$ 1.774.698,00
12.1.5.4	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 2" union soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	228,50	$ 7.730.841,00	228,50	$ 7.730.841,00	32,82	32,82	$ -	$ 1.109.722,40	$ 1.109.722,40	195,7	$ 6.621.118,60
12.1.5.5	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 1 1/2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	149,50	$ 3.691.454,00	149,50	$ 3.691.454,00	-	-	$ -	$ -	$ -	149,5	$ 3.691.454,00
12.1.5.6	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 1 1/4" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	126,50	$ 2.990.897,00	126,50	$ 2.990.897,00	-	-	$ -	$ -	$ -	126,5	$ 2.990.897,00
12.1.5.7	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 1" unión soldada RDE 13,5 (incluye accesorios)	m	105,00	$ 1.637.370,00	105,00	$ 1.637.370,00	90,72	90,72	$ -	$ 1.414.375,92	$ 1.414.375,92	14,3	$ 222.994,20
12.1.5.8	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 3/4" unión soldada RDE 11 (incluye accesorios)	m	330,00	$ 4.374.150,00	330,00	$ 4.374.150,00	20,22	20,22	$ -	$ 273.191,92	$ 273.191,92	301,8	$ 4.000.958,08
12.1.5.9	Suministro e instalación de tuberia PVC presion 1/2" Unión soldada RDE 9 (incluye accesorios)	m	434,50	$ 4.710.648,00	434,50	$ 4.710.648,00	-	-	$ -	$ -	$ -	434,5	$ 4.710.648,00
12.1.5.10	Suministro e instalación de tuberia CPVC presión agua caliente 1/2" unión soldada RDE 11 (incluye accesorios)	m	4,00	$ 61.104,00	4,00	$ 61.104,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 61.104,00
12.1.5.11	Suministro e instalación de unca de expansion flexible bridada en acero inoxidable 2"	Un	1,00	$ 935.595,00	1,00	$ 935.595,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 935.595,00
12.1.5.12	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 4"	m	77,00	$ 396.263,00	77,00	$ 396.263,00	-	-	$ -	$ -	$ -	77	$ 396.263,00
12.1.5.13	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 3"	m	125,00	$ 1.593.250,00	125,00	$ 1.593.250,00	-	-	$ -	$ -	$ -	125	$ 1.593.250,00
12.1.5.14	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 2 1/2"	m	16,50	$ 123.387,00	16,50	$ 123.387,00	-	-	$ -	$ -	$ -	16,5	$ 123.387,00
12.1.5.15	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 2"	m	66,00	$ 432.102,00	66,00	$ 432.102,00	-	-	$ -	$ -	$ -	66	$ 432.102,00
12.1.5.16	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 1 1/2"	m	11,00	$ 81.787,00	11,00	$ 81.787,00	-	-	$ -	$ -	$ -	11	$ 81.787,00
12.1.5.17	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 1 1/4"	m	12,00	$ 83.060,00	12,00	$ 83.060,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 83.060,00
12.1.5.18	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 1"	m	91,00	$ 429.426,00	91,00	$ 429.426,00	-	-	$ -	$ -	$ -	91	$ 429.426,00
12.1.5.19	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 3/4"	m	121,00	$ 476.296,00	121,00	$ 476.296,00	-	-	$ -	$ -	$ -	121	$ 476.296,00
12.1.5.20	Suministro y aplicacion de pintura para tuberia a la vista 1/2"	m	333,00	$ 1.061.271,00	333,00	$ 1.061.271,00	-	-	$ -	$ -	$ -	333	$ 1.061.271,00
12.1.6	SOPORTERIA PARA TUBERIA DESCOLGADA Y POR DUCTOS PARA SUMINISTRO AGUA POTABLE			$ -		$ -	-	-		$ -		0	

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR COJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25/12/2021
PERIODO A PAGAR: DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

Contrato No: 3042 2021 CAM
ACTA No: 24
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES CORDOLLO IRIGUEN, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR COJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPAJA, para dar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3		BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD ACTUAL EJECUTADA	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	CANTIDAD	PRECIO UNIT	VALOR	CANTIDAD	VALOR
12.2.1.1	Suministro e instalacion de sifones de 4" para tuberia descolgada o por ductos	Un	16,00	$ 1.379.106,00	32,00	$ 1.358.128,00	29,00	26,00	$ -	$ 1.094.831,00	$ 1.294.831,00	7	$ 284.271,00
12.1.2.2	Suministro e instalacion de sifones de 3" para tuberia descolgada o por ductos	Un	58,00	$ 1.050.554,00	58,00	$ 1.050.554,00	43,00	43,00	$ -	$ 1.773.654,00	$ 1.223.654,00	15	$ 429.870,00
12.1.2.3	Suministro e instalacion de sifones de 2 1/2" para tuberia descolgada o por ductos	Un	14,00	$ 380.426,00	14,00	$ 380.426,00	-	-	$ -	$ -	$ -	14	$ 380.426,00
12.1.2.4	Suministro e instalacion de sifones de 2" para tuberia descolgada o por ductos	Un	127,00	$ 2.055.042,00	127,00	$ 2.055.042,00	15,00	15,00	$ -	$ 936.512,00	$ 359.512,00	91	$ 2.295.532,00
12.1.2.5	Suministro e instalacion de sifones de 1 1/2" para tuberia descolgada o por ductos	Un	72,00	$ 1.089.256,00	72,00	$ 1.089.256,00	-	-	$ -	$ -	$ -	72	$ 1.089.256,00
12.1.2.6	Suministro e instalacion de sifones de 1 1/4" para tuberia descolgada o por ductos	Un	61,00	$ 1.368.535,00	61,00	$ 1.368.535,00	-	-	$ -	$ -	$ -	61	$ 1.368.535,00
12.1.2.7	Suministro e instalacion de sifones de 1" para tuberia descolgada o por ductos	Un	48,00	$ 1.022.640,00	48,00	$ 1.022.640,00	46,00	46,00	$ -	$ 980.070,00	$ 980.070,00	2	$ 42.570,00
12.1.2.8	Suministro e instalacion de sifones de sobrantes 3/4" para tuberia descolgada o por ductos	Un	153,00	$ 3.071.737,00	153,00	$ 3.071.737,00	11,00	11,00	$ -	$ 221.419,00	$ 221.419,00	142	$ 2.850.318,00
12.1.2.9	Suministro e instalacion de sifones de sobrantes 1/2" para tuberia descolgada o por ductos	Un	199,00	$ 3.777.423,00	199,00	$ 3.777.423,00	-	-	$ -	$ -	$ -	199	$ 3.777.423,00
12.2	REDES DE DESAGÜES			$ -		$ -	-	-		$ -		0	
12.2.1	PUNTOS SANITARIOS			$ -		$ -	-	-		$ -		0	
12.2.1.1	Suministro e instalacion de punto sanitario 4" para lluvias utros y sanitarios de tarjeta	Un	169,00	$ 26.035.415,00	143,00	$ 25.646.415,00	21,00	57,00	$ 5.438.060,00	$ 3.755.835,00	$ 13.193.895,00	92	$ 15.452.925,00
12.2.1.2	Suministro e instalacion de punto sanitario 2" para aforos de piso ductos, lavamanos, lavaplatos, orinales y pocetas	Un	279,00	$ 33.097.832,00	279,00	$ 33.097.832,00	22,00	57,00	$ 2.983.943,00	$ 1.875.366,00	$ 4.858.908,00	221	$ 26.238.924,00
12.2.2	REDES DE AGUAS RESIDUALES			$ -		$ -	-	-		$ -	$ -	0	$ -
12.2.2.1	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales descolgada y a traves de ductos (incluye accesorios)	m	129,30	$ 14.994.009,00	129,30	$ 14.994.009,00	40,70	52,80	$ 2.252.849,20	$ 4.615.031,20	$ 6.878.880,40	68,63	$ 7.795.038,60
12.2.2.2	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales descolgada y a traves de ductos (incluye accesorios)	m	512,50	$ 28.742.137,00	512,50	$ 28.742.137,00	76,77	135,40	$ 3.103.573,97	$ 4.473.576,83	$ 7.636.417,40	391,8	$ 21.105.920,60
12.2.2.3	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales descolgada y a traves de ductos (incluye accesorios)	m	109,50	$ 4.094.401,00	109,50	$ 4.094.401,00	6,76	16,26	$ 482.517,00	$ 199.720,08	$ 682.237,08	93,24	$ 3.412.163,92
12.2.2.4	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 2" para red de aguas residuales descolgada y a traves de ductos (incluye accesorios)	m	41,00	$ 1.339.575,00	41,00	$ 1.339.575,00	31,79	31,79	$ -	$ 1.038.738,25	$ 1.038.738,25	9,21	$ 300.836,75
12.2.2.5	Suministro e instalacion de junta de expansion en PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales	Un	5,00	$ 641.280,00	5,00	$ 641.280,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 641.280,00
12.2.2.6	Suministro e instalacion de junta de expansion en PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales	Un	18,00	$ 1.469.808,00	18,00	$ 1.469.808,00	-	-	$ -	$ -	$ -	18	$ 1.469.808,00
12.2.2.7	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales bajo tierra (incluye accesorios)	m	28,00	$ 2.175.648,00	28,00	$ 2.175.648,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28	$ 2.175.648,00
12.2.2.8	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales bajo tierra (incluye accesorios)	m	103,70	$ 8.763.562,00	103,70	$ 8.763.562,00	-	39,20	$ 7.178.696,80	$ -	$ 7.178.696,80	64,5	$ 1.584.865,20
12.2.2.9	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales bajo tierra (incluye accesorios)	m	84,00	$ 3.524.472,00	84,00	$ 3.524.472,00	-	36,82	$ 1.644.893,66	$ -	$ 1.644.893,66	47,18	$ 1.879.578,44
12.2.2.10	Suministro e instalacion de tuberia PVC sanitaria 2" para red de aguas residuales bajo tierra (incluye accesorios)	m	115,00	$ 3.790.300,00	115,00	$ 3.790.300,00	-	115,20	$ 3.790.300,00	$ -	$ 3.790.300,00	0	$ -
12.2.2.11	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 110 mm para red de aguas residuales bajo tierra	m	104,00	$ 3.340.969,00	104,00	$ 3.340.969,00	-	104,00	$ 3.340.969,20	$ -	$ 3.340.969,20	0	$ 0,00
12.2.2.12	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 160 mm para red de aguas residuales bajo tierra	m	5,00	$ 259.205,00	5,00	$ 259.205,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 259.205,00
12.2.2.13	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 200 mm para red de aguas residuales bajo tierra	m	99,30	$ 7.503.704,00	99,30	$ 7.503.704,00	-	-	$ -	$ -	$ -	99,3	$ 7.503.704,00
12.2.2.14	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 0.70 m x 0.70 m y de altura promedio 2.00 m para aguas residuales que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material, paredes de la caja en mampostería sencilla, tapa y base en concreto reforzado	Un	4,00	$ 7.550.488,00	4,00	$ 7.550.488,00	-	3,80	$ 7.172.963,60	$ -	$ 7.172.963,60	0,2	$ 377.524,40
12.2.2.15	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 1.0 m x 1.0 m y de altura promedio 2.00 m para aguas residuales que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material, paredes de la caja en mampostería sencilla, tapa y base en concreto reforzado	Un	2,00	$ 5.536.290,00	2,00	$ 5.536.290,00	-	1,80	$ 5.027.661,00	$ -	$ 5.027.661,00	0,2	$ 508.629,00
12.2.2.16	Construcción de pozo de inspección para red de aguas residuales (Altura promedio 2.50 m y Diámetro ou cuerpo del pozo 1.20 m) incluye cuerpo y cono de reducción hecho en mampostería, placa superior y placa de base hechas en concreto reforzado, tapa, excavación y retiro de material	Un	3,00	$ 10.960.881,00	3,00	$ 12.960.881,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 12.960.881,00
12.2.2.17	Suministro e instalación tramos de piletas prefabricada un caca bajo mesón para lavaplatos de restaurante Capacidad 90 litros.	Un	1,00	$ 430.144,00	1,00	$ 430.144,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 430.144,00
12.2.2.18	Retacion de bombas de aguas residuales, incluye pozo rectangular con su base (Altura 3.07 m y seccion interna de 0.70x0.70m con pozometer ventilacion a 1.20x1.00 mt) dos bombas sumergibles (Diesel por bomba 50 gpm, presion 13 PSI), tuberias y accesorios	Un	1,00	$ 17.391.783,00	1,00	$ 17.391.783,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 17.391.783,00
12.2.2.19	Suministro e instalacion de Tuberia PVC presion 2" union roscada RDE 21 - 200 PSI	m	39,60	$ 1.116.759,00	39,60	$ 1.116.759,00	-	-	$ -	$ -	$ -	39,6	$ 1.116.759,00
12.2.2.20	Suministro e instalacion de junta de expansion flexible bridada en acero inoxidable 2"	Un	1,00	$ 721.193,00	1,00	$ 721.193,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 721.193,00
12.2.2.21	Suministro e instalacion de tapones de inspección 4" para red de aguas residuales	Un	3,00	$ 314.247,00	3,00	$ 314.247,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 314.247,00
12.2.2.22	Suministro e instalación de tapones de inspección 2" para red de aguas residuales	Un	4,00	$ 268.260,00	4,00	$ 268.260,00	-	2,20	$ 129.130,00	$ -	$ 129.130,00	2	$ 139.130,00
12.2.3	REDES DE REVENTILACION PARA REDES DE AGUAS RESIDUALES			$ -		$ -	-	-		$ -	$ -	0	$ -
12.2.3.1	Suministro e instalación de tubería PVC Bivana para reventilación 3" (incluye accesorios)	m	79,60	$ 2.067.988,00	79,60	$ 2.067.988,00	-	-	$ -	$ -	$ -	79,6	$ 2.067.988,00
12.2.3.2	Suministro e instalacion de tubería PVC Bivana para reventilación 2" (incluye accesorios)	m	755,00	$ 10.318.950,00	755,00	$ 15.318.950,00	-	-	$ -	$ -	$ -	755	$ 15.318.950,00
12.2.3.3	Suministro e instalacion de valvula de admision de aire 2" para sistema sanitario	Un	11,00	$ 1.716.050,00	11,00	$ 1.716.050,00	-	-	$ -	$ -	$ -	11	$ 1.716.050,00
12.2.4	REDES DE AGUAS LLUVIAS								$ -	$ -	$ -	0	$ -

89

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
Contrato No. 3543-2021-CAM
ACTA No. 24
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 3/11/2021
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 8/02/2022
PERÍODO A PAGAR: DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRIDEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CANON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3		BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA DEL PLAZO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
12.2.4.1	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	1.325,50	$ 150.332.908,00	1.325,50	$ 150.332.908,00	291,17	791,84	$ 89.163.785,52	$ 29.620.556,72	$ 59.784.542,24	533,66	$ 60.548.365,76
12.2.4.2	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 4" para red de aguas lluvias descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	528,00	$ 29.345.712,00	528,00	$ 29.345.712,00	95,70	95,70	$ -	$ 9.695.750,30	$ 9.695.750,30	473,3	$ 29.249.961,70
12.2.4.3	Suministro e instalación de junta de expansion en PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias	Un	43,00	$ 5.515.009,00	43,00	$ 5.515.009,00	-	-	$ -	$ -	$ -	43	$ 5.515.009,00
12.2.4.4	Suministro e instalación de junta de expansion en PVC sanitaria 4" para red de aguas lluvias	Un	2,00	$ 183.312,00	2,00	$ 183.312,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 183.312,00
12.2.4.5	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias bajo tierra (incluye accesorios)	m	385,00	$ 43.665.160,00	385,00	$ 43.665.160,00	-	8,50	$ 964.036,00	$ -	$ 964.036,00	376,5	$ 42.701.124,00
12.2.4.6	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 4" para red de aguas lluvias bajo tierra (incluye accesorios)	m	138,00	$ 7.669.902,00	138,00	$ 7.669.902,00	-	123,84	$ 6.871.787,56	$ -	$ 6.871.787,56	14,16	$ 786.114,44
12.2.4.7	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 500 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	4,50	$ 1.699.485,00	4,50	$ 1.699.485,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4,5	$ 1.699.485,00
12.2.4.8	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 400 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	95,20	$ 14.702.145,00	95,20	$ 14.702.145,00	-	-	$ -	$ -	$ -	95,2	$ 14.702.145,00
12.2.4.9	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 355 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	79,20	$ 10.952.364,00	79,20	$ 10.952.364,00	-	-	$ -	$ -	$ -	79,2	$ 10.952.364,00
12.2.4.10	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 315 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	75,10	$ 11.135.941,00	75,10	$ 11.135.941,00	-	-	$ -	$ -	$ -	75,1	$ 11.135.941,00
12.2.4.11	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 200 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	34,00	$ 3.554.700,00	34,00	$ 3.554.700,00	-	4,05	$ 423.427,50	$ -	$ 423.427,50	29,95	$ 3.131.272,50
12.2.4.12	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 200 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	99,80	$ 7.541.487,00	99,80	$ 7.541.487,00	-	77,00	$ 5.818.582,00	$ -	$ 5.818.582,00	22,8	$ 1.722.905,00
12.2.4.13	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 160 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	173,50	$ 7.957.564,00	173,50	$ 7.957.564,00	-	127,47	$ 6.608.172,27	$ -	$ 6.608.172,27	26,03	$ 1.349.421,73
12.2.4.14	Suministro e instalación de trampas de aguas lluvias 6" y 6"	Un	38,00	$ 3.232.736,00	38,00	$ 3.232.736,00	-	-	$ -	$ -	$ -	38	$ 3.232.736,00
12.2.4.15	Suministro e instalación de trampas de aguas lluvias 6" y 4"	Un	200,00	$ 12.722.200,00	200,00	$ 12.722.200,00	-	-	$ -	$ -	$ -	200	$ 12.722.200,00
12.2.4.16	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 0.70 m x 0.70 m y de altura promedio 2.00 m para aguas lluvias que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material; paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	4,00	$ 7.550.486,00	4,00	$ 7.550.486,00	-	3,20	$ 6.040.388,40	$ -	$ 6.040.388,40	0,8	$ 1.510.097,60
12.2.4.17	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 1.0 m x 1.0 m y de altura promedio 2.00 m para aguas lluvias que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material; paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	4,00	$ 11.172.880,00	4,00	$ 11.172.880,00	-	3,20	$ 8.938.304,00	$ -	$ 8.938.304,00	0,8	$ 2.234.576,00
12.2.4.18	Construcción de pozo de inspección para red de aguas lluvias (Altura promedio 2.50 m y Diámetro de cuerpo del pozo 1.20 m) incluye cuerpo y cono de reducción hechos en mampostería, placa superior y placa de base hechas en concreto reforzado, tapa, excavación y retiro de material.	Un	16,00	$ 59.956.032,00	16,00	$ 59.956.032,00	-	3,80	$ 2.842.971,60	$ -	$ 2.842.971,60	15,2	$ 54.015.190,40
12.2.4.19	Estanque en concreto 2.0m x 2.0m x 0.8m con piedras de mano para recepcion de aguas lluvias	Un	6,00	$ 24.701.110,00	6,00	$ 24.701.110,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 24.701.110,00
12.2.4.20	Estacion de bombeo de aguas lluvias, incluye estructura en concreto con tapa y base, dos bombas sumergibles (Caudal por bomba 25 l/s, presion 14 PSI), tuberias y accesorios.	Un	1,00	$ 54.214.412,00	1,00	$ 54.214.412,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 54.214.412,00
12.2.4.21	Suministro e instalacion de Tuberia PVC presion 6" union mecanica RDE 21 - 200 PSI	m	19,80	$ 2.726.242,20	19,80	$ 2.726.242,20	-	12,30	$ 1.693.480,50	$ -	$ 1.693.480,50	7,5	$ 1.074.762,00
12.2.4.22	Suministro e instalacion codo 90° PVC union mecanica 6"	Un	3,00	$ 973.272,00	3,00	$ 973.272,00	-	2,00	$ 648.848,00	$ -	$ 648.848,00	1	$ 324.424,00
12.2.4.23	Suministro e instalacion tee tapones de inspeccion 6" para red de aguas lluvias	Un	12,00	$ 1.256.988,00	12,00	$ 1.256.988,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 1.256.988,00
12.2.4.24	Suministro e instalación de junta de expansión flexible bridada en acero inoxidable 6"	Un	1,00	$ 3.245.609,00	1,00	$ 3.245.609,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 3.245.609,00
12.2.5	RED DE FILTROS PARA DRENAJE SUBTERRANEO DE LOSA DE FUNDACION										$ -	0	$ -
12.2.5.1	Suministro e instalacion de filtro de drenaje con tuberia perforada de 100 mm (incluye piedra de filtro, geotextil NT 1600, excavación, relleno y retiro de material)	m	970,00	$ 98.654.007,00	970,00	$ 98.654.007,00	-	936,80	$ 91.871.883,60	$ -	$ 91.871.883,60	33,20	$ 6.782.123,20
12.2.5.2	Suministro e instalacion de filtro de drenaje con tuberia perforada de 25 mm (incluye piedra de filtro, geotextil NT 1600, excavación, relleno y retiro de material)	m	1.876,10	$ 259.484.903,00	1.876,10	$ 259.484.903,00	-	1.848,00	$ 255.791.784,00	$ -	$ 255.791.784,00	28,1	$ 3.693.119,00
12.2.5.3	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 160 mm para red de filtros de drenaje	m	90,70	$ 5.013.025,00	90,70	$ 5.013.025,00	-	82,62	$ 4.569.129,42	$ -	$ 4.569.129,42	14,08	$ 725.921,58
12.2.5.4	Construccion de caja de inspección de seccion cuadrada 1.0 m x 1.0 m y de altura promedio 2.00 m para red de filtro de drenaje que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material; paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	8,00	$ 30.604.336,00	8,00	$ 30.604.336,00	-	5,60	$ 21.003.035,20	$ -	$ 21.003.035,20	2,4	$ 9.601.300,80
12.2.6	RED DE DRENAJE PARA SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO								$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.6.1	Suministro e instalación de tubería PVC presión unión soldada 3/4" para drenaje de red de aire acondicionado descolgada	m	69,80	$ 925.199,00	69,80	$ 925.199,00	-	-	$ -	$ -	$ -	69,8	$ 925.199,00
12.2.6.2	Suministro e instalación de tubería PVC presión unión soldada 3/4" para drenaje de red de aire acondicionado embebido en suelo	m	47,00	$ 622.905,00	47,00	$ 622.905,00	-	-	$ -	$ -	$ -	47	$ 622.905,00
12.2.7	SOPORTERIA PARA TUBERIA PVC SANITARIA DE AGUAS RESIDUALES, PREVENTILACION Y AGUAS LLUVIAS DESCOLGADA Y POR DUCTOS			$ -		$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.7.1	Suministro e instalación de abrazadera 6" para tubería descolgada o por ductos	Un	672,00	$ 31.227.168,00	672,00	$ 31.227.168,00	143,00	416,00	$ 12.580.397,20	$ 6.645.397,00	$ 19.225.794,20	256	$ 11.995.064,00
12.2.7.2	Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos	Un	481,00	$ 18.156.183,00	481,00	$ 18.156.183,00	54,00	88,00	$ 1.283.829,20	$ 2.038.562,00	$ 3.322.384,20	393	$ 14.833.829,00
12.2.7.3	Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos	Un	91,00	$ 2.580.678,00	91,00	$ 2.580.678,00	5,00	5,00	$ 170.748,50	$ 56.916,00	$ 227.664,50	86	$ 2.352.014,00
12.2.7.4	Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos	Un	360,00	$ 9.464.660,00	360,00	$ 9.464.660,00	11,00	12,00	$ 24.917,00	$ 273.077,00	$ 298.994,00	348	$ 9.165.716,00
12.2.7.5	Suministro e instalación de abrazadera 3/4" para tubería desc gada o por ductos	Un	33,00	$ 864.297,00	33,00	$ 864.297,00	-	-	$ -	$ -	$ -	33	$ 864.297,00
12.2.8	EXCAVACION Y RELLENOS PARA TUBERIAS PVC SANITARIA DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS			$ -		$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.8.1	Excavación manual en material común para tubería	m3	885,78	$ 36.120.237,00	885,78	$ 36.120.237,00	-	163,96	$ 6.685.950,68	$ -	$ 6.685.950,68	721,82	$ 29.434.276,12

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CO.2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30/12/2021
PERÍODO A PAGAR: DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

Contrato No. 0342-2021 CAV
ACTA No 24
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CO.2, el Ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ como supervisor de la interventoría en representación de EPSXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las cantidades que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD EJECUTADA		ACUMULADO CONTRATO	PRESENTE ACTA	ACUMULADO A LA FECHA	CANTIDAD	VALOR
12.2.6.2	Excavación manual en material conglomerado para tubería	m3	379,62	$ 20.628.939,00	379,62	$ 20.628.939,00	-	-	$	-	$ -	$ -	379,62	$ 20.628.939,00
12.2.6.3	Relleno de brecha con material seleccionado (incluye compactación manual)	m3	253,08	$ 48.167.444,00	253,08	$ 48.167.444,00	-	-	$	-	$ -	$ -	253,08	$ 48.167.444,00
12.2.6.4	Relleno de brecha con material de excavación (incluye compactación manual)	m3	1.013,32	$ 32.106.741,00	1.013,32	$ 32.106.741,00	-	1.013,32	$	32.106.741,00	$ -	$ 32.106.741,12	0	$ 0,12
12.2.6.5	Relleno material sobrante en volqueta de excavación de brecha para tubería	m3	253,08	$ 16.054.182,00	253,08	$ 16.054.182,00	-	-	$	-	$ -	$ -	253,08	$ 16.054.182,00
							-				$ -		0	
12.6	REDES DE GAS			$ 211.061.709,00		$ 211.061.709,00	-	-						$ 211.061.709,00
							-				$ -		0	
13	REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS			$ 12.945.013.099,33		$ 12.945.013.099,33	-	-	$	15.344.899,00	$ -	$ 15.344.899,00		$ 12.929.668.213,33
13.1	ACOMETIDA DE MEDIA TENSION Y MEDICION DE ENERGIA			$ -		$ -	-	-	$	-	$ -	$ -	0	$ -
13.1.1	Suministro, montaje e instalación de cortacircuito fusible tipo XS de 15 kV, 200 A, con base para montaje en poste, incluye fusible tipo K de 40 A, conectores, accesorios y herrajes de instalación.	Un	1,00	$ 13.446.370,00	1,00	$ 13.446.370,00	-	-	$	-	$ -	$ -	1	$ 13.446.370,00
13.1.2	Suministro, montaje e instalación de conector tipo codo de 600A 15 kV para barraje, incluye accesorios para SPT	Un	2,00	$ 5.529.488,00	2,00	$ 5.529.488,00	-	-	$	-	$ -	$ -	2	$ 5.529.488,00
13.1.3	Suministro y montaje de caja subterránea norma GE276 ENEL CODENSA	Un	2,00	$ 3.379.048,00	2,00	$ 3.379.048,00	-	2,00	$	3.379.048,00	$ -	$ 3.379.048,00	0	$ -
13.1.4	Suministro y montaje de acometida M1 en subterránea PVC-DB de 4PH con 3#1/0 XLPE Cu-15 kV, 133% + 1#1/2 Cu desnudo, incluye hincha en zona verde	m	100,00	$ 84.032.500,00	100,00	$ 84.032.500,00	-	-	$	-	$ -	$ -	100	$ 84.032.500,00
13.1.5	Suministro, montaje e instalación de terminales termocontraibles para uso interior 15 kV para cable 1/0 AWG	Juego	9,00	$ 3.127.311,00	9,00	$ 3.127.311,00	-	-	$	-	$ -	$ -	9	$ 3.127.311,00
13.1.6	Suministro montaje e instalacion celda de medicion en media tension, norma ST 3°d de CODENSA, en lamina Cold Rolled calibre 12, 1.12ANCHO 2.20m, con compartimentos independientes para el medidor y los transformadores de medida, autosoportada, con pintura epoxica, RAL 7032. Para uso interior, Grado IP 4X, incluye: (3) CTs 40:5 Clase 0.5, (3) PTs 12000:120V, (2) medidores electronicos multifuncion, multirango, con certificacion en los 4 cuadrantes	Un	1,00	$ 57.727.800,00	1,00	$ 57.727.800,00	-	-	$	-	$ -	$ -	1	$ 57.727.800,00
13.1.7	Suministro montaje e instalacion celda armario para 6 medidores en baja tension, norma AE 308 de CODENSA, en lamina Cold Rolled calibre 16, con compartimentos independientes para los medidores y las protecciones, autosoportada, con pintura epoxica, RAL 7032. Para uso interior. Grado IP 4X, incluye: (6) medidores de energia electronicos multifuncion, multirango, 3 CTs 200:5A y (7) interruptor de proteccion.	Un	1,00	$ 3.991.415,00	1,00	$ 3.991.415,00	-	-	$	-	$ -	$ -	1	$ 3.991.415,00
13.1.8	Suministro montaje e instalacion celda armario de medida semidirecta para bombeo contra incendio, norma AE 308 de CODENSA, en lamina Cold Rolled calibre 16, con compartimentos independientes para el medidor y las protecciones, autosoportada, con pintura epoxica, RAL 7032. Para uso interior. Grado IP 4X, incluye: (1) medidor de energia electronico multifuncion, multirango, 3 CTs 200:5A y (1) interruptor de proteccion.	Un	1,00	$ 13.724.440,00	1,00	$ 13.724.440,00	-	-	$	-	$ -	$ -	1	$ 13.724.440,00
13.1.9	Suministro e instalación de pararrayos Tipo Codo 15 kV Tipo exterior	Juego	1,00	$ 2.608.718,00	1,00	$ 2.608.718,00	-	-	$	-	$ -	$ -	1	$ 2.608.718,00
13.1.10	Suministro, montaje e instalación de acometida M1 en tubería IMC de 2PH con 3#1/0 XLPE Cu-15KV 133% + 1#1/2 Cu desnudo, incluye caja de paso metálica según norma CODENSA 4E 287	m	50,00	$ 101.733.200,00	50,00	$ 101.733.200,00	-	-	$	-	$ -	$ -	50	$ 101.733.200,00
13.14	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y EQUIPOTENCIALIZACION			$ -		$ -	-	-	$	-	$ -	$ -	0	$ -
13.14.1	Suministro, tendido y conexionado de: Cable de cobre desnudo #2/0	m	75,00	$ 6.157.350,00	75,00	$ 6.157.350,00	-	75,00	$	6.157.350,00	$ -	$ 6.157.350,00	0	$ -
13.14.2	Suministro y aplicación de: Soldadura Tornasolda 2 115 GRM	Un	16,00	$ 1.004.448,00	16,00	$ 1.004.448,00	-	16,00	$	1.004.448,00	$ -	$ 1.004.448,00	0	$ -
13.14.3	Suministro, esturnajado y conexionado de: Varilla Cu-Zo 5/8X 2.40m	Un	16,00	$ 3.765.728,00	16,00	$ 3.765.728,00	-	16,00	$	3.765.728,00	$ -	$ 3.765.728,00	0	$ -
13.14.4	Cajas de inspección prefabricada con tapa: 0,30x0,30x0,30m	Un	4,00	$ 1.039.312,00	4,00	$ 1.039.312,00	-	4,00	$	1.039.312,00	$ -	$ 1.039.312,00	0	$ -
13.14.5	Suministro, tendido y conexionado de: Cable de cobre desnudo No. 4/0 AWG. Red de equipotencialización	m	15,00	$ 2.296.890,00	15,00	$ 2.296.890,00	-	-	$	-	$ -	$ -	15	$ 2.296.890,00
13.14.6	Suministro, montaje y conexionado de: Barraje para conexiones equipotenciales de cobre electrolitico 60mmx10mmx1/4"	Un	2,00	$ 1.148.052,00	2,00	$ 1.148.052,00	-	-	$	-	$ -	$ -	2	$ 1.148.052,00
							-				$ -		0	
14	REDES DE DATOS			$ 3.606.721.724,00		$ 4.606.552.293,00	-	-					$ -	$ 4.606.552.293,00
							-				$ -		0	
15	SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - EQUIPOS Y REDES			$ 3.891.207.319,00		$ 3.891.207.319,00	-	-					$ -	$ 3.891.207.319,00
							-				$ -		0	
15	SISTEMAS HVAC			$ 1.405.545.286,00		$ 1.405.545.286,00	-	-					$ -	$ 1.405.545.286,00
							-				$ -		0	
17	ACTIVIDADES NO PREVISTAS			$ 11.528.997.329,52		$ 11.528.997.329,52	-	-	$	9.911.797.349,55	$ 3.458.253,00	$ 9.914.260.616,09		$ 9.914.736.708,47
NP 1	DEMOLICION DE PLACA REFORZADA (CONCRETO EXISTENTE)	M3	2.580,51	$ 130.726.199,61	2.580,51	$ 130.726.199,61	-	2.443,59	$	123.653.157,09	$ -	$ 123.653.157,09	136,92	$ 7.075.031,92
NP 2	CONECTOR MECANICO No. 7 (ROSCADO PARA VARILLA CORRUGADA DE 7/8")	UN	3.990,00	$ 111.720.000,00	3.990,00	$ 111.720.000,00	-	2.477,00	$	79.117.857,20	$ -	$ 79.117.857,20	1223	$ 32.676.643,00
NP 3	CONECTOR MECANICO No. 8 (ROSCADO PARA VARILLA CORRUGADA DE 1")	UN	5.791,00	$ 253.402.280,00	5.791,00	$ 253.402.280,00	-	4.629,00	$	180.990.920,00	$ -	$ 180.990.920,00	1162	$ 72.411.360,00
NP 4	REPLANTEO Y NIVELACION MANUAL DE TERRENO	M2	8.968,51	$ 81.573.474,78	8.968,51	$ 81.573.474,78	-	8.968,51	$	81.573.474,78	$ -	$ 81.573.474,78	0	$ -
NP 5	MANTO TEMPORAL EN POLIETILENO PARA PROTECCION DE TALUDES	M2	4.381,00	$ 23.302.539,00	4.381,00	$ 23.302.539,00	-	3.799,84	$	20.210.285,16	$ -	$ 20.210.285,16	581,16	$ 3.092.253,84
NP 6	PERFORACION EN PLACA DE CONCRETO REFORZADO CON CAROTIER DIAMETRO HASTA 1.20M (DEMOLICION EN PLACA PARA PINCHA DE PILOTES)	UN	14,00	$ 62.845.790,00	14,00	$ 62.845.790,00	-	14,00	$	62.845.790,00	$ -	$ 62.845.790,00	0	$ -
NP 7	CONCRETO FLUIDO DE 5000 PSI CON CONTROL DE TEMPERATURA PARA CADOS MASIVOS	M3	1.295,54	$ 2.179.466.028,56	1.295,54	$ 2.179.466.028,56	-	1.295,54	$	2.179.466.028,56	$ -	$ 2.179.466.028,56	0	$ -

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

TIPO DE CONTRATO: OBRA
OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CAJA
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO
Contrato No: 3542-2021-CAV
ACTA No: 24
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 30/12/2021
PERIODO A PAGAR: DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2023

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CAJA, el Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EFUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3			BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4			DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024		VALORES			BALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL		CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL		CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	VALOR ANTERIOR	VALOR ACTUAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR
NP 8	SOBRE EXCAVACION MECANICA PARA PILOTES DE D= 0.90	M	592,61	$ 382.129.150,64		592,61	$ 382.129.150,64		-	592,61	$ 382.129.150,64	$ -	$ 382.129.150,64	0	$ -
NP 9	SOBRE EXCAVACION MECANICA PARA PILOTES DE D= 1.20	M	218,65	$ 252.042.920,30		218,65	$ 252.042.920,30		-	218,65	$ 252.042.920,30	$ -	$ 252.042.920,30	0	$ -
NP 10	DEMOLICION DE CAJA EN CONCRETO REFORZADO	M3	32,13	$ 22.232.546,28		32,13	$ 22.232.546,28		-	32,13	$ 22.232.546,28	$ -	$ 22.232.546,28	0	$ -
NP 11	CONEXIONES ESPECIALES DE ESTRUCTURA METALICA	UN	408,00	$ 1.748.489.712,00		408,00	$ 1.748.489.712,00		-	280,62	$ 1.203.942.788,40	$ -	$ 1.203.942.788,40	122,4	$ 524.546.923,60
NP 12	IMPERMEABILIZACION LIQUIDA PARA MUROS DE CONTENCION EN CONCRETO	M2	2.811,06	$ 177.777.056,52		2.811,06	$ 177.777.056,52		-	2.810,36	$ 177.732.787,12	$ -	$ 177.732.787,12	0,7	$ 44.269,40
NP 13	CONCRETO DE 3000 PARA ESMALTADO Y PULIDO DE PISOS PARA PARQUEADEROS ESP. 0.05 M	M2	8.319,00	$ 484.502.182,16		8.319,06	$ 484.502.182,16		-	-	$ -	$ -	$ -	8319,06	$ 484.502.182,16
NP 14	ANCLAJE EPOXICO ESP. PROFUNDIDAD 0.15M	UND	6.603,00	$ 153.934.292,00		6.603,00	$ 153.934.292,00		99,00	167,00	$ 1.888.508,00	$ 2.458.269,00	$ 4.146.777,00	6436	$ 149.787.485,00
NP8 DESVIO RED SANITARIA				$ 1.221.838.017,57			$ 1.071.838.017,57				$ 982.001.894,72	$ -	$ 982.001.894,72	0	$ 89.836.576,27
NP 15	GESTION, TRAMITE Y REPLANTEO DE DESVIO COLECTOR DE 24" IN - EN CONCRETO SIMPLE	GL	1,00	$ 68.653.500,00		1,00	$ 68.653.500,00		-	0,82	$ 54.922.800,20	$ -	$ 54.922.800,20	0,2	$ 13.730.700,00
NP 16	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN REPISAS DE MADERA 6X10CM, CONTANCADAS CADA 1.20M Y LONA VERDE H=2.00 M, INCLUYE DADOS DE CONCRETO, VARAS DE CLAVO	M	112,70	$ 8.998.869,60		112,70	$ 8.998.869,60		-	112,72	$ 8.998.869,60	$ -	$ 8.998.869,60	-	$ -
NP 17	CAMPAMENTO PERSONAL DE OBRA (2.5 MT X 5.70)	M2	16,82	$ 6.009.620,60		16,82	$ 6.009.620,60		-	16,82	$ 6.009.620,60	$ -	$ 6.009.620,60	0	$ -
NP 18	IMPACTO URBANO - SEÑALIZACION INTERNA DE OBRA	GL	0,93	$ 8.442.116,80		0,95	$ 8.442.116,80		-	0,95	$ 4.545.755,20	$ -	$ 4.545.755,20	0,3	$ 3.896.361,60
NP 19	CAMERA TOPOGRAFICA	M	84,86	$ 21.764.636,22		84,86	$ 21.764.636,22		-	84,86	$ 21.764.636,22	$ -	$ 21.764.636,22	0	$ -
NP 20	PRUEBAS CCTV DE TUBERIA	M	79,86	$ 6.294.746,82		79,86	$ 6.294.746,82		-	-	$ -	$ -	$ -	79,86	$ 6.294.746,82
NP 21	MANEJO DEL AGUA	GAL	241,00	$ 32.400.068,00		241,00	$ 32.400.068,00		-	241,00	$ 32.400.522,00	$ -	$ 32.400.522,00	0	$ -
NP 22	EXCAVACION PARA PIERS Y POZOS - INCLUYE CARGUE, RETIRO Y BOTADERO	M3	2.150,92	$ 401.391.183,50		2.150,92	$ 401.391.183,50		-	2.150,92	$ 401.391.183,50	$ -	$ 401.391.183,50	0	$ -
NP 23	ENTIBADO METALICO DOS CARAS	M2	888,88	$ 88.521.693,84		888,88	$ 88.521.693,84		-	888,88	$ 88.521.693,84	$ -	$ 88.521.693,84	0	$ -
NP 24	DEMOLICION DE POZOS	UND	1,00	$ 836.205,00		1,00	$ 836.205,00		-	1,00	$ 836.205,00	$ -	$ 836.205,00	0	$ -
NP 25	RELLENO B200	M3	417,98	$ 87.843.385,24		417,98	$ 87.843.385,24		-	417,98	$ 87.843.385,24	$ -	$ 87.843.385,24	0	$ -
NP 26	PIEDRA PARTIDA	M3	0,00	$ 719,55		0,00	$ -		-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ 719,55
NP27	RELLENO MATERIAL TRITURADO - GRANILLA 3/4	M3	239,92	$ 50.347.040,55		239,92	$ 50.347.040,55		-	239,92	$ 50.347.040,55	$ -	$ 50.347.040,55	0	$ -
NP 28	BASE GRANULAR	M3	16,24	$ 4.215.766,80		16,24	$ 4.215.766,80		-	-	$ -	$ -	$ -	16,23586479	$ 4.215.766,80
NP 29	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO PREMEZCLADO DE BAJA RESISTENCIA 7-17 MPa - NO INCLUYE ACERO	M3	1,81	$ 1.520.127,81		1,81	$ 1.520.127,81		-	-	$ -	$ -	$ -	1,80967386	$ 1.520.127,81
NP 30	INSTALACION CONCRETO VP45 AZUFRADO 20	M3	13,50	$ 15.859.676,00		13,50	$ 15.859.676,00		-	-	$ -	$ -	$ -	13,5	$ 15.859.676,00
NP 31	INSTALACIÓN CONCRETO CAJAS O CAMARAS	M3	4,00	$ 4.777.220,00		4,00	$ 4.777.220,00		-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 4.777.220,00
NP 32	SUMINISTRO DE CONCRETO PREPARADO EN SITIO DE BAJA PERMEABILIDAD 3000PSI	M3	2,20	$ 3.415.734,40		3,20	$ 3.415.734,40		-	1,13	$ 1.206.181,21	$ -	$ 1.206.181,21	2,07	$ 2.209.553,19
NP 33	SUMINISTRO DE ACERO - INCLUYE HERRAMIENTA, TRASIEGO, FIGURADO Y MANO DE OBRA	KG	992,72	$ 6.612.810,40		992,72	$ 6.612.810,40		-	48,00	$ 548.736,00	$ -	$ 548.736,00	921,7	$ 6.064.074,40
NP 34	RESTRICCION FLUJO DE AGUA (CHARNELA)	UND	0,00	$ -		0,00	$ -		-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
NP 35	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DIAMETRO 17" PVC	M	76,99	$ 136.108.388,25		76,99	$ 136.108.388,25		-	76,99	$ 136.108.388,25	$ -	$ 136.108.388,25	0	$ -
NP 36	BASE DE POZO PREFABRICADO TIPO EAAB	UND	4,00	$ 9.712.000,00		4,00	$ 9.712.000,00		-	4,00	$ 9.712.000,00	$ -	$ 9.712.000,00	0	$ -
NP 37	CAJA DE 60X60 INCLUYE TAPA	UND	1,00	$ 1.163.619,00		1,00	$ 1.163.619,00		-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.163.619,00
NP 38	CILINDRO PARA POZO DE DIAMETRO 1.20 - e= 0.25	UND	4,00	$ 7.467.928,00		4,00	$ 7.467.928,00		-	4,00	$ 7.467.928,00	$ -	$ 7.467.928,00	0	$ -
NP 39	CILINDRO PARA POZO DE DIAMETRO 1.20 - e= 0.27	UND	4,00	$ 8.880.896,00		4,00	$ 8.880.896,00		-	3,35	$ 7.437.719,60	$ -	$ 7.437.719,60	0,65	$ 1.443.176,40
NP 40	GEOTEXTIL NT 2500	M2	174,42	$ 10.513.847,28		174,42	$ 10.513.847,28		-	63,12	$ 3.811.241,95	$ -	$ 3.811.241,95	111,298	$ 6.709.605,59
NP 41	PLACA SUPERIOR DE POZO	UND	4,00	$ 12.961.856,00		4,00	$ 12.961.856,00		-	4,00	$ 12.961.856,00	$ -	$ 12.961.856,00	0	$ -
NP 42	DOVO EN CONCRETO DE REDUCCIÓN	UND	4,00	$ 9.961.856,00		4,00	$ 9.961.856,00		-	4,00	$ 9.961.856,00	$ -	$ 9.961.856,00	0	$ -
NP 43	TAPA DE ALCANTARILLADO CON MATERIAL RECICLADO DIAMETRO 0,70M	UND	4,00	$ 8.629.076,00		4,00	$ 8.629.076,00		-	4,00	$ 8.629.076,00	$ -	$ 8.629.076,00	0	$ -
NP 44	PASOS CON ALMA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO EN POLIURETANO PARA POZO DE INSPECCIÓN	UND	46,00	$ 13.392.288,00		46,00	$ 13.392.288,00		-	35,00	$ 10.044.216,00	$ -	$ 10.044.216,00	12	$ 3.348.072,00
NP 45	RAMPAS DE ACCESO NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	15,78	$ 18.374.215,20		15,78	$ -		-	-	$ -	$ -	$ -	15,715	$ 18.374.215,20
NP8 ELECTRICOS				$ 414.304.293,00			$ 414.304.293,00		-		$ -	$ -	$ -	0	$ 414.304.293,00
NP 46	Suministro e instalar con elementos varios de estructura para configuración CTU5N4 y LA221, los que apliquen, incluye abalorios, grapas para apoyar el cuberta, tensores, tuercas pernos, pernos abalorios, cornillos de acero, y demás accesorios para montaje, cable interconexión estructura VT, y neutro.	GL	1,00	$ 7.217.185,00		1,00	$ 7.217.185,00		-	0,84	$ 6.052.455,60	$ -	$ 6.052.455,60	0,16	$ 1.164.729,80
NP47	Reemplazo e instalación de transformador de 225 kv, de tuercas pernos de MT Y BT, incluye equipos de corrección, conectores, seccionadores pararrayos y herrajes	UN	1,00	$ 74.066.554,00		1,00	$ 74.066.554,00		-	1,00	$ 74.066.554,00	$ -	$ 74.066.554,00	0	$ -
NP 48	Suministro e instalación de red subterránea cruce vía camara a camara (2) desde punto de conexión aprobado en factibilidad hasta transformador en cable XLP 2X1/0 mm2 AL LINEAL	V	250,00	$ 149.648.750,00		250,00	$ 149.648.750,00		-	207,00	$ 149.648.750,00	$ -	$ 149.648.750,00	0	$ -
NP 49	Suministro e instalación de Poste concreto 12m, 1050kg	UN	2,00	$ 8.184.694,00		2,00	$ 8.184.694,00		-	2,00	$ 8.184.694,00	$ -	$ 8.184.694,00	0	$ -
NP 50	DPS 12KV, 10KA - PARA MEDIA - BAJA TENSIÓN	UN	3,00	$ 948.033,00		3,00	$ 948.033,00		-	3,00	$ 948.033,00	$ -	$ 948.033,00	0	$ -
NP 51	Conectadores de cuña a	UN	3,00	$ 2.054.079,00		3,00	$ 2.054.079,00		-	3,00	$ 2.054.079,00	$ -	$ 2.054.079,00	0	$ -
NP 52	Tuerca doble REF 4.2	UN	3,00	$ 131.421,00		3,00	$ 131.421,00		-	3,00	$ 131.421,00	$ -	$ 131.421,00	0	$ -
NP 53	Servicio de grúa	UN	3,00	$ 7.166.500,00		3,00	$ 7.166.500,00		-	3,00	$ 7.166.500,00	$ -	$ 7.166.500,00	0	$ -
NP 54	Terminal 15kV tipo exterior.	UN	6,00	$ 10.292.346,00		6,00	$ 10.292.346,00		-	6,00	$ 10.292.346,00	$ -	$ 10.292.346,00	0	$ -

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

TIPO DE CONTRATO: OBRA
PROJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICAR CG-2
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDESARROLLO

Contrato No. 3142 2021 CAV ACTA No. 24

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30/12/2021
PERIODO A PAGAR: DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 5/1/2022

En Soacha, Cundinamarca el 31 de marzo de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES BORCELLO BERMEO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CG2, el ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPAJUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 3		BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA (PERIODO)	PORCENTAJE EJECUTADO	VALOR ACUMULADO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR
N° 55	Adecuación y cerrejo de estructura existente de LA204 a LA228 o similar, incluye instalación de Crucetas (Varillas, cornisa, conector ojo ojito y demás accesorios, para derivación de red media tensión existente de cobertura, caja interruptora estructura N° secundario)	GL	1,00	$ 2.031.268,00	1,00	$ 2.031.268,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 2.031.268,00
N° 56	CPT 12KV, 10KA, x3 - PARA ALTA - MEDIA TENSION	UN	3,00	$ 948.033,00	3,00	$ 948.033,00	-	3,00	$ 948.033,00	$ -	$ 948.033,00	3	$ -
N° 57	Seccionador monopolar 400A-15KV tipo cuchilla	UN	6,00	$ 3.077.682,00	6,00	$ 3.077.682,00	-	6,00	$ 3.077.682,00	$ -	$ 3.077.682,00	3	$ -
N° 58	Retenida en trinchera galvanizada EVG 6*7 tensores + cuñetes + cintas de acero inoxidable para soporte contra corte	GL	2,00	$ 11.967.004,00	2,00	$ 11.967.004,00	-	1,00	$ 5.983.502,00	$ -	$ 5.983.502,00	1	$ 5.983.502,00
N° 59	Seccionador de caja 15kV existente, incluye conexiones, arreglos.	GL	1,00	$ 3.983.500,00	1,00	$ 3.983.500,00	-	1,00	$ 3.983.500,00	$ -	$ 3.983.500,00	2	$ -
N° 60	Tubería de PVC 600T, incluye, incluye terminales tipo campana, excavación y relleno.	M	100,00	$ 41.418.000,00	100,00	$ 41.418.000,00	-	100,00	$ 41.418.000,00	$ -	$ 41.418.000,00	2	$ -
N° 61	Terminales conexión de baja tensión para conexión cable calibre 500 MCM.	UN	32,00	$ 1.274.400,00	32,00	$ 1.274.400,00	-	32,00	$ 1.274.400,00	$ -	$ 1.274.400,00	3	$ -
N° 62	Terminales conexión de baja tensión para conexión cable calibre 1/0 MCM.	UN	8,00	$ 318.600,00	8,00	$ 318.600,00	-	8,00	$ 318.600,00	$ -	$ 318.600,00	3	$ -
N° 63	Acometida de cobre a medición semidirecta TGA, en cable 3(3x500+500+1/0T) AL o equivalente	M	54,00	$ 43.640.370,00	54,00	$ 43.640.370,00	-	54,00	$ 43.640.370,00	$ -	$ 43.640.370,00	3	$ -
N° 64	Caja para medición indirecta norma vigente AEB19. Incluye CT's x3 de 800A/5A, con interruptor de 2x800A regulable, incluye bloque mecanico o electrico. Y demas elementos segun diagrama unifilar	GL	1,00	$ 11.947.500,00	1,00	$ 11.947.500,00	-	1,00	$ 11.947.500,00	$ -	$ 11.947.500,00	0	$ -
N° 65	Tablero TGA PROVISIONAL (T-PROV), de acuerdo a diagrama unifilar.	UN	1,00	$ 13.545.500,00	1,00	$ 13.545.500,00	-	1,00	$ 13.545.500,00	$ -	$ 13.545.500,00	0	$ -
N° 66	Conector bimetalico 2/0 AWG	UN	2,00	$ 79.650,00	2,00	$ 79.650,00	-	2,00	$ 79.650,00	$ -	$ 79.650,00	0	$ -
N° 67	Bajante tubería galvanizada (MC 4"(Diámetro) + tensores + cintas de acero inoxidable para sujecion contra corte incluye curva 4" PVC a cuneano	M	2,00	$ 4.158.288,00	2,00	$ 4.158.288,00	-	2,00	$ 4.158.288,00	$ -	$ 4.158.288,00	0	$ -
N° 68	Pozo VLF cielo XLP	GL	1,00	$ 9.045.418,00	1,00	$ 9.045.418,00	-	1,00	$ 9.045.418,00	$ -	$ 9.045.418,00	0	$ -
N° 69	Obras civiles caseta y cintas adventicia	UN	1,00	$ 7.188.500,00	1,00	$ 7.188.500,00	-	1,00	$ 7.188.500,00	$ -	$ 7.188.500,00	0	$ -
NRS GENERALES				$ 4.018.625.444,20		$ 4.018.625.444,20	-		$ -	$ -	$ -	0	$ 4.018.625.444,20
N° 70	AISLAMIENTO EN MADERA PARA TRINCHERAS	M2	1.960,00	$ 314.013.384,00	1.960,00	$ 314.013.384,00	-	720,00	$ 111.230.496,00	$ -	$ 111.230.496,00	1261	$ 202.971.888,00
N° 71	LOSA AEREA EN METAL DECK 2" CALIBRE 20 E=12CM - CONCRETO F'C 28 MPA	M2	731,20	$ 288.273.580,80	731,20	$ 288.273.580,80	-	-	$ -	$ -	$ -	731,2	$ 288.273.580,80
N° 72	LOSA AEREA EN METAL DECK 2" CALIBRE 20 E=15CM - CONCRETO F'C 28 MPA	M2	7.906,32	$ 3.350.783.456,40	7.906,32	$ 3.350.783.456,40	-	-	$ -	$ -	$ -	7906,32	$ 3.350.783.456,40
N° 73	CONTROL DE AGUAS LLUVIAS POR CAMARA DE ALVIO	M3	13.739,00	$ 75.288.021,00	13.739,00	$ 75.288.021,00	-	13.739,00	$ 75.288.021,00	$ -	$ 75.288.021,00	0	$ -
	COSTOS DIRECTOS			$ 119.005.301.037,60		$ 119.005.301.037,60			$ 68.479.068.519,55	$ 1.412.106.583,78	$ 69.891.175.107,33		$ 49.116.129.930,13
	COSTOS INDIRECTOS			$ 209.023.264,00		$ 209.023.264,00		0,00	$ 757.745.460,00	$ 3.146.671,35	$ 760.893.131,35		$ 59.130.332,64
	CERTIFICACION RETIE DE TODA LA EDIFICACION			$ 25.000.000,00		$ 25.000.000,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	0	$ 25.000.000,00
	CERTIFICACION RETILAP DE TODA LA EDIFICACION			$ 25.000.000,00		$ 25.000.000,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	0	$ 25.000.000,00
	TRAMITES ANTE OPERADORES DE RED			$ 6.000.000,00		$ 6.000.000,00	0,00	90%	$ 5.400.000,00	$ -	$ 5.400.000,00	10,02%	$ 600.000,00
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	26		$ 130.866.800,00	26	$ 130.866.800,00	1827308,00	$ 129.551.994,00	$ 127.924.625,00	$ 1.627.369,00	$ 129.551.994,00	1,02%	$ 1.308.806,00
	PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	26		$ 100.947.600,00	26	$ 100.947.600,00	1255374,00	$ 99.936.124,00	$ 98.682.750,00	$ 1.255.374,00	$ 99.936.124,00	1,02%	$ 1.009.476,00
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PVT (NO INCLUYE PALETEO)	26		$ 21.215.064,00	26	$ 21.215.064,00	265835,36	$ 21.002.813,36	$ 20.739.035,01	$ 263.628,35	$ 21.002.813,36	1,02%	$ 212.150,64
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				$ 119.214.224.301,60		$ 119.214.224.301,60			$ 68.479.068.519,55	$ 1.412.106.583,78	$ 69.891.175.107,33		$ 49.116.129.930,13

(Esta pasa a continuar en la siguiente)

EL CONTRATISTA

Firma:
Nombre: JULIAN ANDRES BORCELLO B.
REP. LEGAL CONSORCIO EDIFICAR CG2

MARZO 31 DE 2024
FECHA DE ELABORACION

EL INTERVENTOR:

Firma:
Nombre: ING. JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
REP. LEGAL CONSORCIO INTERVENTORIA

EL SUPERVISOR DE INTERVENTORIA

Firma:
NOMBRE: JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE EPAJUA

98

SECRETARIA GENERAL

AMORTIZACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO No.

Objeto:	Construcción del Centro Administrativo Municipal de Soacha
Valor Inicial:	119.314.324.301,98
ADICION I:	0
TOTAL DE CONTRATO	119.314.324.301,98

C.D.P. No.	C.R.P. No.	AÑO	RUBRO		VALOR	Anticipo	Actas Previas	ACTA No.23	ACTA No.24	ACTA No.25	TOTAL AMORTIZACION	SALDO
2021												
5827	6365	2021	0104 - A.15.2 -590		$ 18.650.000.000,00						$ -	$ 18.650.000.000,00
2022												
35	28	2022	0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0 01.02.14 - 66		$ 63.806.185.110,00		$ 26.408.761.740,00				$ 26.408.761.740,00	$ 37.397.423.370,00
2474	2338	2022	0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.001.02.14 - 1621		$ 18.650.000.000,00	$ 18.650.000.000,00					$ 18.650.000.000,00	$ -
2023												
6	6	2023	0104 -2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.14 - 66 V.F		$ 36.858.139.192,00		$ 16.436.041.419,00				$ 16.436.041.419,00	$ 20.422.097.773,00
2023 - RESERVA DE 2022 (CDP y CRP de 2022)												
35	28	2023	0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0 01.02.14 - 66		$ 37.397.423.370,00		$ 22.993.327.019,00				$ 22.993.327.019,00	$ 14.404.096.351,00
2024												
6	6	2024	0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.14 66	RESERVA	$ 20.422.097.773,00						$ -	$ 20.422.097.773,00
2412		2024	0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.002.02.14 - 1621	PASIVO	$ 14.404.096.351,00			$ 1.906.324.913,00	$ 535.048.551,00	$ 1.192.347.820,00	$ 3.633.721.284,00	$ 10.770.375.067,00
SECRETARIA GENERAL TOTALES					$ 119.314.324.302,00	$ 18.650.000.000,00	$ 65.838.130.178,00	$ 1.906.324.913,00	$ 535.048.551,00	$ 1.192.347.820,00	$ 88.121.851.462,00	$ 31.192.472.840,00

CARLOS ANDRES TIBON ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL
firma de ordenador del gasto

Revisado Por: SIRIANA BELTRAN
Profesional Universitario - Sec General

MUNICIPIO DE SOACHA

Vigencia Fiscal **2024**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 2413

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

NOM_NIVEL

Fecha de Expedición: 31 mayo 2024 **Prórrogas:** 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2024

Solicitante: SECRETARIA GENERAL

Objeto: PASIVO EXIGIBLE - VIGENCIA EXPIRADA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA REALIZAR LA INTERVENTORIATECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, SISO, AMBIENTAL Y JURIDICA AL A CONSTRUCCION CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA BMP2022257540086.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversión		
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01. 01.001.02.14 - 1621	Otros Edificios No Residenciales	$ 1.430.284.183,27
	Recurso Propio-Destinación Especifica CREDITO INTERNO BALANCE	
	Clasificadores 4599008-0-215425754-1.3.1.1.05-0-0	1.430.284.183,27
	TOTAL CERTIFICADO	$ 1.430.284.183,27

RICHARD HERNANDO OBANDO CORDOBA
Director de Presupuesto